



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN ECONOMÍA

FACULTAD DE ECONOMÍA

ECONOMÍA POLÍTICA

**CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DEL EQUILIBRIO
CAPITALISTA: RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO
DE EQUILIBRIO EN EL NIVEL DE LO MERCANTIL SIMPLE.**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

Doctor en Economía

PRESENTA:

Gustavo Alberto Leal Luna

TUTORA:

Dra. Yolanda Trápaga Delfín

Facultad de Economía, UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

Dr. Gonzalo Javier Flores Mondragón

Facultad de Economía, UNAM

Dr. Víctor H. Palacio Muñoz.

Universidad Autónoma de Chapingo

Dr. Sergio Efrén Martínez Rivera

Facultad de Economía, UNAM

Dr. Yamil Omar Díaz Bustos

Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., julio de 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas a quienes debo en gran medida la tarea de haber conducido a buen puerto este proyecto, el cual, constituye un esfuerzo que se ha nutrido de muchos estímulos afectivos por parte de incontables y queridos amigos, maestros, camaradas. Me debo a todos hoy y siempre.

No puedo, sin embargo, dejar de mencionar cuán agradecido estoy también con los miembros del Comité tutor que me acompañaron, orientando, discutiendo y cuestionando con la más amable y generosa severidad el contenido de la tesis y, en general, que apoyaron e impulsaron todo su proceso de elaboración: con sincero afecto a los Doctores Gonzalo Flores Mondragón y Víctor Palacio Muñoz, por sus valiosos consejos, pero también por la confianza que tuvieron siempre en esta investigación.

Gracias también a los doctores Sergio Efrén Martínez Rivera y Yamil Omar Díaz Bustos, por el haber aceptado ser miembros del Jurado y pacientes lectores de esta tesis doctoral. También a ellos les agradezco su generosidad y su apoyo diligente.

Muy especial agradecimiento a la Doctora Yolanda Trápaga Delfín, mi maestra, tutora principal de la investigación. Por su guía siempre sincera y su apoyo generoso. Por ser una referencia a emular en lo académico, en lo profesional y en lo humano. Mi investigación doctoral no habría podido tocar tierra firme sin su amable dirección.

Mi sincero reconocimiento a los colegas del Seminario de Economía Política en el Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, con quienes tuve el gusto de discutir las ideas centrales de la tesis y que me brindaron siempre valiosos consejos en torno a ellas.

A mi buen amigo Alejandro Beristain, mi eterna gratitud. Por su generosidad, su amistad y su apoyo incondicional: por su minucioso trabajo de revisión del borrador de la tesis, dándome valiosos comentarios en cuanto al uso del lenguaje y las formas de la exposición, pero muy especialmente por compartir conmigo sus conocimientos en la lengua inglesa, pues gracias a él comencé a entender con claridad los rudimentos del idioma de Shakespeare, Dickens y de Twain.

Al hoy convertido en Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), en un tiempo de cambios esperanzadores para nuestro país y para los millones de mexicanos que habitamos estas tierras. Respetuosamente, agradezco por el financiamiento de la Beca para la estancia en el doctorado. Pero, como siempre, a los trabajadores de mi patria, que hicieron posible financiar mis estudios en la Universidad.

Lo mejor que puede tener este trabajo se debe a todas esas personas. Es un triunfo de todos.

DEDICATORIAS.

Para Araceli y Oscar. Queridos míos.
Por ser mis amores. Lo único hermoso que perdurará.
Porque juntos resistimos, quizá sin darnos cuenta, y vencemos a diario.
Por ella, por él, por nosotros.
Para ustedes, estos versos:

Para ti, compañera de mi vida:

“Quiéreme
aunque sea de verdad,
Quiéreme
y permítame el exceso,
Quiéreme
si es posible, sin piedad,
Quiéreme
antes del último beso...
...Quiéreme
Que mañana ya murió,
Quiéreme
Como si el mundo acabara,
como si nadie te amara,
tanto como yo...”
Quiéreme. Luis Eduardo Aute

“Regálese a cada uno,
la palabra cariñosa,
la sonrisa más hermosa,
pa’ encender lo que está oscuro,
La palabra cariñosa,
regálese a cada uno.
Prepárese la ternura,
de las horas venidera,
que vive la cordillera,
su permanente aventura”
Del huerto a la luna. Isabel Parra

A mi padre y a mi madre.
A mi querida hermana.
Ellos son origen.
También por ellos estoy aquí.

“Vengo de la piel, que tengo de ustedes,
Vengo de robar el último clavel...
Yo vengo, yo vengo...
Ahora tengo la nostalgia,
Yo soy un hombre, un hombre transeúnte...
Yo vengo...vengo de mi tinto amargo, que anda
solo y baja por mi boca...
Vengo de la piel, que tengo de ustedes,
Vengo de robar el último clavel...
Yo vengo, yo vengo...”

Vengo. Piero

Por la amistad añeja, por todas las veces
que discutimos los problemas de la crítica
de la economía política, del mundo, de la
vida...a los amigos:
Armando, Ivan, Hafid, Fernando...

“Vamos a andar en verso y vida tintos
Para llegar levantando el recinto
Del pan y la verdad
Vamos a andar matando el egoísmo
Para que por lo mismo
Reviva la amistad...”
Vamos a andar. Silvio Rodríguez

Para ti, mi amado hijo:

“Yo sé que allí, allí donde tú dices,
las ciencias no son exactas,
porque es eterna la infancia,
y el fin no es el fin,
porque no acaba lo que no empezó,
en Albanta...
Yo sé que allí, allí donde tú dices,
no existen hombres que mandan,
porque no existen fantasmas,
y amar es la flor más perfecta
que crece en tu jardín,
en Albanta...
Que aquí, tú ya lo vez,
es Albanta, al revés...”
Albanta. Luis Eduardo Aute

A mis entrañables maestros, a quienes les
debo tanto, pues me abrieron puertas que
nunca podrán cerrarse:

Miguel Ángel Lara Sánchez
Manuel Soriano Álvarez
Luis Arizmendi, *in memoriam.*

“Piedra sonora entre las impasibles violetas
sepulcrales,
Aquí dejo caer sobre la tierra
calladamente,
La palabra más tuya”
La palabra más tuya. Rosa León

“Rojo el bosque de banderas
En la marcha rumbo al sur,
Son los obreros en armas,
Partisanos del amor.
Se acabaron los bandidos,
Se acabó la intervención,
Nuestra marcha ha terminado
¡Viva la Revolución!”

Por montañas y praderas. Quilapayún

“Y fui llenando con flores, a mi fúsil de poemas,
Y afiné la puntería del canto contra las bestias.
Fui sumando corazones, para vencer madrigueras,
Al llenarme los rumores del volantín cuando vuela”

Canción para acordarme. Alí Primera

“No esperes golpes de suerte, seguirás a su merced
Mientras haya gente que, trafique con la muerte.
No esperes de ningún modo, que se dignen consentir
Tu acceso al porvenir, los que hoy arrasan con todo”

No esperes. Joan Manuel Serrat

“Canta, es mejor si vienes,
tu voz hace falta, quiero verte en mi ciudad.
En mi ciudad murió un día
el sol de primavera, me fueron a avisar.
Anda, toma tu guitarra,
tu voz será de todos los que un día
tuvieron algo que contar.

A mi ciudad. Santiago del nuevo extremo

“Ahí donde llega todo y donde todo comienza,
Canto que ha sido valiente siempre será Canción Nueva”

Manifiesto. Víctor Jara

ÍNDICE

Introducción general.

1. Una apertura necesaria.....	8
2. Hipótesis central y objetivo general de la investigación.....	10
3. El plan de la investigación y el problema teórico subyacente.....	11
4. Orden de la exposición por capítulos.....	14
5. Contexto global de la investigación sobre <i>El Capital</i>	16
6. Eje teórico de la investigación.....	26

Capítulo I

LOS FUNDAMENTOS DE LA RACIONALIDAD CIENTÍFICA MODERNA.

Introducción.....	32
1. El proceso de construcción de la ciencia moderna.....	33
A. La especificidad de la modernidad.....	33
B. Los presupuestos científicos y filosóficos de la modernidad.....	38
C. La moderna simbiosis entre mecanicismo y organicismo.....	52
2. Génesis y configuración de la Economía Política burguesa.....	55
A. Contexto de surgimiento de la reflexión económica moderna.....	55
B. El carácter mercantil del capitalismo y sus expresiones teóricas (siglos XVI a XVIII)	57
C. El modo de producción específicamente capitalista y la Economía Política (siglos XVIII y XIX)	63
3. Forma vulgar y contenido ideológico de la Economía Política.....	74
4. La economía marginalista: mistificación del objeto teórico de la Economía Política (s. XIX a XXI).	79

Capítulo II

LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA: UNA FORMA INÉDITA DE RACIONALIDAD CIENTÍFICA.

Introducción.....	85
1. Génesis y evolución teórica del discurso crítico de Karl Marx.....	87
A. Periodización y jerarquización lógica de la teoría marxiana.....	87
B. Estado de la crítica de la economía política en la etapa de 1843-1849.....	90
a. Primeras manifestaciones sobre el equilibrio en la primera Crítica de la economía política.....	96
C. Estado de la crítica de la economía política en la etapa de 1850-1883.....	104
a. Los estudios económicos londinenses de 1850-1853.....	104
b. De los Manuscritos de la crítica de la economía política a <i>El Capital</i> (1857-1883)	106
2. La <i>Crítica</i> en el discurso teórico de Marx: un nuevo ámbito de racionalidad.....	109
3. Aspectos generales acerca de la estructura, objeto y método de <i>El Capital</i>	116
A. El objeto teórico general de <i>El Capital</i> y su significado esencial.....	116
B. Sobre la exposición y el carácter del análisis de Marx.....	118
C. Estructura interna e “historia” del capitalismo en <i>El Capital</i>	120
D. Las leyes del desarrollo capitalista.....	123
E. Acerca del teorema crítico fundamental de <i>El Capital</i>	125
F. El específico orden de la argumentación en <i>El Capital</i>	127
G. Sobre el proceso de conocimiento de la realidad capitalista.....	129

Capítulo III

ASPECTOS EN TORNO A LA RECEPCIÓN DE *EL CAPITAL*.

Introducción.....	136
1. La sustancia Marx frente a las múltiples formas del marxismo.....	137
2. Friedrich Engels y el concepto marxismo.....	138

3. Propuestas de clasificación de los marxismos y sus características.....	144
4. Los marxismos frente a <i>El Capital</i> : interpretaciones y tipos de lectura.....	148
A. Lecturas operadas desde el marxismo dominante.....	148
B. Lecturas desde el marxismo crítico, clásico o revolucionario.....	152
C. La recepción burguesa de <i>El Capital</i>	156

Capítulo IV

LA ESTRUCTURACIÓN DEL EQUILIBRIO MERCANTIL.

Introducción.	162
1. Especificidad y función argumental del Capítulo I <i>La Mercancía</i>	162
2. Carácter del análisis marxiano de la forma mercancía.....	167
3. La estructura contradictoria básica de la mercancía.....	170
A. El equilibrio social concreto en el plano de la forma natural de la reproducción social.....	175
B. El plano abstracto de la forma valor: el valor como forma social del equilibrio mercantil.....	181
C. La teoría de la forma valor como triple fundamentación crítica del valor (sustancia, magnitud y forma)	187
4. Neutralización de la contradicción entre valor y valor de uso como expresión del equilibrio mercantil.....	192
5. El análisis de las formas del valor: expresión del valor y desdoblamiento formal mercantil como núcleo del equilibrio.....	197

Capítulo V

EL EQUILIBRIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL Y SU LEY INTERNA (DISCUSIÓN SOBRE LA LEY DEL VALOR).

Introducción.	207
1. Significación general de la ley del valor como ley del equilibrio.....	207
A. Manifestación de la ley en el argumento del tomo I.....	209
B. Ejemplo de la presencia de la ley en el tomo II.....	211
C. Figura conceptual de la ley en el tomo III.....	212
2. Carácter atomizado de la sociedad burguesa y función de la ley del valor.....	214
3. La distribución del trabajo social en la sociedad burguesa.....	217
4. La especificidad crítica de la categoría tiempo de trabajo socialmente necesario: expresión laboral del equilibrio como unidad de producción y consumo.....	222
A. Distribución del trabajo social y represión de necesidades.....	229
B. Dinámica contradictoria mercantil: fuerza productiva y magnitud del valor.....	231
C. Acerca del contenido crítico del trabajo abstracto.....	233
5. El equilibrio contradictorio neutralizado: el mecanismo circulatorio de la riqueza y sus problemas.	237
6. Consistencia y especificidad del proceso mercantil de la riqueza social.....	240
Resultados generales de la investigación.....	244
Bibliografía.....	251

ÍNDICE DE ESQUEMAS.

Esquema 1. El equilibrio económico del orden natural en el <i>Tableau Économique</i>	67
Esquema 2. Distribución lógica y esquemática del Programa teórico-crítico comunista.....	89
Esquema 3. Estructura argumental de <i>El Capital</i> : apariencia-esencia-desmistificación.....	129
Esquema 4. Investigación y exposición de la estructura de la realidad capitalista.....	133
Esquema 5. El método científicamente correcto como unidad del proceso marxiano de conocimiento.....	135
Esquema 6. La forma mercancía como punto de partida y punto de llegada.....	165

Esquema 7. Figura de la contradicción entre valor de uso (forma natural) y valor (forma social) en la estructura de la mercancía..... 172

Esquema 8. El equilibrio como “neutralización” de la contradicción mercantil (vu-v) 193

Esquema 9. Ley del valor y estructura argumental de *El Capital*..... 208

Esquema 10. Determinaciones contradictorias dinámicas mercantiles..... 231

Esquema 11. La ley del valor como ley del equilibrio mercantil..... 238

INTRODUCCIÓN GENERAL

1. Una apertura necesaria.

Prácticamente ningún trabajo perteneciente al terreno de la investigación económica y social actual puede evadir el tratamiento de la dramática y profunda crisis que sacude a nuestra época. De hecho, los signos convulsos que definen el tiempo presente están bien lejos de alentar un cambio radical en favor de la humanidad y, menos aún, del espacio planetario que es su morada. Hoy como nunca la vida está acosada por una amenazante estela de destrucción y violencia que parece estar decidiendo el rasgo distintivo de la época. Es que, en verdad, es la afirmación de la muerte lo que el sistema capitalista ha podido perfeccionar con vehemente vocación.

La realización de esta investigación coincidió tristemente con el inicio de la pandemia del Covid-19 y corrió paralela con el desarrollo de la misma. Pero la aparición subrepticia de esta emergencia no hizo sino profundizar una crisis mayor en que ya se encontraba inmersa la sociedad humana, que mucho antes parecía estar decididamente dirigida a la aceptación del marco destructivo que le es pertinente a la forma mercantil y capitalista de la vida social.

La “barbarie”, tan palpablemente característica del siglo XX, bien que describe el sentido del tiempo presente, en el que dolorosamente aquella condición goza de cínica y vergonzosa vitalidad. La situación reciente permite constatar un hecho: la humanidad vive una época que ha dominado con maestría el terrible arte de la muerte –parafraseando la certera formulación de Ernst Bloch (2004) en su bella obra *El principio esperanza*¹– aunque sobrecargada de nuevas formas de aniquilación. Porque el progreso capitalista también es progreso de la muerte y multiplica –perfeccionándolos– los métodos, instrumentos y técnicas para propagarla. Y cómo podría ser de otro modo, si para el capital la práctica del exterminio se revela también como un negocio rentable, lo que se muestra palmariamente en la recomposición estructural suscitada por el impacto que la epidemia mundial del SARS-CoV-2 vierte sobre la sociedad humana en su conjunto. La posibilidad de salirle al paso a este

¹ Recién en la apertura de su obra Bloch explica: “Una vez alguien salió al ancho mundo para aprender qué era el miedo. En la época que acaba de pasar se ha logrado esto con mayor facilidad y más inmediatamente; este arte se ha dominado de modo terrible. Sin embargo, ha llegado el momento –si se prescindie de los causantes del miedo– de que tengamos un sentimiento más acorde a nosotros. [...] Se trata de aprender la esperanza” (Bloch, 2004, p. 25).

drama mundial parece lejana y los signos de recuperación cualitativa de la criatura humana son poco alentadores, porque hoy sigue siendo vigente el apotegma según el cual “tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo si este vence. Y este enemigo no ha cesado de vencer” (Benjamin, 2008, p. 40).

Como si no fuera suficiente, y en medio de esta brutal pandemia, el capital redobla la industria de la muerte, hace crecer la violencia y la guerra desnuda se reedita, amenazando con formas más sofisticadas del ejercicio bélico. Pero nada es sorprendente: es el modo capitalista de producción *in actu* (son sus leyes y sus tendencias) que está explorando rutas que le permitan garantizar su continuidad. La crisis de la época reciente, que recubre un lapso de tiempo que al menos viene del último cuarto del siglo XX (casi cincuenta años), en verdad desborda los marcos críticos de la economía capitalista, alcanzando todos los ordenes de la vida social y transgrediendo en cada uno de ellos los modos de comportamiento mismos producidos por la modernidad burguesa.

Al menos tres tendencias yuxtapuestas se inscriben en esta difícil encrucijada histórica y definen su carácter (Arizmendi, 2016): la agudización incontenible de la pauperización llevada por vez primera a alcanzar una medida planetaria, profundizándose así la proletarianización entera de la humanidad; sobre esa base, en todo el orbe se ha desatado la mayor crisis alimentaria de la historia humana, volviéndose cada vez más radical el deterioro de la salud en el mundo; finalmente, la incalculable devastación del planeta y su expresión más visible en la crisis ambiental mundial. Peligrosamente imbricadas entre sí, estas tres tendencias señaladas sugieren la metafórica imagen de un jinete (el capital) que, montado en su caballo (el progreso tecnológico en su forma burguesa), galopa desbocado en la dirección de un verdadero “holocausto histórico” (Chuco, 1990). Entretanto, el destino de aproximadamente ocho mil millones de seres humanos hoy se “apuesta” en el curso de esa destructiva carrera. En este escenario, se endurece la represión de la memoria histórica, se multiplican las formas de la alienación que funcionan como taras de la conciencia, que impiden discernir que Auschwitz, Hiroshima y Nagasaki, el terror del napalm en las aldeas del Vietnam, las desapariciones y los centros de la tortura desde Chile hasta México, las armas biológicas contra Cuba, la destrucción de Bagdad, y las medidas de “contención de la inflación”, de “apertura comercial” y “disciplina fiscal”; en fin, que todos esos signos no son

“cosa del pasado”, sino que están allí, aquí y ahora, modelando y constituyendo el carácter de la reciente época histórica como un tiempo de extremo peligro que estaría definido por el entrecruzamiento tanático y esquizofrénico de “un modo de vida que, en medio de unas condiciones materiales que garantizan sin duda la sobrevivencia y abren posibilidades al enriquecimiento de la vida, condena a ésta a una autodestrucción sistemática –unas veces lenta, selectiva, apenas perceptible, otras acelerada, generalizada y catastrófica–; un modo de vida en el que, en medio de la posibilidad de la abundancia, reproducirse es al mismo tiempo mutilarse, sacrificarse, oprimirse y explotarse los unos a los otros” (Echeverría, 1998, p. 9).

Cierto que el panorama descrito no es prometedor y, en todo caso, la propuesta de una investigación sobre el equilibrio se muestra un tanto desconcertante, incluso pareciera estar fuera de lugar. Pero ello, en efecto, sólo “parece” ser así, pues queremos proveer una explicación más profunda y razonada del porqué de la necesidad de una reflexión sobre el equilibrio en estos tiempos de peligro, que son además, tiempos de definición, de posicionamiento frente a la situación imperante. Así, pues, reconociendo la maraña de sucesos que conmocionan al mundo entero, pero tratando al mismo tiempo de escudriñar los rasgos esenciales que permitirían ubicar el origen de la problemática que afecta a la vida social en su conjunto, la investigación que presentamos –colocada en el terreno de la reflexión teórica– intenta intervenir en la comprensión de la realidad de nuestro tiempo y en ese sentido se pretende que ella sea un esfuerzo sincero en la dirección de ofrecer líneas teóricas que incidan en los debates actuales y del porvenir.

2. Hipótesis central y objetivo general de la presente investigación.

La presente investigación de tesis tiene una historia singular. En general, ella forma parte y se presenta como continuación del trabajo teórico que empezamos hace ya varios años sobre la Crítica de la economía política de Karl Marx, y que cristalizó en la reconstrucción teórica del concepto de crisis manejado por Marx en los tomos I y II de su obra *El Capital*. De esta manera, la investigación del doctorado debía servir como marco conclusivo, con el estudio del procedimiento argumental crítico del tomo III. En aquel momento pensábamos que únicamente hasta haber recorrido cabalmente la problemática de la crisis en los tres tomos sería lógicamente pertinente estudiar el tema del equilibrio. Este plan general de trabajo, en todo caso, no pudo realizarse, y la intención de que nuestro paso por el doctorado sirviera

para estudiar la estructura metodológica del tomo III y, a partir de ahí, aproximar el problema de la crisis, se vio truncada debido a objeciones de carácter ideológico por parte de las autoridades académicas del Posgrado de Economía existentes en ese momento, bajo el argumento de que investigaciones de ese tipo son de orden “religioso”, “escolástico” o, en el mejor de los casos, filológico, pero en todo caso carentes de pertinencia en una Facultad de Economía (¡increíblemente, en el tiempo en que el pensamiento burgués dominante se vanagloria de sus conquistas en cuanto a libertad de pensamiento, es cuando impulsa las más vergonzosas y oscurantistas formas de censura!). Entretanto, un conjunto de peripecias administrativas y burocráticas obligaron a reorientar el proyecto y a proponer en su lugar la posibilidad de estudiar el tema del equilibrio en la Crítica de la economía política, el cual, reiteramos, estaba pensado como continuación de la aludida investigación sobre la crisis. No descartamos, sin embargo, retomar en algún momento posterior aquella parte faltante.

Con ese antecedente, el objeto central de la presente tesis quedaba definido: la noción de equilibrio en la Crítica de la economía política de Marx. A partir de este preliminar reconocimiento temático, la investigación se ha desarrollado bajo la hipótesis central de que, en consecuencia, el texto *El Capital* de Karl Max contiene un concepto teórico de equilibrio que contribuye a la comprensión del funcionamiento del modo capitalista de la reproducción social cuya base fundamental reside en el examen crítico de la mercancía. En consonancia lógica con este presupuesto básico, y en virtud de que la construcción expositiva se dirige a dar cuenta del mismo, el objetivo general de nuestro trabajo consiste en mostrar el concepto de equilibrio forjado en la Crítica de la economía política.

3. El plan general de la investigación y la problemática subyacente.

Al comenzar la redacción de esta tesis, en los primeros meses de 2019, partíamos de un planteamiento de trabajo que proyectaba la reconstrucción teórica argumental de los tres tomos de *El Capital*, con la intención de que eso nos permitiera finalmente extraer la concepción del equilibrio presente en el conjunto de la obra. Y aunque esto no era equivocado, sí era apenas una intuición inicial la cual solamente comenzó a despejarse en la medida en que nos adentrábamos en las primeras fases de la investigación.

Entretanto, un conjunto de factores de diversa índole, internos y externos a la propia investigación, nos persuadieron entonces para efectuar, más que un replanteamiento (¡pues

tanto el tema como su problemática estaban claros como el agua!), una considerable delimitación de los marcos tan amplios y generales trazados en la propuesta inicial. La conciencia de ello surgió a partir del conjunto de problemas que venían imbricados con el objeto estudiado y que, al mismo tiempo, permitieron acotar los límites de la investigación orientándola así hacia la forma que finalmente asumió. De tal manera, la serie de dificultades ligadas al tema, a la noción de equilibrio en la Crítica de la economía política y particularmente en *El Capital*, se hicieron patentes incluso desde la determinación del tema en sí mismo. ¡La propia determinación del tema era al mismo tiempo el planteamiento general del problema! Pero, con él venían imbricadas otros problemas que comentamos enseguida.

El primer problema era evidente de por sí, pues si cabe la afirmación de que en la Crítica de la economía política existe una “noción” y, por ende, una definición del equilibrio, es comprensible que ella tenga que distinguirse notoriamente de la noción convencional de ese fenómeno. Pero ¿cuál sería esta última? ¿dónde habría que ubicarla? La clave se hizo notar: antes de intentar ubicar o definir el equilibrio en *El Capital* había que partir primero del equilibrio en cuanto tal. Por lo tanto, se volvió evidente que cualquier trabajo destinado a tratar como problema teórico el fenómeno del equilibrio implica ineludiblemente indagar en torno a la génesis de la ciencia moderna y, a partir de allí, seguir el curso de su desarrollo, deteniéndonos muy especialmente en el proceso de conformación de la “modernidad capitalista” y, entonces, del tipo peculiar de “racionalidad” producido por ella. Pero no sólo la edificación de la ciencia moderna en general y su racionalidad inmanente debieron ser tratadas para ubicar las raíces explicativas del fenómeno del equilibrio, sino también se hizo imperioso tener que investigar, como parte central de aquel edificio, a la Economía Política y su propio proceso de configuración científica.

Un segundo problema consistía en lo siguiente. Entre las varias secciones de los tres tomos de *El Capital* no existe algún capítulo que aborde *ex profeso* el tema del equilibrio² y, sin embargo, se trata de un concepto que está presente y recorre sistemáticamente toda la argumentación del texto. Esta paradoja sólo es aparente, empero nos obliga a realizar un

² Ni siquiera en el caso de la célebre sección tercera del tomo II, en la que Marx formula las condiciones de la reproducción del capital social global, podríamos afirmar que el equilibrio aparece como tema central, o en la segunda sección del tomo III, cuando expone la formación de la tasa media de ganancia y sus problemas inherentes.

procedimiento heurístico tendiente a explicitar la conceptualización marxiana del equilibrio. En ese sentido surgen varias interrogantes: ¿cómo se presenta el concepto de equilibrio y en qué consiste? ¿qué es el equilibrio para la Crítica de la economía política? Se trata de un problema en cuanto que el concepto no es evidente en lo inmediato y, no obstante, ello no significa que no sea tratado rigurosamente por Marx. Por lo tanto, habrá que descubrirlo a través de un ejercicio de reconstrucción de la argumentación teórica que, a su vez, nos permita definir el concepto de equilibrio desde y con *El Capital* y no fuera de él; es decir, que se trata de diseñar un constructo teórico-conceptual.

Como se puede apreciar, los dos problemas anteriores son intrínsecos al propio objeto de estudio, pero todavía se añaden dos dificultades o problemáticas del mismo, que podríamos llamar periféricas, y que se describen a continuación.

En tercer lugar, se nos ofrece un abigarrado abanico de recepciones e interpretaciones de la obra de Marx por otros, es decir, lo que suele agruparse bajo la designación de “marxismo”, y en donde la referencia al fenómeno del equilibrio es en verdad polisémica. Cada propuesta “marxista” pareciera tener una acepción más o menos elaborada de lo que es el equilibrio y, sin embargo, el problema no termina de resolverse. Surge aquí la cuestión de demarcar ¿desde qué perspectiva o enfoque podría definirse el objeto? ¿qué mirador teórico sería más adecuado para investigar al respecto? Es evidente que esto ofrece un enorme reto para la investigación y plantea la exigencia de construir una propuesta metodológica para demarcar las distintas posturas teóricas dentro del universo de recepciones de la obra de Marx.

Finalmente, no es casual que buena parte de los “marxistas” se muestren más que incómodos respecto al fenómeno del equilibrio. Este pareciera ser una especie de tema “tabú” tanto para detractores de Marx como para muchos de sus epígonos. La razón de ello radica en la adopción (¿o será más bien una apropiación?) secular que la teoría económica subjetivista y dominante hizo del tema. En este caso el problema que se revela es el de luchar contra un dogma absurdo urdido durante más de un siglo: pensar que la tematización del equilibrio sería ajena al cuerpo teórico de la Crítica de la economía política y que, entonces, cualquier esfuerzo orientado en esa dirección sería anómalo. Sin embargo, todo esto se desprende de la enorme falacia de creer que el tratamiento del equilibrio es asunto exclusivo de la economía subjetivista vulgar. De modo que no pocos autores terminan por aceptar este mito declarando

el equilibrio como tema hasta incompatible con el *corpus* teórico de Marx. Resultando de ello una especie de camisa de fuerza teórica en la que el intérprete se vuelve incapaz de comprender cómo se puede explicar la noción de equilibrio donde prevalecen las contradicciones y, en el límite, donde estallan las crisis del sistema capitalista. En este caso se plantean de nuevo dos preguntas: ¿qué diferencia existe entre la noción de equilibrio propia de la economía burguesa y la que plantea la Crítica de la economía política? ¿cómo se explica la relación entre equilibrio y crisis en el marco de la Crítica de la economía política? El orden capitular está destinado a la solución de estos problemas.

4. Orden de la exposición por capítulos.

Con la finalidad de dar cuenta del objetivo general de la investigación y, a su vez, consolidar la hipótesis planteada, la exposición finalmente se presenta organizada en cinco capítulos, cuyos temas se entretajan del modo siguiente:

El capítulo I, “Los fundamentos de la racionalidad científica moderna”, articula una revisión general tendiente a detectar los momentos cruciales del proceso de construcción de la ciencia moderna, cuyas primeras bases corresponden tanto a la actividad científica ligada al surgimiento de la sociedad burguesa a fines del siglo XV como también al debate filosófico moderno entre empirismo y racionalismo en torno al conocimiento y al método. En virtud de este desarrollo, cuyo producto peculiar es el tipo moderno de “racionalidad” científica, se busca identificar de qué manera la ciencia y la filosofía modernas constituyen los prolegómenos de la Economía Política desde sus primeras manifestaciones en el siglo XVI, especialmente en el modo en que el concepto de equilibrio tratado en las primeras fue introducido al cuerpo conceptual de la segunda, donde halló distintas reformulaciones, aunque manteniendo su carácter de fenómeno inherente a la naturaleza. De modo que también se persigue revisar los planteamientos sobre el equilibrio en el marco de desarrollo de la Economía Política.

Por su parte, el capítulo II, “La Crítica de la economía política: una forma inédita de racionalidad científica”, aprovechando los resultados del capítulo anterior, compara diferencialmente el carácter científico de la modernidad y sus fundamentos frente a la nueva forma de científicidad propuesta por Karl Marx, quien produjo, frente y contra la ciencia moderna, una racionalidad científica distinta cuya significación se expresa bajo la

denominación de Crítica. Por ello, se analiza con detalle el proceso de elaboración teórica del proyecto teórico de la Crítica de la economía política, aportando una propuesta jerárquica de periodización para tal fin. En ese sentido, el capítulo también evalúa pormenorizadamente el carácter metodológico y el alcance epistemológico de la racionalidad Crítica fundada por Marx con vistas a definir si y en qué sentido ella representa una diferencia radical respecto a la racionalidad de la ciencia moderna.

A continuación, el capítulo III, titulado “Aspectos generales sobre el contexto de recepción de *El Capital*”, se dedica a consolidar una delimitación del “mirador teórico marxista” desde el cual habremos de reconstruir el concepto de equilibrio inmerso en la Crítica de la economía política. Para ello, se ofrece una propuesta de clasificación de los “marxismos” en función de la recepción que cada uno de ellos hace de *El Capital*. Un trabajo tanto más necesario por cuanto nuestra intención de aprehender el equilibrio la llevamos a cabo dentro de la vertiente del marxismo crítico, clásico o revolucionario, por lo que es preciso fundamentar en qué sentido se entiende esto y por qué se justifica enunciar nuestros planteamientos dentro de ese heterogéneo mirador teórico.

Luego, el capítulo IV, “La estructuración del equilibrio mercantil”, constituye el núcleo fundamental de nuestra investigación y vertebrada el argumento de mayor importancia. Pues en él se halla contenido el trabajo de reconstrucción en torno al concepto del equilibrio en el capítulo primero del tomo I de *El Capital*, intitulado *La Mercancía*. El objetivo primordial de este capítulo, entonces, es mostrar de qué manera se concibe el equilibrio específicamente mercantil de la sociedad burguesa, a la luz de la contradicción fundamental que existe imbricada en la estructura de la mercancía, entre su forma natural o de valor de uso y su forma social o de valor. Esta idea aparece como la verdadera contribución de nuestra investigación: estudiar el fenómeno del equilibrio de la sociedad moderna a la luz del análisis crítico de la mercancía.

En conexión con el capítulo anterior y como necesario complemento argumental suyo, por último, el capítulo V, titulado “El equilibrio de la sociedad mercantil y su ley interna (discusión sobre la ley del valor)”, se aproxima a descifrar el carácter de la ley del valor como “ley reguladora” o “ley del equilibrio” de la sociedad burguesa. En esta tarea, se reconstruye el concepto de equilibrio en función del proceso de cumplimiento de la socialidad moderna

ligado a la peculiar forma anónima de distribución del trabajo global disponible. También este capítulo sugiere una interpretación del concepto crítico marxiano de “tiempo de trabajo socialmente necesario” como expresión dinámica necesaria pero inconsciente del equilibrio de la economía mercantil.

5. Contexto global de la investigación actual sobre *El Capital*.

Desde hace ya varios años asistimos a un interesante proceso de revitalización de la investigación sobre la Crítica de la economía política y en particular sobre los problemas teóricos centrales que se condensan en su texto principal *El Capital*. Satisfactoriamente, cada vez queda más sepultada la vieja querrela, tan llevada y traída por los detractores contemporáneos de Marx, sobre su pretendida falta de actualidad o su incapacidad (parcial o total) para explicar la dinámica reciente del modo de producción capitalista. La extensa e intensa crisis de nuestro tiempo ha obligado a que *El Capital* vuelva a retomar el lugar central en las discusiones sobre el carácter y el estado de desarrollo del capitalismo hoy indiscutiblemente mundializado.

La obra de Marx es aún pertinente, lo cual significa que es un discurso teórico capaz de comprender la realidad imperante, que suministra un cuerpo categorial que permite explicar los fenómenos cotidianos que tienen que ver con la modalidad burguesa de la vida social y que gravitan en torno al proceso de reproducción de la riqueza dominado por el capital (entendido como la relación central y dominante de producción característica de la modernidad y que consiste en la producción incesante y compulsiva de valor incrementado por parte del obrero para beneficio del capitalista).

Frente y contra la variada red de formas discursivas del pensamiento burgués dominante³, cristalizadas en un extenso catálogo de saberes especializados que impulsan desde sus propios ámbitos descripciones fragmentarias y dispersas sobre los fenómenos de la realidad capitalista contemporánea, el discurso de la Crítica de la economía política está convocando a un franco y radical reposicionamiento de la perspectiva que asume el reto de comprender y explicar la realidad a la luz del horizonte metodológico de la “totalidad”. Y esto no tanto en

³ En esto cabe perfectamente tener en cuenta el apotegma según el cual: “Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época...Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes...” (Marx y Engels, 1974, p. 50).

el sentido de que “todo tenga que ver con todo”, sino porque la presencia del capital es avasalladora e inunda la vida cotidiana en su conjunto, por lo que ningún aspecto de esa vida está desligado de la significación decisiva que le imprime la relación capitalista de producción. Pero incluso, habría que tener en cuenta –lo cual será un aspecto clave y constante en nuestra investigación– que esa fuerte presencia que refigura la vida cotidiana en sentido específicamente capitalista tiene en realidad un núcleo aún más profundo, menos nítido, pero que es decisivo, a saber, que toda la vida social moderna recibe sentido y se llena de significación en cuanto toda ella está intervenida por la presencia de la “forma mercancía”, la cual hace de aquella, funcional e invariablemente, una vida puramente mercantil o estructurada según su lógica y de acuerdo al código propio de esa forma social concreta. En ese sentido, la revitalización de la obra de Marx es muy apropiada en un tiempo de extremo peligro en que la forma mercancía prácticamente envuelve toda la vida de los seres humanos y que les impide pensar o imaginar la posibilidad de una vida diferente a la impuesta, es decir, una vida no-mercantil.

Para hacer mención de dos posiciones sobre la definición de la crisis de nuestro tiempo, cabe destacar la que concibe que la humanidad entera está radical y violentamente colocada en una difícil encrucijada y que Manuel S. Garrido ha llamado “una crisis de civilización que toca a todas las sociedades y culturas del planeta”, definida por una peligrosa contradicción entre “el desarrollo impresionante de la tecnosfera”, cuyos efectos negativos cada vez más amenazadores implican la “degradación implacable de la biósfera” (Garrido, 2000, p. 13). Mientras que, en un horizonte distinto, Luis Arizmendi (2016) contribuyó a demarcar rigurosamente la especificidad del concepto de “crisis epocal”⁴ como sustancialmente distinto y más definido que el de “crisis civilizatoria”. A partir de las definiciones comentadas, consideramos que la “crisis de nuestro tiempo”⁵ –usando en sentido aproximado la formulación de Severo Iglesias en su *Opción a la crítica* (1975)– se extiende a todas las esferas u ordenes de la vida social en su forma mercantil la cual hace cada vez más invivible

⁴ Mediante una sugerente y creativa recuperación del concepto lukacsiano de totalidad, Arizmendi ha podido formular la idea de que la crisis característica del tiempo presente se explica por ser una “*crisis epocal*”, justo porque se cimbra y se pone en jaque al mundo social *in toto*” y no sólo una crisis civilizatoria (Arizmendi, 2016, pp. 9 y 10).

⁵ “Esta crisis del objeto humano, de la historia, caracterizada por la conversión de la materia humana en relaciones mercantiles, la reducción de los valores a letras de crédito y la conversión de lo absoluto en relativo, fundamenta la búsqueda ansiosa de un objeto y un objetivo” (Iglesias, 1975, p. 39).

la existencia de los individuos en el mundo, profundizando radicalmente las tendencias hacia la destrucción del espacio concreto en que se plasma la propia realidad humana. A esta situación característica de nuestra época la designamos como “crisis total de la vida social mercantil” (primero, porque la forma-mercancía es la forma germinal de toda crisis, en segundo término, porque la crisis así entendida alcanza la totalidad de las formas vitales de existencia social). Mediante esta definición creemos avanzar en la discusión acerca del carácter de la crisis que envuelve a la vida humana en general.

En consecuencia, el discurso burgués moderno, junto con su sistema de saberes rabiosamente feudalizado⁶, también ha entrado en un proceso de descomposición, debido, entre varias razones, a que el propio desarrollo capitalista está aproximándose rápidamente hacia sus límites históricos y, por ende, también está impulsando el agotamiento de sus propias vías de recomposición (como quien quema sus cartuchos sin atinar al blanco). De este modo, ante la incapacidad del saber dominante para explicar la situación que acontece, el pensamiento crítico y especialmente la teoría de Marx presente en *El Capital* no sólo están siendo nuevamente demandados sino que además su regreso está permitiendo abrir nuevas rutas explicativas de enorme interés y también retomar rutas anteriores no menos originales, en un prometedor proceso de recuperación y rescate de sus fuentes clásicas, en las que fueron cultivados creativamente los principales teoremas de la Crítica de la economía política (revelándose en ello los fuertes ecos del Lukács de *Historia y consciencia de clase*).

En medio de ese contexto mundial crítico, el relanzamiento de la discusión internacional sobre *El Capital* cobra concreción en una extensa y diversa serie de documentos elaborados por investigadores de todo el mundo, con lo cual también presenciamos un alentador enriquecimiento de la Crítica de la economía política y, por ello, una ampliación de su acervo bibliográfico. Por cierto que este renacimiento no es homogéneo ni se orienta en una sola dirección, lo cual es perfectamente comprensible dado el carácter del texto que constituye el eje de esta actualización. La naturaleza de cada intervención responde a los intereses teóricos

⁶ Percatándose de esta tendencia del discurso científico burgués, Andrés Barreda planteó en 1983 un duro cuestionamiento al respecto: “la feudalización del pensamiento científico burgués ha avanzado vertiginosamente en los últimos cien años; feudalización que ha marchado envuelta en la dorada aura del “progreso” del saber *especializado*, cristalizando en un variado mosaico de discursos científicos novedosos...Con los senos al aire la discursividad burguesa sigue sosteniendo heroicamente la bandera de la ciencia, el progreso y la especialización. Ello ha redundado directamente en la incomprensión cada vez más profunda de las palabras de Marx” (Barreda Marín, 1983, p. 4).

particulares de cada investigador o también a la problemática que, en cada caso, es objeto de atención de las diversas posturas que participan en la “vuelta a Marx”. ¿Cuáles serían esas preocupaciones teóricas particulares? ¿Cómo ubicarlas entre la abigarrada literatura que, en cuestiones de marxismo, se está abriendo paso con relativa celeridad?

En los últimos años han aparecido importantes contribuciones en todo el mundo que dan cuenta del renovado interés por *El Capital*. La primera muestra de ello sin duda radica en la relativamente rápida aparición del descomunal proyecto editorial MEGA-2 (*Marx-Engels-Gesamtausgabe*)⁷ que reúne a un numeroso y heterogéneo grupo de especialistas de todo el mundo, al amparo de la Fundación internacional Marx-Engels (IMES), en la que intervienen, entre otros, como entidad rectora el Instituto de Historia Social de Ámsterdam (IISH), la Academia de Ciencias y Humanidades de Berlín-Brandenburg (BBAW), la Fundación Friedrich Eber (FES) y el Archivo Estatal Ruso de Historia Político-Social de Moscú (RGASPI) y otras tantas instituciones en China, Japón y Estados Unidos. Esta ambiciosa iniciativa editorial histórico-crítica de la obra total del periplo intelectual Marx y Engels, proyecta la publicación de 114 volúmenes de los cuales poco más de la mitad han sido editados.

Justamente, el enorme interés y las expectativas generados por la publicación de las obras completas de Marx y Engels, han permitido que alrededor de ellas aparecieran publicaciones dedicadas a discutir problemas de diverso orden contenidos en los tres tomos de *El Capital*, reuniendo en cada uno trabajos escritos por distintos investigadores dentro de los más diversos planos intelectuales. En ese sentido, se cuentan interesantes publicaciones como un libro dedicado a abordar aspectos cruciales del tomo I del texto marxiano, titulado *La constitución del capital. Ensayos sobre el tomo I de El Capital de Marx* (2004) coordinado por Ricardo Bellofiore y Nicola Taylor. Siguiendo esa ruta de trabajo, el economista neerlandés Geert Reuten, junto con el filósofo inglés Christopher J. Arthur, editaron *La circulación del capital. Ensayos sobre el tomo II de El Capital de Marx* (2008); mientras que, el mismo Reuten en conjunto con la economista norteamericana Martha Campbell publicaron previamente *La culminación del capital. Ensayos sobre el tomo III de El Capital*

⁷ Un par de textos que son útiles para esclarecer la estructura, estatuto e importancia de este proyecto son: *Tras las huellas de un fantasma. La actualidad de Marx* (2011) cuyo coordinador es Marcello Musto, y *Marx revisitado: posiciones encontradas* (2016) coordinado por Elvira Concheiro y José Gandarilla.

de Marx (2002). En esta línea de análisis, es importante mencionar que al menos desde la década de los ochentas del siglo pasado, Arthur y Reuten (junto a otros importantes autores como Patrick Murray) han intentado redefinir la estrecha conexión existente entre el Hegel de la *Ciencia de la Lógica* y *El Capital* de Marx, por la vía de una reconstrucción teórica en torno a la dialéctica y a sus problemas en la arquitectura metodológica de la *magnus opus* de Marx, dando forma a la llamada lectura de la “dialektica sistemática” o “Nueva dialektica”. En México hay una cercanía visible con esta vertiente interpretativa de parte del economista Mario Robles Báez cuyas obras⁸ han contribuido en difundir en lengua española la lectura de la “Nueva dialektica”.

También en Inglaterra han destacado en los últimos años las investigaciones de autores como Fred Moseley (2016) quien además forma parte del equipo de trabajo que analiza los manuscritos del tomo III en el marco de la MEGA-2. Con ese telón de fondo, Moseley ha podido formular una interpretación respecto a la concepción teórica del dinero de Marx, designada como la “expresión monetaria del tiempo de trabajo” (MELT, por sus siglas en inglés) con la que ha intervenido en la controversia sobre la transformación de los valores en precios de producción. Mientras que, en otro plano de análisis, aunque también ubicada dentro de aquella controversia, sobresale la intervención de la autodenominada “Interpretación Temporalista del Sistema Único” cuyo acrónimo inglés es TSSI. Esta propuesta de análisis se condensa en los trabajos de Andrew Kliman cuya obra recientemente traducida al español *Reivindicando El Capital de Marx. Una refutación del mito de su incoherencia* (2020) sugiere una nueva solución al célebre debate aludido. Otro importante autor de esta corriente es Alan Freeman⁹. Ambos autores han impulsado un intenso debate académico conocido como el “debate *Simultaneista-Temporalista*”¹⁰. Tomamos distancia tanto de la MELT como de la TSSI respectivamente, ya que la lectura que proponemos en esta tesis difiere sustancialmente de aquellas por numerosas razones que no es posible exponer aquí, pero nos parece innegable el hecho de que la MELT como la TSSI y los

⁸ En esta investigación se han consultado dos de esas compilaciones: *Dialéctica y capital. Elementos para una reconstrucción de la crítica de la economía política* (Robles Báez, 2005); *Dinero y capital. Hacia una reconstrucción de la teoría de Marx sobre el dinero* (Robles Báez y Escorcía Romo, 2016).

⁹ Hemos consultado el libro titulado *Marx. El no-equilibrio económico* (Freeman y Carchedi, 1995).

¹⁰ Un texto recomendable para seguir el curso de este debate y las posturas contrapuestas en él es el volumen editado por Nick Potts y Andrew Kliman (2015), “*¿Es correcta la teoría de ganancia en Marx? El debate Simultaneista-Temporalista*”, New York: Lexington Books.

razonamientos planteados por cada una, forman parte del relanzamiento internacional actual sobre el estudio de *El Capital*.

Por otro lado, obras muy rigurosas han aparecido en Francia, como es el caso de *Refundación del marxismo. Explicación y reconstrucción de El Capital* (2007) y *¿Qué hacer con El Capital? Filosofía, economía y política en El Capital de Marx*¹¹ (2007), ambos textos del filósofo Jacques Bidet, fundador de la revista *Actuel Marx*, y el principal instigador de la propuesta de “reconstrucción metaestructural” de *El Capital*, dando vida al llamado “altermarxismo”. Esta noción de “metaestructura” según Bidet se constituye precisamente en las dos primeras secciones del tomo I del texto marxiano. Cabe destacar también el volumen *Leer a Marx* (2015) que integra tres ensayos correspondientes a Gérard Duménil, Michael Löwy y Emmanuel Renault y en el que, desde perspectivas distintas, los autores dan cuenta del desarrollo global del pensamiento de Marx tanto en la economía, en la filosofía y en la política.

Desde Alemania se han suscitado interpretaciones de primer orden en la discusión internacional sobre *El Capital*. Sería necesario efectuar un trabajo especial para comenzar a evaluar en profundidad los resultados alcanzados por las diferentes propuestas de lectura que se han desplegado desde hace 50 años en el medio alemán. Es preciso destacar la contribución de Hans Georg Backhaus (1978; 1980) quien en la década de 1970 impulsó la investigación en torno a la “forma-valor” y su dialéctica inmanente¹², animando lo que a la postre sería llamada “Nueva lectura alemana de *El Capital*”. Esta vía de interpretación planteó la necesidad de reconstruir teóricamente la Crítica de la economía política a partir del centralísimo concepto de la forma-valor como núcleo epistemológico del texto de Marx. Siguiendo los pasos de Backhaus, y llevando a un nuevo nivel el análisis sobre la forma-valor, en los últimos años se ha puesto a la vanguardia de la investigación sobre la Crítica de la economía política Michael Heinrich (2002; 2007; 2009)¹³, quien también es parte del proyecto editorial MEGA-2. Desde un mirador distinto y en polémica con la “Nueva lectura

¹¹ Este libro aparece citado en la bibliografía con una variación por su título en inglés: *Explorando El Capital de Marx. Dimensiones filosóficas, económicas y políticas*.

¹² Los ensayos traducidos al español de Backhaus que han sido consultados son *Dialéctica de la forma-valor* (1978) y *La crítica de la economía política* (1980).

¹³ Desafortunadamente su obra mayor *La ciencia del valor* no ha sido traducida al español. Sin embargo, recientemente se publicó el primer tomo de la imponente biografía intelectual que Heinrich prepara sobre Marx, la cual está convocada a convertirse en la biografía más importante que se halla publicado del pensador alemán.

alemana”, es valioso el trabajo del director de la revista *Das Argument* Wolfgang Fritz Haug, cuya obra *Lecciones de introducción a la lectura de El Capital* publicada en 1978 ha sido recientemente reeditada (2016) como muestra de la efervescencia que el texto clave de Marx está motivando. El libro de Haug es un minucioso análisis de la estructura lógica de la argumentación de *El Capital*, intentando descifrar puntualmente las claves conceptuales del texto (especialmente del primer tomo). Mientras que, por su parte, sale a la palestra la propuesta de lectura organizada en torno a la revista *Krisis* que fundara el extinto autor Robert Kurz, propulsando así una lectura de *El Capital* que cabe identificar como la “crítica del valor” y centrada en el análisis de la mercancía y su fetichismo correspondiente, que ha sido sistematizada con notable rigor recientemente en el libro *Las aventuras de la mercancía* (2015) de Anselm Jappe (quien es el más conspicuo heredero de este enfoque). Pero la lista de intervenciones no se constriñe a los autores descritos, pues, aún habría que señalar nombres célebres como Otto Morf (1970)¹⁴, Herbert Marcuse (1970; 1976; 1984), Elmar Altvater (1972; 2017), Alfred Schmidt (1973; 1976; 1983), Helmut Reichelt (1973), Max Horkheimer (1974) y Hans-Jürgen Krahl (1977), que en su conjunto constituyen lo que cabría llamar contribuciones alemanas del marxismo crítico.

En España buena parte de la investigación marxista, sin embargo, ha recibido una muy poderosa influencia de varias de las aportaciones alemanas indicadas. En ese sentido, la lectura que forjó Felipe Martínez Marzoa hacia fines de la década del setenta con *La filosofía de El Capital* (2018)¹⁵ es un original esfuerzo en el proceso de interpretación del complejo expositivo de la obra de Marx y, muy especialmente, por su lectura metodológica del capítulo 1 sobre la mercancía. Luego, también llevado a cabo en Alemania, destaca el invaluable estudio de Enrique Menéndez Ureña *Karl Marx economista. Lo que Marx realmente quiso decir* (1977) que recibió la influencia de la “teoría crítica” de los pensadores de Frankfurt. Estos dos autores, a no dudarlo, han preparado el terreno fértil a la joven generación que actualmente está impulsando varias propuestas creativas en torno a *El Capital*, empero, que también está muy permeada de las contribuciones alemanas. Nos referimos al trabajo

¹⁴ El trabajo de Otto Morf *Historia y dialéctica en la economía política* no aparece en la bibliografía, pero vale la pena citarlo como fuente indirecta. Desafortunadamente este libro nunca fue publicado en español a pesar de que formaba parte de la rica colección “Teoría y Realidad” de la antigua editorial Grijalbo, y hoy es una rareza bibliográfica incluso en su idioma original.

¹⁵ Este texto de Martínez Marzoa, igual que el de Fritz Haug, ha sido oportunamente reeditado hace poco.

conjunto de Carlos Fernández Liria y Luis Alegre Zahonero *El orden de El Capital* (2010) y su interés por la metodología empleada por Marx. También a la profunda y ambiciosa intención de Clara Ramas San Miguel (2015) de reconstruir los fundamentos de la teoría crítica marxiana de la apariencia en su *Fetichismo y mistificación capitalistas. La crítica de la economía política de Marx* (2018), mientras que, en esa misma dirección, apareció *Historia y sistema en Marx. Hacia una teoría crítica del capitalismo* (2019) de César Ruíz Sanjuan, dedicado a extraer las bases fundamentales de una teoría de la Crítica de la economía política. Finalmente, el texto de Maxi Nieto Ferrández *Cómo funciona la economía capitalista. Una introducción a la teoría del valor-trabajo de Marx* (2015), que tiene el enorme mérito de exponer la operación de la ley del valor a partir de un interesante marco de reconocimiento de la estructura metodológica que precede a la exposición de *El Capital*.

Y qué decir sobre el papel de nuestra América Latina en este relanzamiento internacional de la discusión sobre *El Capital*. En este como en muchos otros asuntos, la investigación latinoamericana sobre la Crítica de la economía política es profunda en calidad como prolífica en cantidad y, por ello, nada tiene que envidiar a las mejores propuestas que recién acabamos de comentar. Muchas de las contribuciones realizadas desde estas latitudes se pueden inscribir inmejorablemente en el terreno del marxismo crítico (original y creador) apuntalando y desarrollando la discusión en torno a la obra de Marx.

A lo largo y ancho del territorio latinoamericano han despuntado intervenciones de primer orden, como es el caso de la fecunda discusión teórica en Argentina, donde se cuentan trabajos excepcionales como *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. La mercancía o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada* de Juan Iñigo Carrera (2007), que ya sólo por su título nos da una idea del parámetro que representa la investigación en torno a la teoría crítica de la mercancía y al tipo de individuo que le es correspondiente. En otra perspectiva, es fundamental el aporte hecho por Néstor Kohan en varias obras entre las que es paradigmático ejemplo su *Fetichismo y poder en el pensamiento de Karl Marx* (2013), que ofrece una meticulosa interpretación sobre la conexión existente entre la teoría marxiana del fetichismo y la comprensión del valor. Y más recientemente, los ensayos de Guido Starosta y Gastón Caligaris reunidos en el volumen *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política a la crítica del capitalismo*

contemporáneo, que tienen una fuerte adscripción a la antes descrita “Nueva dialéctica”, y aunque discrepamos de muchos puntos de vista centrales de Caligaris y Starosta, es indudable que debe existir un diálogo teórico con ellos y aprovechar los resultados que se derivan de su intervención.

Están también las sugerentes lecturas promovidas por investigadores brasileros entre quienes se pueden mencionar como ejemplos indiscutibles a Ruy Mauro Marini que, con su penetrante y precoz ensayo *Dialéctica de la dependencia* (1973), suministró una original interpretación de *El Capital* para explicar la especificidad del capitalismo latinoamericano y sus tendencias histórico-estructurales. Ulteriormente, se volvió sugerente el texto *Dialéctica de la mercancía y teoría del valor* de Reinaldo Carcanholo (1982), así como también el rescate de las fuentes críticas y filosóficas en torno al método de Marx fue emprendido por José Chasin en su obra *Marx. Ontología y método* (2015).

La lista de publicaciones crece con asombrosa rapidez, de manera que el marxismo crítico amplía cualitativamente su acervo teórico con obras como *Forma valor y forma comunidad* de Alvaro García Linera (2009), y desde una perspectiva distinta, aunque no menos profunda está el texto *¿Qué significa pensar desde América Latina?* de Juan Bautista Segales (2014), ambos notables pensadores bolivianos. En el Perú es sumamente interesante la propuesta de lectura diseñada por Guillermo Rochabrún en *El Capital de Marx. Afirmación y replanteamiento* (2021), recientemente publicado por la Editorial Ande cuya encomiable labor de edición y traducción de literatura sobre la Crítica de la economía política está colocándose a la vanguardia en la región. Merece un lugar de honor la contribución del filósofo venezolano Ludovico Silva al debate internacional sobre *El Capital* pues se dio a la tarea de deshilar los finos hilos teórico conceptuales que entretejen la argumentación de *El Capital* y que urden, luego, metodológicamente, el complejo traje de su forma expositiva en *El estilo literario de Marx* (1978) y, con base en ese antecedente, Silva pudo reconstruir en el marco de la Crítica de la economía política la teoría marxiana de la alienación en *La alienación como sistema. La teoría de la alienación en la obra de Marx* (1983), mediando entretanto numerosas investigaciones acerca de la teoría marxiana de la ideología. Mientras

que, en un horizonte teórico distinto, Franz Hinkelammert (1984; 2014)¹⁶, desde Costa Rica, ha dedicado su actividad intelectual a la producción de una muy aguda reflexión en torno al carácter epistemológico de la Crítica de la economía política, forjando su discurso en torno al centralísimo concepto de “racionalidad”. En el mismo terreno de la investigación epistemológica, aunque en diferentes planos de análisis, otros dos notables pensadores son el chileno Carlos Pérez Soto (2008; 2010) y el epistemólogo argentino Ricardo J. Gómez (1995; 2016), de quienes también se han aprovechado numerosas enseñanzas para la construcción de esta tesis. Por último, es inevitable referir la muy creativa y crítica lectura revolucionaria de *El Capital* que impulsó desde Cuba el comandante Ernesto *Che* Guevara (1982; 2006) la cual fuera influida por el célebre economista y revolucionario republicano Anastasio Mansilla (1976).

Finalmente, en esta sintética revisión del panorama actual de la discusión mundial sobre *El Capital*, todavía falta señalar algunas de las principales aportaciones elaboradas en México. Desde allí, indiscutiblemente, se ha proyectado la lectura más penetrante y aguda de los últimos tiempos, forjada por Bolívar Echeverría, plasmada en sus célebres libros *El discurso crítico de Marx* (1986), *Circulación capitalista y reproducción de la riqueza social. Apunte crítico sobre los esquemas de la reproducción de Karl Marx* (1994) y en *La contradicción entre valor de uso y valor en El Capital de Karl Marx* (1998). Calibrar la importancia de esta contribución trasciende los marcos de la descripción panorámica que hacemos, sin embargo, la mayor parte expositiva de esta tesis revelará cuán importante resulta la lectura legada por el fecundo pensador ecuatoriano. En todo caso, la interpretación realizada por Echeverría dio paso a la formación de una nutrida generación de alumnos suyos que han cultivado críticamente aquella y abriendo a partir de ella rutas propias de reflexión. Obras muy importantes han sido producidas por esa generación, destacando las contribuciones de Jorge Veraza (1996; 2007), Andrés Barreda (1983), Gustavo Leal Fernández (1978; 1981; 1983), Carlos Antonio Aguirre Rojas (1980), Alberto Carrillo Canan (1981) y Luis Arizmendi (1988; 2017). Por su parte, aunque en convergencia con las intervenciones señaladas, sobresale la nutrida y sistemática investigación titulada *Marx o la crítica de la economía*

¹⁶ Los textos de Hinkelammert que fueron consultados para la elaboración de esta investigación son: *Crítica a la razón utópica* (1984), y *Hacia una economía para la vida: preludeo a una segunda crítica de la economía política* (2014) escrito junto con Henri Mora Jiménez.

política como fundamento (1982) del filósofo Jorge Juanes que articula su propia lectura no sólo de *El Capital* sino del voluminoso sistema de la obra marxiana en su conjunto. Mientras que, en otra vertiente de interpretación, pero ineludiblemente sustanciosa, se abre paso la propuesta del filósofo argentino Enrique Dussel (1985; 1988; 1990; 2014) que además tiene el indiscutible mérito haberse construido a partir de la revisión exhaustiva de los descomunales manuscritos de *El Capital*. Por lo que en ese sentido la obra de Dussel se coloca en trascendencia junto a las de especialistas en el amplio proceso de construcción de la crítica de la economía política, como David Riazanov (2020), Maximilien Rubel (1970; 2003), V. S. Vygotski (1978; s/f), Teinosuke Otani (1963), Roman Rosdolsky (1983a/b), A. M. Kogan (1987), entre otros.

Como puede constatarse, el renacimiento del estudio de la obra de Marx tiene una dimensión mundial. No podría ser de otro modo, puesto que también el objeto teórico central de la crítica de la economía política se ha mundializado, haciendo necesaria su explicación desde distintas aristas, pero no separadas ni distantes (como le sucede al discurso burgués) sino imbricadas esencialmente. Desde ese punto de vista, la divisa ideológica impuesta en la década de los noventa del siglo XX sobre el triunfo absoluto del capitalismo y que afirmaba la muerte definitiva de Marx, decretando a este y a su obra como cosas del pasado, hoy está hecha girones.

6. Eje teórico de la investigación.

Tal como se ha sugerido, *El Capital* está de regreso en la escena del debate internacional y a juzgar por las direcciones que está asumiendo la reciente situación crítica del capitalismo, es posible que sea un regreso duradero. Pues los dominados del mundo entero estarán necesitando contar con análisis teóricos que les permitan intervenir con conocimiento de causa en el terreno del discurso teórico, y que les coloquen con cierta ventaja en la batalla contra el capital, orientando su acción política en el campo de la lucha de clases que tarde o temprano se va a recrudecer. El relanzamiento del debate internacional sobre *El Capital* es un poderoso signo de aliento para enfrentar el presente y también el porvenir.

Es también cierto que en cuestiones de crítica de la economía política sigue habiendo muchas regiones sin explorar, numerosas discusiones que no terminan de ser zanjadas y problemas que aún siguen esperando soluciones. Evidentemente sería absurdo pretender que la

investigación presente pueda llenar esos huecos. Pero en cambio intenta señalar una posible vía de interpretación en torno a un aspecto poco explorado: el tema del equilibrio en *El Capital* de Karl Marx. Sin embargo, al avanzar en el desarrollo de la investigación nos convencimos que debía comenzar estudiando la metodología empleada por Marx en el nivel de lo “mercantil simple”, presente en la primera sección del tomo I de *El Capital* y particularmente en el capítulo 1 donde se expone el análisis crítico de la mercancía.

No es este el espacio idóneo para adelantar los resultados que habrán de ser expuestos en el cuerpo de la argumentación. Sin embargo, nos parece conveniente situar al lector y advertirlo de algunas razones que justifican el tratar acerca del equilibrio a partir del análisis marxiano de la mercancía.

Lo primero reside en que el tratado de la mercancía practicado por Marx constituye el esfuerzo intelectual más profundo, metódico, a la vez que penetrante y radical, para aprehender la figura total de funcionamiento de la sociedad burguesa. A esto responde precisamente la insistencia, podríamos decir obsesiva, de Marx, en trabajar de manera exhaustiva el capítulo de la mercancía, a ello se deben las numerosas reformulaciones del “punto de partida” de la Crítica de la economía política (todo lo cual aparece documentalmente probado en el capítulo IV de esta tesis).

Pues como se podrá reconocer a partir de nuestro trabajo, el discurso teórico crítico comunista, para efectivizarse, para hacerse mundo, debió consolidar hasta la perfección su punto de partida, a la manera de la obra de arte¹⁷. Y no es para menos, porque el capítulo 1 del tomo I de *El Capital* ofrece la exposición del fundamento problemático de la sociedad burguesa: el problema de la mercancía, o mejor, la mercancía en tanto conflicto estructural de ese tipo histórico de sociedad. Es este objeto el que representa la fuente de toda la problemática social moderna, debido a que la mercancía es una forma que penetra, invade y envuelve a todas las formas de la vida social (para emplear la poderosa sentencia lucaksiana, como veremos). Así, no hay ninguna región de la vida que escape al destino ineludible de quedar formada según la lógica mercantil. Por ello, el punto de vista que se lamenta de que

¹⁷ No está demás recordar que el 13 de julio de 1865 Marx le hacía saber a Engels: “Pero no puedo decidirme a enviar nada antes e tener el conjunto ante mis ojos. Aun cuando puedan tener algunos defectos, esa es la ventaja de mis escritos, que constituyen un todo artístico...” (Marx y Engels, 1968, p. 115).

el capítulo de mercancía contenga un análisis extremadamente denso, seguramente no está injustificado y lleva algo de razón. Pero habría que matizarlo porque ¿acaso podría ser de otra manera? Estimamos que una forma así, tan masiva y familiar, que inunda todas las esferas de la vida cotidiana y que permea el conjunto de percepciones y comportamientos, merece ser tratada con la misma meticulosidad. Así, pues, la densidad del discurso crítico cuando atañe al objeto mercantil, el enorme reto científico que presupone su disquisición, corresponde indiscutiblemente a la densidad problemática de su propio objeto teórico, nada menos que la sociedad moderna, la cual, para vivir, “necesita” producir y consumir mercancías. Es la mercancía entonces el objeto que hay que descifrar: ahí, en su estructura, se halla encriptada la clave funcional de la sociedad que está hecha a imagen y semejanza de la mercancía.

De manera que la aludida dificultad inmanente al capítulo de la mercancía no se debe al capricho de su autor por “hacer difícil una materia fácil”, sino que ello obedece en estricto sentido a que el objeto que hay que descifrar o descifrar es un “jeroglífico social”, una “objetividad espectral”, una cosa “sensorialmente suprasensorial”, un “objeto endemoniado”, una “relación social entre cosas” (Marx, 1975b). Bastante habituados al toscos y contundente influjo de las cosas, apegados a la experiencia incontrovertible y demasiado realista de los fenómenos, y apoyados en la evidencia empírica de los datos duros, los economistas estarían más que inconformes con esta serie de expresiones que, de inmediato serían metafóricamente arrojadas a la cara del mismo Marx reprochándole su inclinación “filosófica” o “hegeliana” (Robinson, 1975; Schumpeter, 1983) e invitándolo mejor a dejarla de lado y a continuar sólo por la vía de la ciencia pura y dura (y no contaminada por resquicios especulativos). De esa manera, se piensa, tendríamos a un Marx más actual, un excelente macroeconomista “precursor de un Walras y de un Leontiev”¹⁸, un técnico realista preocupado por el crecimiento económico (Morishima, 1973), por los cálculos empíricos de esta o aquella variables económicas, un académico riguroso que, basado en las estadísticas económicas, comprueba el “cálculo de la tasa de ganancia para la economía mexicana”. De esta suerte, el

¹⁸ Cabe aclarar que estas opiniones vertidas por varios economistas contemporáneos fueron ampliamente documentadas por el economista alemán Karl Kühne en su minuciosa y extensa obra en cuatro tomos *Marxismo y economía* (1977a; b; c; d) la cual es una investigación única en su tipo, pues tiene el mérito de confrontar la teoría marxiana con el conjunto de la teoría económica burguesa contemporánea. Por ello la recomendamos ampliamente al lector.

economista en cuestión estaría por aceptar a un Marx que es realidad es un anti-Marx, una especie de ¡Marx neoclásico!¹⁹

Pero, mientras tanto, ¿qué paso con los teoremas centrales del análisis de la mercancía que habían sido desechados? ¿cómo puede una cosa “sensible suprasensible” caber en un cálculo del crecimiento económico? Dejadas en penumbras, las presuntas “expresiones filosóficas” de Marx, rechazadas sólo por el “hábito bárbaro” propio de la “práctica utilitaria” de la vida cotidiana (Kosík, 1967), le salen al paso a la especializada visión profesoral y académica que, en su afán depurador, no resolvió nada más que renunciar a “pensar por cuenta propia” (Marx, 1975). Inconscientemente, el investigador que las omitió fue presa él mismo del ser constitutivo y avasallante de la mercancía, obcecado por la dinámica esquizoide de un objeto que para efectivizarse en cuanto tal debe cumplirse de manera doble, como objeto sensorial y al mismo tiempo suprasensorial, como cosa profana –de uso– y cosa sagrada –de puro valor–, como cuerpo útil y a la vez como alma social valiosa que se manifiesta o se “expresa” sólo al relacionarse con otra cosa de igual “naturaleza” social. Es decir, los “jeroglíficos sociales” resolviéndose cotidianamente, en la práctica habitual de los individuos, sin que ellos se percaten de lo que está aconteciendo en realidad. Un “traficar y manipular” (Kosík, 1967) insensato, un constante “hacer” inconsciente, de parte de los individuos que integran a la sociedad. Pero lo que hace uno, lo hacen todos, escenificando así un drama social cuya vida transcurre bajo el imperio del azar, de manera fragmentada y fortuita.

Bien, apenas ahora podemos empezar a visualizar en qué medida el desciframiento de este problema central de la sociedad burguesa, el análisis de la mercancía, nos permitirá dar cuenta del problema del equilibrio de esa sociedad. Pues no existe, por ende, ningún problema propio de aquella sociedad que no tenga que ver directamente con el problema de la mercancía ni que, en consecuencia, no encuentre su solución en función del análisis crítico de aquel objeto práctico moderno. ¡De ese tamaño es el problema que Marx intenta resolver en el punto de partida! Nada más y nada menos que la encrucijada por excelencia de la modernidad y estructurante de la vida que le es peculiar.

¹⁹ Para una referencia más detallada sobre esta problemática, remitimos al lector al capítulo III de esta tesis, donde se discute con estos planteamientos y propuestas de las distintas recepciones y tipos de lectura de *El Capital*.

Este es el *quid* de la cuestión: con el tratado de la mercancía Marx intenta producir un nuevo tipo de *conciencia* en sus lectores, es decir, pretende que quien lea el capítulo de la mercancía, se vea obligado a ser *otro* sujeto, capaz de vencer la forma social que lo constriñe a vivir como propietario privado desconectado de su sociedad. Al cuestionar sin tregua a la mercancía Marx lo que hace es combatir la enajenación propia de toda reproducción social basada en procesos mercantiles. En resumen, aspira a proveer una nueva mentalidad frente y contra el mundo de las mercancías, que es un mundo invertido, en el que los productos del trabajo humano se vuelven contra sus productores y donde las obras humanas cobran el carácter de cosas que, frente a sus creadores, cumplen la función de bordar sus propias relaciones. Un mundo en el cual la humanidad no controla su propio proceso de gestión productiva y consuntiva, ni decide sobre la forma de su propia vida social, sino que deposita o entrega a las cosas la realización de su propia socialidad, en fin, un mundo donde ellas –las mercancías– “hacen” lo que los individuos han dejado de hacer.

El ejemplar humano individual de la sociedad burguesa mantiene una consciencia bloqueada, codificada, justo porque toda ella está penetrada por la forma mercancía. Así, pues, el objetivo principal de Marx al reformular una y otra vez ese primer y poderosos fragmento del tomo I, es convocar a la humanidad a desbloquear la consciencia enajenada, mercantificada, hecha a usanza del doble sentido, siempre sometida a “actuar sin necesidad de pensar”. Por eso la Crítica de la economía política condensa en el capítulo *La Mercancía* el estudio más eficaz contra la dominación del capital, que domina justo porque él tiene su origen en la forma mercantil de la vida social. Por eso es que Marx, pues, ha debido producir un discurso anti económico, anti mercantilista, y, por ende, un discurso que no puede dar concesiones al objeto que es contradictorio. Se trata de un discurso crítico contra el mundo de las mercancías, que se enuncie con tal precisión que de él sus detractores (e incluso algunos de sus partidarios) no puedan jamás decir que es un discurso incoherente, igual que el actuar de los productores de mercancías que “no lo saben, pero lo hacen”, o el de los economistas, que “no lo saben, pero lo dicen”.

Conscientes, pues, de la enorme dificultad que implica la comprensión de la sociedad burguesa y de la explicación de su funcionamiento interno, nuestra investigación gravita en torno a una directriz epistemológica construida por Marx en su obra *El Capital*, la que tiene

que ver con el reconocimiento de que la reproducción de la sociedad moderna se explica porque en su realización ella funciona de acuerdo a la contradicción entre dos formas de existencia que la componen: una forma concreta y cualitativa que, en calidad de contenido, se resuelve como forma natural-social de la reproducción y que se hace materialmente vigente en el ámbito del valor de uso; que, sin embargo, habría en la modernidad capitalista, otra modalidad, la de la forma-valor, una forma abstracta y cuantitativa que, bajo las condiciones mercantiles y mercantil-capitalistas de la vida social, parece cobrar “vida propia”, radicalizando su presencia en tanto proceso de valorización o incrementación del valor, y que se cristaliza precisamente en el ámbito del valor.

En función de esa doble constitución propia del proceso de reproducción social, el elemento conceptual que la teoría detecta para descifrar la especificidad de la modalidad burguesa de la vida social es precisamente aquel que Marx identifica como “contradicción entre forma-natural y forma-valor o entre valor de uso y valor” en torno al cual giraría la explicación funcional del tipo de peculiar de sociedad que existe en la época moderna. Es pues esta contradicción entre valor de uso y valor el núcleo epistemológico sobre el que se asienta la elaboración teórica de nuestra investigación y a partir del que, por tanto, hemos de explicar la consistencia del fenómeno del equilibrio que caracteriza a la sociedad burguesa, aspirando a que ello se constituya en la verdadera contribución de esta tesis.

Finalmente, como es natural, somos absolutamente responsables de todos los enunciados vertidos en esta tesis, de los correctos, pero sobre todo, de los incorrectos, que serán la lumbre en que se consuma la falta de preparación que les dio vida. Dejamos, pues, al lector la tarea de juzgar sin piedad, pero razonadamente, los puntos de vista aquí expuestos. Y si existe algún resultado de esta investigación que lograra despertar conciencias habremos cumplido en parte con el deber adquirido. En todo caso, en esta como en otras oportunidades, nos hacemos eco del siguiente planteamiento, aleccionador y orientador en todos los sentidos:

“Demasiadas cosas que decir, en suma. Entonces, ¿cómo decirlas?”

Fernand Braudel

Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII (tomo I)

Capítulo I

LOS FUNDAMENTOS DE LA RACIONALIDAD CIENTÍFICA MODERNA.

Introducción.

El proceso de conformación teórica de la Economía Política burguesa se erigió sobre las bases constitutivas de un proceso anterior: el de la construcción de la racionalidad científica moderna. Fue dentro de la racionalidad científica moderna que se prepararon pues las ideas que permitieron fundar ulteriormente la racionalidad científica de la Economía Política, es decir, el discurso moderno encargado de enfocar bajo un cariz científico el espectro de la reproducción económica de la vida social que le es peculiar a la modernidad capitalista.

En consecuencia, la argumentación construida en este capítulo gira alrededor de la afirmación de que la concepción del fenómeno del equilibrio cultivada en el ámbito de la ciencia moderna fue adoptada por la Economía Política, en cuyo terreno teórico de comprensión sin embargo aquella concepción fue enfocada bajo distintas perspectivas y fue objeto de varias reformulaciones fórmale vinculadas todas a las preocupaciones teóricas particulares de cada investigador y de acuerdo con el grado de desarrollo alcanzado en cada caso por la forma burguesa de producción a partir del siglo XVI.

De tal manera el capítulo que se expone a continuación investiga los fundamentos de la racionalidad de la ciencia moderna, dentro de la cual se ha desarrollado de modo especial el discurso científico de la Economía Política. En ese sentido, pues, intenta reconocer algunos de los momentos centrales de ese complejo proceso de edificación científica, atendiendo también en cierta medida, las circunstancias históricas en que se realizaron, y en ese sentido aproximarnos a identificar los rasgos esenciales de la modernidad burguesa para mostrar el carácter peculiar del concepto de equilibrio producido en el marco de formación de la racionalidad científica moderna.

Para efectuar lo anterior el capítulo se desdobra en cuatro apartados: el apartado 1 expone las determinaciones esenciales de la modernidad burguesa a partir de ubicar las ideas científicas y filosóficas que articularon el cuerpo de la racionalidad científica moderna y que, en fin, prepararon el terreno discursivo pertinente para el surgimiento de una concepción de equilibrio que posteriormente sería filtrada a la naciente ciencia de la Economía Política en

cuya base se forjó una simbiosis entre la filosofía mecanicista y la visión organicista de la naturaleza que explica el sentido de la acepción científica moderna del equilibrio. Luego, el apartado 2 sintetiza un extenso arco histórico de la modernidad (del siglo XVI al XIX) para enfocar el curso de formación de la Economía Política considerando el contexto de su nacimiento, las propuestas de sus principales representantes y destacando el modo en que se presenta en cada uno el concepto del equilibrio. Finalmente, en continuidad con el análisis precedente, los apartados 3 y 4 revisan, respectivamente, la modalidad vulgar de la Economía Política y la posterior teoría de la utilidad marginal, así como la manera en que ambas enfocan el fenómeno del equilibrio.

1. El proceso de construcción de la ciencia moderna.

A. La especificidad de la modernidad.

Expresión de la insistente lucha de la razón humana contra las fuerzas del orden antiguo, la modernidad¹ es un fenómeno histórico-tendencial cuyo fin concreto fue darle forma al proceso económico político de constitución del tipo de sociedad surgida de entre los vestigios de la era feudal. Lo moderno, la modernidad burguesa² –un proceso histórico que comenzó su vertiginosa carrera al menos desde 1450– es siempre y en estricto sentido un modo que los hombres tienen de concebir los hechos de su vida social desde una perspectiva que enciende la idea progresista de aquellos factores que la hacen avanzar hacia el futuro, que la ponen en condiciones de vivirse en cuanto tal, como una vida humana radicalmente mejor que la que se ha vivido hasta el momento de esa afirmación. Se trata de una forma específica de moldear la figura cultural de la sociedad europea, cobijada bajo el manto prometedor de sus innovaciones y resuelta a romper con la cosmovisión anterior de dependencia medieval que hasta entonces la había caracterizado.

¹ “Por *modernidad* habría que entender el carácter peculiar de una forma histórica de totalización civilizatoria de la vida humana. Por *capitalismo*, una forma o modo de reproducción de la vida económica del ser humano: una manera de llevar a cabo aquel conjunto de sus actividades que está dedicado directa y preferentemente a la producción, circulación y consumo de los bienes producidos. [...] El fundamento de la modernidad se encuentra en la consolidación indetenible –primero lenta, en la edad Media, después aceleradamente a partir del siglo XVI, e incluso explosiva, desde la Revolución Industrial hasta nuestros días– de un cambio tecnológico que afecta a la raíz misma de las múltiples ‘civilizaciones materiales’ del ser humano.” (Echeverría, 1989, pp. 43 y 44).

² Coincidimos plenamente en el hecho de que: “Aunque los primeros inicios de la producción capitalista ya se nos presentan esporádicamente en los siglos XIV y XV en algunas ciudades del Mediterráneo, la era capitalista sólo data del siglo XV” (Marx, 1975d, pp. 894 y 895).

Cambiar la vida, pues, adoptando para ello un programa ajustado a la medida de las nuevas ideas: esta pudo ser inicialmente la divisa que orientó la aventura moderna europea ¿cómo pudo haberse modificado la estructura tradicional de creencias ligada mayormente a la cosmogonía medieval? Ello se debió a los cambios profundos impuestos por la “modernidad triunfante” y que determinaron sensiblemente los rasgos característicos de su propuesta civilizatoria. De todos los esbozos históricos que pugnarón por comandar y concretar el proyecto de la modernidad, uno de ellos, sin ser necesariamente definitivo, resultó vencedor: se trata de la modalidad o imagen de sociedad –hoy impuesta a una escala planetaria– expresada en “la modernidad del capitalismo industrial maquinizado noreuropeo”, es decir, “aquella que, desde el siglo XVI hasta nuestros días, se conforma en torno al hecho radical de la subordinación del proceso de producción/consumo al ‘capitalismo’ como forma de comportamiento proveniente de la circulación mercantil.” (Echeverría, 1989, p. 45).

Las determinaciones esenciales³ que esa versión de la modernidad de corte específicamente capitalista hizo valer al conjunto de la sociedad se pueden reconocer de acuerdo al modo en que ella logró derribar la visión tradicional del mundo medieval, introduciendo en su lugar cambios radicales en las varias esferas de realización de la actividad práctica de los seres humanos.

En las condiciones históricas de la modernidad burguesa la forma concreta de actualización de la vida social acontece de modo peculiar: como afirmación del sujeto social respecto del entorno específico sobre el cual existe y en donde él ejecuta el conjunto de sus relaciones sociales. Ese modo de afirmación de lo humano social se denomina “humanismo”, o sea, un efecto voluntario que la sociedad despliega para afirmar una realidad auténticamente humana y relativamente “autosuficiente o independiente respecto de lo otro” (Echeverría, 1989, p. 46) en la cual el sujeto social moderno tiende “a constituirse, como Hombre, en calidad de sujeto o fundamento no sólo de la realidad de ese mundo suyo sino también de la que corresponde a la contraparte del mismo, a lo que es puro objeto, es decir, a lo otro constituido

³ De acuerdo con Bolívar Echeverría (1989) esos fenómenos son los siguientes: el humanismo, el progresismo, el urbanismo, el individualismo y el economicismo. Por otro lado, y desde un horizonte de interpretación radicalmente distinto, José Manuel Naredo (1987) reconoció esos fenómenos propios de la transformación histórica a que estamos haciendo referencia bajo los conceptos de: “sacralización de la ciencia”, “la extensión de la idea de Progreso”, “nuevo antropocentrismo” y la llamada “impronta mecanicista”; rasgos característicos que permearon la atmósfera de la ciencia moderna en cuyo seno surgió la economía política. (Naredo, 1987, pp. 10-25).

como Naturaleza.” (p. 46). El sentido del humanismo moderno tiene su centro de gravedad justo en la relación histórico-natural que la sociedad mantiene con la realidad exterior, con la Naturaleza, pues es la sociedad quien ejecuta y afirma su vida social en ella. Humanizar esa relación, esto es, efectivizar la supremacía de la dimensión subjetiva de la misma, significa, en la situación moderna, consolidar tanto “un orden” como “una civilización que tienen su origen en el triunfo definitivo de la técnica racionalizada sobre la técnica mágica” (p. 47). El humanismo moderno descansa pues en esa garantía técnico-racional destinada a trascender la dimensión mítica y divina cultivada anteriormente, erigiéndose con ello el “triunfo de la versión instrumentalista, matemático-cuantitativa, de la razón humana” (Echeverría, 1989, p. 47). Esta victoria permitió la consolidación del dogma⁴ moderno de la racionalidad científica, imponiéndose así “la creencia de que los hombres podrían construir su mundo según sus deseos sobre cualquiera que fuese el mapa cósmico en que se vieran envueltos. El hombre seguía siendo, pues, el centro, y el universo y la naturaleza eran ahora las palancas para conseguirlo. La razón, la ciencia, la técnica, el trabajo, constituían las palancas para conseguirlo.” (Naredo, 1987, p. 14).

En ese marco cristalizó el concepto moderno de “humanidad”. Pero se trató de una afirmación ambivalente en sí misma, porque, más allá de ese fundamento prometeico en que descansaba, esa afirmación era una designación más que nada eufemística y encubridora de un sesgo dominador y excluyente: la humanidad prototípica que promovió la modernidad era preponderantemente europea, occidental, blanca, masculina, instrumentalista, racional y calculadora. Así, tanto la afirmación formal proyectada históricamente por la modernidad como sus conquistas han sido exaltadas “míticamente” (Dussel Ambrossini, 2008a, p. 65) por sus vencedores. La modernidad pues ha sido enunciada y justificada desde el *locus* de la dominación (Bautista Segales, 2014) bajo una valoración prejuiciosa⁵ de lo moderno y de una imagen que sobredimensiona sus consecuencias históricas.

⁴ El mismo Naredo (1978) afirma que “la ‘civilización occidental’ no sólo ha desplazado los antiguos principios de autoridad de origen divino, sino que los ha sustituido por otros nuevos que, amparados en la ‘ley del progreso’, exigen a los individuos plegarse a los dictados de la ciencia, la técnica, la ‘modernización’ o el ‘desarrollo de las fuerzas productivas’, como instancias objetivas que se sitúan a una escala sobrehumana.” (p. 18).

⁵ Prueba irrefutable de ese prejuicio moderno es el punto de vista de Immanuel Kant: “Los negros de África carecen por naturaleza de una sensibilidad que se eleve por encima de lo pueril. El señor Hume desafía a que se le presente un ejemplo de que un negro haya mostrado talento, y afirma que entre los cientos de millares de

Por otra parte, la sustitución del anterior e inveterado sistema de creencias por otro —el que ahora enaltece plenamente las capacidades de la razón cuantitativa, la técnica instrumental y de la racionalidad científica— afianzó la idea de que tales capacidades por sí solas podían asegurar el progreso de la humanidad, es decir, su avance histórico como proceso indetenible. Esta determinación de la modernidad, el “progresismo”, sería entonces la tendencia a imponer el progreso como vía exclusiva de movimiento hacia adelante como lo único realista y posible (desechando o excluyendo todo lo antiguo). Este progresismo es una característica que invoca la modernidad para rechazar cualquier forma discursiva que no se corresponda con la idea de progreso propuesta por ella. El progresismo moderno burgués, visto como un *continuum* inevitable e irreversible, en cuyo movimiento se debe confiar con porfiada fe, aparece como si fuera el único posible (natural⁶ y racional) y por tanto, excluyente, pues considera premoderno, anacrónico, como no-científico, todo aquello que no discurre junto con o dentro de él.

Pero “humanismo” y “progresismo” modernos sólo pueden tener consistencia real en un espacio territorial definido dentro de cuyos marcos ambos se cumplen efectiva y funcionalmente. Este doble cumplimiento es lo que da lugar al “urbanismo” moderno que sería “el progresismo transmutado a la dimensión espacial; la tendencia a construir y reconstruir el territorio humano como la materialización incesante del tiempo del progreso.” (Echeverría, 1989, p. 47). El proyecto urbano moderno consistiría así en trascender la experiencia de una vida puramente local (p. ej., la vida en la aldea medieval) que supere el desorden antiguo y tradicional, para, en su lugar, instaurar el “desorden urbano”⁷ propio de la metrópolis, de la “capital”⁸, la gran ciudad o espacio en que se aglomeran todos los procesos individuales privados de producción y consumo que, en su mutua indiferencia,

negros transportados a tierras extrañas, y aunque muchos de ellos hayan obtenido la libertad, no se ha encontrado uno solo que haya imaginado algo grande en el arte, en la ciencia o en cualquiera otra cualidad honorable, mientras entre los blancos se presenta frecuentemente el caso de los que por sus condiciones se levantan de un estado humilde y conquistan una reputación ventajosa.” (Citado por Pérez Soto, 2010, p. 35).

⁶ Ya Marx había cuestionado esta pretensión de naturalidad: “Los economistas razonan de singular manera. Para ellos no hay más que dos clases de instituciones: unas artificiales y otras naturales. Las instituciones del feudalismo son artificiales y las de la burguesía son naturales. [...] De modo que hasta ahora ha habido historia, pero ya no la hay.” (Marx, 1972, p. 104).

⁷ “Un orden específico, el de la producción industrial manejada por la burguesía..., engendra, según Engels, un desorden específico, el desorden urbano.” (Lefebvre, 1973, p. 22).

⁸ No es mera casualidad ni licencia del lenguaje que ese producto moderno que es la ciudad, cuyo sitio central se denomine como ciudad “capital”, coincida con el lugar de realización de la actividad central valorizadora de esa *entidad misteriosa* que es el “capital”.

aparecen, sin embargo, yuxtapuestos, configurando así el modo específico de vida característico de la época de la libertad individual, donde transcurre el tiempo de la vida moderna (el tiempo del capital). De este modo, aglutinar y centralizar son necesidades civilizatorias –implicadas en la organización citadina de la vida burguesa– de trazar el espacio donde tiene lugar⁹ la reunión casual y exterior entre los múltiples “átomos individuales”¹⁰ y de éstos con las variadas fuerzas de producción existentes y puestas en movimiento por ellos. También en este caso, la científicidad moderna impone su marca¹¹, ya que el principio básico que rige el diseño de la ciudad moderna se sustenta y proviene del tipo de racionalización matemático calculadora con que opera la racionalidad científica: urbanizar el espacio se traduce en un amontonamiento cuantitativo de los tantos átomos que integran la sociedad.

Junto a las determinaciones anteriores, todavía cabe señalar dos rasgos esenciales de la modernidad impuesta: “individualismo” y “economicismo”. Sobre las bases sociales derruidas de la sociedad feudal emergió una socialidad de nuevo cuño: la existencia social aparece descompuesta en múltiples átomos privados que se relacionan de manera fortuita e indirecta a través de las cosas. En el contexto feudal había prevalecido una fuerte sujeción del individuo a un sustrato material, éste siempre aparecía ligado a una determinada extensión de tierra y las relaciones de dominación asumían la forma de relaciones de servidumbre. El siervo debía permanecer inscrito dentro de los dominios feudales de su señor, del cual aquel dependía económicamente. Frente y contra ese conjunto de atavismos, el movimiento histórico de la Revolución Burguesa provocó una profunda ruptura al interior de la sociedad europea, la cual vio emerger, de las entrañas del feudalismo, al nuevo tipo de “Hombre” que habría de dar forma al individuo moderno. De este modo, el “individualismo” moderno –la propensión a constituir la personalidad humana de los individuos privados– tiene como punto

⁹ Engels (1974) plantea que la existencia citadina moderna reposa sobre “el desdoblamiento de la sociedad en monadas, de las cuales cada una tiene un principio de vida aparte y un fin especial, el mundo de los átomos, es llevado aquí hasta sus últimas consecuencias.” (p. 55).

¹⁰ Es a todas luces impecable la observación crítica acerca del término “átomo” hecha por José Porfirio Miranda: “Los físicos ni siquiera han reparado en que la exacta traducción de átomon al latín es *individuum*, y por supuesto no se han preguntado cuál es el significado original de la palabra átomo, i. e., cuál es el origen de ese concepto” (Miranda, 1988, p. 17).

¹¹ En ese sentido, “la estética que sometió el trazado de las ciudades a un plan geométrico estricto resultó altamente funcional al nuevo orden mecánico, pues conocidas son las afinidades existentes entre la geometría euclidiana y la física newtoniana. Ambas se construyen sobre la misma concepción de espacio, continuo y mensurable...”. (Naredo, 1987, p. 22).

de partida “un núcleo abstracto: su existencia en masa, interesados sólo indirectamente en la vida pública, en la medida en que ésta puede ser un instrumento de la vida privada”, lo cual supone la constitución de su individualidad a partir de elementos distinguibles como el rango de su “libertad” y el grado de su “igualdad”. Esto significa que individuos libres que no tienen más experiencia social que su propia constitución como entidades privadas deben reconstituirse en doble sentido: 1) políticamente, dentro del ámbito nacional como “ciudadanos” o miembros políticos inmersos en la “Nación”, cuya unidad “queda involucrada en una empresa histórica, el *Estado*, cuyo contenido central es ‘el fomento del enriquecimiento común’ como incremento igualitario de la suma de las fortunas privadas en abstracto.” (Echeverría, 1989, p. 48). 2)

Además de esa integración política, se instaura una de tipo económico que confirma la tendencia del “economicismo” moderno, es decir, la experiencia cotidiana de los propietarios privados que entretejen relaciones abstractas de equivalencia –y socialmente vinculantes– a través de los productos de sus trabajos privados enfrentados en el intercambio como mercancías. En ese sentido, bajo el imperio del caos proveniente de su configuración en tanto individuos que ejecutan su socialidad de manera indirecta o asocial, los propietarios privados deben ratificar su existencia individual como miembros de la “sociedad burguesa” o “civil” a partir del vínculo real y efectivo que mutuamente deben establecer en el intercambio mercantil, o sea, a través del “Mercado”. La doble reconstitución aludida constituye la forma civil o burguesa característica de las relaciones individuales modernas.¹²

B. Los presupuestos científicos y filosóficos de la modernidad.

Integrada para vencer todas las limitaciones y carencias propias del mundo antiguo, constituida para extender la idea de que un nuevo mundo era deseable y perfectamente posible, forjada en la promesa de que su sola presencia abriría un amplísimo campo de posibilidades que permitirían trascender la concepción medieval de la vida social y su orden tradicional, la ciencia moderna¹³ es uno de los resultados más indiscutibles del proceso histórico social de construcción de la sociedad burguesa.

¹² Imbricados de esta manera, Nación, Estado y Mercado son productos específicos de la modernidad burguesa y formas históricas de resocialización entre individuos que viven en estado de atomicidad.

¹³ José Gaos se refiere a ella como esa “potencia muchísimo más poderosa y fundamental... más característica del mundo moderno y autora más radical, y más vasta de su idea del mundo [...] Esta ciencia, exacta o

Esa ciencia de la modernidad comenzó su aventura en la génesis histórica del proyecto social y civilizatorio burgués europeo, radicalizando precisamente la dimensión productiva y consuntiva de la vida social, y sirviendo de tal suerte al proceso de crecimiento de las capacidades técnico-productivas de la sociedad europea. Así, aproximadamente a partir del siglo XV, las actividades humanas destinadas a la producción, circulación y consumo de la riqueza material objetiva, se convirtieron, cada vez con mayor relevancia, en objeto peculiar de reflexión científica y en un aspecto neurálgico práctico sin el cual la modernidad misma resultaría incomprensible.

Probablemente una de las primeras piedras con que comenzó a construirse el edificio de la ciencia moderna fue la obra de Nicolás Copérnico (1473-1543) *Sobre las revoluciones de los cuerpos celestes* (1543) en la que éste retomó una idea sugerida muchos siglos antes¹⁴: que la tierra gira (se revoluciona) trasladándose en movimientos circundantes alrededor del sol. Esta idea inspiró lo que Kant llamaría siglos después la revolución copernicana, dando comienzo a la denominada “revolución científica moderna”. La importancia¹⁵ de la intervención de Copérnico, independientemente de los resultados a los que su obra dio lugar, se debe a su carácter precursor en el camino de fundamentación de la idea del lugar específico de la tierra en el universo cósmico. Claro que tal “revolución” se explica como resultado del hecho práctico real que la constituyó materialmente: la feroz¹⁶ “invasión” y “conquista” de

matemática de la naturaleza física, es la potencia a la vez más poderosa e influyente, por más radical y radicalmente nueva, y por todo ello más característica, del mundo moderno y de su idea del mundo todo: porque, aunque su objeto propio sea el mundo natural físico, tuvo sobre las ciencias y las ideas del biológico y del humano, y sobre las ideas del sobrenatural, o de las relaciones con él del natural y el humano, repercusiones que fueron vicisitudes o peripecias capitales de la historia de la cultura.” (Gaos, 1973, pp. 75 y 142).

¹⁴ La historia de la modernidad burguesa a menudo suprime los rastros de los logros alcanzados en las épocas que le precedieron y los suplanta. Por esta razón Eduardo Galeano rubricó como “Eurotodo” a esa tendencia de la modernidad imperante, explicando que, “Copérnico publicó, en agonía, el libro que fundó la astronomía moderna. Tres siglos antes, los científicos árabes Muhayad al-Urdi y Nasir al-Tusi habían generado teoremas que fueron importantes en el desarrollo de esa obra. Copérnico los usó, pero no los citó. Europa veía el mundo mirándose al espejo. Más allá, la nada. Las tres invenciones que hicieron posible el Renacimiento, la brújula, la pólvora y la imprenta, venían de China. Los babilonios habían anunciado a Pitágoras con mil quinientos años de anticipación. Mucho antes que nadie, los hindúes habían sabido que la tierra era redonda y le habían calculado la edad. Y mucho mejor que nadie, los mayas habían conocido las estrellas, los ojos de la noche, y los misterios del tiempo. Esas menudencias no eran dignas de atención” (Galeano, 2008, p. 103).

¹⁵ Al respecto, existen numerosas valoraciones hechas desde distintos contextos históricos y geográficos. Friedrich Engels (1961, p. 5); José Gaos (1973, p. 142); John Gribbin (2003, p. 18); David Wootton, 2017, p. 72), por señalar algunas fuentes.

¹⁶ “Los imperios portugués y español en ultramar, fundados a principios del siglo XVI, fueron pronto seguidos por los imperios neerlandés, inglés y francés. Desde el nacimiento del capitalismo europeo, el sistema extendía ya sus zarpas ensangrentadas por tres continentes.” (Faulkner, 2013, p. 145).

América (Dussel, 2008b, p. 28). Esta fue la causa y el auténtico punto de partida de la revolución científica moderna, y es, luego, el presupuesto material¹⁷ de la modernidad burguesa por antonomasia. A causa de ese acontecimiento geográfico e histórico la “Europa provinciana y renacentista, se transforma en la Europa ‘centro’ del mundo: en la Europa ‘moderna’” y es también el acto por el que “nace estricta e histórica-existencialmente la Modernidad” (Dussel, 2008a, pp. 32 y 33). El momento histórico en que los “europeos del renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta” (Galeano, 1974, p. 1) a un continente hizo posible la revolución de Copérnico y, por extensión, la revolución científica moderna.

El mismo año 1543 apareció *De humanis corporis fabrica (La estructura del cuerpo humano)* de Andrea Vesalio (1514-1564), obra que retoma el interés sobre la estructura corporal del hombre, examinado a la manera de quien observa a detalle el diseño arquitectónico perfectamente cohesionado de un edificio. Vesalio equipara el cuerpo humano a una compleja estructura en la que sus partes componentes están dispuestas ordenadamente. Por la vía experimental de la disección de los cadáveres Vesalio dio cuenta del modo en que la estructura corpórea se sostiene: el cuerpo humano es, dada su consistencia estructural interna, una “fábrica”. La descripción del cuerpo humano que hace Vesalio es la de una construcción arquitectónica y al examinarla, al diseccionarla, procede por partes, primero revisa el armazón, el esqueleto, sobre cuya unidad se sostiene todo lo demás, posteriormente analiza los músculos, la circulación sanguínea, el sistema digestivo y finalmente el cerebro (¿ahí habita la razón? pregunta que rondará las cabezas de sus sucesores). *De revolutionibus orbium coelestium* de Copérnico, y *De humanis corporis fabrica* de Vesalio se pueden considerar, respectivamente, como los prolegómenos de la fundación del nuevo tipo de concepción del universo y del hombre.

¹⁷ Desde esta perspectiva, entonces, tiene pleno sentido la afirmación de que “El descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. [...] La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América.” (Marx y Engels, 2007, pp. 156 y 157). Este punto de vista permite identificar que la invasión de América implicó, para la formación del mercado mundial, un acto material y violento de saqueo sin precedentes en la historia de la humanidad.

Posteriormente, con la obra¹⁸ de Galileo Galilei (1564-1642) puede considerarse plenamente constituido el *locus* desde el cual habría de expresarse el discurso científico moderno: con él quedaron definidos los límites dentro de cuyos marcos conceptuales cualquier discurso podría alcanzar un carácter científico. Galileo exalta la fascinación por aquellos fenómenos que se pueden medir, que se pueden cuantificar, por lo que la cantidad y la medición se elevaron como pautas supremas de la actividad científica. Este sesgo eminentemente calculador constituye el aspecto más característico de la cientificidad moderna. La forma físico-matemática de la racionalidad científica moderna se erigió como el patrón ideal por antonomasia, al cual deberían tender los otros tipos de racionalidad en tanto pretendieran detentar la verdad sobre lo existente. Pero también, y no menos importante, en su obra se dibujaron los trazos generales del modo específico de encausar el procedimiento de la actividad científica: el método científico –esa poderosa arma procedimental y expresión radical de la racionalidad impuesta– quedó establecido como uno de los productos más visibles de la modernidad (instaurándose también en este caso un nuevo dogma).

A partir de Galileo la observación de la realidad se afirmó como un recurso primordial de la actividad científica, pero la sola observación era insuficiente, por lo que una verdadera conducta científica, para Galileo, debía partir de la formulación de ciertos planteamientos de carácter racional, o juicios fundados en la razón, contruidos a imagen y semejanza de la forma en que está construido o más bien “escrito”¹⁹ el universo. Mientras que Vesalio había visto en el cuerpo humano la estructura de un edificio cohesionado, equilibrado, Galileo consideró el universo como un enorme libro cuyas palabras y expresiones comportan una estructura siempre ordenada, trazada con celo perfeccionista. Las cosas del universo sólo se comprenden mediante modelos abstractos –escritos matemática y geoméricamente– para dar certeza de la estructura –también matemática– de los caracteres que componen la realidad.

¹⁸ Es necesario recordar que Galileo realizó sendas investigaciones sobre diversos fenómenos físicos y que publicó obras de enorme envergadura intelectual, entre las que destacan sobremanera el *Diálogo sobre los dos máximos sistemas del mundo, ptolemaico y copernicano* y el *Discurso y demostración matemática en torno a dos nuevas ciencias* en 1632 y 1638 respectivamente. Mucho debemos también al erudito tratamiento que hiciera Alexandre Koyré (1980) con sus *Estudios galileanos*.

¹⁹ Según Galileo (1623): “...la filosofía está escrita en este grandísimo libro que continuamente está abierto ante nuestros ojos (digo, el universo), pero no puede entenderse si antes no se procura entender la lengua y conocer los caracteres en los que está escrito: estos caracteres son triángulos, círculos y otras figuras geométricas, sin cuyos medios es imposible entender humanamente una palabra y sin los cuales nos agitamos vanamente en un oscuro laberinto...” (Citado por Labastida, 2007, p. 63).

El método deductivo-experimental de Galileo incluiría los rasgos siguientes: 1) se sirve de objetos instrumentales como medios para conocer, gracias a los cuales realiza observaciones mediante las que plantea hipótesis sobre los fenómenos observados; 2) toma como datos preliminares los efectos de las observaciones y, mirando con suspicacia la experiencia sensible, elabora modelos conceptuales abstractos en la perspectiva de la razón matemática, con los que hace deducciones explicativas; 3) somete a prueba experimental los resultados alcanzados anteriormente.²⁰ De esta manera, “La actitud de Galileo, al unir la física y la matemática, hace nacer, en sentido estricto, la ciencia moderna.” (Labastida, 2007, p. 130). A raíz de la contribución metodológica de Galileo la ciencia moderna empieza a identificar las formas de equilibrio²¹ existentes en el espacio cosmológico, en el mundo natural y en el propio cuerpo humano.

²⁰ “La base medular de la actitud científica galileana es el *uso del instrumento técnico como medio cognoscitivo* y no sólo utilitario y la *formación de hipótesis* como eslabones intermedios entra la observación sensible y el hallazgo de la necesidad de la realidad. [...] El proceso metodológico comienza invariablemente con la observación sensible. Pero tal experiencia no es garantía segura de la investigación científica, es punto de partida necesario pero no agota la problemática dado su carácter contingente. Con base en ella se establece un ‘axioma’, ‘persuadido por la razón’, y posteriormente se pasa a su demostración en el experimento. [...] Es la práctica del experimento lo que proporciona el conocimiento de la necesidad intrínseca de los fenómenos. No es la simple observación o la inducción, ni tampoco una contemplación intuitiva de las cosas lo que nos da la verdad, sino la práctica racional del experimento, como producción controlada de las condiciones, lo que permite llegar a la ley.” (Iglesias, 1981, pp. 28-30).

²¹ La noción de equilibrio basada en la interacción de fuerzas contrapuestas reaparece simultáneamente en múltiples investigadores. La teoría cosmológica de Kepler (1571-1630) profundiza la imagen circulatoria del movimiento de las órbitas celestes diseñada por Copérnico, argumentando que ese movimiento se da como un proceso armónico cuyo funcionamiento describe la forma de una elipse, de un círculo imperfecto, según sus leyes inherentes. William Harvey (1578-1657), en la dirección trazada por Vesalio, reivindicó el método experimental de Galileo en el contexto de la medicina moderna, investigando la circulación de la sangre que fluye en el cuerpo humano mediante un recorrido circular –parte de un punto para retornar a él– que tiene como centro rector el corazón, órgano que es, para la estructura del cuerpo humano, lo que el sol era para la estructura del universo cosmológico. Christiaan Huygens (1629-95) se ocupó del fenómeno de la propagación de la luz en los movimientos ondulatorios. Blaise Pascal (1623-1662) realizó aportes en la mecánica de fluidos, priorizando la composición de los líquidos, y particularmente, presentó su concepción del “equilibrio de fluidos” en la hidrostática, centrada alrededor del estudio de la relación entre la presión atmosférica y la gravedad que más tarde (en los siglos XVII y XIX) hallaría sendos desarrollos en la teoría atómica de John Dalton. Por su parte, el fenómeno del equilibrio es analizado en la investigación naturalista que hizo eclosionar la estructura hasta entonces desconocida del microcosmos o del universo de los microorganismos, estableciendo al mismo tiempo la observación potenciada con el uso del microscopio, principalmente en los trabajos de Robert Hooke (1635-1703) y Anton van Leeuwenhoek (1632-1723). Si bien el quimismo aún mantenía el nombre antiguo y místico de alquimia, fue Robert Boyle (1627-1691) quien ayudó a preparar la química moderna, a partir de los experimentos que hizo con los gases, de donde pudo establecer la ley según la cual existe una relación inversa entre el volumen y la presión de los mismos, aunque el desarrollo de la química mantenía todavía un considerable atraso debido a la fuerte presencia de la explicación flogística de los elementos y su combustión propuesta por Georg Ernst Stahl (1659-1734) la cual fue significativamente superada un siglo después cuando Antoine-Laurent Lavoisier (1743-1794) confirmó la existencia del oxígeno como elemento desencadenante de la combustión y la oxidación. (Bernal, 1979; 1981; Gribbin, 2003; Wotton, 2017).

Con el progreso del pensamiento matemático, el sesgo cuantitativista y racionalizador de la ciencia se propagó durante todo el siglo XVII, alcanzando una cumbre luminosa con la intervención de Isaac Newton (1643-1727). Las principales coordenadas de la novísima racionalidad científica de la modernidad desde entonces quedaron fijadas en los varios sistemas de la Filosofía de la Naturaleza. Con su sistema, Newton se esforzó en ordenar las partes de la estructura científica aportadas por los diversos investigadores que le precedieron, articulándolas con arreglo al establecimiento de las leyes que explican el funcionamiento del sistema mismo. Este esfuerzo por sistematizar los resultados científicos previos a Newton aconteció respectivamente en los años 1687 y 1704, fechas en las que aparecieron publicados sus libros *Principios matemáticos de la filosofía de la Naturaleza y Óptica*, que proponen la figura de un nuevo sistema científico: una teoría que integra ordenadamente un conjunto de proposiciones, definiciones, axiomas, corolarios, escolios y lemas, estructuradas de manera tal que su coherencia argumental expresara la forma de la racionalidad científica de la modernidad.

La tendencia por medirlo todo, por racionalizarlo todo en clave matemática y geométrica, adquiere con Newton un estatuto epistemológico insondable. La clave del conocimiento científico aparece ostensiblemente como de carácter matemático, por lo cual sus *Principios matemáticos de la filosofía de la Naturaleza*²² adquieren esa forma expositiva. Newton prioriza la forma matemática deductiva sobre la observación, lo que a su vez le permitió enunciar las leyes a las que se someten, en general, todos los cuerpos que existen en la naturaleza. Pero no renuncia al tratamiento inductivo que procede de la experiencia y la observación.²³

²² “La Naturaleza posee principios y en ellos debe apoyarse: los principios que dicta la cabeza racional del hombre de ciencia. Principios, fundamentos, cimientos: el inicio de la ciencia (o de la filosofía) de la Naturaleza es el conjunto de los principios que pueden expresarse en lengua matemática. La verdad se halla en el modo de expresión, en la forma en que habla (o escribe) el sujeto científico. [...] El método de Newton es estrictamente matemático...” (Labastida, 2007, p. 136).

²³ Newton expresa: ““En los libros anteriores he sentado los principios de la Filosofía, principios no filosóficos, sino matemáticos, a saber, tales que podamos edificar sobre ellos nuestros razonamientos en las indagaciones filosóficas. Estos principios son las leyes y condiciones de ciertos movimientos y poderes de fuerzas que tienen principalmente relación con la Filosofía... Queda, que, partiendo de los mismos principios, demuestre ahora la estructura del Sistema del mundo. Acerca de este asunto... decidí poner la sustancia de este libro en forma de proposiciones [a la manera matemática] [...] Hasta aquí no he sido capaz de descubrir la causa de las propiedades de la gravedad partiendo de los fenómenos y yo no arbitro hipótesis; pues cuanto no se deduce de los fenómenos debe llamarse hipótesis; e hipótesis...no tienen puesto alguno en la filosofía experimental...En esta filosofía, se infieren de los fenómenos proposiciones particulares, y después se hacen generales por

El procedimiento metodológico newtoniano sugiere: 1) que la observación de los fenómenos de la naturaleza debe servir como material que sea asimilado mentalmente y expresado en forma matemática; 2) que desde ese marco general de conceptos de carácter abstracto se establezcan un conjunto de proposiciones hipotéticas que puedan demostrarse mediante un proceso de deducción sistemático; 3) que tales proposiciones hipotéticas no son meras representaciones elaboradas de manera especulativa ni puras creaciones del intelecto sino que, dado que ellas provienen de la realidad natural, se pueden verificar a partir de su comparación con los principios abstractos iniciales.

La actividad científica instaurada entre los siglos XV, XVI y XVII estuvo íntimamente vinculada al pensamiento filosófico que se desarrolló paralelamente y lo mismo ámbito filosófico, entonces, se vio fuertemente nutrido por los avances de la racionalidad científica. Los puntos de vista filosóficos se desdoblaron respecto al “método científico moderno”, sea basado en la observación y la experimentación, sea basado en la razón y la deducción, y desde ahí las principales tendencias filosóficas disputaron cuál debía ser el procedimiento más razonable según el cual se adquirieran conocimientos verdaderos sobre lo existente. El razonamiento filosófico en el terreno del saber abrió marcha en la forma de un debate profundo que dio paso a la formación de la concepción epistemológica de la ciencia moderna y a su racionalidad concomitante.

Existe pues una relación profunda entre la actividad científica recién descrita y el riquísimo pensamiento filosófico moderno: justamente esta relación entre ambas estructuras de pensamiento define el tipo específico de racionalidad que produjo la modernidad burguesa. La filosofía moderna se nutrió indiscutiblemente de los avances científicos y fue también el ámbito en que los presupuestos e ideas cultivados por la ciencia moderna consolidaron su base epistemológica y metodológica.

De modo que probablemente el principal interés del discurso filosófico que surgió en el siglo XVI fuera el de investigar los aspectos relativos al conocimiento. Las bases experimentales y observacionales, pero también las de carácter lógico-racional, producidas por la actividad

inducción. Así es como se descubrieron la impenetrabilidad, la movilidad, la fuerza impulsiva de los cuerpos, y las leyes del movimiento, y de la gravitación. [...] En la filosofía experimental debemos considerar las proposiciones colegidas por inducción general partiendo de los fenómenos como rigurosa o aproximadamente verdaderas...” (Citado por Gaos, 1973, pp. 167, 168 y 169).

científica, tuvieron una acogida más que problemática en el marco del pensamiento filosófico. En su interior se inició un debate intenso en torno al establecimiento de los medios, posibilidades y formas de alcanzar el conocimiento sobre la realidad, que cristalizó en posturas contrapuestas entre aquellos filósofos que priorizaron la experimentación y la observación como recursos pertinentes de cognición y aquellos que sostuvieron que la vía adecuada para alcanzar la comprensión de los fenómenos era la facultad del razonamiento lógico que posee el ser humano. Los primeros justificaron la *inducción* como forma metodológica exclusiva de acceso al conocimiento (empiristas); los segundos, por su parte, detectaron insuficiencias en dicho método, advirtieron sus límites y, por ende, afirmaron la *deducción* como procedimiento garante de certidumbre en la operación del pensar (racionalistas). Para los filósofos de ambas corrientes fue una preocupación constante el proceso de conocer mediante la fundamentación de un método, por lo que la disputa entre la perspectiva filosófica *empirista* y su contraparte *racionalista* se realizó alrededor de ese problema.

La distinción operativa entre empirismo y racionalismo se debe en buena medida a Immanuel Kant²⁴ (1724-1804). Sin embargo, esta no resulta adecuada en varios aspectos, dado que pueden hallarse puntos de contacto relevantes entre ambas posturas. Por lo tanto, advertimos que la separación entre ambos códigos de pensamiento no hace más que orientar y clasificar las posturas en disputa en torno al fenómeno del conocimiento. Retomando a toda la tradición metafísica anterior, Kant cuestiona al proceso de conocimiento moderno en su conjunto: ¿Puede conocerse el objeto en cuanto tal o dicho conocimiento está limitado en alguna medida? El núcleo de la preocupación filosófica de Kant consistía en establecer las condiciones de posibilidad del conocimiento: ¿cómo se produce el saber sobre la realidad exterior y de qué modo influye tal proceso en la constitución de la práctica subjetiva? La reflexión filosófica, según Kant, se desdobra en la investigación sobre dos problemas acuciantes: determinar lo referente a la “razón teórica” y a la “razón práctica”, y desde esa

²⁴ En el año 1781 Kant publicó su *Crítica de la razón pura* y con ello “organizó el saber filosófico de la modernidad de un modo que resultaba particularmente conveniente para él y para sus sucesores. [...] Por supuesto no es un orden completamente estricto, y al examinar en detalle la obra de cada filósofo se pueden encontrar toda clase de matices y complejidades que probablemente lo alejan de las alineaciones propuestas. Por ello, es pertinente partir diciendo algo respecto a su intervención. Sin embargo, como lo que es, es decir, como un orden que permite especificar de manera clara y distinta los puntos esenciales en torno a los que a Kant le interesa polemizar y proponer, es bueno atenerse a él.” (Pérez Soto, 2008, p. 15).

perspectiva, se conforma “el problema de establecer un fundamento para el saber y el problema de establecer un fundamento para la acción moral” donde “el primero se refiere al ámbito epistemológico y el segundo al ámbito ético.” (Pérez Soto, 2008, p. 16). Aquí nos interesa el primer problema señalado, que pertenece al terreno de la epistemología, o bien, a la investigación sobre la índole peculiar del conocimiento y sus características, sobre las condiciones de su validez, del saber sobre algo y de la certeza sobre ese saber. Esto plantea la cuestión del conocimiento como problema central moderno.

¿Acaso el conocimiento es un problema? Ciertamente no lo es en principio. Antes que ser un problema el conocimiento es un “hecho” de carácter “social, práctico e histórico” (Lefebvre, 1985, p. 55) que denota la relación entre un sujeto social y el entorno material en el que está integrado. Por cierto, que puede haber dificultades para “acrecentarlo, de perfeccionarlo, de acelerar su progreso” (p. 55), pero ello no invalida que se trata primero de una hechura humana. Así, el conocimiento en tanto hecho o producto humano siempre incumbe a un sujeto que conoce y al objeto que es conocido, y entre ambos elementos se impone una relación práctico-material que, además, es de mutua interacción, o sea, que consiste en un proceso en cuyo seno se despliega la relación entre sujeto de conocimiento y objeto que se conoce cuyo presupuesto material siempre es una “praxis” histórica concreta (Marx y Engels, 1974; Marx, 2011; Kosík, 1967; Sánchez Vázquez, 1982).

Sin embargo, en el ámbito de la reflexión filosófica que se erigió a partir del siglo XVII, el conocimiento se consideró como un problema²⁵, lo cual se debió a que los elementos que integran el proceso de conocimiento (sujeto y objeto) fueron considerados de manera aislada y dicotómica. Precisamente esta separación es lo que define la operación filosófica del siglo XVII respecto a su posición sobre el conocimiento y, especialmente, a considerar en ello un problema. De tal suerte, la discusión bipolar entre “empirismo” y “racionalismo” reside en esa dicotomía inmanente al proceso de conocimiento humano, y por lo tanto, deja fuera de su consideración la dimensión práctica, social e histórica de ese proceso. Pero el conocimiento no es una acción meramente pasiva y contemplativa; no es puramente un efecto producido por un individuo aislado o asocial ni tampoco es un fenómeno hecho de una vez y

²⁵ Este sería el núcleo de la discusión: para que el propio conocimiento “se convierta en un ‘problema’, es preciso que el análisis separe y aisle lo que viene dado, de hecho, como indisolublemente ligado: los elementos del conocimiento, el sujeto y el objeto.” (Lefebvre, 1985, p. 56).

para siempre o sin historicidad²⁶ y, sin embargo, esta disociación corresponde perfectamente a la noción de “individuo” que produjo la modernidad burguesa.

El escenario geográfico en que se realizaron las principales contribuciones empiristas²⁷ fue Inglaterra y sus prolongaciones, Irlanda y Escocia. En el caso de las propuestas racionalistas²⁸, su formulación se concentró en la Europa continental, especialmente en Holanda, Alemania y Francia.

Tanto los empiristas como los racionalistas rompen analíticamente la relación unitaria en que consiste el proceso de conocimiento, lo cual motiva que “ambas tradiciones compartieron la idea del saber como correspondencia, es decir, como una relación en la que un sujeto capta (mentalmente) un objeto” (Pérez Soto, 2008, p. 17). Mediante la ruptura operada entre sujeto y objeto, empiristas y racionalistas comparten la idea de que la realidad objetiva puede conocerse sólo de manera parcial y que el saber sobre la realidad exterior no puede darse objetivamente. La verdad epistemológica que ambos cuerpos de pensamiento proponen consiste en la impresión que genera la realidad exterior (empirismo) en el sujeto, o en la idea que este posee del objeto de manera innata (racionalismo). La explicación empirista y racionalista en torno a las posibilidades de fundar el saber difiere por el énfasis que cada corriente pone en los procedimientos o métodos para conseguir tal efecto. Las respuestas

²⁶ Marx cuestionó, entre otros aspectos, este modo de operar el discurso filosófico moderno, con la enunciación de sus *Tesis sobre Feuerbach* (2011). Según Lefebvre doctrinas metafísicas son todas aquellas tendencias filosóficas que “aislan y separan lo que viene dado como ligado. Entonces, al mismo tiempo, el conocimiento se convierte en un problema y en un problema insoluble. ¿Cómo llegar a dos realidades así definidas las una sin la otra y la una fuera de la otra? Con semejante método metafísico, que define a los seres y a las ideas al margen de sus relaciones y de sus interacciones, ¿será muy fácil llegar a la conclusión de que el conocimiento es imposible, cuando lo cierto es que es un hecho! [...] El caso es que entre su teoría y su práctica subsiste un hiato. Su teoría no puede pasar a la práctica, o sólo pasa a ella indirectamente, inconscientemente. La metafísica consiste siempre en una teoría separada de la práctica...encuentra su terreno predilecto fuera de la vida real, en las nubes, en un más allá del mundo físico...que sirve indudablemente para menospreciar el mundo real y sus problemas vivos. [...] es el resultado de una inspiración o de un raciocinio individual...la vida social forma parte de esa realidad de la que el metafísico se separa; se abstrae para deducir su verdad de su esfuerzo y de su pensamiento individual. [...] se confiesa profundamente antihistórica...” (pp. 56-59). Considerado *ex professo*, esta crítica revela cuán estrecho es el vínculo procedimental entre las doctrinas metafísicas y la teoría económica marginalista y neoclásica.

²⁷ El más conspicuo representante del empirismo fue Francis Bacon (1561-1626). Posteriormente, con matices diversos y mediando entre ellos y aquél diferentes puntos de vista, siguieron John Locke (1588-1679), el obispo irlandés George Berkeley (1685-1757) y el filósofo escocés David Hume (1711-1776).

²⁸ Por la tradición continental racionalista destacan el francés Rene Descartes (1596-1650), el holandés Baruch Spinoza (1632-1677) y Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716), que era alemán. Veremos que Thomas Hobbes (1588-1679), aunque muy cercano al empirismo, representa una peculiar y original simbiosis entre ambas posiciones filosóficas.

disparos que en cada caso ofrecen ambas tradiciones intelectuales, en general, arriban a conclusiones poco convincentes.²⁹ Por un lado, la propuesta empirista “tiene razón al pensar que es preciso partir de lo sensible, pero se equivoca al negar que sea preciso superar lo sensible”; por otro lado, la postura racionalista “tiene razón al creer en las ‘ideas’, pero se equivoca al sustancializarlas metafísicamente, fuera de lo real que ellas conocen.” (Lefebvre, 1985, p. 127).

Posiblemente Francis Bacon (1561-1626), y no Galileo como comúnmente se considera, sea el verdadero fundador del método experimental de la ciencia moderna.³⁰ Su obra constituye un punto de transición entre lo viejo y lo nuevo. La propuesta baconiana responde a la necesidad de superar la cosmovisión feudal de la vida social europea. Bacon diseñó y sentó las bases del método de la ciencia experimental³¹. Su pensamiento reúne una rica imaginación a la vez que una gran honestidad científica, lo que resulta evidente ya en el título de su obra principal: *Novum Organum* (1620), que lleva un subtítulo también inteligente, *Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. El método³² del *Nuevo Órgano* o *instrumento* de nuevo cuño intentó fundar una forma de saber acorde con la época moderna.

²⁹ Empiristas y racionalistas: “...cuando trataron de explicar de manera fundada cómo es posible este saber universal y necesario sobre lo real ambas tradiciones se encontraron con toda clase de dificultades y llegaron a un curioso, y simétrico, fracaso”, pues para el empirismo “el saber es verdadero cuando su verdad (epistemológica) corresponde a la verdad (ontológica) del objeto.” (Pérez Soto, 2008, p. 17). El empirismo culmina en una postura *escéptica*: no es posible conocer el objeto en cuanto tal; el racionalismo arriba al *dogmatismo*: el objeto se conoce afirmando que la razón es la vía única y exclusiva para acceder al saber y siempre será Dios quien sancione y acredite tal procedimiento. Corresponderá a Marx llevar a cabo la tarea de establecer y reorganizar críticamente la estructura total del discurso teórico burgués plasmado en estas dos versiones –empirista y racionalista– de sí mismo: “mientras la modalidad materialista-empirista del discurso teórico moderno se basa en una problematización insuficiente o poco radical de la objetividad del objeto, la modalidad idealista-racionalista se comporta de manera inconsecuente con el principio de problematización adecuada del que ella parte en su ‘captación’ teórica de la objetividad.” (Echeverría, 1986, p. 25).

³⁰ Es plausible afirmar que ese método se debe más a Bacon que a Galileo si se tiene en cuenta que “El método matemático disociativo-compositivo de Galileo, no alcanza ni la profundidad ni las implicaciones metodológicas del baconiano” (Chuco, 1990, p. 67).

³¹ Sobre esta contribución baconiana, que por sí misma sería suficiente para granjearle un lugar en la historia del pensamiento, Hegel expresó lo siguiente sobre Bacon: “establece un *método* en lo tocante al conocimiento científico. Y es en realidad este aspecto metódico de sus consideraciones lo único que hace de Bacon una figura relevante y digna de figurar en la historia de las ciencias y de la filosofía... Los principios generales en cuanto al modo de proceder en la filosofía de la experiencia fueron establecidos por él... El espíritu de la filosofía baconiana se cifra en admitir la experiencia como la única y la verdadera fuente del conocimiento, ordenando además el pensamiento en torno a ello.” (Hegel, 1985, p. 218).

³² “Nuestro método es tan fácil de indicar como difícil de practicar. Consiste en establecer distintos grados de certidumbre, en socorrer los sentidos limitándolos; en proscribir las más de las veces el trabajo del pensamiento que sigue a la experiencia sensible; en fin, en abrir y garantizar al espíritu un camino nuevo y cierto que tenga su punto de partida en esta experiencia misma.” (Citado por Chuco, 1990, p. 64).

El intento baconiano es absolutamente radical: con este *Nuevo Instrumento*, él propone “*rehacerlo todo*”³³ en la ciencia. Así, en el lienzo de la modernidad Bacon dibuja los trazos de una nueva científicidad que sea capaz de enfrentar a toda la vieja estructura de pensamiento pues considera improcedente la lógica tradicional aristotélica y objeta sin piedad la visión escolástica cultivada durante el tiempo feudal.

Bacon examinó las bases empíricas de la metodología experimental: observación, experimentación e inducción. Y ciertamente, planteó una forma de razonamiento basada en la experiencia que es el presupuesto de la filosofía empirista por él construida, pero no promovió el empirismo vulgar ni tampoco rechazó en bloque la propuesta racionalista. De hecho, los altos vuelos de la pluma baconiana intentan propulsar los marcos de una nueva lógica. Como bien expresó Hegel: el “empirismo no consiste simplemente en observar, en escuchar, en tocar, etc., en percibir lo particular, sino que tiende esencialmente a formar, a base de ello, géneros, a encontrar lo general, a *descubrir leyes*.” (1985, p. 219, cursivas nuestras). En la Naturaleza operan leyes que la dotan de un orden. Estas leyes pueden ser aprehendidas mediante la observación que no es simple ni pasiva, sino que debe funcionar con el propósito de “interpretar” a la Naturaleza, más todavía, “interpretar”³⁴ sus leyes. Así, Bacon expresa una característica de la modernidad burguesa: las leyes de la naturaleza se pueden interpretar mediando una relación que identifica poder y conocimiento humano, en la cual el hombre *gobierna* a la naturaleza, la *domina, obediéndola*, subordinándose a ella: “la naturaleza es sometida solo por sumisión” (Citado por Labastida, p. 54).

Para Bacon el hombre no puede prescindir de los medios para acceder al conocimiento de las leyes de la naturaleza, debe instrumentar en su favor un método de acción que sea efectivo. Para lo cual, es indispensable recurrir, frente y contra el anacrónico recurso aristotélico silogístico, al razonamiento que tiene en la observación –y hemos visto que no es mera

³³ En su aforismo 31 expresa: “Es en vano esperar gran provecho en las ciencias, injertando siempre sobre el antiguo tronco; antes al contrario, es preciso renovar todo, hasta las raíces más profundas, a menos que no se quiera dar siempre vueltas en el mismo círculo y con un progreso sin importancia y casi digno de desprecio” (Bacon, 1984, p. 38). Se puede apreciar por qué Marx admiraba la obra de Bacon, y cómo influyó en la suya propia: es imposible no relacionar este aforismo con aquella formulación marxiana según la cual “Ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz para el hombre es el hombre mismo” (Marx 1967^a, p. 10) y también con su intención de llevar a cabo una “crítica radical de todo lo existente” (Marx y Ruge, 1970, p. 66).

³⁴ Esto lo afirma Bacon en su primer aforismo: “El hombre, ministro e intérprete de la naturaleza, puede y entiende tanto cuanto permiten sus observaciones o reflexiones sobre el orden de la naturaleza; ni sabe ni es capaz de más.” (Citado por Labastida, 2007, p. 53).

contemplación— su punto de partida preferencial, y que consiste en captar fenómenos particulares que acontecen en la experiencia inmediata, desde los cuales se pueden establecer principios generales, es decir, conocer las leyes generales que están inscritas en la naturaleza. A este procedimiento se lo suele llamar inducción basada en la experiencia, o lo que llama la verdadera inducción. Es claro que Bacon reacciona tanto a la forma lógica de razonamiento precedente, como ante lo que él denomina inducción vulgar. “El método experimental baconiano comienza, pues, por una experiencia bien regulada y profunda; de esta experiencia induce leyes generales y del consecuente establecimiento de éstas pasa a nuevas experiencias.” (Chuco, 1990, p. 66). Representante por antonomasia de la modalidad materialista-empirista del pensamiento burgués³⁵, y consecuente con ello, empleó una analogía (la insectívora alegoría de las abejas³⁶) con la cual auguraba la posibilidad de establecer la unificación de la vía empirista y del método propuesto por el racionalismo. Bacon fue un auténtico precursor de la revolución industrial que comenzó a fines del siglo XVIII.

Rene Descartes (1596-1650) representa claramente el pensamiento racionalista. Aquí nos interesa su visión metodológica, presente en su *Discurso del método* (1637) y en sus *Meditaciones metafísicas* (1641). Su principal inquietud fue la de plantear un método para organizar bien los pensamientos. Para Descartes, el método no es un instrumento como lo concebía Bacon; por el contrario, es la *conditio sine qua non* para conocer, para tener certeza del saber. La experiencia no es un buen punto de partida para las ideas, dado que estas son innatas, existen en la capacidad de la razón, y el método factible para orientar y ordenar la

³⁵ “El verdadero patriarca del materialismo inglés y de toda la ciencia experimental moderna es Bacon. La ciencia de la naturaleza es, para él, la verdadera ciencia, y la física sensorial la parte más importante de la ciencia de la naturaleza. [...] Según su doctrina, los sentidos son infalibles y la fuente de todos los conocimientos. La ciencia es ciencia de la experiencia, y consiste en aplicar un método racional a lo que nos ofrecen los sentidos. La inducción, el análisis, la comparación, la observación y la experimentación son las principales condiciones de un método racional.” (Marx y Engels, 1967, p. 194).

³⁶ Según Bacon: “Las ciencias han sido tratadas o por los empíricos o por los dogmáticos. Los empíricos, semejantes a las hormigas, sólo saben recoger y gastar; los racionalistas, semejantes a las arañas, forman telas que sacan de sí mismos; el procedimiento de la abeja ocupa el término medio entre los dos; la abeja recoge sus materiales en las flores de los jardines y de los campos, pero los transforma y los destila por una virtud que le es propia. Esta es la imagen del verdadero trabajo en la filosofía, que no se fía exclusivamente de las fuerzas de la humana inteligencia y ni siquiera hace de ella su principal apoyo; que no se contenta tampoco con depositar en la memoria, sin cambiarlos, los materiales recogidos en la historia natural y en las artes mecánicas, sino que los lleva hasta la inteligencia modificados y transformados. Por esto, todo debe esperarse de una alianza íntima y sagrada de esas dos facultades experimental y racional, alianza que aún no se ha verificado.” (Bacon, 1984, pp. 89 y 90).

razón es aquel que proporciona los criterios para certificar la verdad. Así, establece cuatro reglas que describen el procedimiento para conocer; luego, ofrece su posición respecto a la intuición racional y a la deducción como vía de explicación. También Descartes, como Bacon, rechazó el procedimiento silogístico de Aristóteles, y estableció que la auténtica deducción es el razonamiento matemático que comienza con principios indudables de carácter general para derivar, por vía gradual, hacia conclusiones particulares, tal como sucede en la matemática.

Thomas Hobbes (1588-1679) construyó un sistema filosófico de carácter mecanicista. En el *Leviatán* (1651) concibe a la sociedad como un mecanismo automático³⁷ que funciona del mismo modo que lo hace la Naturaleza. Sus argumentos son una alabanza de la razón moderna: “En cualquiera materia en que exista lugar para la *adición* y la *sustracción* existe también lugar para la razón: y donde quiera que aquella no tenga lugar, la razón no tiene nada que hacer. [...] Porque *razón*, en este sentido, no es sino *computo* (es decir suma y sustracción) de las consecuencias de los nombres generales convenidos para la caracterización y significación de nuestros pensamientos...” (Hobbes, 1980, pp. 32 y 33). El concepto hobbesiano de “razón” da cuenta de su concepto del equilibrio: “Razonar es, en lenguas romances, establecer equilibrios, proporciones; saber medir, construir un juicio.” (Labastida, 2007, p. 19).

Para Hobbes, el movimiento físico de la materia natural promueve para el cuerpo social el paso de un hipotético “estado de naturaleza” en el que los individuos se hallan en un “estado de igualdad inicial” (Hobbes, 1980, p. 100 y ss.) donde prevalece el “derecho” de cada uno a buscar la sobrevivencia, y en que se instaura una “guerra de todos contra todos” en que la acción libre de cada átomo individual representa un obstáculo para los otros, desgarrando a la sociedad sin poder llegar al “orden civil”. De ello desprende Hobbes la idea de un mecanismo hipotético de equilibrio social que está dado por el establecimiento de un “pacto social”, de un contrato o consenso, mediante el cual los individuos –dotados siempre de la facultad de computar, de calcular, de razonar y, por tanto, de alcanzar dicho acuerdo– pueden

³⁷ En su opinión, la sociedad *leviatánica* se construye igual que “el arte con que Dios ha hecho y gobierna el mundo” (Hobbes, 1980, p. 3). Y afirma: “gracias al arte se crea ese gran Leviatán que llamamos república o Estado (en latín *civitas*) que no es sino un hombre artificial” (p. 3).

fundar un estado mecánico, artificial, parecido en su estructura interna al que rige el cuerpo de la naturaleza, pero que proviene de las decisiones individuales.³⁸

C. La moderna simbiosis entre mecanicismo y organicismo.

La atmósfera científica y filosófica que ha sido brevemente analizada fue el marco en que nació la reflexión científica moderna en torno al objeto económico. Como todo proceso de desarrollo, el de la actividad científica moderna siempre estuvo vinculado con el modo real en que se conformó históricamente la sociedad burguesa. La ciencia de la Economía Política es un producto directo y genuino de la actividad científica y filosófica que hemos expuesto, por lo que no surgió al margen de ellas (como consideran ciertos investigadores³⁹) sino desde su interior.

En el transcurso de los siglos XV y XVI se suscitó una profunda transición en la que se modificaron los códigos de comprensión que el hombre europeo tenía de sí mismo; inició el sacudimiento del esquema de valores y conductas que antaño habían dominado. De manera que la victoria definitiva de la revolución científica y filosófica consistió en derribar las barreras que impedían consolidar y extender la fe absoluta en la razón humana, la cual quedó emparentada con la capacidad de calcular y medir. Esta forma de concebir como sagrada la función de la ciencia y la razón se acentuó durante la “Ilustración” o aquel período inmediato a la Revolución francesa de fines del siglo XVIII en que se instauró el “tribunal de la razón” (Engels, 1962, p.3). Así “éxitos alcanzados por la física ejercieron una gran fascinación sobre los pensadores de los siglos XVII, XVIII y XIX que soñaban con extenderlos a los demás campos del conocimiento” (Naredo, 1987, p. 18), siendo un caso más que ilustrativo el pensamiento de Thomas Hobbes. De esta suerte, entre los factores característicos de la

³⁸ En este punto, conviene recordar el concepto de libertad que propone Hobbes, en una clara alusión al principio de Galileo sobre la inercia: “Por libertad se entiende, de acuerdo con el significado propio de la palabra, la ausencia de impedimentos externos, impedimentos que con frecuencia reducen parte del poder que un hombre tiene de hacer lo que quiere; pero no pueden impedirle que use el poder que le resta, de acuerdo con lo que su juicio y razón le dicten.” (Hobbes, 1980, p. 106). Más adelante, en el capítulo XXI de *Leviatán* señala: “Libertad significa, propiamente hablando, la ausencia de oposición (por oposición significo impedimentos externos al movimiento); puede aplicarse tanto a las criaturas irracionales e inanimadas como a las racionales.” (p. 171). Esta es la base del concepto de libertad negativa, que es propio de toda la tradición del pensamiento liberal.

³⁹ No compartimos la afirmación que al respecto hace Enrique Palazuelos, quien como ejemplo de marras arguye que: “la Economía Política surgió durante las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX como un producto intelectual situado al margen de la actividad que llevaban a cabo los científicos de la época y de las reflexiones que por entonces realizaban los filósofos de la ciencia” (Palazuelos, 2000, p. 13).

racionalidad científica económica, dos serían absolutamente relevantes: 1) es un enfoque típicamente mecanicista, mediante el cual la realidad es concebida como un mecanismo automático que se mueve según los ritmos de las leyes físicas, a la manera ejemplar del funcionamiento de un reloj; 2) es un discurso eminentemente cuantitativo, empeñado en establecer sistemas basados en la ciencia matemática en tanto fuente indiscutible de verdad. He ahí el sentido moderno de sacralización de la ciencia, sin el cual la fundación de la cientificidad de la Economía Política sería impensable.

La ciencia moderna fue un paradigma mecanicista y cuantitativo de comprensión del mundo físico y, por extensión, del cosmos social, impuesto a partir del rechazo de la “visión organicista del mundo” la cual fue “dominante hasta verse desplazada por la concepción mecanicista que se desarrolló en el seno de la nueva ciencia de Descartes, Galileo y Kepler, y que Newton formuló en toda su globalidad. En la visión organicista originaria, el mundo se concebía como una gran entidad biológica. Este era probablemente el resultado de las reacciones animistas más primarias que se derivan del contacto de los hombres con su entorno, cuando este transcurre al margen de las racionalizaciones posteriores a las que estamos habituados” (Naredo, 1987, p. 29).

Esta visión organicista⁴⁰ entiende el mundo natural como estructura viviente y lo concibe como una entidad capaz de autoestabilizarse, que supera sus perturbaciones intrínsecas y que puede procrear. Y se trata de una visión orgánica y espontánea del mundo natural sumamente antiquísima que rebasa los marcos históricos de las sociedades de clase. Se remonta a los tiempos de aparición de las primeras agrupaciones sociales de cazadores y recolectores (Faulkner, 2013, p. 90), en cuyo seno se asentaron creencias míticas y religiosas que intentaban explicar la fecundidad de la naturaleza a partir de la propia capacidad sexual femenina de engendrar vida, concibiéndola justamente como la divina matriz⁴¹ dadora de

⁴⁰ En este sentido, un punto de vista aproximado es el siguiente: “El llamado hombre primitivo (tal vez, en rigor, tan sólo el aborigen de Australia) comparte con hombres que pertenecen a sociedades más desarrolladas que la suya ideas míticas, en especial, la idea de que el conjunto de lo que llamamos la Naturaleza está vivo; que no hay diferencia entre materia inorgánica (inerte) y materia orgánica.” (Labastida, 2007, p. 3).

⁴¹ En la obra *Historia de las religiones* de Carlos Cid y Manuel Riu (1965) los autores refieren la presencia de un culto ancestral, “primitivo”: “El concepto de la Gran Diosa Madre es tan consustancial a la humanidad, que ya había aparecido en los tiempos paleolíticos en forma de diosa de la fecundidad humana y animal todavía sin relación con la vida vegetal, aún no se había inventado la agricultura. El neolítico y la Edad del Bronce forman el período cronológico de máximo predominio de la Diosa y su culto en el sentido más estricto: toda la Edad Antigua la veneró, bajo diversas formas, con nombres personales y organización mitológico-histórica. Incluso

vida. La literatura especializada sobre historia de las religiones⁴² pone en justa dimensión esta afirmación.

La visión organicista, sin embargo, no fue desechada en bloque por la ciencia moderna, aunque su recepción e integración en ella fue ambivalente y en partes. De hecho, “por su incidencia en la configuración de la ciencia económica..., el auge de la filosofía mecánica no supuso una eliminación repentina de las antiguas visiones organicistas. Antes al contrario, algunas de estas visiones perduraron todavía durante los siglos XVII y XVIII y algunas de ellas se reconvirtieron hacia versiones más acordes con la filosofía mecánica. Con las ambigüedades propias de todo período de transición este maridaje entre mecanicismo y organicismo, entre filosofía mecánica y alquimia, originó lo fundamental del nuevo orden de ideas, incluidas la síntesis newtoniana y la propia ciencia económica.” (Naredo, 1987, p. 20). Hubo pues una simbiosis peculiar⁴³ entre ambos códigos de comprensión, ya que la visión

en las edades posteriores, incluso a pesar de la enorme influencia del cristianismo y de otras religiones, la Diosa Madre persistió en la magia, las supersticiones, el folklore, disfrazada de lujuria, de alegoría de la Maternidad, etc. Sin darnos cuenta, todavía nos referimos a ella inconscientemente cuando hablamos de la ‘madre Naturaleza’, ‘la madre Tierra’ o simplemente, de la Naturaleza.” (Cid y Riu, 1965, p. 28).

⁴² Por ejemplo, la ambiciosa obra del filósofo rumano Mircea Eliade, *Tratado de historia de las religiones* (1974a, b), en la que el autor estudia “la tierra, la mujer y la fecundidad” como una triada inseparable, señalando al respecto: “La tierra, que en cierto sentido constituye los cimientos mismos del cosmos, tiene muchas valencias religiosas. Ha sido adorada por ‘ser’, por mostrar y mostrarse a sí misma, por devolver, por dar fruto, por recibir. [...] La tierra, para una conciencia religiosa ‘primitiva’, es un dato inmediato; su extensión, su solidez, la variedad de su relieve y de su vegetación constituyen una unidad cósmica, viva y activa. [...] la intuición primordial de la tierra ve en ella el fundamento de todas las manifestaciones. Todo lo que en la tierra es, es conjuntamente y constituye una gran unidad. [...] Una de las primeras teofanías de la tierra como tal, sobre todo de la tierra como substrato telúrico y profundidad ctónica, ha sido su ‘maternidad’, su inagotable capacidad de dar fruto. Antes de ser considerada como diosa madre, como divinidad de la fertilidad, la tierra se impuso directamente como madre, *Tellus Mater*. [...] la tierra es madre, es decir, engendra formas vivas haciéndolas salir de su propia sustancia. La tierra está ‘viva’, ante todo porque es fértil. Todo lo que sale de la tierra está dotado de vida y todo lo que vuelve a ella adquiere nuevamente vida. Por el binomio *homo-humus* no ha de entenderse que el hombre es tierra porque es mortal; el sentido es otro: es que el hombre ha podido tener vida por venir de la tierra, porque ha nacido de –y vuelve a– la *Terra Mater*” (Eliade, 1974b, pp. 12-27).

⁴³ Existe certeza sobre el interés de Newton por la alquimia (Gribbin, 2003, p. 160), especialmente, por la idea de obtener oro a partir de otros metales y Newton posiblemente fue la personificación de esta unidad entre la visión mítica orgánica propia de los sabios antiguos y la ciencia moderna. Fue John Maynard Keynes quien entre 1936 y 1939 se dio a la tarea de conseguir los manuscritos alquímicos de Newton: “Estos manuscritos permitieron reconstruir la personalidad de Newton dando a conocer su pertenencia a sectas secretas y evidenciando las raíces alquímicas de su pensamiento” (Naredo, 1987, p. 36). Además, Naredo cita un artículo que Keynes escribió, donde este “hizo una semblanza entonces novedosa de la personalidad de Newton, resaltando el enorme bache existente entre las formalizaciones matemáticas de sus *Principia*, erigidos en paradigma del racionalismo científico, y el proceso mental que le condujo a esas elaboraciones, proceso que había sido comúnmente ignorado. Como resultado de sus investigaciones Keynes concluyó que Newton no fue, como se creía, ‘el fundador de la edad de la razón’, sino más bien ‘el último de los grandes alquimistas’ porque ‘contempló el universo como un criptograma establecido por el Todopoderoso’ cuyas claves podían reencontrarse tanto en las formulaciones míticas, donde permanecían ocultas a los no iniciados, como a través de la experiencia” (Citado por Naredo, 1987, p. 36).

orgánica y mítica fue integrada –y al mismo tiempo absorbidos algunos de sus elementos– en el cuerpo conceptual del pensar mecanicista, de manera subordinada y reducida.

Así, al quedar subsumida una concepción en otra, se erigió un cambio importante en el modo de concebir el fenómeno del equilibrio que, originariamente, pero sin dejar de serlo, es de carácter natural, a la manera de una estabilidad intrínseca que recorre la estructura de la Naturaleza entendida como un todo orgánico y en movimiento; mientras que, en la idea de la ciencia moderna, dicho equilibrio es puramente mecánico, y opera sólo de manera artificial, por los impulsos racionales de sus partes individuales. Impulsos que, aisladamente, se conciben como fuerzas dinámicas que se mueven en direcciones opuestas, vinculadas a través de relaciones abstractas o de igualdad entre partes desconectadas, comportándose igual al equilibrio de los líquidos (Pascal) o de los gases (Boyle), a las fuerzas de atracción y repulsión de los átomos (Dalton) o el estado de equilibrio termodinámico estudiado por la mecánica.

Como sea, esta modificación sustancial imbricada en la integración y debilitamiento del pensamiento organicista en y dentro del código científico moderno, fue relevante en la conformación epistemológica y metodológica del sistema de la Economía Política, es decir, en la constitución de su racionalidad como discurso científico peculiar.⁴⁴

2. Génesis y configuración de la economía política burguesa.

A. Contexto de surgimiento de la reflexión económica moderna.

En el transcurso de los siglos XVI al XVIII se consolidaron el modo de pensar y de actuar propiamente burgueses. Esto significó que la vida individual –más allá de las taras propias que le venían impuestas por el antiguo esquema feudal de ideas dentro de cuyos límites quedaba comprendida una visión de mundo retardataria y anacrónica– debía identificarse con los patrones de comportamiento fundados y sancionados en última instancia en y por la razón humana. El llamado “*Siglo de las Luces* supuso el triunfo de los principios racionalistas.” (Palazuelos, 2000, p. 24). A esto se refería Kant cuando, interrogando sobre la Ilustración

⁴⁴ Veremos cuán presente va a estar esta simbiosis de mecanicismo y organicismo en las obras de Petty, de Boisguillebert, de los Fisiócratas y de Adam Smith. Y es necesario aclarar que la visión naturalista del “orden natural” propuesta por estos pensadores no debe ser considerada como idéntica a la visión organicista, pero ciertamente se desprende de ella en tanto reformulación propia de aquella simbiosis.

enunció su imperativo categórico: se valiente y apóyate de tu propia razón⁴⁵, actúa según el dictado de la razón. La conducta burguesa se conformó gradualmente, empero, siempre guiada por un sistema de ideas basado en esta afirmación categórica de la razón, aunque ella misma no fuera razonable en el curso de su desarrollo histórico (Faulkner, 2013).

La razón técnico-instrumental se encumbró como elemento inequívoco de certeza y astucia, pero especialmente como un modo de legitimación del nuevo tipo de dominación que produjo el *capitalismo*⁴⁶. Sobre esta base se diseñó la eficiencia de las técnicas de la navegación y el control de los océanos (he ahí el sentido de dominar la naturaleza obedeciéndola), insondables conquistas que hicieron posible la era de la industria moderna⁴⁷. El conocimiento racional del mundo material según los cánones impuestos por la ciencia moderna fue uno de los factores que hicieron posible fijar la dominación económica clasista de la burguesía.

Frente a la concepción feudal que dominó hasta antes del siglo XVI, la burguesía interpuso una propuesta de mundo radicalmente distinta que estaba amparada en la razón y en un nuevo tipo de racionalidad científica, la cual le llevó a imponer por distintos métodos una porfiada fe en la ciencia y sus conquistas, en el progreso técnico como destino ineluctable, en la civilización europea occidental como estilo de vida indiscutible, en el credo de la libertad individual como vía preferencial de convivencia, y también en el afianzamiento del modo mercantil de pensar y de actuar en el que se concretó la estructura atomizada de la sociedad moderna y por medio del cual se instituyó todo su comportamiento político.

El establecimiento de las relaciones prácticas individuales de la sociedad burguesa, correspondiente con el intercambio mercantil de los productos del trabajo, fue quizá el aspecto que hizo necesario construir una racionalidad específicamente económica. Este

⁴⁵ Kant dice en realidad: “*Sapere audade!* Ten el valor de servirte de tu propia razón: he aquí el lema de la Ilustración.” (Citado por Galicia Sánchez, 2010, p. 29).

⁴⁶ Hay que tomar este concepto *cum granu salis*. Marx nunca lo empleó en su obra, en la cual siempre utilizó las palabras *capital* y *capitalista*, que tienen una significación rigurosa, pero nunca capitalismo, que es un concepto ambiguo. (Vilar, 1980, p. 201 y ss).

⁴⁷ “Las fuerzas económicas necesarias para derribar el sistema feudal se desarrollaron con el creciente poderío de las ciudades y con el desenvolvimiento del comercio y la manufactura, que estaban en manos de la burguesía en ascenso, la cual tenía ideas enteramente diferentes. Del mismo modo que el sistema celeste establecido no podía satisfacer las necesidades náuticas de la nueva era comercial del Renacimiento, tampoco la filosofía social de la edad media podía satisfacer sus demandas económicas. [...] El paso decisivo que se dio en el Renacimiento fue el de otorgarle a las ciencias exactas un valor práctico inmediato, utilizando la nueva astronomía para la navegación, lo cual suministró a la burguesía el principal elemento para conquistar el dominio del mundo.” (Bernal, 1981, pp. 263 y 429).

nuevo código de explicación científica respondía a la puesta en escena del individuo típicamente moderno correspondiente con el “espíritu” de empresa surgido y cultivado en las ciudades italianas del Renacimiento en las que floreció la forma mercantil del capitalismo, esta creación europea *par excellence* (Faulkner, 2013, p. 102) contenida como presupuesto en las entrañas de la sociedad feudal y que eclosionó hacia fines del siglo XV. Es en la génesis histórica misma del modo de producción capitalista donde pervivía la tendencia a la mercantificación⁴⁸ creciente de la riqueza. Ese hecho histórico impulsó la fundación de un discurso racional sobre la actividad económica mercantil naciente que suministrara tanto su explicación como su legitimación.

B. El carácter mercantil del capitalismo y sus expresiones teóricas (siglos XVI a XVIII).

Como resultado de la extracción descomunal de metales preciosos de América Latina, en los siglos XVI y XVII se ampliaron los medios de pago y multiplicaron los intercambios comerciales mediante el uso del dinero en Europa, volviéndose radical la transformación de la “vida material” en una “vida económica”⁴⁹ –empleando la formulación braudeliana (Braudel, 1986, pp. 24, 30, 31, 32 y 33). El fenómeno del intercambio mercantil, que hasta antes de 1400 se limitaba a ámbitos locales muy estrechos y no funcionaba más que de manera casual dentro de la sociedad, se empezó a mostrar como la nueva potencia práctica que mejor expresaba la posibilidad del progreso individual; se intensificó la función tesáurica de los metales preciosos y la avidez de riqueza aurea y argétea se extendió impulsivamente por todo el cuerpo social renacentista.⁵⁰

En consecuencia las primeras manifestaciones científicas de la Economía Política aparecieron como reflexiones ligadas más o menos a la fase histórica (entre los siglos XVI y XVII) que coincide con la génesis del modo de producción capitalista en Europa. La

⁴⁸ “Cada vez se mercantilizaban más bienes y servicios. Las relaciones sociales se remodelaron en forma de contratos comerciales. La ambición de oro disolvió las mesnadas personales del orden feudal. El afán de progreso económico del ‘tipo medio’ seguía en marcha.” (Faulkner, 2013, p. 140)

⁴⁹ Al respecto es decisiva la constatación que sobre este hecho hiciera Fernand Braudel: “la economía europea, si la comparamos con las del resto del mundo, parece haber debido su desarrollo más avanzado a la superioridad de sus instrumentos e instituciones: las Bolsas y las diversas formas de crédito (Braudel, 1986, pp. 41 y 42).

⁵⁰ Así, “durante todo el siglo XV, los hombres que disponen de oro compran cada vez más mercancías. Es natural que se busque oro.” (Vilar, 1969, p. 60). El capital comercial recibió un fuerte impulso debido a la considerable cuantía de material áureo que ingresó al circuito circulatorio económico (Cipolla, 2011, p. 79) que estaba en proceso de ascenso en los territorios europeos.

Economía Política no surgió, cierto, como sistema acabado de comprensión científica, y la naturaleza de esas reflexiones era de tipo práctico sobre fenómenos económicos particulares propios de la circulación mercantil (Alza Araujo, s.f., p. 20; Naredo, 1987, p. 38), que no eran para nada irrelevantes. De hecho, el interés por esos fenómenos empíricos instigó el primer esfuerzo, que cabría llamar teórico, de pensamiento en torno a las formas inmediatas en que se da la problemática específicamente moderna de lo económico, el sistema teórico mercantilista⁵¹. El enfoque teórico mercantilista⁵² cristalizó tanto en el sistema monetario como en el sistema mercantil propiamente dicho. Ambas formas, ligadas al proceso de desarrollo del capital comercial, y enmarcadas en el horizonte de la circulación mercantil⁵³ de la riqueza, observaron que entre el precio de compra de una mercancía y su subsecuente precio de venta existe una diferencia positiva, un “*profit upon alienation*” (Marx, 1987a, p. 35) que permitiría acrecentar la riqueza individual en tanto riqueza dineraria. Hecho que valía lo mismo para los intercambios individuales que para el comercio entre las naciones. A la base del saber práctico del mercantilismo está la afirmación de una balanza positiva de comercio, de un excedente físico en el comercio exterior⁵⁴: esa es la “norma” absoluta de la práctica mercantil. Es esta directriz la que permite dar cuenta del concepto de equilibrio que se halla en la base de la sabiduría mercantilista, y que corresponde aproximadamente a la idea de mantener un comercio exterior positivo cuyo fin sea motivar un estado de “prosperidad” (Mun, 1978)⁵⁵ derivado del cumplimiento de unas reglas de política comercial

⁵¹ “Así como durante los siglos XVI y XVII –el período de infancia de la sociedad burguesa moderna– una afección generalizada de oro impulsó a pueblos y príncipes en cruzadas transoceánicas a la caza del Grial del oro, los primeros intérpretes del mundo moderno, los autores del sistema monetario –del cual el sistema mercantil es sólo una variante– proclamaron el oro y la plata, es decir, al dinero, como la única riqueza. Expresaron correctamente la vocación de la sociedad burguesa en el sentido de hacer dinero, es decir, desde el punto de vista de la circulación simple, formar el tesoro eterno, al que no devoran ni la polilla ni la herrumbre.” (Marx, 1980a, p.1 49).

⁵² Por una parte, el “mercantilismo de la primera época, al que también se llamó el sistema monetario, no fue más allá de la producción de medidas administrativas para mantener el dinero en el país” mientras que, por otra parte, el “mercantilismo desarrollado buscó las fuentes del enriquecimiento de la nación no en la acumulación primitiva de tesoros sino en el desarrollo del comercio exterior y en un balance comercial favorable (exceso de exportaciones sobre importaciones)” (Anikin, 1981, p. 49).

⁵³ “La primera consideración teórica del modo de producción moderno –el sistema mercantilista– partió necesariamente de los fenómenos superficiales del proceso de la circulación, tales como se hallan autonomizados en el movimiento del capital comercial, y por lo tanto sólo captó las apariencias.” (Marx, 1977a, p. 430)

⁵⁴ Es Mun quien enuncia más claramente la tesis central del credo mercantil: “Los medios ordinarios, por tanto, para aumentar nuestra riqueza y tesoro son por el comercio exterior, por lo que debemos observar siempre esta regla: vender más anualmente a los extranjeros en valor de lo que consumimos de ellos.” (Mun, 1978, p. 58).

⁵⁵ Es relevante cómo lo expresa Mun: “El tráfico de mercancías no es sólo la encomiable práctica por la cual se realiza con tanto provecho el intercambio entre las naciones, sino también (como podría llamarlo) la verdadera

proporcionadas y autocontroladas (muy apegado ello al espíritu baconiano de que el intérprete domina la naturaleza obedeciéndola) de parte del “comerciante” o “administrador del patrimonio del reino” (Mun, 1978, p. 54).

El objeto económico aparecía en primera instancia como un objeto empírico (pertinente a la investigación filosófica materialista-empirista)⁵⁶. La reflexión de carácter empirista realizada por los primeros intérpretes⁵⁷ de la sociedad burguesa fue muy original y no estaba exenta de ciertos visos de organicidad. Ciertamente, estos autores⁵⁸ ejercieron su actividad teórica colocados en un ámbito superficial⁵⁹ de la realidad, pero justo por ello sus insuficiencias eran perfectamente comprensibles, y por ende, necesarios sus errores. Los mercantilistas observan el objeto económico tal como este se les manifiesta, lo experimentan e intentan ofrecer una explicación sobre el mismo, pero desde la experiencia sensible. Su intento se detiene ante la imposibilidad de no ver más que un objeto fijado, que está allí, en bruto, como un cuerpo natural centelleante. No ven la característica del objeto en tanto que es objeto producido, creado por una actividad productiva humana. A lo sumo, el trabajo lo consideran en tanto y

pedra angular de la prosperidad de un reino, cuando en él se observan escrupulosamente algunas reglas concretas. [...] De donde los verdaderos guardianes del tesoro de un reino son la laboriosidad para incrementarlo y la frugalidad para conservarlo [...] por lo tanto, debe siempre buscarse una proporción o cantidad en la importación de las mercancías extranjeras y así mismo debe haber un gran respeto para su calidad y empleo...” (Mun, 1978, pp. 146, 150, 151, 159 y 160). Engels compartía esta opinión central sobre el sistema mercantil (Engels, 1962, p. 4).

⁵⁶ Un ejemplo claro de ello es que Francis Bacon en 1616 (cuatro años antes de publicar el *Novum Organum*) señalaba, respecto a la política comercial inglesa sobre la balanza comercial positiva: “Pongamos los cimientos de un comercio ventajoso, haciendo que la exportación de artículos del interior exceda en valor a la importación de artículos extranjeros; con ello, aseguraremos el incremento de las reservas del reino, pues la balanza comercial deberá ser saldada en dinero o en metálico.” (Citado por Spiegel, 1993, p. 125). Los autores del período mercantil en verdad estaban influidos de la ciencia y la filosofía que imperaban en esos siglos.

⁵⁷ La palabra no es casual y tiene pleno significado en esa época. Marx reconoce el avance que representa la actividad científica y filosófica en la “infancia de la sociedad burguesa”, en el siglo XVI. Recuérdese que así inicia Bacon (1984) el primer aforismo del *Novum Organum*: “El hombre, servidor e intérprete de la naturaleza...”

⁵⁸ Elegimos como ilustración a Thomas Mun (1978) pues su obra “fue durante cien años más el evangelio mercantilista.” (Engels, 1962, pp. 226 y 227). Recuerde el lector que Max fue quien redactó el capítulo X del *Anti-Dühring*, donde aparece este punto de vista.

⁵⁹ En cuanto a su función histórico científica: “Si el sistema monetario y mercantil han destacado al comercio mundial y a los ramos particulares del trabajo nacional que desembocan directamente en el comercio mundial como las únicas fuentes verdaderas de riqueza o de dinero, cabe considerar que en aquella época la mayor parte de la producción nacional se movía aún dentro de formas feudales, y que servía como fuente directa de subsistencia de los propios productores.[...] La esfera económica propiamente burguesa de aquella época era la esfera de la circulación de mercancías. Por ello, desde el punto de vista de esta esfera elemental, juzgaban a todo el intrincado proceso de la producción burguesa, confundiendo dinero con capital. [...] este sistema delata en forma brutalmente ingenua el secreto de la producción burguesa: el hecho de que la misma está dominada por el valor de cambio... Por añadidura, este sistema no sólo conserva un derecho histórico sino plenos derechos civiles dentro de determinadas esferas de la economía moderna.” (Marx, 1980a, pp. 149 y 150).

en cuanto sus resultados desembocan en el comercio mundial; no como forma exclusiva de creación de riqueza, sino como un medio particular que conduce a que se amplíe la riqueza en el comercio. Para ellos el trabajo “más que una forma de crear riqueza, es una forma para extraerla y ponerla en movimiento; es, por ello, siempre visto como accesorio y externo a la riqueza ya dada.” (Juanes, 1976, p. 159). Su incapacidad para superar la apariencia de la superficie circulatoria combinaba una dosis de sinceridad y de ingenuidad, y en la unidad de ambas residía la genialidad de sus expositores. Producto directo de la antítesis económica y política, empero, también religiosa, librada entre la naciente clase burguesa y el orden feudal, el discurso económico del mercantilismo o sistema teórico mercantil fue la expresión teórica concentrada de las primeras formas de desarrollo de la moderna producción burguesa en el curso de los siglos XVI, XVII y parte del XVIII.

Durante el siglo XVII la sede oculta de la producción capitalista comenzaba a evidenciar cambios profundos en su estructura y reveló los signos del agotamiento teórico del sistema mercantil. Y con el avance de la producción manufacturera poco a poco fue cobrando carta de ciudadanía “la idea de que el origen del beneficio se había de buscar en el ámbito de la producción.” (Screpanti y Zamagni, 1997, p. 46).

Es comprensible que la filosofía empirista y el método inductivo impregnaran mayormente la atmósfera intelectual anglosajona en el siglo XVII. Los resultados alcanzados en la ciencia experimental y la filosofía de la naturaleza afianzaron la idea de que la sociedad y sus fenómenos podían explicarse de forma semejante (Bernal, 1981, p. 266). Esto se ilustra en la actividad del médico irlandés William Petty (1623-1687) y cobra relevancia en su prolífica obra científica. Su intervención coincide con la precoz Revolución inglesa, cuyo estallido precipitó el avance del imperio británico, convirtiéndolo en “punta de lanza de una nueva economía capitalista de alcance global.” (Faulkner, 2013, p. 178).

La noción de equilibrio de Petty está codificada en tres aspectos. El primero: su método⁶⁰ inductivo racional y su propuesta de conocimiento de carácter cuantitativo⁶¹, motivando una

⁶⁰ En sus palabras, ese método consiste en “utilizar los argumentos basados en los sentidos y considerar únicamente las causas que tienen un visible fundamento en la naturaleza” (Citado por Screpanti y Zamagni, 1997, p. 48).

⁶¹ Convoa al conocimiento de leyes que existen en la naturaleza, pero consideraba necesario para lograr ese conocimiento “expresarse a sí mismo mediante el número, el peso y la medida, usar tan sólo argumentos lógicos y considerar tan sólo causas con fundamentos visibles en la naturaleza; dejando aquéllas que dependen de

concepción naturalista del cuerpo político de la sociedad y extendiendo desde allí el análisis de su sistema económico. Haciendo eco de la síntesis de la visión organicista y la filosofía mecanicista hobbesiana, Petty se asume como intérprete del mecanismo de orden natural: la sociedad, como el cuerpo humano, es una suma computable de unidades individuales, y estas son similares a las funciones de los resortes, las cuerdas, y las piezas del mecanismo artificial. En su interior existen tendencias al equilibrio, de lo contrario, dejaría de funcionar. Eso le lleva al segundo aspecto: la relación de equilibrio entre la tierra (naturaleza) y el trabajo (sociedad) que él llama “ecuación natural”⁶². El objeto económico se presenta a Petty como objeto inmediato, pero a diferencia de los mercantilistas, él lo entiende como fruto del proceso de producción, inquiriendo así por el origen de la riqueza (un cambio trascendental a no dudarlo). Con ello surge, como tercer aspecto fundamental, su contribución teórica sobre el valor económico, centrada en la constitución del “precio natural”⁶³ que es una suerte de centro de gravedad en torno al cual se fija el “precio político”, cuyas variaciones se expresan en el mercado (Nikitin, 1975, pp. 16 y 17).

El otro importante desarrollo teórico del siglo XVIII se suscitó en la Francia reinada por Luis XIV, como denuncia contra el fardo del orden feudal aún dominante y la política estatal mercantilista que pesaba sobre la economía francesa, cuyo deterioro era un hecho consumado hacia 1670 recayendo su influjo negativo en la suerte de la población francesa, en su mayoría compuesta por campesinos (Kemp, 1974, pp. 80-83).

Bajo esa atmosfera apareció la obra de Pierre le Peasant de Boisguillebert (1646-1714), la cual nos interesa aquí por su visión sobre el equilibrio. Este aparece bajo un principio rector

cambios en las ideas, apetitos y pasiones de hombres concretos, a la consideración de los demás.” (Citado por Naredo, 1987, p. 67).

⁶² Petty afirmó: “...que todas las cosas deberían medir su valor por dos denominadores naturales: la tierra y el trabajo; debiera decirse: un barco o un traje vale tanta tierra más tanto trabajo, ya que ambos, el barco y el traje, son a la par obra de la tierra y del trabajo del hombre. Y siendo así sería magnífico que pudiéramos encontrar una ecuación natural entre la tierra y el trabajo, que nos permitiese expresar su valor con la misma precisión o tal vez con mayor precisión aún que por medio de cualquiera de estos elementos por separado y hacer fácilmente la reducción, del mismo modo que lo hacemos al operar con libras esterlinas y chelines.” (Citado por Naredo, 1987, p. 90).

⁶³ “Si un hombre puede traer a Londres una onza de plata, extraída de las profundidades de la tierra del Perú, en el mismo tiempo en que puede producir un *bushel* de trigo, una cosa será entonces el precio natural de la otra; pues bien, si a causa del laboreo de minas nuevas y más productivas un hombre puede obtener dos onzas de plata con la misma facilidad con que antes obtenía una, el trigo será tan barato ahora a diez chelines el *bushel* como lo era antes a cinco chelines, *ceteris paribus*.” (Citado por Marx, 1975b, p. 112).

en la *Disertación sobre la naturaleza de la riqueza, el dinero y los tributos* (1712): “Debe dejarse operar a la naturaleza” (Citado en Anikin, 1981, p. 111).

Preparando la noción del “orden natural económico”, Boisguillebert plantea que el equilibrio (la prosperidad) no surge por una intervención en el comercio y no es resultado de fuerzas ni prácticas externas al *sistema económico*; al contrario, el equilibrio pertenece al orden natural económico y se expresa según sus leyes⁶⁴ inmanentes. Su buen funcionamiento económico, siempre que se “lo deje actuar”⁶⁵, corresponde a los intercambios mercantiles⁶⁶, que establecen una cohesión clasista basada en un principio enteramente económico. De este modo la ley económica del valor aparece intuita por el autor francés en uno de sus aspectos esenciales: el intercambio de mercancías, que explica la formación de los “precios proporcionales o de equilibrio”⁶⁷: tales precios, según el autor, permiten cubrir los gastos que implica la producción de la mercancía⁶⁸ la cual además mediante su venta, permite obtener un cierto beneficio⁶⁹. La formación de estos precios de equilibrio explicaría la continuidad⁷⁰ o el flujo de la circulación de la riqueza, que es fundamento del sistema económico.

⁶⁴ “¿Qué leyes operan en la economía nacional y aseguran su desarrollo?” (Citado por Anikin, 1981, p. 110) es la interrogante central de su *Disertación* y constituye la base de toda su investigación.

⁶⁵ “No se trata de actuar, sólo es necesario dejar de actuar con la violencia tan grande que se ejerce sobre la naturaleza, que siempre tiende a la libertad y a la perfección.” (Citado por Cartelier, 1981, p. 38).

⁶⁶ Al respecto afirma: “es necesario que...trafiquen así mutuamente, de la mañana a la noche, mediante un comercio continuo, el producto de su arte [...] formando una cadena de opulencia compuesta de varios eslabones, donde la disyunción de uno de ellos vuelve todo lo demás inútil, porque sólo puede subsistir manteniéndose juntos” (Citado por Cartelier, 1981, p. 40).

⁶⁷ ... “la condición más importante del progreso y el equilibrio económico son los precios proporcionales o normales.” (Citado por Anikin, 1981, p. 110).

⁶⁸ “Boisguillebert reduce –aunque no de modo consciente, pero sí efectivo– el valor de cambio de la mercancía a tiempo de trabajo, cuando determina el “justo valor” por la proporción correcta en que se distribuye el tiempo de trabajo de los individuos entre los diversos ramos de la industria en particular, y presenta la libre competencia como el proceso social que crea esa proporción correcta. Sin embargo, y en contraste con Petty, combate fanáticamente contra el dinero, cuya intromisión perturbaría el equilibrio natural o la armonía del intercambio de mercancías y, cual Moloc fantástico, exigiría el sacrificio de todas las riquezas naturales.” (Marx, 1980a, p. 39).

⁶⁹ “Hace falta que el precio que proviene (de la venta) comprenda una parte sagrada de la cual no se pueda sacar nada sin crimen, a saber, la que fue necesaria para cubrir los gastos y sin los cuales no habría nada para nadie en el mundo.” (Citado por Cartelier, 1981, p. 44).

⁷⁰ Por lo que “el equilibrio mencionado por Boisguillebert (que en el mismo sentido utiliza la palabra armonía) designa simplemente una circulación mercantil que garantiza la reproducción del sistema” (Cartelier, 1981, p. 45).

C. El modo de producción específicamente capitalista y la economía política (siglos XVIII a XIX).

El objeto económico había madurado a tal grado que entre mediados del siglo XVII y fines del siglo XVIII⁷¹, dio lugar a la construcción de un cuerpo teórico en el que las relaciones sociales eran expresadas mediante categorías económicas, expuestas en un sistema científico articulado lógicamente (Palazuelos, 2000). Esto es lo que caracterizó el estatuto científico de la Economía Política Clásica⁷², en sus máximos exponentes. Se hizo cada vez más preponderante la influencia de la propuesta metodológica racionalista⁷³ en los dominios de la filosofía política y de la naciente Economía Política (forma científica del discurso moderno en torno a la producción, circulación, distribución y consumo de la riqueza social objetiva).

En ese sentido la racionalidad científica de la Economía Política implicó tres logros: 1) se definió la configuración epistemológica (conocimiento de leyes económicas) de la ciencia; 2) se consolidó el método de investigación (deducción-sistematización-explicación de las formas económicas de la sociedad burguesa, o sea, las categorías económicas); 3) se constituyó su objeto de estudio (la sociedad burguesa y sus leyes de funcionamiento). Los arquitectos definitivos de esta racionalidad científica: los fisiócratas franceses, Adam Smith y David Ricardo.

⁷¹ “El interés por lo económico se enmarca en el paso de una ciencia contemplativa a una ciencia activa; de un hombre simple espectador del mundo circundante a otro que pretendía controlarlo y someterlo, erigiéndose en dueño y señor de la naturaleza; de un esquema mental teológico y organicista a otro mecánico y casual.” (Naredo, 1987, p. 56). Adviértase en esto la influencia empirista baconiana, la racionalista cartesiana y la impronta mecanicista hobbesiana.

⁷² La economía política clásica “inicia en Inglaterra con William Petty y en Francia con Boisguillebert, concluyendo en Inglaterra con Ricardo y en Francia con Sismondi. [...] Un ensayo comparativo sobre los escritos y los caracteres de Petty y de Boisguillebert, al margen de la luz que echaría sobre el contraste social de Inglaterra y Francia a fines del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, sería la representación genética del contraste entre la economía política inglesa y la francesa. El mismo contraste se repite, a modo de conclusión, en Ricardo y Sismondi.” (Marx, 1980a, pp. 36 y 37).

⁷³ “La economía política nació como ciencia autónoma con la afirmación del sistema capitalista de producción, que se asentaba sobre la ideología del racionalismo, es decir, ella fue un fruto del racionalismo entonces imperante y tenía como fin investigar y descubrir las leyes “naturales” (“orden natural”) o racionales de toda la sociedad civil. [...] Esta base ideológica de racionalismo (e idealismo) objetivo implicaba el estudio del sistema económico en su conjunto, la investigación de las leyes que lo regulan, el estudio de la “anatomía” de la sociedad económica. Y en seguida se distinguían categorías objetivas a las que correspondían clases sociales, aunque no con el significado que a tales palabras dará luego el marxismo. [...] se trata de conceptos a través de los cuales se desea expresar una realidad objetiva, si bien racional, y que el objeto de la economía política no es la teoría de la elección, sino, al contrario, el estudio de las leyes que regulan en su totalidad la producción, la distribución y el consumo del producto social.” (Pesenti, 1976, pp. 24-26).

Esos logros se establecieron bajo la dinámica de cuatro tendencias que sintetizan el carácter del siglo XVIII: 1) la victoria e imposición de la razón moderna y su propuesta subyacente de mundo, que tuvo su más clara expresión en el movimiento de la Ilustración francesa, con su ciencia⁷⁴ preponderantemente cuantitativa, instrumental y mecanicista. 2) La extensión ideológica de la libertad e igualdad burguesas (Hobsbawm, 1980, p. 46) consolidando la imagen del individuo abstracto (Marx, 1971d, pp. 3 y 4), proclamado como principio⁷⁵ supremo de la propuesta civilizatoria europea. 3) Numerosos adelantos científicos en varias disciplinas (Bernal, 1979; 1981) potenciaron la producción industrial capitalista. 4) Desde luego, la vertiginosa transformación de la producción social que se evidenció con el comienzo de la llamada Revolución industrial⁷⁶.

Lo anterior cobra significación en la doctrina fisiócrata, la cual expresa el sentido del pensamiento⁷⁷ burgués por antonomasia, o la concepción burguesa del mundo, “fundada en la *naturaleza* de las cosas”, según Turgot (Citado en Hobsbawm, 1980, p. 48, subrayado nuestro). Este fundamento natural es la piedra angular de la concepción teórica de los fisiócratas, el suelo firme de su propuesta científica, al que está ligada su visión del equilibrio del sistema económico, particularmente condensada en la obra del médico patólogo François Quesnay (1694-1774) quien dio forma, alrededor de 1757, a la teoría sobre el *poder de la naturaleza* o Fisiocracia.

El objeto económico es explicado como concatenación (Marx, 1987a, p. 37) de los momentos de la producción, la circulación y el consumo de la riqueza, aunque su punto de vista sobre la producción quedara limitado a la producción agrícola como la fuente exclusiva de creación de riqueza (Juanes, 1976, p. 166). Para ellos la sociedad se entiende como un todo orgánico cuya unidad está dada por la interdependencia necesaria entre las partes que la conforman,

⁷⁴ Al respecto es relevante la crítica que hiciera Lewis Mumford (1971; 2010; 2011).

⁷⁵ El siglo XVIII fue así el siglo de la victoria de la burguesía mediante la abolición ideal y real de toda la historia anterior; se instauró ahí, mediante la actividad revolucionaria en el pensamiento y en la práctica, de manera definitiva, la visión burguesa del mundo y el enquistamiento del individuo aislado y autónomo, que en lugar de considerarse como resultado histórico de un largo y penoso desarrollo de la sociedad humana, apareció aquí y allá ante las mentes ilustradas como el modelo típico con que comenzar la historia.

⁷⁶ Es sugerente al respecto John D. Bernal (1979), que periodizó la Revolución Industrial en cuatro fases. (Bernal, 1979, pp. 485ss.)

⁷⁷ Para dejarlo claro, esta forma de pensar es aquella “que por cualquier medio trata de justificar la validez del modo de producción capitalista” (Juanes, 1982, p. 503), y concibe una época histórica determinada del desarrollo social como natural, ineluctable y eterna (Korsch, 1981).

articuladas en un sistema económico natural, que se rige con arreglo a “leyes naturales”⁷⁸ (Napoleoni, 1974, p. 17). Existe unidad entre el *orden social* y el *orden o sistema económico*.⁷⁹ La noción del orden natural⁸⁰ (Quesnay, 1974, p. 13) es la premisa filosófica del análisis fisiócrata; ella es la base sobre la que se levanta su concepción social y, de manera especial, su teorización sobre el objeto económico.

El funcionamiento del sistema económico natural se explica en base a tres conceptos centrales de la obra de Quesnay (1974): el primero a partir del sector del sistema económico donde mejor se verifica la ligazón interna con el orden natural, la agricultura, pues en ella se produce y amplía la riqueza.⁸¹ Surge allí, en segundo término, la porción excedente del producto agrícola, el llamado producto neto, deducción que queda al productor después de emplear los gastos productivos agrícolas. En tercer lugar, dada la magnitud de aquel, debe ocurrir el reparto o distribución clasista del mismo, con lo cual los economistas naturales franceses se ocuparon del concepto de la reproducción económica de la sociedad, que está ligada a la producción del producto neto, quedando así definidas las relaciones económicas entre las tres clases que integran a la sociedad, “la clase productiva, la clase de los propietarios y la clase estéril⁸²” (Quesnay, 1974, p. 37).

⁷⁸ Es el “primer sistema que analiza la producción capitalista y expone como leyes naturales eternas de la producción las condiciones en que el capital es producido... aparece más bien como una reproducción burguesa del sistema feudal... Se reproduce y explica así, *sub specie* de la producción burguesa, el feudalismo... De este modo, al paso que el feudalismo se aburguesa, la sociedad burguesa cobra una apariencia feudal.” (Marx, 1987a, p. 42).

⁷⁹ Quesnay considera que “la base del orden social radica en el orden económico, de modo que, para la curación de las enfermedades de la sociedad, resulta de primera necesidad una comprensión de las leyes y regularidades que gobiernan la vida económica. [...] Esas leyes gobernaban la forma y el movimiento del orden económico y, por tanto (bajo la hipótesis básicamente materialista de los fisiócratas), la forma y el movimiento del orden social en su conjunto.” (Meek, 1975, pp. 15 y 16).

⁸⁰ Dupont de Nemours señaló al respecto que: “La ciencia económica, por no ser más que la aplicación del orden natural en el gobierno de las sociedades, es tan constante en sus principios y tan susceptible de demostración como las ciencias físicas más ciertas.” (Citado por Cartelier, 1981, p. 65). Según Quesnay, “experimentamos que los objetos que llamamos cuerpo o materia están ellos mismos dentro del orden natural, son las causas físicas de todas las ideas representativas diferentes... y que estos objetos nos instruyen y nos afectan según leyes ciertas y constantes. Estos mismos objetos, sean cuales fueren, y estas leyes están, entonces, dentro del orden natural de las causas necesarias de nuestros sentimientos, de nuestros conocimientos y de nuestras voluntades.” (Citado por Cartelier, 1981, p. 66).

⁸¹ “Los gastos productivos se emplean en la agricultura, los pastos, las dehesas, los bosques, las minas, la pesca, etc., para perpetuar las riquezas de granos, bebidas, madera, ganado, materias primas de los artículos de mano de obra, etc.” (Quesnay, 1974, p. 25).

⁸² Desde luego, estéril significa aquí que no es productiva en el sentido fisiócrata. Dado que, solamente en la agricultura, se observa más tangiblemente la diferencia entre los valores de uso que produce el agricultor son mayores a los que emplea para su producción, se trata de una diferencia física, “razón por la cual es posible comprenderlo sin necesidad de analizar el valor y sin formarse una idea clara acerca de la naturaleza de

De manera sintética, el equilibrio social y económico se refiere al modo de funcionamiento del sistema económico natural, el cual consiste en lo siguiente: anualmente se suscita un inmenso cúmulo de intercambios cuyo movimiento expresa un flujo circular⁸³. En la circulación del producto neto anual se contienen los elementos de la concepción fisiócrata del equilibrio, entendiéndose por tal una situación en que la reproducción económica continua de la sociedad, bajo la premisa de que el orden natural o gobierno económico es un mecanismo automático y armonioso que de ser respetado y obedecido conduce al correcto funcionamiento del sistema. Es posible interpretar el equilibrio existente dentro del sistema de flujo circular, bajo el cual ocurren, tanto la distribución como la reproducción del sistema del orden natural.

Siguiendo en su totalidad el ejemplo del *Análisis aritmético del Tableau* (Quesnay, 1974, pp. 37-64), considérese el conjunto de condiciones de producción, así como los respectivos movimientos en que se muestran según se describe en el esquema⁸⁴ que se ofrece a continuación: 1) que el producto total anual de 5,000 millones de denarios del sector agrícola⁸⁵ se desglosa en 3,000 millones (línea B) que la clase productiva gastó en las otras clases (2,000 para la clase propietaria y 1,000 para la clase estéril) y en los 2,000 millones (línea A) que representaban el *producto neto*, que sirvieron como fuente de reproducción del sector agrícola, expresados por la línea continua; 2) las líneas punteadas señalan el monto de valor monetario que la clase propietaria (líneas C, con 2,000 m.) y la estéril (línea D, con 2,000 m.) gastaron respectivamente, con un valor total de 3,000 millones, los cuales finalmente regresaron a las arcas de la clase productiva. 3) Por lo tanto, este mecanismo circulatorio y distributivo configura la concepción del equilibrio imbricada en el cuadro

éste...Por eso el trabajo agrícola es el único trabajo productivo que los fisiócratas conocen. El obrero de la manufactura no incrementa la materia; se limita a hacerla cambiar..." (Marx, 1987a, p. 39).

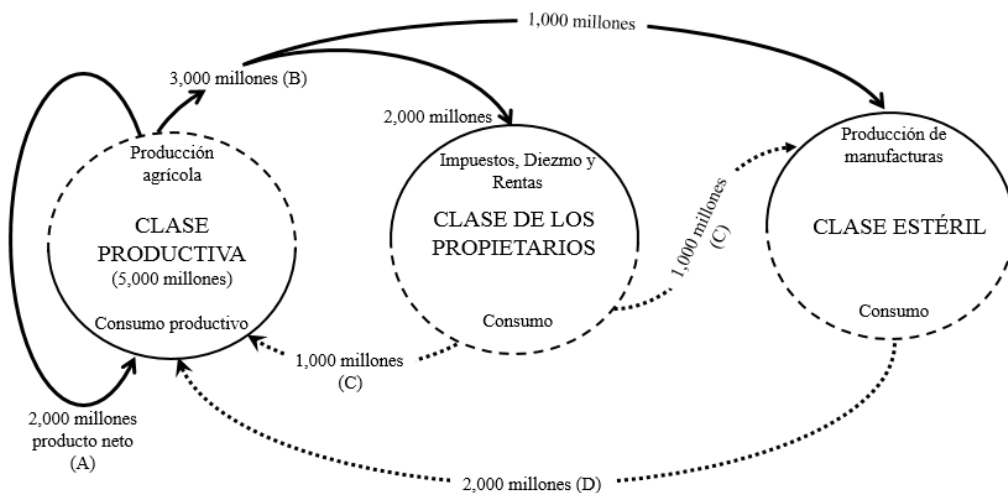
⁸³ "Entendemos por circulación las compras de primera mano, pagadas con la renta que se divide entre todas las clases de hombres y dejando aparte el comercio, que multiplica las ventas y las compras sin multiplicar las cosas y que no es más que un incremento de gastos estériles." (Quesnay, 1974, pp. 28 y 29).

⁸⁴ El esquema en su estructura original pertenece a Screpanti y Zamagni (1997, p. 58), sin embargo, hemos introducido modificaciones que nos parecen relevantes en cuanto a la información del propio esquema y a las ideas que ahí se ilustran. Por lo tanto, advertimos que la idea del esquema no nos pertenece, pero su reelaboración sí, por lo cual los errores de interpretación en que incurramos son exclusivamente nuestros.

⁸⁵ En la voz *Colonos* (*Farmiers* 1756) se afirma que: "Los productos de nuestras tierras han de ser la materia prima de las manufacturas y el objeto del comercio; cualquier otra relación comercial que no esté establecida sobre estas bases será poco sólida, y cuanto más brillante sea dentro de un reino, más se dividirá éste." (Quesnay, 1974, p. 108). Este es, por un lado, un claro ataque contra el credo mercantilista y, al mismo tiempo, constituye una apología del punto de vista fisiócrata.

económico de los fisiócratas; mecanismo que funciona merced a un movimiento circular que está regido por las leyes del gobierno económico o del orden natural.

ESQUEMA 1. El equilibrio económico del orden natural en el *Tableau Économique*.



Elaboración propia, con base en Screpanti y Zamagni (1997, p. 58).

Para Quesnay, la reproducción del orden económico natural depende de sus leyes, las cuales no deben ser contravenidas, por ejemplo, mediante “un mal sistema tributario” o por “falta de libertad en el comercio interior de los productos del campo y en el cultivo” (Quesnay, 1974, p. 36). El equilibrio reproductivo (Screpanti y Zamagni, 1997, p. 58) del orden natural se explica en función de las leyes naturales que operan en él. En este sentido el “*Tableau* es el primer análisis del equilibrio global del sistema económico” (Napoleoni, 1974, p. 25), mediante el cual se investigó la reproducción⁸⁶ económica de la sociedad.

Concebir el excedente en la agricultura en términos físicos y el trabajo agrícola como el único productivo⁸⁷ era un avance y al mismo tiempo una limitación teórica. Con ello los fisiócratas

⁸⁶ Según Anikin, Quesnay sentó las bases para “el análisis de la circulación y la reproducción del capital, es decir, la renovación constante y la repetición de los procesos de producción y venta, que es tan significativa para el manejo racional de la economía.” (Anikin, 1981, p. 196). Esta noción de reproducción económica, como es lógico, corresponde en la perspectiva de Quesnay, al sector agrícola y de manera principal a la constante *re inversión* del producto neto en ese sector.

⁸⁷ “Los fisiócratas formulan muy certeramente la tesis de que sólo es productivo el trabajo que arroja una plusvalía y cuyo producto encierra, por tanto, un valor más alto que la suma de los valores consumidos en producirlo...Claro está que la plusvalía no se manifiesta en los fisiócratas bajo esta forma, porque ellos no llegaban todavía a reducir el valor, en general, a su sustancia simple, a la cantidad de trabajo o al tiempo de trabajo.” (Marx, 1987a, p. 38)

“desplazaron la investigación acerca del origen de la plusvalía de la esfera de la circulación a la esfera de la producción directa, sentando las bases para el análisis de la producción capitalista.” (Marx, 1987a, p. 38). Este recorrido teórico que llevó el análisis de una esfera superficial a una esfera esencial constituye el trasfondo científico sobre el cual se instituyó la científicidad⁸⁸ de la economía política. A partir de ese momento, cualquier intento por trasladar de nuevo la investigación de la producción a la circulación constituye necesariamente una regresión teórica y una reacción contra la ciencia misma.

La investigación fisiocrática sobre el orden natural fue plenamente suscrita por Adam Smith (1723-1790), llamándola “sistema de la libertad natural” (Smith, 1958, p. 612). Constató hacia mediados del siglo XVIII las bondades que traía consigo la introducción de la maquinaria movida por la energía mecánica; vio con asombro y fascinación que la nueva forma productiva asumía una dirección que llevaba por el sendero del progreso; percibió también como ventaja la organización basada en la división y especialización del trabajo en las nacientes fábricas; se pronunció en favor de un sistema que aparentemente tendía a crecer desmesuradamente y sin perturbaciones. Profesaba una enorme fe en la transformación industrial británica y en su propuesta civilizatoria. Este contexto le brindó el material para sus reflexiones.

Su visión sobre el equilibrio económico habría que rastrearla en un meticuloso estudio de su sistema filosófico-moral tanto como en el económico-político, lo cual escapa a nuestros propósitos. Intentaremos una visión general. Para Smith, cada individuo, al procurar su interés propio, lejos de obrar contra sí mismo, lo que hace es promover el bienestar de los demás, dado que actúa guiado según el orden natural de las cosas (Anikin, 1981, pp. 226 y 227). Perseguir el beneficio individual es algo racional, por lo que dejar de procurar ese beneficio equivale a no obedecer las leyes naturales de la conducta humana, lo que conduciría a obstruir el bienestar de la sociedad. Situando como principio fundamental (abstracto y suprahistórico) de toda moralidad el principio de la empatía (Napoleoni, 1974, p. 36) Smith explica que el egoísmo de un individuo, al chocar con el de otro, se conjugan de tal manera que dicha unidad produce un cierto equilibrio: cada uno, obrando para sí mismo y

⁸⁸ “La verdadera ciencia de la economía moderna sólo comienza cuando la consideración teórica pasa del proceso de circulación al proceso de producción.” (Marx, 1977a, pp. 430 y 431)

persiguiendo sus propios fines, produce el bienestar de todos.⁸⁹ Ese fundamento empático basado en el egoísmo individual, sería la norma positiva de conducta económica de los individuos. Esta idea se desarrolla en la obra smithiana fundamental de 1776. Smith hace abstracción del conjunto siempre prolongable de pasiones y sentimientos, vicios y virtudes, dejando intacto un principio abstracto: el interés individual. Este es el fundamento, no de la disolución de la sociedad, sino precisamente de su cohesión interna.⁹⁰ En función de ello, en el libro cuarto de la *Riqueza* se presenta la archiconocida y siempre citada idea de la mano invisible Smith (1958, pp. 400 y 402) que no es más que la forma metafórica que asume el interés privado, el cual es la verdadera piedra angular de la visión social adamita del “sistema de libertad natural”.

La idea de la realización de los múltiples intereses privados recorre argumentalmente su obra y da cuenta, entonces, de las varias manifestaciones del equilibrio, o también llamada “armonía” existente en el mercado, ligada a su explicación teórica del valor.

Podemos ubicar tres momentos que expresan de manera sintética ese principio fundamental:

El primero señala que en el principio desencadenante de su exposición, la división social del trabajo⁹¹, motivada por la “humana propensión natural a intercambiar cosas entre individuos egoístas” (Smith, 1958, pp. 16 y 17). Esto lleva a Smith a investigar las condiciones que explican los las proporciones del intercambio (pp. 29 y 30) y sus variaciones, enunciando para ello la tesis central de que: “Iguales cantidades de trabajo, en todos tiempos y lugares, tienen, según se dice, el mismo valor para el trabajador...el trabajo es la medida universal y más exacta del valor, la única regla que nos permite comparar los valores de las diferentes mercancías en distintos tiempos y lugares.” (pp. 33 y 37). Concluyendo que: “En un mismo tiempo y lugar, el precio real y el nominal de todas las mercancías guardan entre sí

⁸⁹ Helvétius afirmaba: “que el egoísmo era una cualidad humana natural y un factor de progreso social. La nueva ética esencialmente burguesa procedía sobre la base de que cada persona lucha de modo natural por su propio beneficio, que éste está limitado socialmente por la lucha similar de otras personas. Comparaba el papel del interés personal en la sociedad con el papel de la gravedad en la naturaleza. Esto está relacionado con la idea de igualdad natural; a cada persona, independientemente de su nacimiento y posición debería dársele el mismo derecho de lograr su objetivo y la sociedad entera se beneficiaría con ello.” (Anikin, 1981, p. 234).

⁹⁰ Así: “la plena realización de las necesidades individuales, no sólo sería causa de la disgregación de la sociedad, sino origen de homogeneidad y de su *orden interior*” (Pipitone Allione, 1978, p. 54

⁹¹ La categoría smithiana de división del trabajo “puede restituirnos a Smith en su totalidad de pensador ‘moral’ y ‘social’, ya que en [ella] se hallan implicados tanto los fundamentos de la ‘teoría de la armonía’ como los de la ‘teoría del valor’.” (Fiorito, 1974, pp. 45 y 46), por lo que su importancia es decisiva (Meek, 1973, p. 60).

exactamente la misma *proporción*.” (p. 38, cursivas nuestras). Esta es una manifestación del equilibrio económico que según Smith rige dentro del mercado, o sea, la red extensa de intercambios mercantiles que cohesionan a los individuos entre sí y que detonan la ampliación de la división del trabajo. Sin embargo, pronto Smith se retracta de esta primera tesis, pues no puede explicar cómo sobre esa proporción de intercambio equivalente entre “trabajo y capital” puede surgir la ganancia para este último (Bianchi, 1975, p. 21).

Así que en un segundo momento de su obra advierte que la norma anterior de que “cantidades iguales de trabajo tienen siempre el mismo valor” sólo rige en el “estado primitivo y rudo de la sociedad, que precede a la acumulación de capital y a la apropiación de la tierra” (Smith, 1958, p. 47 y 48). Por tanto, para explicar la distribución del producto anual entre las clases, Smith entiende el valor producido como unidad tripartita –o sea, integrada por la renta, el salario y ganancia– planteando así un punto de vista sobre el equilibrio de todo el sistema, que se expresaría mediante la “regulación natural” de cada una de esas formas de ingreso, de manera que “los valores deben presentarse en el mercado como precios que permitan la realización, a través de la venta de las mercancías, de los niveles naturales, o sea los niveles de equilibrio, de los salarios, las ganancias y las rentas.” (Pipitone, 1978, p. 61).

En un tercer momento, otra forma del equilibrio aparece en la relación entre precio natural y precio de mercado, expuesta en el capítulo VII. La regulación natural de cada tipo de ingreso implicaba que, si una mercancía tiene un precio tal que alcance a cubrir el pago de las tres formas de ingreso, esa mercancía se venderá a su “precio natural”. (Smith, 1958, p. 54). Pero, alrededor de ese precio puede haber un más o un menos en que la mercancía sea vendida, o sea, según su precio de mercado, que es el “precio efectivo a que corrientemente se venden las mercancías...y que puede coincidir con el precio natural o ser superior o inferior a éste” (Smith, 1958, p. 55). Esa variación corresponde a “la proporción entre la cantidad de [la mercancía] que realmente se lleva al mercado y la demanda de quienes están dispuestos a pagar el precio natural del artículo” (p. 55). Sea que la mercancía exceda el monto de la demanda efectiva en el mercado, su precio de mercado tenderá a colocarse por debajo del precio natural; caso contrario, que el monto de la demanda fuese mayor a la cantidad de mercancía disponible, el precio de mercado estará por encima del precio natural; o bien, si no hay desajuste entre la demanda efectiva y la cantidad de mercancía, ambos precios

coincidirán. Lo interesante del razonamiento de Smith es que estos movimientos implican una tendencia “natural” a su ajuste⁹².

A pesar de las grandes fallas lógicas en que incurre (Marx, 1987b, pp. 90, 193 y ss.), la concepción de Adam Smith sobre el equilibrio tiene dos dimensiones: una filosófica, referida al egoísmo como soporte del principio de la empatía, que es a su vez la base del comportamiento económico guiado por el interés privado; una económica, según la cual el equilibrio responde a la tesis del trabajo como medida real del valor, sobre cuyo eje gira la distribución clasista del producto, a partir de donde Smith funda su visión teórica del mercado, donde los movimientos de los precios expresan las leyes del funcionamiento armonioso del sistema económico en su conjunto, a la manera de leyes naturales. La connotación más ostensible de esto es que en el mercado (dado su presunto funcionamiento automático), se forman los precios naturales que expliquen los *niveles naturales* o de *equilibrio* de los respectivos ingresos económicos de las clases sociales, a partir de los cuales el sistema se hallaría, en la visión económica de Smith, en su nivel global de equilibrio.

Iniciado el siglo XIX, el modo capitalista de producción era un hecho consumado, pero la lucha clasista⁹³ entre la burguesía y el proletariado se agudizó luego de 1820. En ese contexto aparecieron los *Principios de economía política y tributación* de David Ricardo (1772-1823). Esta obra es la expresión científica más alta del sistema teórico conceptual de la economía política clásica y representa teóricamente “el punto de vista burgués moderno” (Marx, 1972, p. 25). Analizaremos brevemente sus argumentos teóricos con el fin de ubicar cuál es su visión acerca del fenómeno económico del equilibrio, el cual está ligado a su tesis científica nuclear, a saber, que “el valor de la mercancía se determina por la cantidad relativa de trabajo

⁹² “...el precio natural viene a ser, por esto, el precio central, alrededor del cual gravitan continuamente los precios de todas las mercancías. Contingencias diversas pueden a veces mantenerlos suspendidos; pero, cualesquiera que sean los obstáculos que les impiden alcanzar su centro de reposo y permanencia, continuamente gravitan hacia él. De este modo, el conjunto de actividades desarrolladas anualmente para situar cualquier mercancía en el mercado, se ajusta en forma natural la demanda efectiva.” (Smith, 1958, pp. 56 y 57, subrayado nuestro).

⁹³ Recuérdese al respecto que “en el caso de Inglaterra”, el desarrollo de la “economía política clásica coincide con el período en que la lucha de clases no se había desarrollado. Su último gran representante, Ricardo, convierte, por fin, conscientemente, la antítesis entre los intereses de clase, entre el salario y la ganancia, entre la ganancia y la renta de la tierra, en punto de partida de sus investigaciones, concibiendo ingenuamente esa antítesis como ley natural de la sociedad. Pero con ello la ciencia burguesa de la economía había alcanzado sus propios e infranqueables límites.” (Marx, 1975b, p. 13, subrayado nuestro).

requerida para su producción” (Ricardo, 1973, p. 27).⁹⁴ Esta tesis configura “el punto de vista unilateralmente cuantitativo” (Zeleny, 1974, p. 27) de David Ricardo. Su concepción es puramente cuantitativa⁹⁵ en el sentido de que ella “parte de la determinación de la magnitud de valor de la mercancía por el tiempo de trabajo y pasa luego a investigar si las demás relaciones y categorías económicas contradicen a esta determinación o hasta qué punto la modifican.” (Marx, 1987b, p. 145).

Determinar los problemas que giran alrededor del fenómeno del valor, lo llevó a analizar la estructura fisiológica de la sociedad burguesa en sus aspectos sustanciales, estableciendo la especificidad epistemológica del objeto teórico de la economía política (Ricardo, 1973, p. 21). Su análisis pretende descifrar las conexiones internas de la sociedad burguesa, a partir de un estudio de las “leyes económicas” que operan en ella. En virtud de esto Ricardo “intentó ver la economía como un sistema complejo y definir las condiciones básicas de su equilibrio. Esto estaba relacionado con su convicción de que en la economía existen leyes objetivas y que hay mecanismos que aseguran la operación de estas leyes como tendencias prevalentes.” (Anikin, 1981, p. 268).

El principio rector de la ciencia según Ricardo (1973) es: “El valor de una cosa, o sea la cantidad de cualquier otra cosa por la cual podrá cambiarse, depende de la cantidad relativa

⁹⁴ Frente y contra Smith “Ricardo se interpone... y grita a la ciencia: ¡Alto ahí! El fundamento, el punto de partida de la fisiología del sistema burgués –de la comprensión de su trabazón orgánica interna y de su proceso de vida– es la determinación *del valor por el tiempo de trabajo*. De esto parte Ricardo, obligando ahora a la ciencia a dejar a un lado su pacotilla anterior y a rendir cuentas acerca de [cómo y] hasta qué punto las restantes categorías desarrolladas, expuestas por ella –las relaciones de producción e intercambio– corresponden a este fundamento, a este punto de partida o se hallan en contradicción con él, hasta qué punto, para decirlo en términos generales, la ciencia que se limita a reproducir las formas de manifestarse el proceso corresponde al fundamento sobre el que descansa la concatenación interna, la fisiología real de la sociedad burguesa... y cómo se comporta, en general, ante esta contradicción entre el movimiento aparente y el movimiento real del sistema. Tal es, en efecto, la gran importancia histórica de Ricardo para la ciencia...Y con este mérito científico se halla estrechamente relacionado el hecho de que Ricardo pone de manifiesto y proclama la contraposición económica entre las clases –tal como se la revela la concatenación interna–, con lo que capta en su raíz, en la economía, la lucha histórica y el movimiento de desarrollo.” (Marx, 1987b, p. 146).

⁹⁵ Su libro expone las “alteraciones de la relación cuantitativa entre los valores de cambio, una vez puesto el trabajo como fundamento del valor de cambio y en dependencia de las alteraciones cuantitativas de varios factores y formas empíricamente registrables de la economía capitalista. [...] Podemos llamar *cuantitativismo* a esa tendencia principal de las investigaciones de Ricardo, aun sin ignorar que éste no ha procedido a una reducción completa de las características cualitativas a elementos cuantitativos. En realidad, ni siquiera la mecánica clásica ni el materialismo mecanicista aspiraron a esa reducción.” (Zeleny, 1974, p. 25). “Si la cantidad de trabajo empleada en las cosas regula su valor en cambio, cada incremento de la misma debe aumentar el valor del artículo a que se aplique, y, del mismo modo, toda disminución debe reducirlo.” (Ricardo, 1973, p. 29).

de trabajo que se necesita para su producción y no de la mayor o menor retribución que se pague por ese trabajo” (p. 27). De ahí desprende tres proposiciones: 1) que “la utilidad no... es la medida del valor de cambio, aunque sea absolutamente esencial al mismo”; 2) que las cosas, cuando son útiles, “derivan su valor en cambio de dos causas: de su escasez y de la cantidad de trabajo necesaria para su producción”, aclarando que solamente un reducido grupo de cosas configuran su valor debido a su escasez, con lo cual, el principio neurálgico al que se ajustará su exposición será aquél según el cual “al hablar de las cosas, de su en cambio y de las leyes que regulan sus precios respectivos, nos referimos siempre a aquellas cuya cantidad puede ser aumentada por el esfuerzo de la industria humana y en cuya producción la competencia actúa sin restricciones.” (Ricardo, 1973, p. 28). Cuestiona⁹⁶ a Smith porque éste falló el curso al plantear la tesis acerca de la cantidad de trabajo como medida del valor y no haberla sostenido.

Desde ese punto de vista, el fenómeno del equilibrio se vincula con el principio de que la cantidad de trabajo determina el valor y, por tanto, las variaciones⁹⁷ cuantitativas deben girar alrededor de este centro de gravedad. El concepto de valor relativo de las cosas se refiere a las proporciones en que se intercambian las mercancías. El “cazador primitivo necesitaría algún capital, aunque tal vez hecho y acumulado por él mismo.” (Ricardo, 1973, p. 40). Suponiendo que esta sociedad donde ha surgido el capital avanza, el conjunto de las clases de trabajos tenderá a su ampliación y, en el fondo, “el mismo principio seguiría siendo cierto, es decir, que el valor de cambio de las cosas producidas sería proporcional al trabajo requerido para su producción, no solamente para la inmediata de ellas mismas, sino también para la de todos los útiles o máquinas necesarias.” (Ricardo, 1973, p. 41). La articulación de

⁹⁶ Smith partió de una medida del valor, en la cual estaba obligado a continuar su análisis, sin embargo, en lugar de eso, estableció “otra medida de valor, y dice que las cosas son más o menos valiosas según que puedan ser cambiadas por una cantidad mayor o menor de dicha medida. A veces emplea para ello el trigo; otras veces, el trabajo, pero no la cantidad de trabajo empleada para la producción de un objeto, sino aquella de que se puede disponer en el mercado: como si éstas fuesen dos expresiones equivalentes y como si, porque el trabajo de un hombre se volviese doblemente eficiente y éste pudiera, por lo tanto, producir doble cantidad de un artículo, fuera a recibir necesariamente, en cambio, del mismo, una suma dos veces mayor” (Ricardo, 1973, p. 30).

⁹⁷ “La estima en que se tienen las distintas clases de trabajo queda pronto *ajustada en el mercado con bastante precisión* para todos los fines prácticos, y depende en gran parte de la habilidad relativa del trabajador y de la intensidad del trabajo ejecutado. [...] Si una pieza de paño tiene ahora el valor de dos de lienzo, y si, dentro de diez años, su valor usual fuera el de cuatro piezas de lienzo, podemos sacar la conclusión de que se requiere más trabajo para hacer el paño o menos para hacer el lienzo, o que ambas causas han actuado a la vez. [...] Como el estudio acerca del cual deseo llamar la atención del lector se refiere al efecto de las variaciones del valor relativo de las cosas y no de su valor absoluto, es de poca importancia entrar en el examen del grado de estimación en que se tienen las distintas clases de trabajo humano.” (Ricardo, 1973, p. 38).

todas las clases de trabajos constituye, pues, sigue Ricardo, un sistema complejo de equilibrio que se basa en la regulación del valor de los bienes por la cantidad de trabajo que se requiere para producirlos.

3. Forma vulgar y contenido ideológico de la economía política.

Hacia la década de los treinta del siglo XIX, se intensificó la antítesis económica entre las clases, expresada por el rasgo característico contradictorio de las tendencias del sistema capitalista de producción. Esto influyó sensiblemente el rumbo asumido por la economía política⁹⁸ y determinó especialmente su reacción contra el objeto teórico por la que entendemos un movimiento regresivo operado en su interior que, debido a intereses materiales, reorientó la actividad científica de la economía política clásica hacia puntos de vista puramente vulgares, sustituyendo “la investigación científica libre” por el interés superficial y sincrético de las formas económicas, movido por “las furias del interés privado” (Marx, 1975b, p. 8). Se precipitó una violenta querrela doctrinal contra los resultados científicos que había alcanzado la economía política clásica, dando lugar a la forma vulgar y al contenido certeramente ideológico de la economía política.

El proceso de resquebrajamiento de la ciencia coincidió con la disolución⁹⁹ de la teoría de Ricardo (Dobb, 1975. P. 113), en la forma de reacción contra su tesis científica central. La diferencia entre la versión clásica y la forma vulgar de la economía política estriba en cómo se hacen cargo respectivamente de la conexión entre la esencia y la apariencia de los fenómenos que tienen que ver con la reproducción económica de la sociedad (Marx, 1975b, p. 99). La economía política es vulgar en tanto pretende regresar a una investigación precientífica de la esfera superficial, desvinculada de su fundamento real. Pero el contenido

⁹⁸ “En la medida en que es burguesa, esto es, en la medida en que se considera el orden capitalista no como fase de desarrollo históricamente transitoria, sino, a la inversa, como figura absoluta y definitiva de la producción social, la economía política sólo puede seguir siendo una ciencia mientras la lucha de clases se mantenga latente o se manifieste episódicamente.” (Marx, 1975b, p. 13).

⁹⁹ “La época subsiguiente, 1820-1830, se distingue en Inglaterra por la vitalidad científica que se manifiesta en el dominio de la economía política. Fue el período tanto de la vulgarización y difusión de la teoría ricardiana como de su lucha con la vieja escuela. [...] La burguesía, en Francia y en Inglaterra, había conquistado el poder político. Desde ese momento la lucha de clases, tanto en lo práctico como en lo teórico, revistió formas cada vez más acentuadas y amenazadores. Las campanas tocaron a muerto por la economía burguesa científica. Ya no se trataba de si este o aquel teorema era verdadero, sino de si al capital le resultaba útil o perjudicial, cómodo o incómodo, de si contravenía o no las ordenanzas policiales. Los espadachines a sueldo sustituyeron a la investigación desinteresada, y la mala conciencia y las ruines intenciones de la apologética ocuparon el sitio de la investigación científica sin prejuicios.” (Marx, 1975b, pp. 13 y 14).

de dicha regresión, sin embargo, estaba ya insinuado en la estructura interna de la economía política clásica¹⁰⁰, en la que pervivía, en calidad de esbozo, el elemento vulgar. Pues fue el propio análisis clásico que perfiló la reacción¹⁰¹ en contra suya.

Por otro lado, a Malthus (1766-1834) se le “atribuyen” varias obras con las que tuvo repercusión en los debates de su tiempo. Su concepto de equilibrio del sistema económico aparece ligado a su opinión sobre el crecimiento poblacional y su interacción inversa con el nivel de producción de alimentos (Malthus, 1993, p. 53)¹⁰², a partir de lo cual, para alcanzar el equilibrio “los efectos de estas dos fuerzas tan desiguales deben ser mantenidos al mismo nivel.” (p. 53). Contención que atribuyó a factores como “las guerras, enfermedades, pobreza y vicio.” (Anikin, 1981, p. 320). Malthus se limitó a tomar argumentos ajenos para esgrimirlos en favor de una clase y utilizarlos en contra de otra¹⁰³.

Por su parte, Jean-Baptiste Say (1767-1832), operó una reacción contra Smith, cuya doctrina teórica sobre el valor fundada en el trabajo, fue reformulada en favor de una “teoría de los

¹⁰⁰ “La economía política clásica... Pretende comprender la concatenación interna, a diferencia de la diversidad de las formas de manifestarse... se contradice a veces... falla, revela sus defectos, al no enfocar la forma fundamental del capital, la producción encaminada a la apropiación de trabajo ajeno, como una forma histórica, sino como una forma natural de la producción social, enfoque que, sin embargo, su propio análisis la pone en camino de abandonar.” (Marx, 1987c, pp. 442 y 443).

¹⁰¹ Reacción que “se abre paso tan pronto como la economía clásica socava y hace vacilar sus propias premisas mediante su análisis, sentando con ello las bases para una reacción contra la economía... En realidad, la evolución de la economía política y de la reacción que ella misma engendra [en contra suya] se halla en consonancia con el desarrollo *real* de los antagonismos sociales y las luchas de clases inherentes a la producción capitalista. [Por eso,] fue solamente a partir del momento en que la economía política hubo logrado cierto margen de desarrollo –es decir, después de Adam Smith– y contó ya con formas fijas, cuando se desgajó en ella, como una exposición aparte de la economía, el elemento en que la mera reproducción de los fenómenos se hace pasar por la representación de ellos, es decir, el elemento vulgar.” (Marx, 1987c, p. 443).

¹⁰² Afirma al respecto que: “la capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre. La población, si no encuentra obstáculos, aumenta en progresión geométrica. Los alimentos tan sólo aumentan en progresión aritmética” (Malthus, 1993, p. 53).

¹⁰³ La detallada documentación llevada a cabo por Marx sobre la enorme cantidad de plagios que realizó Malthus (Marx 1987b, pp. 97-102; 1987c, pp. 42 y 43), reveló la pobreza intelectual de éste clérigo así como su falta de escrúpulos: “Lo que caracteriza a Malthus es la *vileza fundamental* de sus intenciones ... para mí, quien no cultiva la ciencia por la ciencia misma (por muy erróneamente que pueda hacerlo), sino por motivos *exteriores a ella* y tratando de *acomodarla* a intereses que le son *extraños* y que *nada tienen que ver* con ella, merece el calificativo de ‘vil’. [...] En eso consiste su vileza *científica*, ése (sic) es su pecado contra la ciencia, aparte de su descarado plagiarismo, llevado cabo artesanalmente. Las conclusiones científicas a que llega Malthus están ‘*llenadas de consideraciones*’ hacia las clases dominantes en general y en particular hacia los elementos reaccionarios de estas clases; es decir, *falsea* la ciencia al servicio de estos intereses. Es *implacable*, en cambio, cuando se trata de las clases sojuzgadas. Y no sólo es *implacable*, sino que se *jacta*, además, de serlo, se complace cínicamente en ello y *exagera* las consecuencias, siempre y cuando que éstas vayan dirigidas contra los miserables, excediendo incluso la medida que desde su punto de vista podría estar científicamente justificada. [...] El descubridor de una idea tiene derecho a exagerarla honradamente, pero el plagiario que la exagera convierte siempre esta exageración en ‘un negocio’.” (Marx, 1987b, pp. 99, 101 y 102).

factores de producción”¹⁰⁴. Concibió el equilibrio económico sólo de modo superficial, pues en su opinión existe una “armonía” entre el volumen de las compras y el volumen de las ventas de productos, y no puede haber incongruencia alguna entre el volumen total de la producción y el monto del consumo. Así, tantos bienes se han producido, tantos habrán de ser consumidos, por lo que no habrá lugar nunca, en opinión de Say, para una sobreproducción de bienes. Olvidándose de los problemas acerca del valor y la distribución que ocuparon la atención de Smith y Ricardo, Say atendió el aspecto puramente físico del intercambio económico.¹⁰⁵ Say ofrece la visión fantástica de un mundo en el que todo lo que se ofrece como producto en el mercado siempre encontrará compradores que lo demanden¹⁰⁶, con lo cual “describe un proceso lineal donde pareciera que la producción orientara, de manera equilibrada, mágica e infinita, el consumo, en el cual, antes de que los consumidores puedan demandar bienes, los productores deben haber producido otros bienes para intercambiarlos por los deseados.” (Garcés Cano, 2012, p. 90).

Luego, tanto James Mill (1773-1836) (*Elementos de economía política*, 1821) como J. R. McCulloch (*Principios de economía política* 1825), terminaron por rechazar la determinación del valor por la cantidad relativa de trabajo y “pasaron a elaborar los problemas de la teoría del valor total o parcialmente desde las posiciones de las teorías de los factores de la producción” (Nikitin, 1975, p. 41), con lo cual se alejaron enteramente de cualquier forma de explicación científica. Para los cultores de la teoría de los “factores de producción”, las formas económicas de la producción capitalista aparecen desconectadas unas de las otras. Por ello parece no haber ninguna inmanencia entre ellas, se presentan como formas ajenas entre sí, “Y si, por consiguiente, cooperan las tres a la producción, ello quiere decir que actúan armónicamente, que son la expresión de la armonía, a la manera como por

¹⁰⁴ La teoría de Smith “fue remplazada por un tratamiento ‘pluralista’, en el cual el valor dependía de un número de factores: la utilidad subjetiva de una mercancía, su costo de producción, oferta y demanda. Las ideas de Smith sobre la explotación del trabajo asalariado por el capital (es decir, los elementos de la teoría de la plusvalía), desaparecieron completamente en Say cediendo su lugar a la teoría de los factores de la producción.” (Anikin, 1981, p. 368).

¹⁰⁵ Ya Marx había descrito esta reducción cometida por la economía vulgar: “Nada puede ser más desatinado que el dogma según el cual la circulación de mercancías implica un equilibrio necesario entre las compras y las ventas, puesto que toda venta es una compra, y viceversa...” (Marx, 1975b, pp. 138 y 139).

¹⁰⁶ Hoy, en pleno siglo XXI, en la crisis más brutal del capitalismo, es sorprendente que sea el ámbito académico el único lugar donde se degluten con mayor satisfacción las ideas más fatuas que la economía vulgar ha producido. ¡En los posgrados de economía los estudiantes se entretienen a menudo haciendo ejercicios matemáticos con la llamada “ley de los mercados”, por lo demás falsamente atribuida a Say, y escamoteada a James Mill!

ejemplo del campesino, el buey, el arado y la tierra cooperan *armónicamente*, a pesar de la diferencia que los separa, en la agricultura, en el proceso real de trabajo.” (Marx, 1987c, pp. 445 y 446).

Finalmente, Samuel Bailey (1791-1870) cuya obra publicó en 1825, fue quizá el miembro más destacado de la reacción teórica frente a Ricardo, siendo además precursor de la posterior teoría de la utilidad marginal. Atacó el punto de vista de Ricardo acerca del valor en sentido absoluto, afirmando contra él que: “El valor no denota nada positivo o intrínseco, sino simplemente la relación en que se encuentran dos objetos, recíprocamente, como mercancías intercambiables...denota sólo esa relación entre dos objetos [que] muestran un parecido a lo que es la distancia [...] el propio término valor absoluto implica el mismo tipo de disparate que el de la distancia absoluta” (Citado en Dobb, 1975, pp. 114 y 115). Bailey, pues, concebía el valor como algo exclusivamente relativo y desde ese ángulo de miras, algo que atañe a factores subjetivos¹⁰⁷. Colocado en la superficie fenoménica, planteaba que, hablar del valor de cambio era aludir a un fenómeno de carácter relativo y puramente arbitrario, opinión que provenía de su concepción defectuosa sobre la *forma de valor* a la que confundía con el valor en cuanto tal (Marx, 1975b, pp. 61, 77). Ricardo no logró explicar cómo es que el valor recibe una *forma de manifestación* (valor de cambio); Bailey, en el otro extremo, negando la sustancia del valor, ¡no vio más que la forma de manifestación! y, por tanto, no entendió nada acerca de porqué dos clases distintas de valores de uso pueden intercambiarse en proporciones cuantitativas diversas. Bailey, atrapado en el aspecto cuantitativo presente en la relación de cambio entre dos mercancías distintas, pasó por alto el fundamento cualitativo y la naturaleza esencialmente social del valor. (Juanes, 1976, pp. 196-199).

El carácter revolucionario¹⁰⁸ de la economía política clásica se evaporó con su figura vulgar, que llegó a su máxima expresión en “la *forma profesoral*”¹⁰⁹, en la cual se torna en una

¹⁰⁷ “Un efecto producido sobre la mente” (Citado en Dobb, 1975, p. 115).

¹⁰⁸ Así Engels expresa que: “El siglo XVIII, el siglo de la revolución, revolucionó también la economía. [...] Pero, así como todas las revoluciones de este siglo pecaron de unilaterales... vemos que tampoco la revolución económica pudo sobreponerse a la contradicción correspondiente. [...] De ahí que la nueva Economía no representara más que un progreso a medias; veíase obligada a traicionar sus propias premisas y a renegar de ellas, a recurrir al sofisma y la hipocresía para encubrir las contradicciones en que se veía envuelta y poder llegar a conclusiones a que la empujaba más el espíritu del siglo que las premisas de que ella misma partía.” (Engels, 1962, p. 4).

¹⁰⁹ Esta es la forma “conscientemente apologética” que “trata de eliminar forzosamente, con sus charlatanerías, los conceptos y las contradicciones correspondientes.” (Marx, 1987c, p. 444).

“compilación erudito-sincrética, ecléctica y carente de todo carácter...”, socavando de tal suerte “el espíritu de todos los sistemas, embotándolos y haciéndolos convivir pacíficamente unos junto a otros.” (Marx, 1987c, p. 444). Bien pertrechada en la superficie de la realidad, la economía vulgar vuelve objeto consciente de su interés la apariencia de los fenómenos, dedicándose a “traducir las ideas usuales a un lenguaje doctrinal” (p. 445). Es un discurso que, en la enajenación, “vive feliz”¹¹⁰ y se “encuentra como en su propia casa” (p. 445), porque encumbra y mistifica formas económicas irracionales como la del capital a interés “en la cual se revela palmariamente que el capital se apropia sin trabajo propio los frutos del trabajo ajeno.” (p. 445). Asimismo, esta forma vulgar y enajenada del discurso burgués se constituye como un saber que no “piensa por cuenta propia”¹¹¹, pues “cada uno de sus postulados los extrae de otros discursos, esto es, ‘se apropia sin trabajo propio los frutos del trabajo ajeno’, es *explotadora*. Pero además...en su plagio tergiversa todo pensamiento verdadero, es decir, unilateraliza, mutila la riqueza de los *conceptos* elaborados para explicar a la economía moderna y sus contradicciones reduciéndolas a meras *nociones ideológicas* que solo manifiestan una alabanza, una apología, frente al orden social existente, de ese modo *enajena los pensamientos que plagia*.” (Arizmendi, 1988, p. 16). Se trata de una teoría que, expresamente, toma partido en favor de la explotación del trabajo ajeno, que asume resueltamente la pertinencia de negar la lucha de clases, y se muestra convencida e interesada en la reacción contra la verdad. La economía política vulgar trabaja enajenadamente la corteza superficial capitalista y conforma un discurso que reproduce espontáneamente las formas empíricas de la realidad. Ella es la antesala conceptual e ideológica del discurso económico marginalista, en el que reaparecen los elementos vulgares, recubiertos con el ropaje de la formalización matemática, haciendo suyo el concepto de equilibrio y dictaminando sobre él de manera unilateralmente mecánica y cuantitativa.

¹¹⁰ O como dicen los versos de una canción de Silvio Rodríguez: *Viven muy felices, no digo yo/ Los que repiten la lección como aprendices/ Los que no buscan más allá de sus narices/ Viven muy felices, no digo yo...*

¹¹¹ Es necesario aclarar que la expresión corresponde a Marx (1975b). Recuérdese aquella confianza en que los lectores de *El Capital* serán personas “deseosas de aprender cosas nuevas” y ante todo “capaces de pensar por cuenta propia.” (p. 6). Como para recordar aquí la alegoría del *Giraluna* de Luis Eduardo Aute, según la cual, en medio de un campo de girasoles y contra la corriente hubo uno que sobresalió entre todos ellos, debido a tres cosas: *tuvo fe, nunca perdió la curiosidad y se mostró firme en tener criterio propio*.

4. La economía marginalista: mistificación del objeto teórico de la economía política (s. XIX y XX).

La forma burguesa de producción engendró potencias productivas de indiscutible trascendencia histórica, detonando los progresos científicos que, aplicados al proceso productivo, impulsaron con celeridad el desarrollo capitalista cuya expresión más visible es la gran industria moderna organizada en el sistema de fábricas basadas en las máquinas automáticas (la automatización de la técnica como fundamento material de la modernidad comandada por el capital). No obstante ese ciclópeo despliegue de invenciones y progresos, pervivían yuxtapuestas a él otras tantas fuerzas generadas dentro de la producción (primero de forma lenta y soterrada entre los siglos XVI-XVIII), las cuales se manifestaron violentamente hacia mediados del siglo XIX, en calidad de tendencias sociales que evidenciaron los profundos antagonismos de la sociedad burguesa y las irresolubles contradicciones de su régimen de producción. Por lo cual, a partir de 1848 eran ostensibles dos cosas: 1) que la forma moderna de producción contenía contradicciones que estallaban en la forma de crisis económicas recurrentes (1825, 1835-36, 1845-47...), mostrándose el carácter relativo de esa forma de producción y la necesidad de su superación; 2) que la clase de los dominados modernos, el proletariado, se reveló como *la* fuerza productiva social tendiente a transformar las condiciones imperantes y reorganizar sobre nuevas bases la producción social.

Los teóricos sociales burgueses, que para entonces habían renunciado a la investigación científica libre, evadiéndose de comprender y explicar¹¹² los acontecimientos, se movían ideológica y prácticamente entre la justificación y la defensa del orden existente, consolidando de tal suerte “la evasión de la realidad” (Bernal, 1981, p. 289) como la característica más definitoria de la investigación social hacia fines del siglo XIX.

Así, la agudización de la lucha de clases, los antagonismos de la producción capitalista y sus consecuencias sobre la sociedad, la creciente organización del movimiento obrero y sus grandes conquistas, así como su lenta constitución en movimiento comunista internacional,

¹¹² Un caso ejemplar de esto fue John Stuart Mill, quien se mostraba escéptico respecto a que “la inmensa miseria existente pudiera ser justificada por ley alguna”, y observaba con temor “una alarmante tendencia hacia el socialismo.” (Bernal, 1981, p. 297).

la aparición de la crítica de la economía política, la insurrección revolucionaria parisina de 1871, fueron las poderosas razones que obligaron a la burguesía a demandar en el campo teórico un cuerpo conceptual que fuera capaz de desechar las contradicciones sociales y a sustituirlas por una explicación de carácter “neutral”¹¹³. Esta necesidad motivó la aparición, comienzos de la década de 1870, de la doctrina subjetiva del valor o teoría de la utilidad marginal¹¹⁴, que era una “poderosa contracorriente de pensamiento místico e irracional.” (Bernal, 1981, p. 289). “La tarea de los economistas en esta nueva época...consistía en defender al capitalismo...contra las críticas hechas por la clase trabajadora, por el movimiento socialista y, más explícitamente, por Marx; y esto requería de una justificación más sutil y científica.” (p. 297).

De esa manera, para los autores marginalistas se volvió imperioso modificar la función y el estatuto de la economía política: “se puede mencionar la sustitución del nombre Economía Política por el *conveniente* término único de economía. Creo que sería bueno desechar tan pronto como fuera posible la vieja y molesta denominación compuesta de nuestra ciencia.” (Jevons, 1998, p. 41). En franca cruzada reaccionaria contra el objeto teórico de la ciencia, el mismo Jevons afirmó sin ambages “que la única esperanza de conseguir un sistema de economía verdadero es arrojar por la borda, de una vez por todas, los laberínticos y estrafalarios supuestos de la escuela ricardiana. [...] Cuando por fin, llegue a establecerse un auténtico sistema de economía política, se verá que ese hombre competente pero equivocado, David Ricardo, condujo el carro de la ciencia económica en una dirección errónea...Hubo economistas, como Malthus y Senior, que comprendieron mucho mejor las verdaderas doctrinas (aunque no se vieron libres de los errores ricardianos), pero fueron expulsados del campo por la unidad e influencia de la escuela de Ricardo-Mill.” (pp. 60 y 64). Se emprendió pues un proceso de mistificación del objeto económico, mediante un cambio declarado en los

¹¹³ El padre de Léon Walras en una carta le decía a éste: “algo que encuentro perfectamente satisfactorio en tu plan de trabajo es tu intención –que apruebo desde cualquier punto de vista– de mantenerte en los límites más inofensivos respecto a los señores propietarios. Hay que dedicarse a la economía política como uno se dedicaría a la acústica o a la mecánica.” (Citado en Screpanti y Zamagni, 1997, p. 165).

¹¹⁴ “A pesar de que las aportaciones de estos economistas se diferencian en el detalle unas de otras, se les puede meter a todos en el mismo saco de cofundadores de la teoría de la utilidad marginal.” (Mattick, 1977, p. 19).

objetivos de la ciencia, con lo cual el concepto mismo de economía política se sustituyó por el de “economía política pura”¹¹⁵ según la expresión de León Walras.

La nueva doctrina marginalista¹¹⁶ operó un desplazamiento epistemológico que llevó el análisis de la esfera de la producción a la descripción positivista de los fenómenos relativos a la esfera de la circulación: derivando el valor de la utilidad¹¹⁷ y de las valoraciones subjetivas individuales, se construyó una teoría económica estática sobre la formación de los precios de equilibrio, reduciéndose éste a un aspecto de orden mecánico y matemático. Por lo que, si bien formalmente adoptó el razonamiento deductivo, en cuanto a su contenido, era una teoría que “dejó de vincularse a problemas de orden social para enfocar la conducta del individuo frente a los bienes a su alcance y las repercusiones de esa conducta sobre el proceso del intercambio.” (Mattick, 1977, p. 18). A partir de un rígido formalismo matemático, la doctrina de la utilidad marginal puso en lugar de la “armonía preestablecida” del orden natural, que tenía cierto sentido en los sistemas de la economía política del siglo XVIII, “un equilibrio perfecto cuya acción es absolutamente automática pero que, al mismo tiempo, debe ser óptima.” (Bernal, 1981, p. 298). En el mecanismo ideal del mercado se determina la formación los precios de las mercancías y a causa de las interacciones cuantitativas entre esos precios, la teoría¹¹⁸ deduce matemáticamente un estado mecánico de equilibrio económico también ideal, expresado en el sistema teórico¹¹⁹ de formación de los precios. Sobre esa base se “levanta la compleja estructura matemática de los conceptos marginalistas”, lo que aparentemente pone a la teoría a salvo de “todo cuestionamiento.” (Iñigo Carrera, 2007, pp. 14 y 15).

¹¹⁵ “...existe una economía política pura que debe preceder a la economía política aplicada, y la primera es una ciencia semejante a las ciencias físico-matemáticas en todos sus aspectos.” (Walras, 1987, p. 162).

¹¹⁶ Escapa a los propósitos de nuestra investigación hacer una revisión completa de la significación y estructura de la teoría marginalista. Esta teoría atraviesa toda la actividad teórica burguesa realizada en el marco de la investigación económica durante el siglo XX y hasta los tiempos actuales. También ha propiciado un intenso debate en el que fue sometida a numerosas críticas como a múltiples defensas (Sraffa, 1966; Braun, 1973; Osadchaia, 1976; Benneti, 1978 Salama, 1978; Wolff y Resnick, 2012; Ackerman y Nadal, 2013; Keen, 2014).

¹¹⁷ W. S. Jevons declara: “la reiterada reflexión y la investigación me han conducido a la en cierto modo novedosa opinión de que el valor depende enteramente de la utilidad [...] y el objeto de la economía es maximizar la felicidad adquiriendo placer con el menor coste posible en dolor.” (Jevons, 1998, pp. 67 y 81).

¹¹⁸ “Se puede considerar que la principal preocupación de la teoría de la utilidad marginal residía en la descripción del mecanismo de formación de los precios”, y al mismo tiempo, “su argumento central...fue el estudio de un sistema de equilibrio estático” (Screpanti y Zamagni, 1997, p. 157).

¹¹⁹ La *economía política pura* es una “teoría científica de la determinación de los precios.” (Walras, 1987, p. 126).

Para W. S. Jevons (1835-1882) la economía consiste en “un cálculo del placer y el dolor...puesto que se ocupa de cantidades de principio a fin, debe ser una ciencia matemática en cuanto al contenido, si no en cuanto al lenguaje...especialmente la más enigmática de las nociones, la del valor, admiten un análisis y expresión matemáticos. La teoría de la economía, así tratada, presenta una fuerte analogía con la ciencia de la mecánica estática, y se encuentra que *las leyes del intercambio se asemejan a las leyes del equilibrio*¹²⁰ *de una palanca determinadas por el principio de las velocidades virtuales.*” (Jevons, 1998, p. 36, subrayado nuestro).

En la teoría marginalista la concepción el equilibrio no difiere, salvo algunos matices, de un autor a otro (Palazuelos, 2000, p. 51). Por ejemplo, Carl Menger (1840-1921) quien, con sus *Principios de economía política* del año 1871, sin rechazar el enfoque subjetivista del valor ni los principios de la utilidad marginal, relativizó el carácter matemático de la ciencia, pero en relación a la formación de los precios¹²¹ coincidía con los demás autores marginalistas.

¹²⁰ “Debemos distinguir...entre la estática y la dinámica de este tema...Sólo me atrevo a tratar la acción del intercambio como un problema puramente estático. Los poseedores de mercancías se contemplarán no como desprendiéndose continuamente de las mismas en flujos de comercio, sino como poseedores de ciertas cantidades fijas que se intercambian hasta llegar al equilibrio. [...] Es mucho más fácil determinar el punto en que se detendrá un péndulo que calcular la velocidad a la que se moverá cuando se le desplaza de la posición de reposo. De igual modo, es una tarea mucho más fácil sentar las condiciones bajo las que se completa el comercio y cesa el intercambio que intentar determinar a qué tasa continuará el comercio cuando no se consigue el equilibrio. [...] La relación de intercambio entre dos mercancías cualesquiera será el recíproco de la relación entre los grados finales de utilidad de las cantidades de mercancías disponible para el consumo después de completado el intercambio. [...] El intercambio proseguirá hasta que cada parte haya obtenido todo el provecho posible, y si se intercambiara más sobrevendría una pérdida de utilidad. Ambas partes, por lo tanto, quedan satisfechas y en equilibrio, y los grados de utilidad han alcanzado por así decirlo su nivel. Se conocerá el punto de equilibrio por el criterio de que una cantidad adicional de mercancía infinitamente pequeña intercambiada a la misma tasa no aportará ganancia ni pérdida de utilidad. [...] nuestra teoría es perfectamente coherente con las leyes de la oferta y la demanda...Podemos contemplar x como la cantidad ofrecida por una parte y demandada por otra; de forma similar, y es la cantidad ofrecida por una parte y demandada por otra. Ahora, cuando las dos ecuaciones se cumplen simultáneamente, suponemos que el x y y de una ecuación son iguales a los de otra. Las leyes de la oferta y la demanda son así un resultado de lo que me parece la verdadera teoría del valor o el intercambio.” (Jevons, 1998, pp. 131-137).

¹²¹ “Si, y bajo qué condiciones, una cosa es útil para mí; si, y bajo qué condiciones, es un bien; si, y bajo qué condiciones, es un bien económico; si, y bajo qué condiciones, tiene valor para mí y cuál es la medida de este valor; si, y bajo qué condiciones, se produce un intercambio económico de bienes entre dos agentes económicos y cuáles son los límites dentro de los cuales puede llegarse a la formación del precio...La economía política teórica no se ocupa de propuestas prácticas en orden a las actividades comerciales, sino de las condiciones bajo las cuales desarrollan los hombres su actividad previsora en orden a la satisfacción de sus necesidades.” (Menger, 1985, p. 44).

Por su parte, León Walras (1834-1910), en su extensa obra de 1874 *Elementos de economía política pura o teoría de la riqueza social*¹²² construyó una investigación en torno al equilibrio económico general, asegurando ofrecer “una solución matemática del problema de la determinación de los precios corrientes, y también una formulación científica de la ley de la oferta y la demanda para el caso de intercambio de un número cualquiera de mercancías entre sí.” (Walras, 1987, p. 120). En el mecanismo de la formación de los precios, el mercado, a través de los movimientos de las cantidades de oferta y demanda, se forman “precios corrientes de equilibrio” (p. 127). Por precio de equilibrio Walras entiende “aquel para el cual la demanda total efectiva iguala a la oferta total efectiva”. (p. 247).¹²³ En su opinión, “la teoría del intercambio basada en la proporcionalidad entre los precios y la intensidad de la última necesidad satisfecha...constituye la piedra angular de todo el edificio de la economía.” (p. 131).

El inglés Alfred Marshall (1842-1924) cuya obra apareció en 1890 (Marshall, 2005), dedicó casi todo el Libro V de sus *Principios* al estudio del equilibrio económico parcial del mercado, considerado también en términos mecánicos como igualdad entre cantidades de oferta y de demanda, que dan lugar al “precio de equilibrio del mercado”.¹²⁴ En el mismo

¹²² “La *economía política pura* es, en esencia, la teoría de la determinación de los precios bajo un hipotético régimen de competencia libre perfecta. La suma de todas las cosas, materiales o no, susceptibles de tener un precio por *escasas*, es decir, que son tanto *útiles* como *limitadas en cantidad*, constituye la *riqueza social*. Por ello, la economía política pura es también la *teoría de la riqueza social*.” (Walras, 1987, p. 126).

¹²³ La ley walrasiana de la formación de los precios de equilibrio consiste en que: “Dadas dos mercancías en un mercado en situación de equilibrio si, manteniéndose iguales las demás cosas, la utilidad de una de las dos mercancías aumenta o disminuye para uno o varios individuos, el valor de esa mercancía en relación al de la otra, es decir, su precio, respectivamente aumenta o disminuye. Si, manteniéndose iguales todas las demás cosas, la cantidad de una de las dos mercancías aumenta o disminuye para uno o varios de los individuos, el precio de esa mercancía respectivamente disminuye o aumenta.” (Walras, 1987, p. 253).

¹²⁴ “Tenemos que examinar ahora las relaciones generales de oferta y demanda, especialmente las referentes al ajuste de precios que las mantienen en equilibrio. [...] Cuando se habla de la oferta y la demanda en sus relaciones recíprocas es necesario, naturalmente, que los mercados a que se refieren sean los mismos. [...] Cuando el precio de demanda es igual al de oferta, la cantidad producida no tiende a aumentar ni a disminuir: está en equilibrio. Cuando la demanda y la oferta están en equilibrio, la cantidad de la mercancía que se produce en una unidad de tiempo puede denominarse *cantidad de equilibrio* y el precio al cual se vende, *precio de equilibrio*. Tal equilibrio es estable, es decir, que el precio, si se aparta algo de él, tenderá a volver al mismo, como un péndulo oscila alrededor de su punto inferior, y es una característica de los equilibrios estables el que en ellos el precio de demanda sea mayor que el de oferta para cantidades exactamente menores que la de equilibrio, y viceversa, ya que cuando el precio de demanda es mayor que el de oferta, la cantidad producida tiende a aumentar. Cuando la demanda y la oferta están en equilibrio estable, si cualquier accidente viniera a mover la escala de producción de su posición de equilibrio, instantáneamente entrarían en juego fuerzas tendientes a hacerla volver a dicha posición del mismo modo que, si una piedra colgada de una cuerda es desplazada de su posición de equilibrio, la fuerza de la gravedad tenderá inmediatamente a volverla a ella.” (Marshall, 2005, pp. 371, 395, 396).

espíritu que Marshall, Vilfredo Pareto (1848-1923) aducía al equilibrio como objeto central de su estudio, y que “tal equilibrio resulta del contraste entre los gustos de los hombres y los obstáculos para satisfacerlos.” (Pareto, 1991, p. 131). A partir de la relación entre gustos y obstáculos, afirmaba, el equilibrio económico “es aquel estado en el cual se mantendría indefinidamente, en tanto no fuesen alteradas por cualquier mutación las condiciones en que se observa. Si, por ahora, consideramos solamente el equilibrio estable, podremos decir que está determinado en modo que, cuando sea levemente alterado, tiende inmediatamente a reconstituirse, a volver al estado inicial. (p. 134). Todo lo cual, finalmente, en una muestra magistral de rigor y de envidiable capacidad de síntesis, apareció reducido en 1932 por Lionel Robbins (Robbins, 1980), quien sin mayor problema afirmó que ¡el equilibrio no es más que el equilibrio!¹²⁵.

Ciertamente, la teoría de la utilidad marginal constituye una enorme victoria de la astucia burguesa, y aunque se trate de un “sistema extravagante” es un “sistema que, para vergüenza del espíritu humano, es el más difícil de combatir, aunque sea el más absurdo de todos.” (Lefebvre, 1985, p. 64). “La economía neoclásica y la economía política clásica, es decir, la economía política en su unidad, nos ha llevado a un callejón sin salida para ella. No nos queda sino un camino abierto hacia delante: la crítica de la economía política.” (Iñigo, 2007, p. 21). Coincidimos. Es momento de investigar en el siguiente capítulo cómo y en qué sentido se fundamenta el discurso teórico de la Crítica de la economía política de Karl Marx.

¹²⁵ Probablemente este razonamiento proviene de la vieja conocida cantilena de que los precios son precios y el valor de cambio es valor de cambio. Según el ilustre profesor británico la “teoría pura del equilibrio nos permite entender cómo puede concebirse, dadas las valoraciones de los diversos sujetos económicos y las características del ambiente legal y técnico, un sistema de relaciones sin tendencias a la variación...El equilibrio es equilibrio. Nada más.” (Robbins, 1980, pp. 190 y 191). Una explicación similar sobre la deducción de los precios de equilibrio está presente en el libro *Valor y Capital* (Hicks, 1977).

Capítulo II

LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA: UNA FORMA INÉDITA DE RACIONALIDAD CIENTÍFICA.

Introducción.

Este capítulo se ocupa del significado teórico del surgimiento de la racionalidad de la Crítica de la economía política materializada en el pensamiento de Karl Marx, investigando de tal suerte el largo proceso de construcción de su teoría como del método que se halla en su base, con el fin de demarcar la región específica de su “producción teórica” (Dussel Ambrossini, 1985; 1988; 1990; 2014) correspondiente al conjunto de materiales que componen el ámbito del proyecto teórico de la Crítica de la economía política. Asimismo, se busca mostrar si y en qué sentido la Crítica efectuada por Marx representa una diferencia sustancial respecto a la propuesta de la racionalidad científica burguesa y de la Economía Política cuya aparición estuvo ligada a un movimiento histórico de “alcance universal” (Mattick, 1977, p. 67). Finalmente, a partir de esa revisión general se intenta abrir una puerta de acceso a la exploración del concepto crítico de equilibrio presente en *El Capital*.

Aquí suponemos que *El Capital* es la principal obra teórica de Marx, sin que ello signifique infravalorar los contenidos de los “textos hermanos” (Ramas Sanmiguel, 2015; 2018) constituidos por las distintas variantes precedentes del mismo. Este reconocimiento se funda en que ese texto representa parcialmente, dada su calidad de texto inconcluso, la culminación del proceso de producción teórica que comenzó en 1857 y, como hemos podido constatar, se extiende aun en puntos esenciales a los años juveniles de Marx.

Teniendo en cuenta la prevención hecha por Marx acerca del método empleado para construir su obra *El Capital* –pues nunca había sido “aplicado a las cuestiones económicas” y por ello “ha sido poco comprendido, como lo demuestran ya las apreciaciones, contradictorias entre sí, acerca del mismo” (Marx, 1975b, pp. 21 y 17)– el presente capítulo se organiza en tres apartados: se explora en primera instancia el proceso de formación de su teoría, enfatizando la parte de éste que se refiere a la confección del proyecto de la Crítica de la economía política. Por “proyecto teórico de la crítica de la economía política” (Heinrich, 2002; 2007; Ramas San Miguel, 2015; 2018; Ruíz Sanjuán, 2019) entendemos el proceso de producción teórica que Marx desplegó a lo largo de más de dos décadas (1850-1873) de trabajo con la

finalidad de preparar la obra que, después de numerosas idas y venidas conceptuales, aparecería finalmente con el título de *El Capital: crítica de la economía política*, del cual solamente pudo dar Marx a publicidad el tomo I intitulado *El proceso de producción del capital*. Así que seguir con cierto grado de detalle el curso histórico del desarrollo sistemático de la teoría marxiana y de su crítica a la sociedad burguesa podría echar luz en el conocimiento del estatus metodológico¹ de la Crítica de la economía política y de su compleja episteme. Un segundo apartado argumenta acerca del carácter peculiar del discurso teórico de Marx en tanto que “Crítica”, así como de sus alcances. En el tercer párrafo se exponen detalladamente los varios elementos metodológicos que intervienen en la arquitectura de *El Capital*.

Puesto que el propósito general de la presente investigación es mostrar el concepto de equilibrio en la Crítica de la economía política, tanto más necesario entonces se vuelve hacernos cargo del carácter inconcluso del proyecto teórico de Marx y de su texto principal. Por lo tanto, la reconstrucción del concepto de equilibrio allí practicada nos obliga a asumir (aunque de forma muy preliminar y hasta elemental) el enorme reto que el estudio de una obra de tales vuelos teóricos implica: la ineludible tarea de “coescribirla”² creadoramente con su propio autor, esto es, de actualizarla solamente en función de sí misma.

¹ El 11 de marzo de 1895 Engels escribió a Werner Sombart: “toda la concepción de Marx no es una doctrina sino un método. No ofrece dogmas hechos, sino puntos de partida para la ulterior investigación y el método para dicha investigación.” (Marx y Engels, 1980c, p. 534). También en la Reseña sobre la *Contribución a la crítica de la economía política* afirmó: “El haber elaborado el método en que descansa la crítica de la economía política por Marx es, a nuestro juicio, un resultado que apenas desmerece en importancia al de la concepción materialista fundamental.” (Engels, 1980b, p. 340).

² “Si en la obra de Marx hay un texto principal, porque en él está la clave de los demás, y si éste es inconcluso, porque quedó aún en proceso de alcanzar su versión definitiva, la única lectura adecuada que se puede hacer de ella es la que, al asumir esta problematicidad, se convierte necesariamente en un co-escribirla. Leer a Marx resulta así, llevando las cosas al extremo, emprender la tarea paradójica de escribir junto con él su propia obra. Tarea imposible en la medida en que se trata de una obra personal, expresiva de un individuo desaparecido hace ya un siglo y de una situación concreta tan irreplicable como él. Tarea posible, no obstante, si se tiene en cuenta que los teoremas fundamentales que hay en ella forman parte de un discurso anónimo, el discurso del comunismo, que se hace todavía, que requiere nuevos autores y que mantiene en nuestros días toda la vitalidad de sus inicios.” (Echeverría, 1986, p. 180).

1. Génesis y evolución teórica del discurso crítico de Karl Marx.

A. Periodización y jerarquización lógica de la teoría marxiana.

El camino seguido por Marx en la construcción de su discurso teórico abarca el conjunto de sus obras de juventud que inicia en 1843 y se extiende hasta 1849, así como también el proceso complementario ulterior de confección de la Crítica de la economía política cuya elaboración comenzó a partir de 1850 hasta el fin de su vida en 1883. En razón de esto, estimamos que una periodización plausible que incluya la totalidad del discurso teórico-crítico de Marx podría dividirse en dos grandes etapas: la primera entre 1843 y 1849, y la segunda de 1850 a 1883. Ambas etapas, por su parte, pueden subdividirse en fases o momentos teóricos identificados por la temática específica tratada por Marx en cada uno. La unidad, pero también la diferencia –que no ruptura³– entre las etapas, reside y se articula con base en el estado de desarrollo teórico alcanzado en cada período por la crítica a la sociedad burguesa.

Esa forma de periodización que proponemos corresponde, además, con una jerarquización de la teoría marxiana en su conjunto similar a la estructura lógica de todo concepto: lo general, lo particular y lo singular. Quisiéramos sustentar este razonamiento a partir de dos ideas formuladas por Bolívar Echeverría en su incisivo libro *El discurso crítico de Marx*.

La primera de ellas expresa:

La principal obra teórica de Marx, la crítica de la economía política, pertenece en calidad de elemento central a la realización de un proyecto teórico mucho más amplio y diferenciado, el del comunismo científico; éste le adjudica su función predominante y, sobre todo, le imprime su carácter crítico. [...] El proyecto teórico del comunismo científico se afirma como proyecto crítico en la medida en que se realiza como un proyecto a la vez científico y revolucionario; aún más, revolucionario por ser científico y científico por ser revolucionario. (Echeverría, 1986, p. 39).

³ Según la conocida, aunque imprecisa formulación de Louis Althusser (1974, 1977) y su escuela, que aludía a la “ruptura o corte epistemológico” en la obra de Marx (Althusser, 1974, pp. 23 y ss.). Sepa nuestro lector que la edición castellana de *Para leer El Capital* (Althusser, 1974) suprimió una importante parte de la edición francesa, que incluía los ensayos de los seguidores de Althusser, reunidos en el volumen *Cómo estudiar El Capital* (Establet, R., Macherey, P. y Jacques Ranciere, s. f).

Mientras que la segunda idea, que reconoce la especificidad metodológica y la función epistemológica cumplidas por el capítulo primero del tomo I de *El Capital*, afirma:

El capítulo *La mercancía* es el ‘punto de partida’ de la argumentación global de *El Capital* –de la Crítica de la Economía Política– en la medida en que forma parte, como movimiento inicial, de un *paso argumental* ‘de partida’, contenido en la primera sección del Libro I, que abre a su vez todo un *argumento* introductorio o ‘de partida’ (contenido en las secciones 1 y 2 del Libro I). [...] En realidad, el comienzo de *El Capital* no es un ‘punto’ (un movimiento argumental), tampoco una ‘línea’ (un paso argumental), sino toda una ‘figura’ (un argumento completo). (Echeverría, 1986, p. 68).

A partir de esas sendas afirmaciones decimos que la totalidad de la obra marxiana puede organizarse a la manera de las partes de un concepto lógico. Expliquemos: *El Capital*, obra inconclusa, forma parte de un “Proyecto” teórico más extenso (el de Crítica de la economía política); a su vez ese proyecto pertenece a un inmenso “Programa”⁴ de investigación (el Comunismo Científico). Así, un texto principal, un proyecto expositivo y un programa científico son los tres elementos que integran la obra marxiana, donde el último elemento refigura teoréticamente el corpus conceptual del “discurso teórico comunista” que implica la crítica de todas las manifestaciones vitales de la sociedad burguesa y fundamenta la necesidad y posibilidad de la “Revolución Comunista” entendida como reorganización radical y total de las relaciones humanas de convivencia, fundadas en el control de la comunidad humana sobre el proceso de reproducción social.

Ubicados esos tres elementos componentes, el razonamiento se organiza del modo siguiente: el Programa teórico-práctico de investigación del Comunismo Científico constituye la “figura” general o universal del discurso crítico comunista a la que pertenece, en calidad de elemento particular de realización suya, el Proyecto de la Crítica de la economía política, el cual se presenta como una “línea” teórica que se condensa en un “punto” argumental de partida: en el texto *El Capital* como elemento singular.

⁴ La distinción entre *Programa* y *Proyecto* de investigación nos ha sido sugerida a partir de la lectura del ensayo *El programa científico de investigación de Karl Marx* (Dussel Ambrossini, 2001).

Esquema 2. Distribución lógica y esquemática del Programa teórico-crítico comunista.

PROGRAMA DEL COMUNISMO CIENTÍFICO O CRÍTICA DE TODO LO EXISTENTE...								
1ª ETAPA: 1843-1849								
EXPLORACIÓN TEÓRICA DE LA CRÍTICA.								
1º Momento teórico: transición de la filosofía a la economía.			2º Momento teórico: fundamento de la praxis comunista.		3º Momento teórico: fundamento materialista del comunismo.			
MANUSCRITOS Y TEXTOS PUBLICADOS.								
(1843-44) Crítica de la filosofía del derecho de Hegel. Introducción Sobre la cuestión judía.	(1844) Manus-critos económico filosóficos. Cuadernos de París.	(1845) La Sagrada Familia.	(1845) Tesis ad Feuerbach.	(1846) La Ideología Alemana.	(1847) Miseria de la Filosofía.	(1848) Manifiesto del Partido Comunista.	(1849) Trabajo asalariado y capital.	
EJES TEMÁTICOS Y DESCUBRIMIENTOS.								
Identifica al proletariado como única clase revolucionaria y asume la causa comunista. Distingue entre emancipación política y emancipación humana. Critica el punto de vista liberal burgués. Se pronuncia por una crítica implacable de todo lo existente. Realiza un primer acercamiento crítico a la literatura económica y formula el concepto de trabajo enajenado. Esboza un primer Plan de Crítica de la economía política. Junto con Engels, rompe definitivamente con la concepción neo-hegeliana.			Entabla una crítica a los puntos de vista de L. Feurbach. Formula las bases fundamentales del discurso específicamente comunista y de su concepto de praxis revolucionaria. Traza los principios generales de la concepción comunista sobre el materialismo.		A partir de la teoría de D. Ricardo, critica la obra de P. J. Proudhon. Comienza su reflexión sobre las categorías económicas. Plantea los objetivos básicos y los principios del discurso comunista y la necesidad de la Revolución Comunista. Comienza a manejar críticamente las categorías de la economía política, y avanza ideas preliminares para su descubrimiento del plusvalor.			
PROYECTO DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA...								
2ª ETAPA: 1850-1883								
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA CRÍTICA								
1º Momento: Cuadernos de estudio y notas de lectura (Extractos)		2º Momento: Producción teórica sobre la crítica de la economía política (Manuscritos), que se divide y articula en dos sub-momentos.						
MANUSCRITOS Y TEXTOS PUBLICADOS								
Comienzo de la investigación (1850-1853) Londoner Hefte (Cuadernos de Londres) en MEGA IV/7-11. Cuaderno Tecnológico-Histórico (Extracto B-56)		1er Sub-momento del proyecto: El plan de la crítica en seis libros... → 1857-1858 [Grundrisse] Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. MEGA II/1.1-1.2			1859 [Urtex] Versión primitiva de la Contribución. MEGA II/2 Contribución a la crítica de la economía política.		1861-1863 Manuscrito de la Crítica de la economía política en 1500 páginas. MEGA II/3.1-3.6	
EL CAPITAL. CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA...								
→ 2º Sub-momento del proyecto: El plan de la crítica en cuatro libros...								
(1863-1865) Manuscrito sobre los tres libros de <i>El Capital</i> . MEGA II/4.1-4.3 (1866) Resultados del proceso inmediato de producción del capital. Capítulo VI inédito.	(1867) 1ª edición Tomo I de <i>El Capital</i> .	(1872-73) 2ª edición Tomo I de <i>El Capital</i> . (1872) Manuscrito de correcciones para el tomo I. MEGA II/6		(1872-1875) Edición francesa del primer tomo.	(1865-1881) Diversos manuscritos para los tomos II y III. MEGA II/11-15 (1885) y (1894) F. Engels publica los tomos II y III respectivamente, basado en los manuscritos de Marx.			

Elaboración propia con base en Marx (1974); Juanes (1982) y McLellan (1983).

De acuerdo con el esquema de distribución global de la teoría marxiana esta recorre cronológicamente dos etapas (1843-49 y 1850-83) que integran lógicamente la división trifásica según la cual *El Capital* es un “punto” singular dentro de una “línea” particular –el proyecto de la Crítica de la economía política–, que pertenece centralmente a una “figura” general: el programa teórico del Comunismo Científico o discurso teórico-crítico comunista.

En el proceso de elaboración de este inmenso programa existe pues un inusitado grado de unicidad y coherencia innegables. Se trata de una triada que constituye la fundamentación para la transformación revolucionaria de las condiciones modernas o burguesas de existencia social hacia su reorganización radical, específicamente comunista. Así, tanto la periodización en dos etapas como la jerarquización lógica global del proceso de construcción de la teoría marxiana se ilustran en el esquema 3 de la página anterior.

B. Estado de la Crítica de la economía política en la etapa de 1843-1849.

Aunque partimos del año 1843, cabe señalar que el discurso crítico comunista se remontaría más atrás, hundiendo sus raíces en el ensayo escolar en que Marx, a sus diez y siete años, señaló que la “preocupación que debe guiarnos al elegir una profesión debe ser la de servir al bien de la humanidad y a nuestra propia perfección” (Marx, 1982c, p. 4). Una preocupación que acompañó permanentemente el pensamiento de Marx. Desde octubre de 1842 hasta marzo de 1843 Marx había asumido la dirección de la *Gaceta Renana*⁵ de Colonia, que era una publicación burguesa de corte liberal reformista, rompiendo con el comité editorial debido a la tibieza de sus miembros frente a los embates de la censura y la represión del Estado prusiano. La elaboración de los escritos que datan de esa época⁶ estaba motivada principalmente por la discusión acerca del grado de desarrollo social y político en Alemania, pero también en ese momento comenzó Marx a interesarse por las cuestiones materiales⁷ que afectaban la vida cotidiana de los miembros más vulnerables y desposeídos de la sociedad.

Un intenso y rico debate que reunió a varias figuras de la joven generación de intelectuales atraídos por el sistema filosófico de Hegel que para entonces gozaba de enorme influencia e inundaba la atmósfera cultural e intelectual renana. Marx y Engels no fueron ajenos a ese

⁵ Un examen muy detallado de ese período respecto a las actividades de la Gaceta se encuentra en la nutrida biografía de Marx escrita por David McLellan. (1983, p. 57ss).

⁶ Entre los estudios que hemos consultado para conocer en detalle el desarrollo de ese período, destacan: *La formación del pensamiento económico de Marx: de 1843 a la redacción de El Capital* (Mandel, 1968), *Karl Marx. Ensayo de biografía intelectual* (Rubel, 1970); *Lo que verdaderamente dijo Marx* (Fischer, 1973); *Leer a Marx* (Duménil, Löwy, Reunault, 2015); *Karl Marx economista* (Menéndez Ureña, 1977); *¿Por qué no envejece “El Capital” de Marx? y Un libro imperecedero* (Vygodski, 1978; s. f); *Historia del marxismo* (Vraniky, 1979); *El Capital o la crítica de la economía política como fundamento* (Juanes, 1982); *La alienación como sistema. La teoría de la alienación en la obra de Marx* (Silva, 1983); *Karl Marx: su vida y sus ideas* (McLellan, 1983); *Marx y Engels* (Riazanov, 2012); *Historia y sistema en Marx. Hacia una teoría crítica del capitalismo* (Ruíz Sanjuan, 2019).

⁷ “Me vi por primera vez en el compromiso de tener que opinar acerca de lo que han dado en llamarse intereses materiales”, a “ocuparme de problemas económicos.” (Marx, 1980a, p. 3).

nutrido contexto filosófico. Así, a comienzos de 1844 apareció en París el único número de los *Anales franco-alemanes*, que fue una publicación dirigida mayormente por el filósofo Arnold Ruge, y en la que Marx y Engels, separadamente, dieron a conocer textos de enorme relevancia para el proyecto teórico-crítico sobre la sociedad burguesa. Enseguida atenderemos dos de esos escritos.

El primero es la *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel* (Marx, 1967a), escrita en París en diciembre de 1843, que contiene “un descubrimiento fundamental en el pensamiento de Karl Marx: el del proletariado como clase emancipadora de la sociedad.” (Duménil, Löwy, Reanult, 2015, p. 28). Esto tiene que ver con el hecho de que Marx trabó relaciones directas en París con organizaciones de obreros, conoció de primera mano las ideas revolucionarias que permeaban el ambiente francés en los años cuarenta del siglo XIX y se adhirió a la causa comunista. La importancia de la nueva fuerza social recién descubierta, el proletariado⁸, se explica porque ella es la única clase portadora de la capacidad de revolucionar las condiciones imperantes de vida, y porque el peso de todos los defectos de la sociedad burguesa recae en ella no “siente la necesidad ni la capacidad de la emancipación general hasta que se ve obligada a ello por su situación *inmediata*, por la necesidad *material*, por sus mismas *cadenas*.” (Marx, 1967a, p. 14). En el seno de la sociedad reside esa “clase con cadenas radicales” (p. 14) que por sus condiciones materiales de vida constituye la posibilidad de reunir en torno suyo un proceso de emancipación radical de la sociedad misma.

En segundo término, consideremos el *Esbozo de crítica de la economía política* (Engels, 1962), el cual, a pesar de sus naturales limitaciones debe considerarse como el documento fundacional de la Crítica de la economía política⁹, pues fue él quien empleó por vez primera

⁸ “Esta disolución de la sociedad como una clase especial es el *proletariado*. [...] Cuando el proletariado proclama la *disolución del orden universal anterior*, no hace más que pregonar el *secreto de su propia existencia*, ya que él es la disolución *de hecho* de este orden universal. Cuando el proletariado reclama la *negación de la propiedad privada*, no hace más que elevar a *principio de la sociedad* lo que la sociedad ha elevado a principio *suyo*, lo que ya se personifica en él, sin intervención suya, como resultado negativo de la sociedad.” (Marx, 1967a, p. 15).

⁹ Fue él quien empleó por primera vez la expresión “crítica de la economía política”. Wenceslao Roces opinó respecto a la importancia del *Esbozo* engelsiano: “El ensayo de Engels, correspondiente al período de su juventud, suministró a Marx importantes sugerencias para su estudio de la Economía Política...Su autor..., en una carta sin fecha, escrita en 1871 y dirigida a Guillermo Liebknecht, dice de este artículo que está ‘completamente anticuado y lleno de inexactitudes’, pero tiene una importancia considerable para quien se proponga investigar los orígenes de la crítica marxista de la Economía burguesa.” (Citado en Marx y Engels, 1962, p. 373). No es casual que el propio Marx citara el *Esbozo* al menos un par de veces en *El Capital*.

esa expresión. En aquel “esbozo genial” (Marx, 1980c, p. 6) el joven Engels había suministrado ya las líneas programáticas¹⁰ que, aunque enunciadas aún de manera precoz e intuitiva, indicaban audazmente la dirección que más tarde seguiría Marx para desarrollarlas, revelándose en ello la profunda conexión entre la obra de juventud y la de madurez¹¹. En ese sentido decimos que la Crítica de la economía política es un proceso en construcción, “continuo y discontinuo a la vez” (Sánchez Vázquez, 1982, pp. 286-287) y, por lo tanto, la conocida opinión “rupturista” que arguyó una escisión entre los “dos Marx” carece de fundamento y no puede ser reducida sino a “un mito” (Menéndez Ureña, 1977, p. 20).

De modo que, compenetrado del pensamiento de Hegel y su sistema, impactado por el artículo de Engels y encaminado a su primer acercamiento con las obras de la Economía Política burguesa, Marx se convenció de cuán necesario era emprender un ambicioso proyecto teórico frente a la totalidad de la sociedad moderna. Así lo manifestó Marx en septiembre de 1843 en una carta dirigida a su correligionario Arnold Ruge, en la que planteó el calibre de su intervención en la historia: hacer una crítica despiadada de todo lo que existe¹². Aunque dicha intención, sin ser injustificada, aparecía todavía como una tarea bastante general que debía fundamentarse, y para ello Marx estudió por primera vez las obras de la Economía Política en 1844¹³. Lo que en septiembre de 1843 (en la carta a Ruge) se proyectaba como “crítica de todo lo existente”, a mediados de 1844 trazaba ya, en la perspectiva comunista, un primer plan de Crítica de la economía política que debía investigar por separado diferentes esferas del comportamiento social: derecho, política, moral, religión,

¹⁰ “Así, pues, en la crítica de la Economía política investigaremos las categorías fundamentales, pondremos al descubierto la contradicción introducida por el sistema de la libertad comercial y sacaremos las consecuencias que se desprenden de los dos términos de la contradicción.” (Engels, 1962, p. 6, cursivas nuestras).

¹¹ Ello lo puso Marx de manifiesto, mediando catorce años de reflexiones teóricas, en la carta a Lasalle del año 1858: “El trabajo de que se trata es, en primer lugar, la crítica de las categorías económicas, o bien, *if you like*, el sistema de la economía burguesa presentado en forma crítica. Es a la vez un cuadro del sistema y la crítica de ese sistema a través de su propia exposición.” (Marx y Engels, 1968, p. 70).

¹² “...la ventaja de la nueva tendencia consiste precisamente en que no tratamos de anticipar dogmáticamente el mundo, sino que queremos encontrar el mundo nuevo por medio de la crítica del viejo. [...] Si no es incumbencia nuestra la construcción del futuro y el dejar las cosas arregladas y dispuestas para todos los tiempos, es tanto más seguro lo que al presente tenemos que llevar a cabo, me refiero a la *crítica implacable de todo lo existente*; implacable tanto en el sentido de que la crítica no debe asustarse de sus resultados como en el de que no debe rehuir el conflicto con las potencias dominantes.” (Marx, 1982d, p. 458, subrayado nuestro).

¹³ Según la lista elaborada por Bolívar Echeverría para la edición de los *Cuadernos de París*, a partir de la edición de MEGA, Marx leyó y extractó las obras de: Boisguillibebert, E. Buret, Destut de Tracy, F. Engels, James Lauderdale, Jean Law, R. Levasseur, F. List, J. R. Mc Culloch, James Mill, H. F. Osiander, D. Ricardo, J. B. Say, Carl Wolfgang Christoph Schülz, A. Smith y Jenofonte de Atenas. (Marx, 1974, pp. 184-186)

vida civil, destacando el propósito de tratar especialmente cada una de esas esferas alrededor de un estudio crítico de la economía política (Marx, 1962, p. 25). Un importante logro de la crítica comunista en esos años consiste en que ubicó –mediante un estudio crítico de las categorías de la ciencia de la riqueza– la esfera económica de la vida social como un terreno central y decisivo de indagación de la estructura económica de la sociedad burguesa.

A partir de lo que hemos comentado podemos enunciar cuatro resultados interesantes: 1) aunque planteado en un entorno filosófico y, por ello, en estado de máxima generalidad, el propósito de una “crítica implacable de todo lo existente” aparece como punto general de arranque de la teoría de Marx. 2) Su intensa actividad periodística a partir de 1842, su primer encuentro con la clase obrera francesa en 1843, la revisión crítica del sistema de la filosofía política de Hegel a través del mirador Ludwig Feuerbach en ese mismo año y la lectura del *Esbozo* de Engels en 1844 fueron los factores que permitieron al joven Marx ubicar con mayor claridad el inicial punto de partida, fijado en un estudio crítico de las obras de la economía política burguesa. 3) A partir de todo esto, descubrió al proletariado como clase revolucionaria y auténticamente emancipadora de la sociedad, superando así la limitada visión joven hegeliana acerca de la revolución política¹⁴. 4) Los elementos anteriores hicieron comprender a Marx la necesidad de fundamentar económicamente sus hallazgos, ya que, hasta entonces, si bien sus análisis ya incluían aseveraciones de naturaleza económica, todavía se enfocaban mediante un lenguaje eminentemente filosófico.¹⁵

Los escritos de Marx y Engels, a partir de 1845, responden en gran medida a la tarea de determinar el criterio material específico en torno al cual gira el comportamiento social. Realizadas la crítica a la filosofía de Hegel y la primera exploración de los textos de la Economía Política, Marx escribió junto a Engels dos textos dedicados a cuestionar la comprensión acrítica del pensamiento de Hegel que yacía en las obras de los hegelianos de

¹⁴ Esta discusión la llevó a cabo de manera puntual en el texto *Sobre la cuestión judía* (Marx, 1967b).

¹⁵ Aspecto que, sin embargo, fue precisado por Herbert Marcuse: “La transición de Hegel a Marx es, en todo respecto, la transición a un orden de verdad esencialmente diferente, no susceptible de ser interpretado en términos filosóficos. Veremos que todos los conceptos filosóficos de la teoría marxista son categorías sociales y económicas, mientras que las categorías sociales y económicas de Hegel son todas conceptos filosóficos. Ellos expresan la negación de la filosofía, aunque todavía lo hacen con un lenguaje filosófico.” (Marcuse, 1976, p. 254).

izquierda. Esta crítica fue expuesta en *La Sagrada Familia* (1967) publicada en 1845, y después en la *Ideología Alemana* (1974), escrita entre fines de 1845 y comienzos de 1846.

Entre tanto, Marx redactó las famosas *Tesis sobre Feuerbach* (2011). En la Tesis I manifiesta que “la principal insuficiencia de todo el materialismo tradicional (incluido el de Feuerbach) es que, en él, el objeto I, la realidad, la materialidad sólo es captada bajo la forma del *objeto II* o de la *intuición sensible*; y no como *actividad humana material*, como *praxis*” (Marx, 2011, p. 111), por lo que esa concepción materialista, si bien aceptaba la contemplación como elemento relevante de la actividad, terminaba otorgándole a ésta el estatuto exclusivo y absoluto de toda actividad, asumiendo el objeto de la contemplación como idéntico al objeto del conocimiento. Marx objetaba las limitaciones tanto del empirismo-materialista como del racionalismo-idealista respecto al conocimiento. El materialismo tradicional, cosmológico – a diferencia del idealismo, que capta la realidad sólo de manera abstracta, especulativa o la niega de plano– concibe la actividad humana como actividad real, lo cual es un paso adelante, pero la limita a una acción puramente contemplativa o teórica, he ahí su insuficiencia y, por lo tanto, que no logre comprender “la significación de la actividad ‘revolucionaria’, ‘crítico-práctica’.” (p. 111). Este fue un resultado crucial para la comprensión crítica materialista de la historia forjada por Marx y Engels en esos años, pues se habían planteado los caracteres generales del discurso teórico comunista a partir de intervenir, reformulándolo, el terreno de estructuración del discurso teórico burgués. Así, la crítica comunista no podía enunciarse en el mismo ámbito de la ciencia y la filosofía burguesas ni con los mismos recursos teóricos de ambas, sino que tenía que asimilar críticamente todo ese arsenal conceptual y refundarlo. Debía, entonces, realizar una redefinición radical del aparato teórico moderno aportado por la inteligencia burguesa para señalar las limitaciones estructurales contenidas en él.

Mediante ese reconocimiento crítico Marx pudo formular las premisas básicas de un saber propiamente comunista que entiende al hombre como un ser activo, creador y transformador, que forma parte de unas condiciones históricas dadas y al mismo tiempo incide en ellas de modo real y no sólo especulativo. De tal manera “el hombre no es solamente un producto de las circunstancias, sino es, al mismo tiempo, un creador de circunstancias” (Vraniky, 1979, p. 108), es decir, que él se afirma en las condiciones de su existencia transformándolas. La redacción del conjunto de artículos que componen *La Ideología Alemana* permitió a Marx

densificar el discurso teórico comunista, aunque sólo fuera para aclararse asimismo la cuestión, como diría años después. La transformación real y activa de las circunstancias expresada en las *Tesis*, recibió en la *Ideología Alemana* una base real¹⁶ que comprende la producción material en tanto producción de vida humana social. La actividad productiva del hombre en sociedad es el “modo” por el cual produce su historia y al mismo tiempo la dinamiza. En ese sentido, respecto a la función y al alcance de la *Ideología Alemana*, Marx “planteó como elemento vertebrador y como propuesta de trabajo para este movimiento que habría de crear...dos grandes campos de problemas: la deducción de la base real de la sociedad de todas las superestructuras idealistas, de todas las superestructuras ideológicas que encubrían a la sociedad capitalista, vale decir el develamiento de la naturaleza real del estado, del derecho, de la historia, de la ciencia, de todos los elementos que conforman la vida social; y a su vez, el análisis en su integridad y en su totalidad de esta base real que constituía la sociedad burguesa.” (Aricó, 2011, p. 27). A partir del reconocimiento de ese fundamento material¹⁷ Marx concibió la sociedad burguesa en su historicidad, frente y contra la idea recurrente acerca del carácter natural y eterno de la misma.

Los textos posteriores¹⁸ de 1847 a 1849 profundizan justamente la comprensión del carácter específico de la relación entre el fundamento práctico-material (la reproducción económica de la vida social) y las formas ideológicas de comportamiento social (el derecho, la política, la moral, la religión, la filosofía, etcétera). Marx había logrado estructurar sobre un fundamento práctico-material el primer plan de la Crítica de la economía política trazado en 1844. El resultado general derivado de ello fue que esas configuraciones ideológicas, enajenadas de su base real, “radican en las condiciones materiales de vida, cuya totalidad

¹⁶ “Las premisas de que partimos no tienen nada de arbitrario, no son ninguna clase de dogmas, sino premisas reales, de las que sólo es posible abstraerse en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción. [...] Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción. [...] Nos encontramos, pues, con el hecho de que determinados individuos, que, como productores, actúan de un determinado modo, contraen entre sí estas relaciones sociales y políticas determinadas. La observación empírica tiene necesariamente que poner en cada caso concreto, empíricamente y sin ninguna clase de falsificación, la trabazón existente entre la organización social y política y la producción. La organización social y el Estado brotan constantemente del proceso de vida de determinados individuos; pero de estos individuos...tal y como actúan y producen materialmente...” (Marx y Engels, 1974, pp. 19, 20 y 25).

¹⁷ En el sentido de que: “La ciencia social burguesa se ocupa de la existente sociedad burguesa, cuyas relaciones y circunstancias toma, más o menos tranquilamente, como leyes naturales inviolables de toda vida social.” (Korsch, 1981, p. 42).

¹⁸ *Miseria de la Filosofía* (1972), publicada en 1847, y en *Trabajo asalariado y capital* (1973a) que apareció en el año 1849.

agrupa Hegel, según el procedimiento de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de ‘sociedad civil’, pero que era menester buscar la anatomía de la sociedad civil en la economía política.” (Marx, 1980a, p. 4).

a. Primeras manifestaciones sobre el equilibrio en la primera etapa de la Crítica de la economía política.

Hemos podido reconocer que la Crítica de la economía política representa un proceso continuo de elaboración en cuyo desarrollo se advierten, claro está, varias reformulaciones y cambios de puntos de vista incluso en aspectos centrales. Ejemplo innegable de ello se muestra en la recepción que Marx tenía en esta primera etapa del tema del valor. Ciertamente no podemos ir muy lejos en este espacio respecto al desarrollo constante de la comprensión teórica marxiana del valor, pero es necesario destacar algunos de los principales temas de interés que sobre este asunto fueron expuestos en los textos y manuscritos principales de los años 1843 a 1849. Ello revelará hasta cierto punto en qué medida estaba presente ya, simultáneamente al tratamiento del valor, el desarrollo de la noción de equilibrio que habremos de hacer visible en el contexto argumental de *El Capital*.

Una opinión extendida en la literatura económica marxista señala un pretendido rechazo de parte de Marx a la concepción teórica del valor presente en la Economía Política (principalmente la de David Ricardo) al menos hasta la primera mitad de los años cuarenta del siglo XIX. Este punto de vista es muy marcado, por ejemplo, en la interesante obra de Ernest Mandel *La formación del pensamiento económico de Marx* en la que ese autor advierte del rechazo de Marx a la presunta “teoría del valor-trabajo” de la Economía Política inglesa y que sería “perfeccionada” por él posteriormente (Mandel, 1968, p. 37). Esta tesis de Mandel es sumamente discutible, porque no deja de indicar una continuidad entre la Economía Política burguesa y la teoría de Marx; al parecer en la primera perviven errores o insuficiencias de diversa índole que solamente alcanzaron corrección o sentido en la obra de Marx. Pero una mirada más profunda permitirá dar cuenta de que la discusión está mal planteada en sus términos: no se trata de preguntar si Marx rechazó la teoría burguesa del valor o no, y posteriormente (previa aceptación de la misma) la mejoró. Más bien habría que partir del hecho de que en el contexto de la Crítica de la economía política Marx jamás aceptó la teoría del valor construida en el ámbito de racionalidad de la Economía Política y, por lo

tanto, la comprensión teórica del valor en la Crítica es radicalmente distinta y conduce a nuevos resultados (todo lo cual se verá con detalle en los capítulos 4 y 5 de esta tesis). Así, Marx no acepta¹⁹ tal teoría en 1844 ni en 1846 como aseguró Mandel²⁰, pero tampoco en 1867 ni en fecha posterior alguna (Juanes, 1982, p. 104), no al menos en la forma en que aparece forjada por los economistas burgueses, lo cual en todo caso exige una hipótesis más rigurosa de trabajo que la sugerida por Mandel.

En 1844 Marx se internó en la búsqueda de un punto de apoyo para dar fundamentación real y material a su proyecto de “crítica de todo lo existente”. Para ello leyó las principales obras existentes de Economía Política (previa y notoria influencia de la revisión crítica de la *Filosofía del Derecho* de Hegel y del artículo de Engels que comentamos arriba).

La inquietud que mueve principalmente al joven Marx en 1844, que lo acerca al estudio de la Economía Política reside en su temprana apreciación de la sociedad burguesa: ella es una anti sociedad, o tal como es, consiste en un organismo en el que sus integrantes se hallan deshumanizados porque las relaciones que ejecutan entre ellos tienen su centro de gravedad en la “propiedad privada”, que es el fundamento del carácter general enajenado de tal “sociedad”. Este es el núcleo conflictivo radical que identifica Marx para comenzar su primera crítica al discurso científico moderno espontáneo sobre la riqueza (que arranca en un nivel de “diagnóstico filosófico-económico” (Menéndez Ureña, 1977, p. 38).

En las anotaciones de lectura parisinas a comienzos de 1844 Marx, siguiendo las ideas vertidas por Engels en el Esbozo, constata que la propiedad privada no aparece en la Economía Política más que como un presupuesto evidente, y no se la somete a ningún examen. “La propiedad privada es un hecho de cuya explicación se desentiende la economía política, no obstante que constituye su fundamento” (Marx, 1974, p. 105), lo cual entraña una primera y profunda idea acerca del parámetro que mueve a Marx en esos años, sacar a la luz la inhumanidad que caracteriza a la sociedad moderna a partir de un estudio fundamental de las propias premisas de la Economía Política. Poco tiempo después en los manuscritos de

¹⁹ También el texto de Enrique Menéndez Ureña (1977, pp. 64 y 65) sugiere una aceptación por parte de Marx de la teoría ricardiana del valor, sin embargo, hay una diferencia importante respecto al libro de Mandel: la idea aparece en el primero mucho más matizada y mejor fundamentada en términos históricos y metodológicos.

²⁰ De acuerdo con el marxista belga: “Así, pues, parece imponerse esta conclusión: después de julio de 1845, y antes de terminar la redacción de la Ideología alemana, en la primavera de 1846, Marx y Engels aceptaron definitivamente la teoría del valor-trabajo” (Mandel, 1968, p. 44).

economía y filosofía de 1844 (especialmente en el manuscrito sobre el trabajo enajenado) Marx concluía: “La Economía política arranca del hecho de la propiedad privada. Pero no lo explica. Cifra el proceso material de la propiedad privada, el proceso que ésta recorre en la realidad, en fórmulas generales y abstractas, que luego considera como leyes. Pero no comprende estas leyes o, dicho de otro modo, no demuestra cómo se derivan de la esencia de la propiedad privada” (Marx, 1962, p. 62). En esta valoración inicial Marx ya advierte cuál es el procedimiento típico del pensamiento burgués: captar las relaciones que se mueven en la superficie de la realidad y fijarlas, tal y como se manifiestan en ella, en categorías que sancionan o justifican positivamente su existencia. Es esta manera de proceder lo que lleva a Marx a cuestionar el conjunto de categorías de la Economía Política para, a partir de ellas mismas, revelar el carácter irracional que se esconde bajo el disfraz armonioso y aparentemente racional de la economía moderna.

En el extenso comentario que hace al texto de Economía Política de James Mill, Marx ha aportado –aún colocado en un nivel “superficial de la realidad” (Menéndez Ureña, 1977, p. 38)– un primer elemento crítico sobre el problema de la determinación del valor (con lo cual ciertamente se hace notar en qué medida Marx aún no comprendía la unidad interna entre la sustancia del valor y su necesaria forma de manifestación y de movimiento). Es cierto también que en esta anotación inicial aparece ya delineada una noción de equilibrio que años más tarde (en *El Capital*) habría de recibir fundamentación en la construcción de la teoría crítica de la forma valor (en cuyo núcleo se hallará el teorema de la contradicción entre valor y valor de uso).

...al presentar los costos de producción como el único factor en la determinación del valor, Mill –como en general toda la escuela de Ricardo– comete el error de formular la ley abstracta, sin mencionar el cambio o la abolición constante de esta ley, que es precisamente lo que le permite existir. Por ejemplo, si es una ley constante que los costos de producción determinan el precio (valor) en última instancia o, más bien, cuando periódicamente, casualmente, la oferta y la demanda se equilibran, también es una ley no menos constante que este equilibrio no se da; es decir, que valor y costos de producción no se encuentran en una relación necesaria. En efecto, la oferta y la demanda sólo se equilibran momentáneamente, en virtud de la fluctuación precedente de la oferta y la demanda, en virtud de la divergencia entre costos de producción y valor de cambio; fluctuación o divergencia que sucede nuevamente a ese equilibrio momentáneo. De este movimiento real, del cual la ley no es más que un movimiento abstracto, casual y unilateral, los economistas modernos hacen algo accidental, inesencial. ¿Por qué? Porque si quisieran expresar abstractamente ese movimiento...la fórmula fundamental tendría

que decir: en la economía política, la ley está determinada por su contrario, por la ausencia de leyes. La verdadera ley de la economía política es el azar, de cuyo movimiento nosotros, los hombres de ciencia, fijamos arbitrariamente algunos momentos en forma de leyes (Marx, 1974, pp. 124, 125 y 126).

Por la vía de la exposición de las categorías y aceptando sus premisas Marx comienza el cuestionamiento de las mismas advirtiendo aquello que ellas describen de manera invertida o enajenada. Desde esa perspectiva Marx descubre que el movimiento de las categorías no hace sino encubrir el hecho de que bajo su aparente racionalidad lo que en realidad se está jugando es el conflicto entre intereses individuales contrapuestos y, por ende, entre personas egoístas que, sometidas al dominio de sus propias creaciones, no se pueden poner de acuerdo respecto a la forma de su reproducción, imperando en ese mar de indiferencia el azar como norma operativa que define la existencia de todos los miembros. Una sociedad que se compone de propietarios privados no puede actuar como sociedad en cuanto tal, sino como su contrario, como una no-sociedad, lo cual no implica que no funcione de alguna manera, sino que precisamente la condición de posibilidad de su existencia funcional se rige por la fuerza de la competencia entre individuos privados egoístas que, sometidos a la presión de la competencia, cumplen los requerimientos de su vida sobre esa base exclusiva, impelidos a que su actividad creadora revista la forma de trabajo enajenado, esto es, orientado por el móvil de la pura sobrevivencia de su ejecutor quien de tal suerte se mantiene como productor privado frente a todos los otros cuya actividad es solamente aparece “bajo la forma de actividad lucrativa” (Marx, 19862, p. 33).

Con la división de la riqueza social objetiva en la forma de salario, ganancia y renta, la Economía Política no sólo no da cuenta del carácter enajenado que reviste la economía capitalista sino que, en un perverso efecto contrario, suprime idealmente en la forma de leyes abstractas la lucha antagónica y mortal que se instala entre propietarios privados²¹ o intereses egoístas, haciendo que estos aparezcan como unidad racional y natural. Esto aparece

²¹ El voluminoso material económico consultado por Marx en 1844 es a todas luces sugerente y de ello es elocuente el fragmento que reproducimos: “El trabajo es la vida, y si ésta no se cambia diariamente por alimentos padece y no tarda en perecer. Para que la vida del hombre sea una mercancía, hay que admitir, pues, la esclavitud.” “Estos intereses (es decir, los intereses económicos), libremente abandonados a sí mismos...tienen necesariamente que entrar en conflicto; no les queda otro recurso que la guerra, y las decisiones de la guerra traen a unos la derrota y la muerte, para poder dar a otros la victoria...La ciencia busca el orden y el equilibrio en el conflicto entre fuerzas opuestas: la guerra perpetua es, según ella, el único medio de obtener la paz; esta guerra se llama competencia.” (Marx, 1962, pp. 37 y 38).

explicado críticamente en el manuscrito sobre el salario, donde Marx incluso moviéndose en el terreno superficial de la sociedad burguesa observa –apoyado en las premisas categoriales de la Economía Política– que ya la separación entre capital, salario y renta de la tierra representa una causa mortis para el obrero, puesto que las oscilaciones accidentales de los precios del mercado constituyen una dinámica en la cual aquel “siempre sale perdiendo” (Marx, 1962, p. 28), pero es claro que en ese análisis el concepto de equilibrio²² aún se mantiene en un plano aparential y vinculado al factor determinante del valor identificado por Marx en esos años: la ley del azar como ley que rige los movimientos caóticos que se desenvuelven en el constante vaivén del mercado, pero que tienen su base indiscutible en las relaciones sociales enajenadas en que se imbrican entre sí los propietarios privados, y que cristalizan en el dinero como la expresión cósmica y abstracta de aquellas relaciones²³.

Intentando trascender el nivel de la apariencia superficial en que Marx aún estaba situado en 1844, las obras de los siguientes años le pondrán en la dirección de orientar la Crítica de la economía política hacia un plano esencial de análisis o “nivel de la realidad interna” (Menéndez Ureña, 1977, p. 38). Desde ese punto de vista nos referiremos ahora a *La Sagrada Familia*, publicada en 1845 por Marx y Engels (pero escrita en los últimos meses de 1844), colocándonos en el capítulo IV de dicho texto, que es particularmente crucial en referencia al tema del equilibrio. Se trata de un texto que Marx y Engels escribieron para combatir las posiciones teóricas de los jóvenes hegelianos quienes se habían autoadjudicado el papel de críticos verdaderos o legítimos en Alemania (de ahí el curioso subtítulo de la obra: *Crítica de la crítica crítica*).

Marx atacó sin miramientos a los “críticos críticos” desde varios frentes, interesándonos principalmente uno de ellos: el modo en que, a partir de la teoría de Proudhon, diseña Marx

²² “En los años de carestía, el salario disminuye a consecuencia de la disminución de la demanda y aumenta en razón a la subida de las subsistencias. Se equilibra, pues. Sin embargo, cierto número de obreros quedan en la calle. En los años de abundancia, el salario se eleva como consecuencia de la elevación de la demanda y disminuye en razón a los precios de los víveres. Queda, pues, equilibrado.” (Marx, 1962, p. 29).

²³ Al respecto, Marx es incisivo: “¿Por qué tiene la propiedad privada que avanzar hasta la institución del dinero? Porque el hombre, como ser social, tiene que avanzar hasta el intercambio, y porque el intercambio –bajo las condiciones de la propiedad privada– tiene que avanzar hasta el valor. En efecto, el movimiento mediador que del hombre que intercambia no es un movimiento humano, una relación humana; es la relación abstracta de la propiedad privada con la propiedad privada; esta relación abstracta es el valor, cuya existencia como valor es el dinero...La relación social entre propiedad privada y propiedad privada es ya una relación en la que la propiedad privada está enajenada de sí misma” (Marx, 1974, pp. 128 y 129).

la crítica a los jóvenes hegelianos. Marx reconoció como un “gran progreso científico” el análisis crítico hecho por Proudhon sobre la propiedad privada y, sin embargo, es en ese punto donde el crítico Bauer centró su crítica. El estado de cosas imperante, la realidad social, teniendo en su base la propiedad privada, produce la polaridad entre pobreza y riqueza (ambos opuestos antitéticos) y, sin embargo, existe como unidad, se mantiene en cuanto entidad que incluye términos contradictorios. Mediante un procedimiento puramente especulativo, Bauer y compañía intentan dar cuenta de la realidad social existente en tanto la entienden sólo como totalidad ideal (un producto de la cabeza del crítico), es decir, un todo objetivo cuya consistencia se explica en función de su unidad interna (unidad entre las partes o extremos que lo componen).

Así, intentando resolver el problema de la unidad interna del todo, Bauer se pregunta acerca de “las premisas de su existencia” no dentro del mismo, sino en exterioridad a él, con lo cual incurre en un error lógico y deja de tener sentido el concepto de un todo coherentemente integrado pues al parecer la razón de su propio ser radica según Bauer fuera de sí mismo:

La Crítica crítica, al interrogar ‘al todo en cuanto tal’ por las premisas de su existencia, indaga, por tanto, de un modo auténticamente teológico, esas premisas de su existencia *fuera* del todo. La especulación crítica se mueve fuera del objeto que pretexto tratar. Y, como *toda la antítesis* no es sino el *movimiento de sus dos lados* y es precisamente en la naturaleza de estos dos lados donde reside la premisa de la existencia del todo, aquélla se excusa del estudio de este movimiento real que forma el todo... (Marx, 1967, p. 100).

A partir de este sugerente planteamiento Marx va a ir más lejos al indicar claramente que la sociedad burguesa, en tanto ella misma constituye un todo, no tiene su razón de ser fuera de sí, sino en su interior, y que entonces la razón de su existencia obedece a los elementos antitéticos reales que la integran: “la clase poseedora y la clase del proletariado” que “representan la misma en autoenajenación humana” en cuya antítesis, sin embargo, “el propietario privado es, por tanto, la parte conservadora y el proletariado la parte destructiva” (Marx, 1967, p. 101). Como se constata, el “crítico verdadero” Bauer, que no entiende la realidad existente en su “fundamento real” ni concibe tampoco más objeto que el modelo especulativo construido por su cerebro, es incapaz de dar cuenta de la razón del todo como parte inmanente del mismo, buscando el sentido del ser de lo existente fuera de lo que existe,

es decir, como una explicación enajenada o una premisa desprendida del todo que es su fuerza real.

En función de esta crítica hecha a Bauer se desprende el núcleo explicativo del problema del equilibrio en la Crítica de la economía política. El equilibrio se entiende como aspecto característico de todo ser viviente como lo es la sociedad burguesa la cual, a pesar de ser contradictoria, existe debido a su unidad interna entre las partes que la componen, de ahí que se explique su cohesión intrínseca como un todo. La pregunta por la unidad esencial de la sociedad moderna, interroga precisamente sobre el problema de su equilibrio como organismo que existe y se mantiene, por lo que las razones que explican su unidad, o su equilibrio, residen dentro de ella. En esto consiste desde ahora una diferencia radical entre la explicación del equilibrio presente en Marx y la que ha sido vertida desde fines del siglo XIX por la economía dominante de la utilidad marginal. Incidentalmente, se puede apreciar el parecido procedimental entre esta teoría vulgar y la “Crítica crítica”, pues el equilibrio deducido por aquella teoría económica surge no como explicación del todo sino como un producto modélico que abstrae de la realidad un funcionamiento ideal y luego se introduce – desde fuera– como explicación última de la misma.

Los dos textos finales que configuran el material de este apartado son *Miseria de la Filosofía* y *Trabajo asalariado y capital*. El primero publicado en 1847 y el segundo pronunciado en 1849. Ambos constituyen un enorme punto de avance teórico respecto a la Crítica de la economía política en tanto que en ellos Marx pudo consolidar el marco explicativo del enfrentamiento entre el capital y el trabajo asalariado que es el núcleo material en torno al cual se van a organizar todas las relaciones sociales modernas y sobre el que van a explicarse las configuraciones ideológicas vitales de la conciencia social moderna.

Marx retoma en un nuevo marco general la relación problemática entre la determinación del valor por los costos de producción y la determinación por los movimientos de la oferta y la demanda. A diferencia de los textos de años anteriores, en *Trabajo asalariado y capital*, Marx se inclina por afirmar la unidad necesaria entre ambos aspectos y se puede apreciar el esfuerzo orientado a resolver ese problema, a partir de preguntar ¿qué determina el precio de la mercancía? Las fluctuaciones debidas a la competencia entre compradores y vendedores

giran en torno al costo de producción como eje central y los precios finalmente se determinan a partir del mismo. Así pues,

Esta determinación del precio por el coste de producción no debe entenderse en el sentido en que la entienden los economistas. Los economistas dicen que el *precio medio* de las mercancías equivale al coste de producción; que esto es *la ley*. Ellos consideran como obra del azar el movimiento anárquico en que el alza se [equilibra] con la baja y ésta con el alza. Con el mismo derecho podría considerarse, como lo hacen en efecto otros economistas, que estas oscilaciones son la ley, y la determinación del precio por el coste de producción, fruto del azar. En realidad, si se las examina de cerca, se ve que estas oscilaciones acarrearán las más espantosas desolaciones y son como terremotos que hacen estremecerse los fundamentos de la sociedad burguesa, son las únicas que en su curso determinan el precio por el coste de producción. El movimiento conjunto de este desorden es su orden. En el transcurso de esta anarquía industrial, en este movimiento cíclico, la concurrencia se encarga de [equilibrar], como si dijésemos, una extravagancia con otra. [...] La determinación del precio por el coste de producción equivale a la determinación del precio por el tiempo de trabajo necesario para la producción de una mercancía [...] Esta ley no es sino la que, dentro de las oscilaciones de los períodos comerciales, nivela necesariamente el precio de una mercancía con su coste de producción (Marx, 1973a, pp. 74 y 88).

Como se puede constatar, la noción de equilibrio que aparece delineada en el fragmento citado, implica dos cosas relevantes: 1) la determinación del precio obedece a la relación entre la competencia y los costos de producción²⁴, siendo estos últimos los que explican la formación del precio en virtud de que consisten en el tiempo de trabajo necesario para la producción de una mercancía²⁵; 2) la competencia expresa la forma de movimiento de la ley de la determinación de los precios por los costos de producción. Pero también se mantiene el concepto de equilibrio como explicación de la unidad interna del todo que había sido planteado en la *Sagrada familia*, pero ahora bajo los términos siguientes: “el capital presupone el trabajo asalariado, y éste, el capital. Ambos se condicionan y se engendran recíprocamente” (Marx, 1973a, p. 81).

²⁴ Es muy valioso el trabajo de síntesis que al respecto hizo Menéndez Ureña: “Tanto un grupo como otro de ‘los economistas’ se equivocan por considerar la determinación respectiva (por costes o por oferta-demanda) unilateralmente. Yo acierto –viene a decir Marx– por considerarlas juntas como expresiones inseparables del carácter antisocial de la producción y del trabajo burgueses” (Menéndez Ureña, 1977, p. 72).

²⁵ En ese sentido resulta correcta la afirmación de Mandel citada anteriormente pero incluso en ese caso no se puede tomar como una aceptación definitiva ni como tesis conclusiva. Marx va a reformular sensiblemente esta idea de David Ricardo.

C. Estado de la crítica de la economía política en la etapa de 1850-1883.

Para mediados de 1849, Marx, que se hallaba en una situación familiar sumamente adversa, (McLellan, 1983), inició así el que a la postre sería el último exilio que lo asentó en Londres. Continuó allí el proyecto de la Crítica de la economía política en su etapa definitiva o madura (en el sentido cronológico del término) sin que ello signifique que hubiese abandonado todos los descubrimientos de la etapa anterior. Al contrario, muchos fueron sucesivamente reelaborados, lo que era perfectamente natural tratándose de un pensamiento en constante cambio. Nos ocuparemos ahora de revisar esta segunda etapa del desarrollo teórico de Marx, la cual dividiremos en dos grandes momentos. El primero entre 1850 y 1853 y el segundo entre 1857 y 1883. Este último se articularía en dos submomentos: uno que corresponde a la redacción de los manuscritos de la Crítica de la economía política entre 1857 y 1863 y otro que abarca la publicación de *El Capital* y los continuos esfuerzos para publicar los tomos II y III, entre 1867 y 1883 (lo cual Marx no pudo concretar, quedando esa tarea en la persona de Engels).

a. Los estudios económicos londinenses de 1850-1853 (primer momento).

Forzado por las circunstancias Marx tuvo que adelantar solo el viaje hacia Inglaterra donde un mes más tarde lo alcanzarían su esposa y sus hijas. A su arribo a Londres en agosto de 1849 se encontró con graves dificultades para asentarse, lo cual le impidió, naturalmente, continuar su trabajo teórico. No obstante, participó intensa y activamente en diversos actos políticos (McLellan, 1983, pp. 263 y ss) y, al fin, en junio de 1850 obtuvo un pase de acceso a la Biblioteca del Museo Británico que para entonces albergaba la más extensa colección de literatura económica que podía hallarse en el mundo. Leyó los varios números de *Economist* de Londres mayormente porque deseaba precisar en qué medida los eventos revolucionarios de 1848-49 debían tanto su irrupción como su derrota a causas económicas, lo que le permitió reconocer en diversos artículos periodísticos²⁶ qué papel específico jugaron la explosión de la crisis comercial en 1847 y la posterior recuperación, las cuales motivaron tanto la insurrección revolucionaria continental como los elementos reaccionarios que la sofocaron

²⁶ Esos artículos aparecieron publicados por Engels en 1895 bajo el título de *La lucha de clases en Francia*.

finalmente (Rosdolsky, 1983, p. 28). Todo ello le había convencido de que era necesario reiniciar sus estudios sobre Economía Política y teoría social desde el principio²⁷.

Así, a partir del verano de 1850 Marx retomó el análisis minucioso de la Economía Política. En el transcurso de un año había copiado numerosos apuntes de notas y extractos de al menos 52 economistas. A inicios de 1851 Marx emprendió un itinerario de lecturas respecto a diversos temas: “metales preciosos, dinero y crédito; en febrero, los escritos económicos de Hume y Locke, y más libros sobre el dinero; en marzo, Ricardo, Adam Smith y libros sobre moneda; en abril, otra vez Ricardo y libros sobre el dinero; en mayo, Carey, Malthus y los principios sobre la economía, en junio, el valor, la riqueza y la economía; en julio, literatura sobre los sistemas industriales y los ingresos de la agricultura; en agosto, la población, la colonización y la economía del mundo romano; en el otoño, libros sobre banca, agronomía y tecnología.” (McLellan, 1983, p. 325).²⁸ De este período data la revisión crítica de sus propios puntos de vista sobre la concepción económica de David Ricardo (autor en el que Marx se había apoyado para criticar a Proudhon en 1847). Esas nuevas investigaciones londinenses permitieron a Marx modificar sus apreciaciones sobre el enfoque ricardiano de temas cruciales como valor, dinero, renta y ganancia. Lo que aún en 1847 era “un uso polémico de la economía política”, a partir de 1850 comenzó a constituirse en la elaboración de la “crítica categorial de la misma.” (Ramas San Miguel, 2015, p. 17).

Confiado de los avances logrados a través de sus estudios londinenses decía a Engels el 2 de abril de 1851: “Ya he llegado a tal punto que en cinco semanas más habré terminado con esa mierda de la economía. [Una vez hecho esto] elaboraré en casa la Economía y me lanzaré sobre alguna otra ciencia en el Museo. [Esto comienza a aburrirme]. [En el fondo], esta ciencia ya no hizo progreso alguno desde A. Smith y D. Ricardo, por mucho que haya

²⁷ “La edición de la *Neue Rheinische Zeitung* en 1848 y 1849, y los acontecimientos posteriores, interrumpieron mis estudios económicos, que sólo pude reanudar en Londres, en 1850. El ingente material de historia de la economía política que se halla acumulado en el *British Museum*, el punto de vista favorable que ofrece Londres para la observación de la sociedad burguesa, y por último la nueva etapa evolutiva en la cual pareció entrar esta última con el descubrimiento del oro californiano y australiano, me decidieron a reiniciarlo todo desde un comienzo, y a abrirme paso críticamente a través de un nuevo material.” (Marx, 1980a, p. 7).

²⁸ El 13 de octubre de 1851 escribe a Engels: “...es preciso que me envíes al fin tus puntos de vista sobre Proudhon, por muy brevemente que sea. Me interesan tanto más cuanto que estoy redactando la Economía Política. Por lo demás, en estos últimos tiempos continúo yendo a la biblioteca para imponerme sobre todo en la tecnología y su historia, así como en agronomía, para formarme al menos una idea general de todo ese laberinto.” (Marx y Engels, 1968, p. 48).

ocurrido en algunas investigaciones aisladas, a menudo excesivamente sutiles.” (Citado en Rosdolsky, 1983, p. 29 y en Marx y Engels, 1968, p. 44). Ese amplio cúmulo de anotaciones que Marx elaboró entre 1850 y 1853 derivó en 24 Cuadernos de extractos de lectura que se conocen con el título de *Cuadernos de Londres*²⁹.

Según el esquema 3 de periodización de la teoría de Marx este fue el primer momento teórico del proyecto de la Crítica de la economía política, enmarcado dentro de la segunda etapa del proceso global de elaboración de la teoría marxiana.

b. De los Manuscritos de la Crítica de la economía política a *El Capital* (1857-1883).

El segundo momento del proyecto de la Crítica de la economía política comenzó en 1857. Sin embargo, de acuerdo al esquema 3 este segundo momento se divide en dos submomentos, por lo cual vamos a revisar el primero de ellos que se extiende de 1857 a 1863 y posteriormente, el que abarca de 1863 a 1883.

A partir de 1853 Marx interrumpió por diferentes razones su trabajo teórico, aunque sin descuidar su labor periodística y política, y sólo hasta 1857 retomó los temas estudiados en 1850-53. Apoyado en ellos, inició la redacción, entre agosto y septiembre de ese año, de una *Introducción general a la crítica de la economía política* (1971d), en la que delimitó metodológicamente su obra y abrió temáticamente el amplio borrador escrito entre octubre de 1857 y marzo de 1858 conocido con el título de *Grundrisse [Elementos fundamentales para la crítica de la economía política]* (título asignado por los editores moscovitas en la década de los años cincuenta del siglo XX). Marx escribió ese manuscrito en un tiempo considerablemente rápido dada la urgencia que le instigaba el ciclo de crisis que se reeditaba en Europa y Estados Unidos en esos años.³⁰ Este enorme manuscrito constituye el primer

²⁹ *Londoner Hefte* es el título asignado por los encargados de la última Edición Histórico Crítica de las Obras Completas de Marx y Engels (MEGA). Podemos llamar la atención sobre el *Cuaderno tecnológico-histórico* (Marx, 1984) que apareció en español comentado por Enrique Dussel en Amsterdam. En realidad, Marx tituló dicho Cuaderno XVII, B 56, que forma parte de los manuscritos sobre tecnología y agronomía de 1851.

³⁰ “Trabajo magníficamente de noche en la sistematización de mis estudios económicos, a fin de que al menos haya alcanzado claridad en los esbozos fundamentales (*Grundrisse*), antes del diluvio” según comunicó a Engels el 8 de diciembre de 1857 (Citado por Dussel Ambrossini, 1985, p. 16).

bosquejo del futuro *El Capital*, apareciendo en él diversos planes expositivos de la Crítica de la economía política.³¹

Los *Grundrisse* contienen, entre varios, un descubrimiento teórico fundamental: el plusvalor que brota a partir del uso-consumo que el capital hace de la “capacidad humana de trabajo” con lo cual Marx trabajó por vez primera dicha categoría. Hacia fines de 1858 pensaba publicar lo recién descubierto, para lo cual organizó sus manuscritos en la versión primitiva de la *Contribución a la crítica de la economía política* (conocida como *Urtext*). De este texto surgió la *Contribución a la Crítica de la economía política*, que fue publicada en 1859. Este libro en cuanto tal contiene dos aspectos centrales: 1) una definición del punto de partida de la Crítica de la economía política (el análisis de la categoría de mercancía), a diferencia del manuscrito de 1857-58 que comenzaba con el análisis de la categoría dinero, y 2) Marx da a conocer públicamente el plan³² en seis libros del proyecto total de la Crítica de la economía política.

La *Contribución* solamente contenía el primer capítulo de la mercancía y el dinero, dejando para después el capítulo del capital propiamente dicho. Al respecto, el 1 de febrero de 1859 Marx escribía a Weydemeyer: “El libro I sobre el capital se divide en cuatro partes: Primera parte: El capital en general se subdivide en 3 capítulos: 1. La mercancía; 2. El dinero, o la circulación simple; 3. El capital...” (Marx y Engels, 1968, pp. 84-85).³³ Marx no escribió ese

³¹ Aunque en la *Introducción* apareció una suerte de “Proto-plan” así llamado por Dussel (1985, p. 60): “Efectuar claramente la división de nuestros estudios de manera tal que se traten: 1) las determinaciones abstractas generales que corresponden en mayor o menor medida a todas las formas de sociedad, pero en el sentido antes expuesto: 2) las categorías que constituyen la articulación interna de la sociedad burguesa y sobre las cuales reposan las clases fundamentales. Capital, trabajo asalariado, propiedad territorial. Sus relaciones recíprocas. Ciudad y campo. Las tres grandes clases sociales. Cambio entre ellas. Circulación. Crédito (privado). 3) Síntesis de la sociedad burguesa bajo la forma del Estado. Considerada en relación consigo misma. Las clases “improductivas”. Impuestos. Deuda pública. Crédito público. La población. Las colonias. Emigración. 4) Relaciones internacionales de la producción. División internacional del trabajo. Cambio internacional. Exportación e importación. Curso del cambio. 5) El mercado mundial y las crisis.” (Marx, 1971d, p. 54).

³² “Consideraré el sistema de la economía burguesa en la siguiente secuencia: el capital, la propiedad de la tierra, el trabajo asalariado; el estado, el comercio exterior, el mercado mundial. Bajo los tres primeros investigaré las condiciones económicas de vida de las tres grandes clases en las que se divide la sociedad burguesa moderna; la relación entre los otros tres rubros salta a la vista.” (Marx, 1980a, p. 3).

³³ En abril de 1858 Marx organizaba su plan en seis libros, especificando además que “1. El capital se subdivide en 4 secciones: a) Capital en general, b) La competencia o la acción recíproca de múltiples capitales, c) El crédito, en donde el capital aparece como un elemento general frente a los capitales aislados, d) El capital por acciones, como la forma más perfecta (que desemboca en el comunismo), con al mismo tiempo, todas sus contradicciones. [...] I. El Capital. Primera sección. El Capital en general. 1. Valor..., 2. Dinero..., 3. Capital...” Carta a Engels 2. 4. 58 (Marx y Engels, 1968, p. 77).

tercer capítulo de inmediato, ya que por esos años pasó junto a su familia momentos sumamente difíciles, llegando “al fondo de la miseria burguesa” (Citado por McLellan, p. 375), mermándose considerablemente su salud.³⁴ Sólo pudo volver a sus estudios hasta mediados de 1861, pero ahora sí con un inusitado vigor intelectual, entre agosto de 1861 y julio de 1863, escribió un voluminoso manuscrito compuesto de 23 cuadernos (aproximadamente 2,400 páginas). Se trata del *Manuscrito de 1861-63*, un extenso “laboratorio creador” (Kogan, 1987) compuesto por un grupo de escritos³⁵ en los que Marx construyó nuevas categorías de su discurso (Dussel, 1988, p. 22).

Así, en conjunto, el primer submomento (1857-58) de construcción de la Crítica de la economía política integra tres manuscritos: los *Grundrisse* de 1857-1858, el *Manuscrito de 1861-1863*, el *Urtext* (1858), un texto publicado: *Contribución a la crítica de la economía política* de 1859.

Mientras que el segundo submomento (1863 a 1883) corresponde a los diversos manuscritos y textos para la publicación del tomo I de *El Capital*: 1) El *Manuscrito de 1863-65* cuyo contenido representa “la única ocasión en la que Marx escribió enteramente los tres libros de *El Capital*” (Dussel Ambrossini, 1990, p. 9). 2) El llamado *Capítulo VI inédito* del año 1866 en el que Marx sintetizó varios resultados del tomo I de *El Capital*, pero que finalmente deslindó de la publicación del mismo. 3) La publicación del tomo I de *El Capital*, *El proceso de producción del capital* en 1867. 4) La segunda edición que apareció entre 1872 y 1873. 4) El manuscrito de correcciones hecho expresamente para esa edición. 5) La edición francesa por entregas desde 1872 hasta 1875, la cual tenía “un valor independiente”. 6) De 1865 a 1881, mediando numerosas pausas entre tanto, Marx trabajó en diversas reelaboraciones para publicar los tomos II y III de *El Capital*. 7) Corresponde a Engels la tarea de editar, organizar y publicar ambos tomos en 1885 y 1894 respectivamente, haciendo uso de aquellos materiales escritos por Marx. Este segundo submomento constituye el marco que delimita nuestra investigación, particularmente en lo que se refiere a *El Capital*.

³⁴ Otro problema fue que en 1860 entró en una controversia contra el conspirador Karl Vogt, lo cual le restó tiempo valioso a su teoría.

³⁵ Para nuestra investigación, hemos podido consultar algunos de los extractos de ese Manuscrito: *Progreso técnico y desarrollo capitalista (manuscritos 1861-1863)* (1982b); *La tecnología del capital. Subsunción formal y real del proceso de trabajo al proceso de valorización (extractos del manuscrito 1861-1863)* (2005).

En síntesis, el proyecto teórico de la Crítica de la economía política se extiende a través de una enorme masa de borradores y, en menor medida, de textos publicados, que lo configuran como un proceso en construcción constante. “Lo que distingue decididamente a los borradores sobre temas económicos de Marx es que recogen preferentemente el proceso de estudio teórico de la economía burguesa, mientras que los tres tomos de *El Capital* son fundamentalmente la exposición de la teoría ya anteriormente elaborada. Por eso la metodología que Marx creó y aplicó, luego, al exponer la teoría, quedó ‘oculta’” (Vigodski, 1978, p. 56).

No podíamos dejar de lado al menos una revisión general del largo proceso³⁶ de formación de la teoría madura de Marx, principalmente porque quisimos ajustarnos a “la regla fundamental de toda investigación científica... que afirma que todo resultado –por interesante que sea– carece de valor si se desconoce el camino por medio del cual fue obtenido.” (Grossmann, 1979b, p. 3). Con lo cual, podemos pasar ahora a visualizar los elementos que caracterizan la crítica madura de la Economía Política, especialmente en *El Capital*.

2. La Crítica en el discurso teórico de Marx: un nuevo ámbito de racionalidad.

De acuerdo con el análisis efectuado en el capítulo 1, se entiende que la configuración burguesa del discurso científico económico moderno –supeditada al cumplimiento del conjunto de requerimientos técnico-productivos propios de la época histórica dominada por las relaciones sociales basadas en el modo capitalista de producción– comenzó a chocar aquí y allá con el conjunto de barreras impuestas por el nivel de desarrollo alcanzado por esa forma histórica de producción. De tal suerte la modernidad impuesta por el capital volvió necesaria la aparición de un tipo peculiar de discurso científico, distinto al que se había afirmado como explicación burguesa del mundo. Un nuevo código teórico-conceptual surgió desde el interior del discurso científico moderno, en virtud de las contradicciones de la sociedad burguesa y fue motivado material y prácticamente por el desarrollo del movimiento obrero revolucionario (Abendroth, s. f.). Se trata de un *corpus* científico que recompuso

³⁶ “Es imprescindible un análisis profundo de la historia de la creación de *El Capital* para asimilar de forma creadora sus ideas y para aplicarlas a los fenómenos económicos actuales. El conocimiento del método de trabajo de Marx es algo indispensable y al mismo tiempo instructivo.” (Vygodski, 1978, p. 13).

estructuralmente al discurso teórico burgués, afectándolo radicalmente, obligándolo a refuncionalizarse: es el discurso teórico crítico comunista (Echeverría, 1986, 2011).

En tanto que la racionalidad científica moderna es burguesa –atravesada estructuralmente por limitaciones que surgen de la realidad que la produce– ha debido eclosionar desde, pero también contra ella, el “discurso crítico” de Marx (Echeverría, 1986). El cuestionamiento fundamental de la autocomprensión científica de la modernidad adopta pues la forma de la “racionalidad de la Crítica”. Así, en tanto que forma novísima de racionalidad científica, la crítica aparece “como fundamento del discurso científico” (Juanes, 1982). En el pensamiento de Marx ciencia y crítica no existen yuxtapuestas sino más bien fundidas en un cuerpo conceptual de teoría inédito. Así como Bacon había llamado a construir las bases de la ciencia frente y contra la tradición antigua, Marx convoca a refundar³⁷ las bases científicas de la modernidad.

Por otra parte, la revisión general acerca de la evolución teórica de Marx hecha en el apartado anterior nos ha colocado en perspectiva para tener una idea más clara sobre la naturaleza precisa de su propuesta. El itinerario intelectual seguido por él implica un cuestionamiento radical al conjunto de relaciones sociales modernas mediante la impugnación sistemática del discurso teórico burgués. El desarrollo de sus investigaciones lo convenció de que “la anatomía de la sociedad burguesa” solamente podía revelarse adecuadamente a través de un análisis crítico de la Economía Política. Por esta razón su discurso no podía construirse en los mismos términos con que los grandes investigadores burgueses de los siglos XVII y XVIII habían elaborado el suyo. Debía operar una *desconstitución* esencial de cada una de las categorías sociales y económicas que habían sido aportadas por la Economía Política clásica. El discurso teórico de Marx ha debido construirse como discurso teórico crítico, que actúa minando la consistencia operativa de cada categoría social y económica. Por tanto, la característica central del discurso crítico comunista consiste en que éste no puede ser tal si no aparece enunciado como “crítica de todo lo que existe”.

³⁷ Esta fue la misión científica de los comunistas, e ineludiblemente seguirá siéndolo para los comunistas del futuro, que deberán construir no sólo una nueva forma de organización de la sociedad humana sino defender el sitio concreto de existencia social, defender a la Tierra de los efectos depredadores de una ciencia que, subsumida al capital, es desbocada, incontrolable, destructora, calculadora y fría frente a los efectos producidos.

Esta veta crítica de la teoría marxiana recorre estructuralmente el conjunto de sus escritos y subyace a lo largo de toda su evolución intelectual. No se trata, por lo tanto, de una adición semántica, ni es un accesorio en la teoría que se pueda hacer a un lado. Es la teoría científica misma que aparece como crítica lo que Marx ha debido producir. Por ello, escamotearla equivale a deformar su teoría en cuanto tal. Por ello, nuestra investigación también se delimita a partir del reconocimiento de esta dimensión de la teoría científica marxiana reconfigurada necesariamente como crítica.

Cientificidad que debe ser al mismo tiempo criticidad en doble sentido: no sólo del discurso científico positivo-espontáneo de la reproducción capitalista sino “criticidad absoluta” del comportamiento mismo de los hombres de la modernidad estructurado y codificado como comportamiento mercantil-capitalista. En ningún caso se trata de la criticidad estándar o positiva de la modernidad (por ejemplo: la que impulsó Galileo contra el saber cristiano-medieval), es decir, que “no se trata de cualquier criticidad, sino que el discurso ofrecido por *El Capital* está elaborado con una criticidad máxima o absoluta en la medida en que su intensión es la de constituirse en el momento teórico de la revolución proletaria comunista” (Carrillo Canan, 1981, p. 14). Esto es lo que significa una cientificidad de nuevo cuño.

Todos los conceptos construidos y expuestos por Marx son de naturaleza crítica, en el sentido de que se hallan ligados a los fundamentos de comprensión de la realidad social como objeto teórico de investigación. Desde esa perspectiva, Marx ha debido oponer la racionalidad crítica comunista al conjunto de la racionalidad científica y filosófica construida por el pensamiento burgués. Por racionalidad crítica entendemos tanto otra forma intelectual de operación del pensar, como una nueva modalidad teórica de producción de saberes, fundada sobre nuevas bases metodológicas y epistemológicas. Estimamos, pues, que Marx inaugura un ámbito inédito de racionalidad científica cuya forma de intervención teórica aparece como “un nuevo y transformador comienzo en la concepción de la racionalidad.” (Zeleny, 1974, p. 12). Así, todo el discurso teórico de Marx es crítico o encuentra en la crítica una estrategia adecuada de fundamentación para la enunciación de sus aseveraciones sobre la sociedad burguesa. Crítica es, por lo tanto, “el único modo adecuado que puede adoptar la construcción científica de un saber proletario revolucionario en las condiciones de subcodificación o normación apologética impuesta en beneficio propio por el modo capitalista de la

reproducción social a la producción/consumo de significaciones en general” (Echeverría, 1986, p. 48).³⁸

Marx tuvo que desconstruir la propia racionalidad burguesa, pues ella implica presupuestos inaceptables tales como una concepción peculiar del individuo, que naturaliza y eterniza las formas de comportamiento y percepción ligadas a él, transponiéndolas automáticamente a todas las formas de sociedad. Este recurso, si bien hallaba un sentido preciso en la lucha de la burguesía contra la forma de comprensión feudal del mundo y su sistema de representaciones de la realidad, pasó a convertirse después del triunfo de la revolución burguesa en un elemento reaccionario de su propuesta teórica. De tal manera, todas las representaciones científicas producidas por la investigación social burguesa, a partir de cierto momento, tienden a reforzar la negación del aspecto percedero y mudable de la realidad.³⁹

Crítica, así, significa impugnación de la apariencia de naturalidad y autonomía con las que el pensamiento burgués afirma la realidad existente, es poner a discusión el carácter abstracto, ahistórico y fetichista de las categorías de la Economía Política burguesa a partir de lo que Korsch (1981) denomina como “principio de la especificación histórica” mediante el cual “Marx concibe todas las instituciones, relaciones y circunstancias de la sociedad burguesa en su particularidad histórica. Critica todas las categorías de la teoría social burguesa en las que se desdibuja ese específico carácter histórico.” (p. 25). Precisamente contra esa pretensión de universalidad del tipo de racionalidad producida durante la época burguesa es que Marx ha debido realizar su operación *desconstructora*, la cual aparece como criterio metodológico

³⁸ Apréciase en función de esto la inviabilidad de los empeños de ciertos investigadores que introducen la racionalidad matemática al ámbito de la racionalidad de la crítica, lo cual se funda o en una incompreensión de la teoría de Marx como crítica o en la necedad de ligar dos sistemas de comprensión de la realidad incompatibles entre sí, puesto que pertenecen a ámbitos de racionalidad contrapuestos.

³⁹ “Marx critica todas las categorías de los teóricos sociales e historiadores burgueses que sustraen a ese constante fluir de las cosas la presente forma de la sociedad, ya porque traten las actuales relaciones y circunstancias burguesas como “lo natural”, lo que siempre ha existido, ya sea, por el contrario, que abran un abismo insalvable entre los pasados estadios de la sociedad y el presente, ya sea que no reconozcan el verdadero cambio más que para la historia anterior y cierren la entera historia de las sociedad humana con la situación burguesa presentemente alcanzada” (Korsch, 1981, p. 51). A pesar del innegable adelanto que significó la concepción sobre la sociedad suministrada por los mejores expositores de la ciencia social burguesa asimismo es inevitable que ella no contuviera serias limitaciones, siendo probablemente su “defecto fundamental el modo ahistórico como tratan las particulares relaciones y circunstancias de la sociedad burguesa, de su modo de producción, de su estado y de su derecho, concebidos como la forma finalmente alcanzada, inmutable, aunque susceptible de perfeccionamiento indefinido, de un orden social natural y racional.” (p. 55).

básico y determinante en la presentación de su obra *El Capital* y sin el cual ésta caería por su propio peso.

A causa de lo dicho es comprensible que la “exposición de las categorías de la economía política debe ser al mismo tiempo una crítica de las mismas” (Marx y Engels, 1968, p. 70). Se trata de categorías construidas a partir de formas objetivas de la realidad, que se presentan invertidas, y se expresan como formas insuperables. Frente y contra esas formas teóricas conceptuales petrificadas es que Marx designó a su actividad científica respecto a la sociedad burguesa como una Crítica de la economía política. Esta potente formulación consiste en la exploración y presentación crítica de las categorías con las cuales la ciencia de la Economía Política ha intentado, aunque limitada y defectuosamente, explicar la anatomía de la sociedad burguesa.

La cientificidad de la Economía Política responde en buena medida a su intento por explicar las conexiones internas del mecanismo de producción y distribución de la riqueza material objetiva. Este saber moderno sobre la dimensión económica de la vida social, aun en su vertiente más científica, contiene sin embargo limitaciones estructurales que lo imposibilitan para dar entera cuenta del funcionamiento de aquel mecanismo. Esas limitaciones se desprenden del hecho de que el discurso científico moderno sobre la riqueza se enuncia desde el horizonte de la circulación de la riqueza mercantil –el lugar de la realidad donde acontecen múltiples procesos privados de intercambio mercantil– con lo cual la visión de los economistas clásicos no avanzó más allá de una explicación autocomprensiva pero insuficiente acerca de un fenómeno cotidiano: en la circulación mercantil de la riqueza objetiva, en el mercado, “esa ruidosa esfera instalada en la superficie y accesible a todos los ojos” (Marx, 1975b, p. 213), hay ciertos individuos poseedores de mercancías que pueden vivir la experiencia de obtener más valor mercantil de aquel que inicialmente volcaron a dicha esfera. A pesar de investigar con cierto rigor los fenómenos de la producción, la Economía Política clásica y el aparato conceptual mediante el que se expone su saber, se hallan irremisiblemente atrapados –a la manera de una camisa de fuerza– dentro de aquel ámbito superficial de intelección.

La Crítica de la economía política es, desde esta perspectiva, la forma científica bajo la cual Marx emprendió la tarea de analizar, desmontándola, la estructura conceptual de la Economía

Política como un todo. De esta suerte, en su obra *El Capital*, la *desconstrucción*⁴⁰ crítica categorial es el modo adecuado para exponer sus argumentos científicos a la vez que es una denuncia radical del modo en que está construido el discurso económico espontáneo sobre la riqueza social moderna. El sentido crítico de la obra de Marx impregna tanto su propuesta metodológica como también expresa su estatuto epistemológico, es decir, tanto un nuevo conocimiento del objeto teórico, como nuevo lo es el modo de producir ese conocimiento. Por lo tanto, la Crítica de la economía política de Marx constituye una profunda transición a un ámbito de racionalidad diferente desde el cual enuncia sus aseveraciones teóricas. De ahí la inmensurable relevancia de la intervención marxiana con la construcción del programa “crítica”⁴¹.

En función de lo anterior, pueden discutirse en su justa dimensión las conocidas acepciones de “economía política marxista”⁴² o “teoría económica marxista”⁴³, que bajo esa luz aparecen más bien como expresiones infundadas y extravagantes, pues contradicen el sentido preciso del propósito teórico de Marx, que no era producir una teoría económica más científica, sino realizar una *desestructuración*⁴⁴ completa del aparato categorial científico del discurso económico espontáneo, o sea, penetrar la estructura interna de la sociedad burguesa no sólo para explicarla sino para impulsar su subversión histórico práctica. Por ello el discurso de

⁴⁰ “Marx trata de forzar al discurso científico espontáneo sobre la riqueza –la economía política– para que, saltando por sobre sí mismo, diga aquello que él, siendo lo que es, debe dejar fuera de lo decible como algo denegado o censurado; trata de hacer que se trascienda y hable sobre aquello que le está constitutivamente prohibido mencionar. [...] La imagen teórica de lo que la riqueza moderna es en realidad no podía así resultar de un trabajo –por más contradictor que fuese– con ese conjunto de conceptos, sino sólo de un trabajo que atraviesa esa constelación conceptual y, al travesarla, la destruye o la desconstituye radicalmente.” (Echeverría, 1986, pp. 52 y 53).

⁴¹ “¿Cuánto tiempo se necesitó para darse cuenta que el subtítulo de *El Capital*, a saber ‘Crítica de la economía política’, debía tomarse *al pie de la letra*? A pesar del subtítulo, durante más de medio siglo se ha considerado a *El Capital* como un tratado de economía. Después de lo cual se interpretó como crítica de la economía política *burguesa*, conteniendo las premisas de una economía política llamada ‘socialista’. Pero hay que tomarlo como crítica de *toda economía política...*” (Lefebvre, 1973, p. 77).

⁴² El reputado académico norteamericano Paul Sweezy constituye un caso ilustrativo de esta visión. No obstante la importancia de su obra, este autor quedó atrapado en este marco reducido de comprensión. Nada más al abrir su obra clásica nos comunica su intención: “No existe en inglés ningún estudio medianamente amplio de la Economía Política marxista. Este libro se destina a llenar esa laguna.” (Sweezy, 1977, p. 9).

⁴³ Es preciso recordar que esta expresión fue usada por Karl Kautsky para intitular su texto de divulgación de *El Capital* entre la clase obrera. A pesar de que la edición que usamos *Comentarios a El Capital* (Kautsky, 1977) no corresponde realmente con el título original que era *La teoría económica de Karl Marx*.

⁴⁴ “...su exposición toma la forma de un discurso crítico, es decir, de un discurso que entrometiéndose en el discurso dominante o discurso económico lo desestructura en nombre de un discurso abierto” (Juanes, 1982, p. 54).

Marx no puede ser meramente científico positivo –en el sentido de la ciencia moderna⁴⁵– a la manera de la “economía política marxista o socialista” (un nuevo discurso de poder), sino “estructuralmente crítico-científico” (Echeverría, 1986; 2011). La exposición de las categorías científicas de la Economía Política burguesa se presenta polémicamente, en sentido negativo, en contrasentido a la dirección trazada por ellas. La crítica de Marx a la Economía Política tampoco es un desacuerdo con tal o cual corriente teórica, ni con alguna que otra idea equivocada, y no es una opinión diferente respecto a esta o aquella tesis propuesta por los economistas (Rosdolsky, 1983b, p. 11). Es un cuestionamiento sistemático de los fundamentos epistemológicos de la economía política. Marx hace estallar los modos de conocimiento de una determinada ciencia (Ruíz Sanjuán, 2019, p. 163) desde sus cimientos (Heinrich, 2002, p. 50).

He ahí la enorme dificultad inscrita en su intención: su obra debía “expresar” una racionalidad inédita (Silva, 1978). A esto se refería Marx cuando declaraba que su obra estaba dirigida a “revolucionar una ciencia” (Marx, 1975a, p. 21), es decir, suscitar mediante la crítica de la misma una revolución teórica que a su vez fuera una teoría de la revolución⁴⁶ (Echeverría, 1986; Dussel Ambrossini, 1988, p. 285ss.; Gomez, 2016, p. 150). Junto con el análisis crítico del sistema categorial de la Economía Política Marx impugna también el objeto teórico mismo⁴⁷ de que se ocupa esa ciencia –las relaciones sociales y económicas que articulan la sociedad moderna. Por lo que “La obra de Marx, en tanto crítica, pues, incide de

⁴⁵ “Si juzgáramos a Marx desde el sentido que tiene la ciencia “normal”, la ciencia en su sentido actual –por ejemplo, popperiano– nada podríamos entender del ejercicio de la racionalidad científica en Marx” (Dussel Ambrossini, 1988, p. 285; 2008b, p. 117).

⁴⁶ “Realizarse como teoría revolucionaria quiere decir realizar la revolución también como revolución en el terreno específico del discurso teórico. [...] La necesidad, para la teoría, de volverse teoría de la revolución y la necesidad, para la revolución, de ampliarse como revolución en la teoría: ambas se resuelven unitariamente en la realización del proyecto teórico comunista-marxista como discurso teórico esencialmente crítico. Esto es así, porque ni esa conversión de la teoría ni este perfeccionamiento de la revolución pueden tener lugar de manera positiva y pura (acrítica) –como la creación de un saber meramente sustitutivo a partir de la nada–, sino sólo de manera negativa y comprometida, como resultado de la elaboración permanentemente conflictiva, en contra pero dentro del dominio ideológico capitalista, de un saber de la revolución comunista. [...] Cientificidad es criticidad. El discurso comunista debe ser crítico ya que su afirmación sólo puede existir como negación, a contracorriente del discurso establecido, no como una simple refutación, que intenta desviar la dirección de éste pero respetando su misma pendiente.” (Echeverría, 1986, pp. 40, 41 y 52).

⁴⁷ Anteriormente Althusser había señalado: “Críticar la economía política” quiere decir oponerle una nueva problemática y un objeto nuevo, por lo tanto, someter a discusión el *objeto* mismo de la economía política... Este es el caso: la crítica de la economía política realizada por Marx no puede poner en discusión su objeto sin poner también en duda la economía política misma, en sus pretensiones teóricas de autonomía [...] es, por lo tanto, radical; somete a discusión no sólo el objeto de la economía política, sino a la *economía política* misma como objeto.” (Althusser, 1977, p. 171).

un modo peculiar sobre la ciencia así como sobre la realidad: la obra de Marx es a la vez una *revolución* de una ciencia y una *crítica* de una peculiar realidad efectiva.” (Ramas San Miguel, 2018, p. 17). La crítica aparece como especificidad epistemológica y metodológica del discurso científico comunista o fundamento teórico del movimiento histórico de la revolución comunista (Marx y Engels, 1974; Marx, 1975b, p. 16)⁴⁸.

Una opinión habitual alega una presunta continuidad⁴⁹ entre la teoría de Marx y la teoría social burguesa –en este caso ejemplificada por la economía política. Con lo cual entre una y otra parecería no haber diferencia sustancial alguna. Se trata de una opinión poco informada. Quienes piensan así olvidan que “en ningún momento han tenido Marx y Engels la superficial idea de que el nuevo contenido de su teoría... se pudiera deducir como consecuencia lógica de la teoría troncalmente burguesa de los Quesnay, Smith y Ricardo.” (Korsch, 1981, p. 85). También por ello nos ha parecido conveniente revisar el modo en que Marx elaboró el programa científico de crítica comunista global de la sociedad burguesa y el proyecto de Crítica de la economía política que está a su base.⁵⁰ Tanto más importante resulta advertir el carácter crítico de su teoría ya que de él depende el grado de comprensión de *El Capital* y el modo en que ahí se aprehende y expone la ley económica de funcionamiento de la sociedad burguesa, lo que explicaremos a continuación.

3. Aspectos generales acerca de la estructura, objeto y método de *El Capital*.

A. El objeto teórico general de *El Capital* y su significado esencial.

Marx indica explícitamente en el Prólogo a la 1ª edición de *El Capital* que “el modo de producción capitalista y las relaciones de producción e intercambio a él correspondientes” (Marx, 1975b, p. 6) constituyen el objeto teórico de su investigación. Advierte que dicho objeto no se puede manipular de manera sensible ni tampoco se lo puede someter a un proceso

⁴⁸ “En la medida en que tal crítica representa, en general, a una clase, no puede representar sino a la clase cuya misión histórica consiste en trastocar el modo de producción capitalista y finalmente abolir las clases: el proletariado.” (Marx, 1975b, p. 16).

⁴⁹ Aunque su opinión resulta matizada aquí y allá, Maurice Dobb fue partícipe de esta continuidad: “Marx... en *El Capital*..., no se proponía formular una doctrina nueva y poco conocida, sino adoptar un principio que era parte de la tradición de la Economía Política. [...] su método no era ni más ni menos abstracto que el de sus predecesores.” (Dobb, 1974, p. 52).

⁵⁰ Se trata de la “‘figura’ hasta entonces desconocida, nunca antes utilizada, de la crítica total de la economía política burguesa y de la realidad burguesa, ‘figura’ cuyo específico correlato lógico es el movimiento objetivo de la negación revolucionaria” (Zeleny, 1974, pp. 297 y 298).

controlado de experimentación similar a los que emplea la ciencia de la naturaleza. Por esta razón, en primera instancia, Marx se enfrenta a un objeto complejo y problemático. A causa de esto, para abordarlo debe analizar ordenadamente las “formas económicas” que expresan las relaciones sociales que son peculiares al modo capitalista de producción. Su conclusión es muy interesante: en el estudio de esas “formas económicas...no podemos servirnos del microscopio ni de reactivos químicos. La facultad de abstraer debe hacer las veces del uno y los otros.” (p. 6). Este será un criterio fundamental de su propuesta metodológica.

Delimita rigurosamente los marcos en que se moverá su análisis: sólo se va a encargar de los fenómenos económicos relativos a la “sociedad burguesa” o también llamada “sociedad moderna”, concentrando su atención en el modo en que se cumplen las actividades ligadas preferentemente a la producción, circulación y consumo de la riqueza material (la dimensión económica moderna de la vida social). Por lo tanto, la significación de su objeto teórico responde al hecho de que la estructura interna de esa sociedad burguesa está fuertemente relacionada con los hechos económicos, por lo cual su análisis obligadamente debe realizarse con arreglo a esa configuración peculiar. Esto se debe al hecho incuestionable de que en la modernidad la totalidad “de la vida social tiene que ver con la riqueza objetiva, con el cúmulo de bienes que posibilitan su reproducción” (Echeverría, 1986, p. 51). Este es un aspecto transhistórico e inmanente a toda constitución social humana, pero “nunca antes el conjunto de la vida social ha tenido que ver con la “economía”, con la problemática de la riqueza objetiva, como en la época moderna” (p. 51), es decir, en la época mercantil capitalista de estructuración de las relaciones sociales de convivencia. En ella, a diferencia de épocas histórico sociales pasadas, la consecución de la riqueza material asume una consistencia radical y amenazadora, en la que se ha intensificado como nunca la dependencia de la vida humana de su dimensión económica. Por esta razón, con *El Capital* Marx se ocupa esencialmente de examinar el modo de producción capitalista en su estructura interna, puesto que, en él, la articulación económica de las relaciones sociales implica para todos sus protagonistas un peligro sistemático de muerte, una tendencia esquizoide y autodestructiva.

En la época moderna, entonces, la estructura económica interna del objeto teórico –el modo de producción capitalista– cobra una fuerte independencia respecto a las otras dimensiones de la vida social. Esto representó un enorme reto científico para Marx: penetrar la

composición económica interna del modo de producción capitalista y al mismo tiempo disolver la apariencia de su pretendida autonomía.

El que sus argumentos sean principalmente económicos corresponde a la constitución económica interna de su objeto, pero su examen pretende superar esa reducción real explicando la totalidad de los fenómenos que componen a la sociedad moderna y el conjunto de comportamientos enajenados concomitantes, a partir de la aprehensión de la estructura económica interna del régimen capitalista de producción. Es el propio capitalismo el que se encarga en los hechos de reducir todas las instancias de la vida social a su momento económico. Que el ámbito económico sea preponderante en el análisis de *El Capital* no resulta de un capricho teórico de su autor, ni menos de un presunto “determinismo económico” integrado en su teoría (lo que ha inducido erróneamente a numerosos interpretes a afirmar que *El Capital* sólo sería un texto de economía). Así, la opinión que atribuye al análisis de *El Capital* un presunto sesgo economicista, además de ser imprecisa, pasa por alto que la producción capitalista es estructuralmente economicista y que ella es el origen de todos los reduccionismos del mundo moderno (Lukács, 1969, pp. 95 y ss.), o mejor aún, que la “unilateralidad que se designa idealísticamente ‘economicismo’” es en realidad “una abstracción que lleva a cabo diariamente, no el teórico, sino la realidad social” (Schmidt, 1983, p. 67).

Según lo anterior, es perfectamente comprensible que en la superficie de la sociedad burguesa el equilibrio se manifieste como un fenómeno puramente económico. Ello explica también por qué tanto a la conciencia cotidiana como a la teoría ligada a ella dicho equilibrio se les ponga de manifiesto no como lo que es en cuanto tal sino sólo como “equilibrio económico” (siendo esta, sí, una concepción claramente economicista del fenómeno). Por eso salta a la vista que en el contexto de la Crítica de la economía política el equilibrio sea comprendido en un sentido mucho más amplio y con mayor profundidad.

B. Sobre la exposición y el carácter del análisis de Marx.

Marx afirma que la exposición en su obra está ajustada al estudio del modo capitalista de producción visto según su “estructura medular” (Marx, 1977a, p. 343). Esto significa que el análisis ahí practicado es de naturaleza teórica, por lo tanto, la argumentación sobre el capitalismo corresponde a un nivel de abstracción considerable, lo cual quiere decir que *El*

Capital ofrece “un concepto” teórico general de capitalismo, construido en función de aquel análisis (Veraza, 2007, p. 46). Al final del tomo III Marx confirma ese carácter teórico abstracto de su estudio: “...sólo hemos de presentar la organización interna del modo capitalista de producción, por así decirlo, en su término ideal.” (Marx, 1977c, p. 1057).

De manera que la exposición de su objeto no se refiere a una fase histórica de existencia del mismo (al “capitalismo del siglo XIX”) ni tampoco a algún caso histórico concreto (el “capitalismo inglés”), sino al “capitalismo” en cuanto tal (Heinrich, 2008; 2011). Así, cuanto dice respecto a ese objeto tiene que ver con los rasgos esenciales que son comunes a todo objeto que dice ser capitalismo, independientemente del contexto temporal o espacial en que éste se presente. Por supuesto que el capitalismo así entendido siempre se concreta en contextos históricos específicos como son el capitalismo inglés del siglo XIX, el estadounidense del siglo XX, el mexicano del siglo XXI, etcétera, pero Marx expone justo aquello que hace que todos esos ejemplares individuales sean eso: capitalismo. Significa que su obra aprehende y estudia las “leyes”⁵¹ inmanentes que explican la dinámica esencial del *ser* capitalismo, un determinado modo de producción correspondiente a una época determinada del desarrollo social y por tanto es un fenómeno precedero y mudable.

En la época moderna domina un organismo de producción determinado (objeto teórico). Marx expone su proceso de vida, su funcionamiento, con arreglo al modo en que operan las “leyes tendenciales” de su desarrollo, expresando el carácter teórico del objetivo fundamental su obra: “...el objetivo último de esta obra es, en definitiva, sacar a la luz la ley económica que rige el movimiento de la sociedad moderna” (Marx, 1975b, p. 8). Marx pretende dilucidar racionalmente (mediante el ejercicio de la crítica) el movimiento interno del mecanismo moderno de producción social.⁵² Desde este ángulo, nuestro interés en rastrear el concepto de equilibrio debe corresponder al análisis teórico abstracto practicado en *El Capital* y, por tanto, sobre esa base, veremos que se trata de un concepto teórico que hace parte del modo

⁵¹ “... En sí, y para sí, no se trata aquí del mayor o menor grado alcanzado, en su desarrollo, por los antagonismos sociales que resultan de las leyes naturales de la producción capitalista. Se trata de estas *leyes mismas*, de esas *tendencias* que operan y se imponen con férrea necesidad.” (Marx, 1975b, p. 7).

⁵² Por esta razón Marx se mostró en acuerdo con la recensión rusa sobre *El Capital* (citada por él en el Epílogo a la 2ª edición del tomo I) cuyo autor afirmaba que “El valor científico de tal investigación radica en la elucidación de las *leyes particulares* que rigen el *surgimiento, existencia, desarrollo y muerte* de un organismo social determinado y su remplazo por otro, superior al primero.” (Marx, 1975b, p. 19, subrayado nuestro).

de funcionamiento de un determinado modo de producción y se explica de acuerdo a sus leyes inmanentes.

C. Estructura interna e “historia” del capitalismo en *El Capital*.

Hemos señalado que *El Capital* es una obra teórica⁵³ en la que, en efecto, se expone la estructura interna del modo de producción capitalista. Sin embargo, tal objeto no posee solamente una dimensión estructural, sino también una dimensión histórica cuyo tratamiento en la exposición aparece en una forma *sui generis*. Marx no expone la historia⁵⁴ del capitalismo, lo cual no significa en modo alguno que prescindiera de su especificidad histórica. De hecho, la exposición estructural del capitalismo y la comprensión de su historia real están vinculadas de manera que la última es un presupuesto ineludible para el nivel teórico estructural del análisis. Justo por esta relación vinculante “Marx ha podido conceptualizar la realidad histórica exclusivamente por el hecho de que ha configurado la refiguración científica como organización interna, idealizada, y tipificada, de las relaciones capitalistas históricamente reales.” (Zeleny, 1974, p. 61).

Ya en el Manuscrito de 1857-58 se explica que “nuestro método pone de manifiesto los puntos en los que tiene que introducirse el análisis histórico, o en los cuales la economía burguesa como mera forma histórica del proceso de producción apunta más allá de sí misma a los precedentes modos de producción históricos. Para analizar las leyes de la economía burguesa no es necesario, pues escribir la historia real de las relaciones de producción.” (Marx, 1971b, p. 422). Y más tarde (en la conocida *Recensión de la Contribución a la crítica de la economía política* de Marx) refiriéndose al “método en que descansa la crítica de la economía política” Engels llamó concisamente la atención acerca de la articulación entre los llamados modos lógico e histórico de exposición, donde reconoció al primero como adecuado para emprender la exposición de la crítica de la economía política, el cual “no es, en realidad, más que el método histórico despojado únicamente de su forma histórica y de las

⁵³ “Así pues, *El Capital* es básicamente una obra teórica (que analiza el capitalismo *ya desarrollado*) y no una obra histórica (en la que se trate de la *formación* del capitalismo); no obstante, la exposición no es ahistórica en el mismo sentido en que lo es una gran parte de la ciencia económica actual.” (Heinrich, 2008, p. 49).

⁵⁴ Al respecto Karl Kautsky afirmó que “*El Capital* es esencialmente una obra histórica” (Citado por Grossmann, 1979a, p. 45). Esta idea fue vertida en el Prólogo a la primera edición de 1887 de su libro de divulgación sobre la lectura de *El Capital*, *La teoría económica de K. Marx*, que fue suprimido, sin embargo, en las ediciones en español.

contingencias perturbadoras.” (Engels, 1980b, p. 340). Esta caracterización metodológica es significativa no sólo porque puntualiza la específica historicidad⁵⁵ del análisis crítico de Marx, sino también porque describe el alcance epistemológico que éste intentó proyectar más tarde en *El Capital*: exponer la vida real interna o estructura funcional del capitalismo según su orden lógico conceptual, y al mismo tiempo, con arreglo a su orden histórico, hacer visibles las tendencias históricas de su desarrollo.

Así pues, el modo de exposición de Marx no es histórico sino lógico estructural, pero ello no implica en absoluto que sea ahistórico o antihistórico. Una interpretación de esa naturaleza fue realizada por Louis Althusser (1974;1977) quien insistió en la idea de que *El Capital* abordaba únicamente la estructura del capitalismo, suprimiendo su especificidad histórica. Este enfoque, como se ve, cayó en una postura que vació de contenido histórico el análisis de *El Capital*, viendo allí una estructura despojada de historicidad o ahistórica. Tiempo después, autores como Henri Lefevbre (1970) y Alfred Schmidt (1973) impugnaron el punto de vista estructuralista de Althusser, señalando sus inconsistencias interpretativas.

El capitalismo ciertamente tiene unos presupuestos históricos reales relacionados a su génesis, “a la historia de su formación”, los cuales, sin embargo, “no pertenecen al sistema real del modo de producción dominado por el capital.” (Marx, 1971b, p. 420), puesto que en su funcionamiento interno aparecen como suprimidos por él.

Precisamente Marx dedica los capítulos finales del tomo I (XXIV y XXV) a exponer esos “supuestos” que anteceden históricamente el nacimiento de ese tal modo de producción. Sin embargo, y esto es lo más relevante, el análisis expositivo estructural es preponderante debido a que, el capitalismo, una vez que ha nacido en la historia, comienza a producir internamente sus propias condiciones de existencia y, de esta suerte, su funcionamiento estructural empieza a disolver su pasado histórico, es decir, que el movimiento de su estructura interna cada vez aparece más autónomo respecto de su historia (hacia atrás y hacia adelante); a medida que el modo de producción fundado en el capital avanza en su movimiento estructural, opaca y va borrando todos los rastros de su movimiento histórico, a la manera del asesino que elimina

⁵⁵ Reivindicando la explicación engelsiana, Luis Arizmendi afirmó certeramente: “Con esta especificación epistemológica de ningún modo Engels está reduciendo historicistamente la *Crítica de la economía política*, al revés, *descifra su universalidad pero de modo complejo y peculiar: dando cuenta de la unidad orgánica entre universalidad e historicidad en la crítica al capitalismo de Marx.*” (Arizmendi, 2016, p. 25).

las huellas del crimen cometido. Así, los supuestos que “originariamente aparecían como condiciones de su devenir...se presentan ahora como resultados de su propia realización, como realidad *puesta* por él: *no como condiciones de su génesis, sino como resultados de su existencia*. Ya no parte de presupuestos para llegar a ser, sino que él mismo está presupuesto y, partiendo de sí mismo, produce los supuestos de su conservación y crecimiento mismos.” (Marx, 1971b, p. 421). Se trata de un movimiento de supresión histórica tan fuerte que parece no haber lugar para un antes y un después, sino que lo que hay *es* el capitalismo (ayer, hoy y mañana). Por esta característica, entonces, Marx ha debido emplear una racionalidad metodológica inédita, en la cual no puede simplemente exponer la historia de un objeto que, paradójicamente, aquí y allá aparenta no tener historia, debido a su omnicompreensiva existencia funcional en la cual los presupuestos históricos se subsumen a sus presupuestos o premisas materiales estructurales (la mercancía, el dinero, las relaciones entre ambos en el mercado, etc.)⁵⁶ las cuales alcanzan una presencia tan preponderante que dominan por completo la vida social. El desarrollo capitalista avanza suprimiendo la historia: Marx no expone la historia del capitalismo debido a que ésta queda fuertemente constreñida a su estructura económica interna.

Al entrecruzar el análisis lógico estructural con el supuesto histórico tendencial Marx ha conseguido distinguir “(a) las condiciones y los presupuestos de la existencia del capital que se crea a sí mismo por su propio movimiento, y (b) las condiciones y los presupuestos de la existencia del capital, que pertenecen sólo a la historia de la creación del mismo capital, que son meras fases de la génesis del capitalismo, y que desaparecen en cuanto que el capital se mueve ya sobre su propio fundamento.” (Zeleny, 1974, p. 62). La razón de que Marx reservara la génesis histórica del capitalismo para dos capítulos conclusivos responde a la naturaleza teórica de su análisis acerca de las leyes del desarrollo capitalista. Estas revelan estructuralmente la necesidad de las tendencias históricas de la producción capitalista, y es en este sentido estricto que se considera la historicidad del capitalismo en *El Capital*, de acuerdo con el análisis estructural interno dentro del cual ellas operan. Por lo tanto, la

⁵⁶ Así, por ejemplo, en el Manuscrito de 1861-63 Marx ha señalado respecto a estas premisas estructurales: “Una vez que el dinero se ha convertido en capital, gracias al hecho de haberse intercambiado tanto por la capacidad de trabajo viva como por las condiciones objetivas de realización de esta capacidad –el material de trabajo y el medio de trabajo– comienza el proceso de producción real. Este proceso es la unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización. Exactamente como su resultado, la mercancía, él también es una unidad de valor de uso y valor de cambio.” (Marx, 2005, p. 17).

primacía del análisis lógico-estructural en *El Capital* corresponde a la propia configuración real del objeto que es analizado (el cual conforme avanza va anulando su historia), pero justamente este modo de exposición abstracto teórico, lejos de cancelar la historia real del objeto, intenta reivindicarla atendiendo minuciosamente “la lógica de la cosa” (Schmidt, 1973, p. 52), de manera que, en efecto, la exposición no sea histórica en el sentido cronológico del término.

Expresando puntualmente la vinculación orgánica entre ambos órdenes de análisis, Jindrich Zeleny subrayó que la “explicación estructural” (la producción capitalista en su estructura funcional interna, en su media ideal) y la “explicación genética” (surgimiento, existencia, desarrollo y muerte del capitalismo), “no se oponen en la obra de Marx, ni tampoco discurren paralelamente, ni sucesivamente” sino que se entrelazan en un tipo nuevo de análisis de carácter “genético estructural”⁵⁷. Esta nueva forma de explicación científica practicada por Marx, consiste en “la reproducción intelectual de la articulación interna, de la estructura interna de un objeto, y precisamente de esa estructura interna en su desarrollo, en su génesis, en su existencia y en su muerte” (Zeleny, 1974, p. 64). A partir de esta operación “*El Capital* sigue en su estructura lógica ante todo el movimiento de la sociedad burguesa” (p. 297), es decir, reproduce y expone en su núcleo racional real el movimiento funcional de su propio objeto (lo comprende⁵⁸ al exponerlo). Tanto la estructura interna del modo de producción del capital como su historicidad (pues se trata de un organismo perecedero) se funden así en el análisis de Marx, mediante la exploración y elucidación racional de las “leyes tendenciales del desarrollo capitalista”⁵⁹.

D. Las leyes del desarrollo capitalista.

Estas leyes propias de la modalidad capitalista de reproducción social giran alrededor de un determinado centro de gravedad, a saber, la Ley del valor. Se trata de la plataforma sobre la cual se erige la acción tanto de la Ley general de la acumulación capitalista (enunciada en la

⁵⁷ Dado que el interés de Marx consiste en “entender el modo de producción capitalista como estructura que nace, evoluciona y perece [por lo que el] análisis teórico que conduce a la realización de esa intención es el análisis genético-estructural. [...] “Conceptuar científicamente” significa, pues, para Marx en este sentido expresar el carácter de un determinado tipo, organismo o todo determinado que está en desarrollo o evolución, lo que quiere decir practicar un análisis *genético-estructural*.” (Zeleny, 1974, pp. 21 y 22).

⁵⁸ “El concepto de la cosa es la comprensión de ella, y comprender lo que la cosa es significa conocer su estructura” (Kosík, 1967, p. 30).

⁵⁹ “Las únicas leyes auténticas en la ciencia de la sociedad son pues leyes de desarrollo” (Korsch, 1983, p. 74).

sección séptima del tomo I), como de la Ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia (formulada en la sección tercera del tomo III). Estas leyes tienen una vigencia histórica relativa, son leyes históricas⁶⁰ sólo en el sentido de que su acción y afirmación corresponde a una cierta época determinada del desarrollo social.

La exposición de esa triada de leyes constituye un esfuerzo radical en la tarea de construir la imagen conceptual pertinente para establecer teóricamente la Ley general del desarrollo capitalista, que en su funcionamiento estructural interno comporta una tendencia histórica que esboza la transición hacia una historia diferente y necesariamente postcapitalista cuya plausibilidad ha sido subrayada por Marx⁶¹. Esto significa que el discurso crítico comunista debe dilucidar racionalmente y de manera conjunta el origen, la dinámica y el derrumbe capitalista, desde la perspectiva de comprensión de sus “tendencias históricas de desarrollo”, de sus leyes de movimiento⁶².

Luego, en su operación, esas leyes se imbrican dando lugar al siguiente esquema operativo: “la violencia económico anónima” (Arizmendi, 2016) presupuesta en la ley de valor se particulariza y toma cuerpo tanto en la ley general de la acumulación capitalista como en la ley tendencial de la caída de la tasa de ganancia. En la primera (mediante el progreso de la técnica capitalista), la clase de los capitalistas introduce un desgarramiento al interior de la clase obrera, instalándose permanentemente la violencia económica como fundamento de la existencia y expresada en el conflicto entre un “ejército de trabajadores activos” (empleados

⁶⁰ “En definitiva, la determinación del valor por el tiempo de trabajo, es decir la fórmula que el señor Proudhon nos brinda como la fórmula regeneradora del porvenir, sólo es, por lo tanto, la expresión científica de las relaciones económicas de la sociedad actual, como lo ha demostrado Ricardo claramente mucho antes que el señor Proudhon” (Marx, 1972, p. 50).

⁶¹ “...nuestro método pone de manifiesto los puntos...en los cuales, prefigurando el movimiento naciente del futuro, se insinúa la abolición de la forma presente de las relaciones de producción. [...] las condiciones actuales de la producción se presentan como aboliéndose a sí mismas y por tanto como poniendo los supuestos históricos para un nuevo ordenamiento de la sociedad.” (Marx, 1971b, p. 422).

⁶² Desde ellas y sólo a partir de ellas: “...resulta posible explicar con precisión la totalidad de los fenómenos del capitalismo por medio de un principio, esto es, a partir de la ley marxiana del valor, y ello sin apelar a la ayuda de ninguna teoría especial *ad hoc*. [...] Si bien Marx no expuso la ley del derrumbe de un modo orgánico con el resto de su teoría puso de relieve todos los elementos necesarios para ello, de tal modo que dicha ley puede ser desarrollada como una consecuencia lógica a partir del proceso de acumulación fundado en la ley del valor. [...] La enorme fuerza de la obra de Marx radica precisamente en que pudo explicar la totalidad de los fenómenos propios de la producción capitalista a partir de la ley del valor. Esta ley nos brinda, pues, la clave para la comprensión de [...] la teoría marxiana de la acumulación y del derrumbe, puesto que ésta no es más que una consecuencia de la ley del valor. [...] El derrumbe que de aquí se deriva es, ante todo, el derrumbe del *proceso de valorización* sobre la base del proceso de formación del valor y de la ley del valor.” (Grossmann, 1979b, pp. 6, 54, 392, 293 y 400).

en la producción capitalista) y el “ejército industrial de reserva” (compuesto por trabajadores inactivos que buscan un lugar dentro del mecanismo de la producción capitalista), dando lugar a una especie de “guerra civil” entre los dominados modernos que, encubierta bajo el cariz ideológico de la libertad y la igualdad, sin embargo, le es muy funcional al capital. En la segunda, la violencia económica alcanza y penetra a la clase burguesa, cristalizándose formalmente bajo la presión de la competencia, la cual impele a cada capitalista individual a apropiarse de la mayor ganancia posible en detrimento de sus demás congéneres, imponiéndose de tal suerte una lucha encarnizada que, paradójicamente, también cae “como anillo al dedo” del capital.⁶³ *Au fond*, el apotegma moderno lanzado por Th. Hobbes en el siglo XVI (*bellum omnium contra omnes*) se ha instalado como “normalidad” dentro del mecanismo de la reproducción social capitalista. El desarrollo capitalista, entonces, consolida irremediablemente un estado de guerra permanente en el que nada ni nadie, ni ninguna criatura viviente se encuentran a salvo. Este peligro sistemático tiene su base fundamental en la contradicción existente entre la “forma natural” y concreta-cualitativa de la reproducción social (el ámbito del valor de uso) y la “forma de valor” y su lógica abstracta-cuantitativa (el ámbito del valor), que es el “teorema crítico fundamental de *El Capital*” (Echeverría, 1986).

E. Acerca del teorema crítico fundamental de *El Capital*.

De acuerdo con la aguda y penetrante exploración o reconstrucción teórica realizada por Bolívar Echeverría, toda la exposición crítica operada en *El Capital* por Marx está atravesada esencialmente por una sustancia que densifica estructuralmente el conjunto de sus afirmaciones teóricas: se trata de la contradicción existente entre el valor y el valor de uso. La vértebra epistemológica⁶⁴ de la Crítica de la economía política, del discurso crítico de Marx está dada por la exposición de esta fundamental contradicción que recorre el texto *in toto*.

⁶³ “...no existe verdadero conflicto entre capital financiero y capital industrial (productivo), sino una comunidad de intereses en la explotación del trabajo.” (Nieto Ferrández, 2015, p. 314). A fin de cuentas, la guerra intracapitalista no hace más que mostrar con férrea necesidad que, como “un solo hombre” los dominadores modernos deben darse la mano para mantener la marcha del orden social establecido.

⁶⁴ “...lo que podría llamarse el teorema crítico central de *El Capital* de Marx. La idea de que todos los conflictos de la sociedad contemporánea giran, con su especificidad irreductible, en torno a una fundamental contradicción, inherente al modo capitalista de la reproducción social; la contradicción entre valor de uso y valor; entre dos ‘formas de existencia’ del proceso de reproducción social: una, ‘social-natural’, trans-histórica, que es determinante, y otra históricamente superpuesta a la primera, parasitaria pero dominante, que es la forma de ‘valor que se valoriza’, de acumulación de capital.” (Echeverría, 1986, p. 16).

Aquello que Marx llamaba su “modo de exposición”, distinguiéndolo del “modo de investigación” remite directamente al empleo del “método dialéctico” en la confección de su argumentación. La dialéctica⁶⁵, así, tiene que ver con esta operación destructiva que detecta, en la estructura interna de la reproducción social capitalista, la unidad de dos aspectos contradictorios: el del ser sensible (cualitativo y concreto) del valor de uso, subordinado al ser suprasensible (cuantitativo y abstracto) del valor. Esta configuración biplanar de la reproducción social Marx la muestra como dialécticamente contradictoria (lo que significa que ambas coexisten juntas a la vez, pero de modo necesariamente problemático).

Si se prescinde de este criterio epistemológico, cualquier aseveración teórica sobre la teoría de Marx estallaría por sí misma, evaporándose con ello toda racionalidad crítica. Tanto más necesario resulta asumir la centralidad de este doble enfoque cuanto que él articula la totalidad de la exposición en los tres tomos: desde el análisis de la mercancía (tomo I) como elemento celular y estructurante de la socialidad burguesa hasta aquel esbozo dedicado a estudiar las clases (tomo III). Y es debido también a este carácter bifacético y contradictorio de existencia social que el análisis suministrado por Marx permite deducir sobre su base el “derrumbe” del sistema capitalista (Grossmann, 1979b, p. 399).

Ese teorema fundamental, en torno al cual gira la comprensión de la Crítica de la economía política, incluye una concepción inédita sobre el ámbito del valor de uso o la forma natural de la reproducción social.⁶⁶ Aquí nos contentamos con avanzar la idea de que, si bien Marx no fue el primer autor de la modernidad en hablar del valor de uso, sí que formuló por vez primera su importancia⁶⁷ nodal: concibe e identifica el valor de uso a la vida humana

⁶⁵ Ella, recordemos, es la crítica en la forma metodológica, puesto que “en la intelección positiva de lo existente incluye también, al propio tiempo, la inteligencia de su negación, de su necesaria ruina; porque concibe toda forma desarrollada en el fluir de su movimiento, y por tanto sin perder de vista su lado perecedero; porque nada la hace retroceder y es, por esencia, crítica y revolucionaria” (Marx 1975b, p. 20).

⁶⁶ Las consecuencias teóricas que se desprenden de esta visión serán expuestas en capítulos posteriores de esta tesis y constituirán el contenido nuclear del concepto teórico crítico del equilibrio mercantil capitalista.

⁶⁷ “...el *vir obscurus* no se ha dado cuenta de que..., en mi obra el valor de uso desempeña un papel importante, muy distinto del que desempeña en toda la economía anterior” (Marx, 1982a, p. 50) –según lo señalara Marx en su crítica del año 1882 al economista vulgar Adolph Wagner. Esto también separa diametralmente su teoría del análisis dado por la Economía Política burguesa. El 8 de enero de 1858, Marx escriba a Engels: “...que los economistas sin excepción han pasado por alto el simple hecho de que si la mercancía posee la duplicidad del valor de uso y el valor de cambio, el carácter del trabajo representado en la mercancía tiene que poseer también carácter dúplice, mientras que el mero análisis del trabajo sin más, como en Smith, Ricardo, etc., tiene que

entendida en términos cualitativos y concretos y referida a la reproducción social autoconsciente.

La afirmación hecha por Marx (1980b, p. 10) en 1859 acerca de que “el valor de uso en cuanto tal” escapa al ángulo de “consideración de la economía política” debe entenderse en el sentido estricto de la afirmación: que para la Economía Política burguesa no se trata de una categoría problemática ni relevante. Pero Marx no está haciendo Economía Política sino una crítica de los fundamentos de esa ciencia. Significa que, en el ámbito de la Crítica de la economía política la categoría del valor de uso es asumida en términos radicales: la crítica de la economía política está construida en y desde la perspectiva del valor de uso (Veraza, 2007, p. 51)⁶⁸ y, a su vez, la revolución comunista a la que ella convoca, pertenece al horizonte de liberación total del valor de uso, el cual se encuentra deformado (Veraza, 1996) sustancialmente cuando se le impone históricamente la forma de valor⁶⁹. He ahí no sólo la especificidad de la contradicción entre valor de uso y valor, en torno a la cual se estructura la exposición crítica de *El Capital*, sino la importancia de primer orden del primero para la Crítica de la economía política. En ese sentido, cabe adelantar cuán importante será para nosotros atender el significado del concepto de equilibrio en los términos del valor de uso como presupuesto básico de la Crítica de la economía política.

F. El específico orden de la argumentación en *El Capital*.

Marx construyó su argumentación en inmanencia⁷⁰ con su objeto teórico. ¿Pero de qué modo ordenó sus razonamientos respecto al modo de producción capitalista? Nos hemos ocupado de los aspectos de orden epistemológico, falta referir lo correspondiente a la estructura metodológica de *El Capital*. Nuestra investigación se basa fundamentalmente en el esquema

tropezar por todas partes con cosas inexplicables. *Este es, efectivamente, todo el secreto de la concepción crítica.*” (Citado por Korsch, 1983, p. 118).

⁶⁸ “La perspectiva de la economía política burguesa es, pues, la perspectiva del valor, y la de la crítica de la economía política es la del valor de uso, que se le olvida a la economía política burguesa y que se contradice con la del valor.” (Veraza, 2007, p. 51)

⁶⁹ Puesto que “La intromisión de la valorización en la reproducción concreta no sólo se hace patente en el conjunto de normas represivas que tiene que crear al momento de afirmarse, sino también en el efecto deformante que ejerce sobre la calidad intrínseca de las relaciones y prácticas humanas —el valor no descansa hasta ocupar todas las relaciones entre los hombres: su tiempo, sus obras, su cuerpo.” (Juanes, 1982, p. 25).

⁷⁰ “Marx piensa —siguiendo a Hegel— que la forma de exponer su pensamiento no debe ser ajena al objeto que trata de exponer, sino que debe coincidir con éste. La forma en que se muestra el pensamiento, el camino o método expositivo..., debe coincidir con el tema que se expone. El pensamiento debe seguir los pasos que sigue el propio objeto en su movimiento y no otros.” (Veraza, 2007, p. 94).

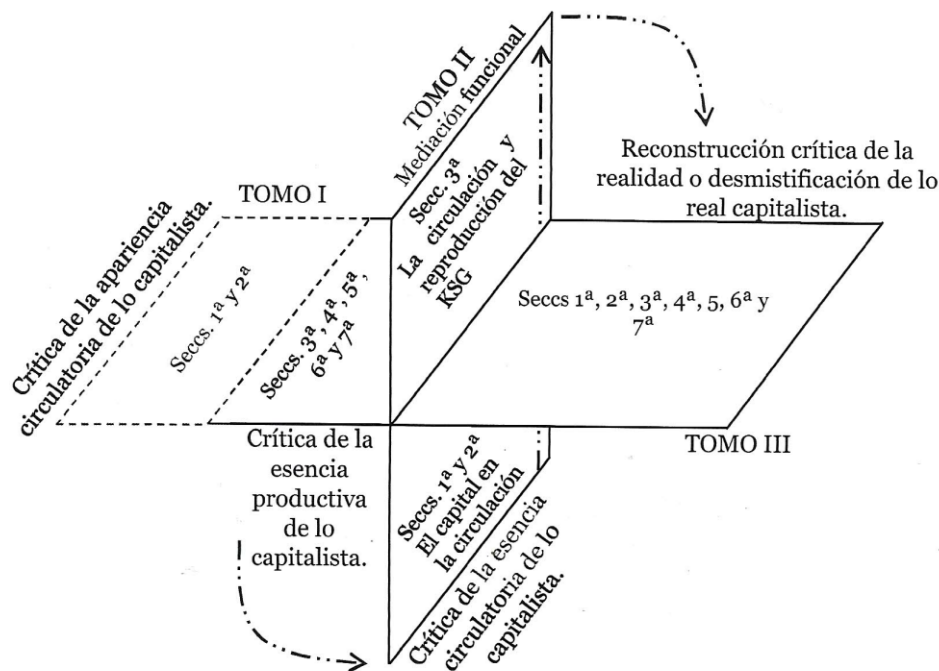
de estructura lógico argumental formulado por Bolívar Echeverría (1986, pp. 52-63), según el cual la estructura lógica que rige la argumentación de *El Capital* se presenta a partir del orden tripartito apariencia-esencia-realidad.

La crítica comunista de la economía política sólo puede tener efectividad si se ordena lógicamente y con arreglo a la unidad y sucesión de tres grandes momentos argumentales, que corresponden a la realidad misma: el primero (presente en las dos primeras secciones del tomo I) es el de la “crítica de la apariencia de lo capitalista” o de lo que en el capitalismo es evidente para todos los ojos, es decir, allí Marx cuestiona el campo empírico en el que un conjunto abigarrado e inconexo de propietarios privados vive de realizar una serie dispersa y aleatoria de intercambios mercantiles de tipo equivalente y donde, no obstante, resulta que solamente algunos obtienen un tipo peculiar de beneficio que Marx llama plusvalor. Este examen prepara el terreno conceptual y teórico para dirigir la atención impugnadora hacia el segundo momento (hecho a partir de la sección 3ª del tomo I, prolongándose hasta el final del tomo II) que constituye la “crítica de la esencia de lo capitalista” donde por fin Marx revela el secreto de esa misteriosa sustancia que es el plusvalor y disecciona el proceso profundo e invisible de la producción capitalista de mercancías y las leyes que operan en ella. Este examen, empero, es analizado en dos partes: la primera cuestiona la esencia productiva del proceso de producción y consumo capitalista; la segunda examina ese mismo proceso, pero en referencia a su esencia circulatoria. Dada la complejidad del objeto de estudio así tratado “su aprehensión teórica de la totalidad del proceso reproductivo de la riqueza capitalista tiene lugar mediante una serie de aproximaciones⁷¹ acopladas unas a otras a manera de los segmentos de un tubo de telescopio. Cada una de ellas aporta una nueva perspectiva en la que el objeto aparece con un grado mayor de complejidad.” (Echeverría, 1986, p. 57). Finalmente, sobre la base de estos análisis, el tercer momento se concentra en la crítica de la unidad de la apariencia y la esencia de la realidad del objeto, con lo cual Marx ofrece la operación de la “desmistificación de la realidad” (plasmada en el tomo III). El esquema 4 (en la página siguiente) ofrece una representación del planteamiento de Bolívar

⁷¹ Este enfoque halla puntos de contacto con la caracterización que hizo Henryk Grossmann (1979b) de la metodología empleada por Marx. Para el economista polaco, los fenómenos de la realidad (ejemplificada en su caso por la dinámica y complejidad del capitalismo), sólo pueden conocerse de “un modo gradual” y “a tal fin establecemos numerosos supuestos simplificadores que nos permiten conocer el objeto de nuestra investigación en su *esencia*. Este es el primer paso del proceso de conocimiento según el *método de aproximaciones sucesivas típico de Marx*.” (p. 3).

Echeverría en referencia al modo lógico de distribución de la argumentación de Marx según el recorrido tripartito que acabamos de señalar (apariencia-esencia-desmistificación).

Esquema 3. Estructura argumental de *El Capital*: apariencia-esencia-desmistificación.



Elaboración propia con base en Echeverría (1986).

G. Sobre el proceso de conocimiento de la realidad en Marx.

Sin perder de vista la trascendencia del esquema de argumentación que hemos comentado, habría que señalar también qué papel funcional cumple cada tomo de *El Capital* en el proceso de conocimiento que Marx pretende suscitar. En ese sentido, en el tomo I se exponen las leyes abstracto esenciales del proceso de la producción del capital, mientras que el tomo III presenta las leyes concreto reales de la producción capitalista en su conjunto. Por su parte, el argumento global del tomo II refigura a éste para cumplir una función teórica transicional de mediación metodológica entre las leyes del primer tomo y las del tercero. De ahí que sea particularmente relevante el contenido teórico expositivo del segundo tomo, en la medida en que su argumento conecta o articula metodológicamente a los tomos primero y tercero, constituyendo una especie de soldadura teórico conceptual entre el examen crítico de la apariencia y el de la esencia capitalistas, a la vez que prepara el terreno teórico que permite a Marx acceder a la desmistificación de la realidad capitalista en el tomo III (Leal Fernández,

1981, pp. 2-5). El estudio de esta “estructura general desde el punto de vista de la relación entre apariencia y esencia, podemos decir que los análisis espiraliformes de la apariencia y la esencia del volumen I apuntan totalmente a la reproducción intelectual del modo de producción capitalista, mientras que el vol. III presenta (deriva) las formas de manifestación de la economía capitalista como formas aparentes de la esencia ya conceptualizada” y, entre ambos libros, “el vol. II es el miembro mediador ese edificio” (Zeleny, 1974, pp. 166 y 167).

Aproximarnos al modo de articulación interna de las temáticas tratadas respectivamente en cada uno de los tres tomos de *El Capital*, constituye un ejercicio sumamente provechoso en la medida que arroja luz en torno al proceso de conocimiento producido por Marx en su *magnum opus*. Cada tomo va abordando diferentes dimensiones de la realidad investigada, con vistas a proveer un saber fundado sobre bases epistemológicas de nuevo cuño y, por lo mismo, también emplea un código metodológico procedimental diferente a los que habían seguido los investigadores económicos burgueses (especialmente aquellos que se avocaron, aunque en forma insuficiente, a tratar de rastrear científicamente las conexiones internas de la producción capitalista). El procedimiento de refiguración crítica del modo capitalista de reproducción social lo ha descrito puntualmente el propio autor de *El Capital* en una carta a Sigmund Schott el 3 de noviembre de 1977: “De hecho yo comencé privadamente “El Capital” exactamente en el orden inverso al orden en el que se expone al público (comenzando por la tercera parte histórica)⁷², con la única excepción de que el tomo primero, comenzado en último lugar, fue preparado en seguida para la impresión, mientras que los otros dos se quedaron en la forma burda que corresponde originariamente a toda investigación.” (Citado en Menéndez Ureña, 1977, p. 185).

Esta interesante comunicación de Marx se enmarca centralmente en el contexto de su proceso crítico metodológico de confección acerca del modo de producción capitalista. Precisamente, el autor⁷³ del que hemos extraído esta cita, a partir de una revaloración acerca del método empleado por Marx, constató que lo específico de dicho método debe revelarse “en una

⁷² Hay que tomar en cuenta que el último plan de Marx contemplaba cuatro libros en tres tomos, así lo que hoy se conoce como tomo II y III debían aparecer según su plan en el segundo tomo, mientras que lo que él llama tercera parte histórica debía aparecer en un tomo tercero como historia de la teoría.

⁷³ Nos referimos al economista y filósofo español Enrique Menéndez Ureña, quien, a pesar de haber construido una investigación profusa y minuciosa sobre el conjunto de la teoría marxiana, lamentablemente ha sido poco citado en la discusión internacional contemporánea sobre *El Capital*.

relación detallada con todo el contenido de la crítica económica de Marx” (Menéndez Ureña, 1977, p. 187). Para lo cual, el autor formuló un interesante y útil enfoque para caracterizar el método de Marx, con arreglo a tres pasos específicos que lo constituyen en cuanto tal, los cuales sintetizaremos a continuación.

En primer lugar, “la realidad cotidiana como punto de partida”, donde se afirma que el “punto de partida del análisis económico de Marx es la realidad histórica y empírica de la sociedad burguesa” (Menéndez Ureña, 1977, p. 188). Sin embargo, la realidad así captada integra una multiplicidad de fenómenos; se presenta inicialmente frente a la conciencia como una desprolija e inexpugnable masa de datos empíricos, como un todo concreto que se manifiesta como resultado (Marx, 1971b, p. 21). Pero a fin de cuentas esta realidad es lo que Marx pretende conocer en su nexos esencial. Esto conduce al segundo paso, “de la superficie a la realidad interna”, puesto que, justamente, los fenómenos de la realidad se presentan en su apariencia y de manera inmediata, es “tarea de la ciencia reducir el movimiento visible y solamente aparente al movimiento real interno” (Marx, 1977a, p. 400).⁷⁴ En este punto, que ofrece la mayor dificultad, es preciso trascender la interpretación convencional hecha por “el capitalista y su sicofante el economista político, por los economistas vulgares, por el hombre de la calle, por los mismos trabajadores” (Menéndez Ureña, 1977, p. 190), cuya visión enajenada de la realidad se halla presa en las formas aparentes “sin penetrar en su verdadero sentido interno”, por lo que “Marx se propone entonces perforar esa costra para sacar a la luz del día la verdad sangrienta que se esconde detrás de ella.” (p. 191). Sin embargo, la apropiación del ser esencial de la realidad capitalista no constituye el último momento del método de Marx, pues debe emprender el camino inverso, conceptualmente fundado, de nuevo hacia la superficie de la realidad (esta vez plenamente conocida justo porque se comprendió en su unidad interna.) Así, el tercer paso metodológico del proceso de conocimiento crítico marxiano, es la “vuelta desde el fondo de la realidad interna (valor en sentido marxiano, plusvalía, ley del valor, etc.) hasta la superficie (precios de producción, beneficio, concurrencia, etc.), pero hasta una superficie que ya ha sido ‘calada’ en su

⁷⁴ Esta es apenas una sola de las tantas manifestaciones de Marx respecto a la función epistemológica de la ciencia entendida como crítica, pues precisamente, la ciencia burguesa o moderna, ha emprendido sólo parcialmente el proceso de elaboración del conocimiento de la realidad social, quedando atrapada inconscientemente, aun en sus máximos expositores científicos, dentro de la superficie fenoménica, mientras que, cuando llegó a interiorizar la estructura de la cosa dio de bruces con contradicciones que la obligaron a renunciar a continuar el análisis.

verdadero significado.” (p. 193). Este proceso de conocimiento debía quedar expuesto en los tres tomos de *El Capital* según la articulación⁷⁵ entre dimensión esencial interna y apariencia fenoménica del objeto teórico de conocimiento.

Respecto a esta problemática metodológica Marx destacó la unidad y diferencia existentes entre lo que él llamó fase de la investigación (línea ABC del esquema 5) y fase de la exposición (línea A'B'C') en el Epílogo a la 2ª edición del tomo I.⁷⁶ El propio Enrique Menéndez redondea su interpretación señalando en qué consiste la diferencia entre ambos órdenes científicos: “en la investigación se ha de partir de lo concreto y, mediante análisis, avanzar hasta lo más abstracto; en la presentación se ha de recorrer el camino inverso; pero no se ha de caer en el error de creer que el orden en el que nuestro entendimiento se apropia (en la presentación sistemática) de la realidad concreta, es el mismo orden en el que se desenvuelven las cosas en la realidad.” (Menéndez Ureña, 1977, p. 194). De esta manera, el orden de la exposición lógico-estructural del modo capitalista de producción aparece en sentido inverso al orden en que se rastreó, en la investigación, el “nexo interno” del objeto y sus “distintas formas de desarrollo”.

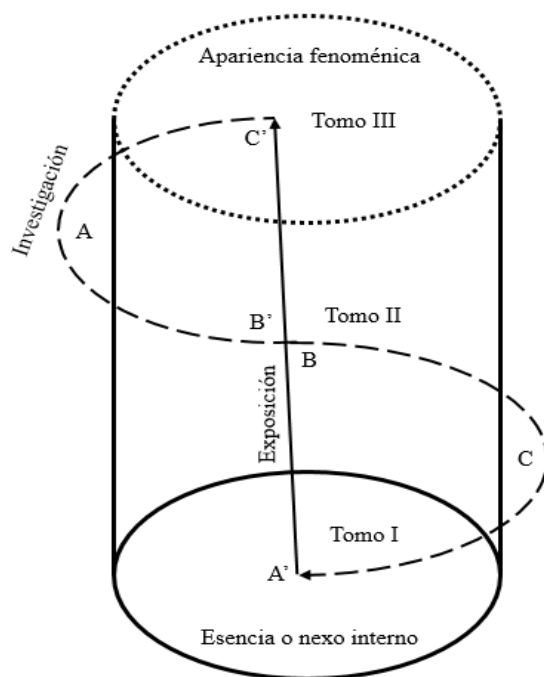
Así, a ese proceso de conocimiento que parte de la investigación de la realidad fenoménica con la finalidad de trascender el velo aparential y exponer posteriormente su conexión estructural esencial, le es correlativo el modo en que se estructura el argumento global de los tres tomos de *El Capital*, lo cual se pone de manifiesto en el esquema 5 (en la página siguiente) en el que se muestra la unidad entre esencia y apariencia en tanto realidad que se desea conocer. El recorrido punteado en zigzag A-B-C, expresa el proceso de investigación del objeto, el cual, al llegar a un punto de asimilación detallada del material, permite emprender el camino de exposición del movimiento real en la línea ascendente A'-B'-C'.

⁷⁵ “La reflexión en torno a las formas de la vida humana, y por consiguiente el análisis científico de las mismas, toma un camino opuesto al seguido por el desarrollo real. Comienza *post festum* [después de los acontecimientos] y, por ende, disponiendo ya de los resultados últimos del proceso de desarrollo. [...] De esta suerte, fue sólo el análisis de los precios de las mercancías lo que llevó a la determinación de las magnitudes del valor; sólo la expresión colectiva de las mercancías en dinero, lo que indujo a fijar su carácter de valor.” (Marx, 1975b, p. 92).

⁷⁶ “Ciertamente, el modo de exposición debe distinguirse, en lo formal del modo de investigación. La investigación debe apropiarse pormenorizadamente de su objeto, analizar sus distintas formas de desarrollo y rastrear su nexo interno. Tan sólo después de consumada esa labor, puede exponerse adecuadamente el movimiento real. Si esto se logra y se llega a reflejar idealmente la vida del objeto, es posible que al observador le parezca estar ante una construcción apriorística.” (Marx, 1975b, p. 19).

Esta línea de exposición de la vida real del objeto teórico en cuestión, además, corresponde a la argumentación de los tres tomos de *El Capital*, que exponen el proceso de conocimiento de la realidad capitalista en su conjunto.

Esquema 4. Investigación y exposición de la estructura de la realidad capitalista.



Elaboración propia con base en Echeverría (1986; 1994) y Leal Fernández (1983).

El desconocimiento tanto de la específica estructura lógica de *El Capital*, como del método que está en su base, es un vicio arraigado en una corriente de interpretación que ha sido dominante dentro de la discusión marxista. La racionalidad científica burguesa ha jugado un papel de intenso sabotaje al interior del corpus teórico crítico marxiano, operando una desfiguración tras otra, al grado de cercenar la dimensión epistemológica crítica que lo caracteriza. Así, cierta tendencia cuantitativa y matematizadora, por ejemplo, ha penetrado a la Crítica de la economía política, trocándola en una especie de discurso positivo superior a la teoría económica convencional y adecuado para vencer las dificultades de la economía capitalista. Esta tentativa abreva por igual dentro del horizonte de la economía burguesa como desde cierta corriente económica que se afirma marxista. Estos puntos de vista, en verdad, lejos de significar avance alguno dentro los amplios terrenos de la Crítica de la

economía política de Marx, representan más bien formas enajenadas –abiertas o veladas– de regresión teórica. Y lo son justamente porque comparten predilección por el abandono total o en partes de la concepción metodológica construida por Marx.

¿Qué es el todo para Marx o, en términos más precisos, cómo se le presenta la totalidad de la realidad burguesa? Lo real, lo concreto, la totalidad inicialmente dada es el mercado mundial en su conjunto. Marx estudió su desarrollo, y aunque ciertamente no había culminado su proceso de realización lo concibe en tanto objeto plenamente constituido.⁷⁷ Sin embargo, concluido el proceso de investigación, es decir, cuando la realidad del mercado mundial capitalista se tiene como esencia construida en la cabeza, cuando por la vía de la abstracción se han elaborado categorías más simples, (por ejemplo, la mercancía como forma condensada del mercado mundial), debe emprenderse “el viaje de retorno”, el camino de exposición de las categorías más simples y abstractas hacia las más complejas y concretas, pero esta vez reproduciendo la vida real del objeto.

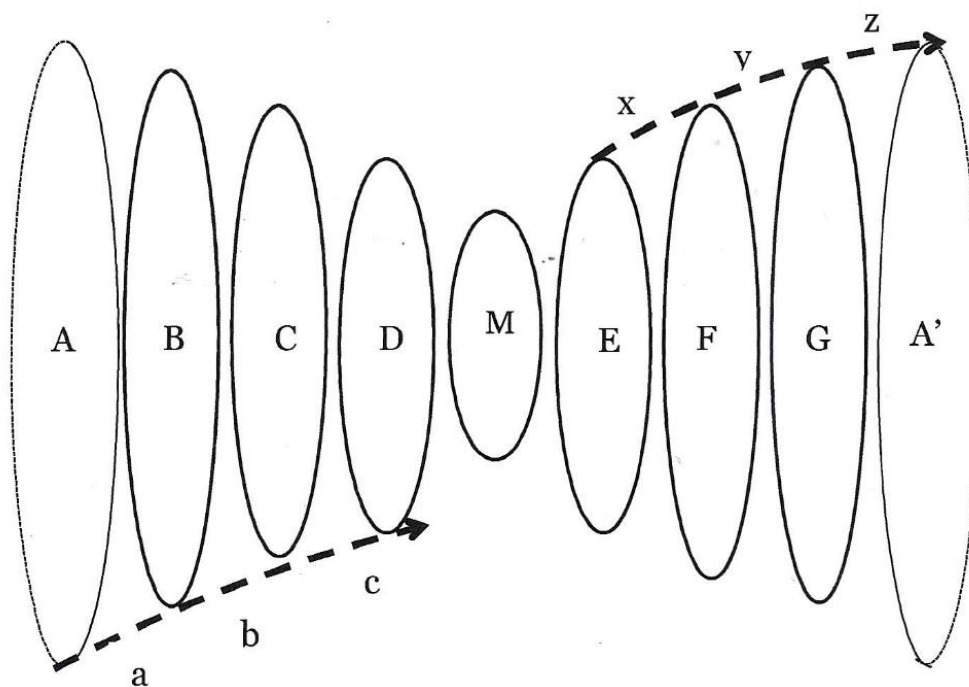
Desde este punto de vista, en el proceso de investigación Marx partió del mercado mundial, o sea de una “totalidad caótica concreta” (figura A del esquema 6); luego, por la vía del análisis abstractivo (línea a-b-c) llegó a la forma social concreta más simple, la mercancía (figura M), punto de partida de la exposición del discurso crítico en los tres tomos de *El Capital* (figuras E, F y G, respectivamente); luego, mediante un proceso de síntesis (línea x-y-z), incluyendo categorías más complejas regresó nuevamente al mercado mundial (figura A’), pero concebido ahora como una “rica totalidad con múltiples determinaciones”.

Así, del mercado mundial a la mercancía (o el proceso de investigación que parte de la apariencia a la esencia de la realidad y se apropia detalladamente del objeto, aprehendiendo su estructura interna mentalmente); luego, en el camino inverso, de la mercancía al mercado mundial (o el proceso de exposición que, reflejando la vida del objeto, esto es, revelando sus

⁷⁷ “La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. [...] Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, establecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes. Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países.” (Marx y Engels, 2007, pp. 157 y 159). “Y sólo cuando una gran revolución social se apropie las conquistas de la época burguesa, el mercado mundial y las modernas fuerzas productivas, sometiéndolos al control común de los pueblos más avanzados, sólo entonces el progreso humano habrá dejado de parecerse a ese horrible ídolo pagano que sólo quería beber el néctar en el cráneo del sacrificado.” (Marx y Engels, 1973, p. 77). Las múltiples referencias al mercado mundial, a esta creación histórica de la modernidad capitalista, se hallan en toda la obra de Marx y de Engels.

leyes de funcionamiento, emprende el retorno de la esencia a la apariencia conceptuada o fundada, esto es, promueve el conocimiento completo del objeto estudiado).

Esquema 5. El método científicamente correcto como unidad del proceso marxiano de conocimiento.



Elaboración propia.

CAPÍTULO III

ASPECTOS EN TORNO A LA RECEPCIÓN DE *EL CAPITAL*.

Introducción.

La impronta que dejó la intervención teórica de Karl Marx se plasmó después de su muerte y a lo largo del siglo XX en una extensa gama de lecturas, interpretaciones y recusaciones hechas desde diversos horizontes disciplinarios por numerosos investigadores. Por ello, nuestra investigación no se limita sólo a la obra teórica de Marx, aunque encuentra en ella su veta conceptual fundamental. Desde ese ángulo, la propuesta de investigar si en su obra aparece una concepción teórica del equilibrio distinta de la que ha suministrado la modernidad y su racionalidad científica, implica tener que discernir claramente entre la obra de Marx en sí misma y la interpretación o recepción que de ella han hecho las distintas propuestas teóricas. Puesto que no hay ni puede haber una lectura unívoca de la obra de Marx, ni por ende tampoco exclusiva, es claro que no existen lecturas neutrales o desprovistas de una cierta toma de distancia por parte del estudioso. Esto se vuelve visible en la heterogénea estela de posiciones desde las que se lee a Marx, las cuales usualmente han cristalizado (más por una velada y repudiable convención) en una cierta comunidad de seguidores reunidos bajo la denominación de “marxismo” (la cual impugnaremos por difusa y abstracta).

En consecuencia, en este capítulo buscamos cumplir con un objetivo general: lograr una delimitación precisa dentro del contexto general de recepción de la obra de Marx, con el propósito de demarcar la región particular de ese contexto desde la cual construimos nuestras tesis de investigación y a la que ella queda circunscrita de manera específica. Se trata, pues, de indicar justificadamente por qué nos situamos desde un mirador teórico en particular y, por tanto, argumentar la razón de que tomemos distancia de otros.

Para ese fin, el capítulo se articula en cuatro momentos: el párrafo 1 distingue dos aspectos distintos de la recepción de Marx pero que a menudo se perciben idénticos bajo la denominación de “marxismo”. Luego, el subcapítulo 2 ubica la génesis del concepto de marxismo, evaluando en ello la figura teórica de Engels. El apartado 3 identifica tres propuestas de clasificación del marxismo destinadas a reconocer y diferenciar las varias recepciones y lecturas de la obra de Marx. A partir de esto, en el párrafo 4 se ofrece una

propuesta de clasificación propia para identificar los tipos de marxismo frente a *El Capital*, y con vistas a definir el mirador teórico marxista desde el que se enuncia la argumentación de nuestro trabajo, y al que corresponde la intención de reconstruir la noción de equilibrio que subyace en el texto principal de Marx.

1. La sustancia Marx frente a las múltiples formas del marxismo.

Cuando se intenta asimilar el contenido teórico conceptual de la Crítica de la economía política de Marx, particularmente de su obra *El Capital*, es necesario precisar desde qué perspectiva será aprehendida su riqueza teórica. Esta necesidad se debe al carácter multifacético de su teoría crítica. Puesto que ésta se ocupa de la totalidad de los fenómenos relativos al modo capitalista de reproducción social, ofrece no una sino múltiples posibilidades teóricas, dando lugar asimismo a una variada y extensa cantidad de lecturas, hechas desde perspectivas heterogéneas y de horizontes políticos diversos. Este grupo diverso de recepciones se ha designado bajo la expresión genérica de “marxismo”¹.

Pero aún habría que precisar esa denominación, pues leída así pareciera más bien indicar una especie de mutuo acuerdo en su enunciación que no da cuenta de la contraposición, a veces irreconciliable, entre las distintas posturas teóricas respecto al pensamiento de Marx. Teniendo esto en cuenta, sería más adecuado decir que se trata de diferentes marxismos o que, en todo caso, el término “marxismo” incluiría dentro de sí una pluralidad de recepciones de una misma empresa teórica llamada “Marx”. Para hacernos cargo de esta diversidad valdría atender la relación distintiva entre la “sustancia Marx” y las tantas “formas” (marxismos) a que ella ha dado lugar y que recibió, en efecto, luego de la muerte de su autor (Echeverría, 1986 p. 14).

De acuerdo a esa distinción resulta más fácil apreciar en qué medida se diferencian los marxismos entre sí, observando aquellos elementos teóricos específicos que retienen de la “sustancia Marx” y cuáles son los usos de los mismos en el cumplimiento de sus fines particulares. Con lo cual, se puede advertir asimismo el significado de los propósitos, declarados o no, de cada marxismo particular, para captar la distancia teórico política que

¹ Es necesario tomar este concepto en su sentido teórico estricto y despojarlo del mito que se le ha adherido. El ensayo de Maximilien Rubel (2003) *La leyenda de Marx o Engels fundador* escrito en 1972 resulta más que orientador en esa empresa.

separa unos respecto de otros. Tanto más necesario resulta discernir los marxismos hoy, ya que el mirador teórico singular de Marx desde el cual aquellos construyen sus aseveraciones, genera “diferentes garantías teóricas (científicas) de proyectos prácticos (empíricos), histórico-concretos, de actividad política que se pretende anticapitalista” (Echeverría, 1986, p. 14), garantías y proyectos entre los cuales median hondas discrepancias teóricas, dada la utilización –a veces parcial– practicada por ellos, de las ideas y conceptos formulados por Marx en su proyecto de Crítica de la economía política. Así:

Hay muchos marxismos no sólo debido a la polisemia del nombre Marx, al hecho de que hay muchas posiciones anticapitalistas desde las que se lee a Marx. Los hay también porque el propio Marx, como todo individuo humano, es múltiple, porque hay varios sujetos homónimos llamados Marx: varios esbozos divergentes de forma que la sustancia Marx tiene por sí misma y que coexisten conflictivamente tratando de ser cada uno de ellos el que tiene la clave y representa la verdad de los otros (Echeverría, 1986, p. 14).

En consecuencia, identificar cada una de las recepciones de la sustancia Marx nos ofrece la ventaja de que a partir de esa aproximación es posible delimitar la perspectiva teórica desde la cual se enmarca nuestra propia comprensión de su obra. De esta manera, nuestra investigación se inscribe dentro de una vertiente interpretativa que no fue preponderante ni mayoritaria en el marco histórico concreto de recepción de la obra marxiana: se trata de aquella vertiente marxista que, al asimilar el contenido de la teoría Marx, ha subrayado la dimensión crítica que le es peculiar, insistiendo en ella como Crítica de la economía política. A este horizonte de interpretación pertenece lo que podríamos designar en términos generales como “marxismo crítico, clásico o revolucionario” (empleando aquí estos adjetivos de manera sinónima). Es necesario revisar en qué sentido se distingue esta corriente respecto de otras tradiciones de comprensión, pero antes nos ocuparemos en tratar de contextualizar el origen del vocablo marxismo sin más.

2. Friedrich Engels y el concepto marxismo.

El investigador marxista Maximilien Rubel (2003, pp. 34-35) recopiló algunas manifestaciones de Engels en las que éste señalaba cuán irónico resultaba para Marx el término “marxismo”, con el que algunos de sus correligionarios franceses hacia 1879-80, comenzaban a referirse para designar su propia actitud respecto a su teoría. Bien conocida es

la mofa que frente a ello hacía Marx con la célebre frase: “Todo lo que sé es que yo no soy marxista” (Citado por Rubel, 2003, p. 28). No es para menos, la expresión lleva sentido.

Este rechazo no es extraño en modo alguno, se funda de hecho en una certeza de carácter práctico: pues un seguidor de Marx, un “marxista” en cuanto tal, puede mantener formalmente su adhesión a la sustancia Marx, moldearla y, sin embargo, al mismo tiempo depurar desde allí cualquier elemento de dicha sustancia que, a su parecer, resulte impuro o que no se adecue a sus propósitos teóricos. Ese marxista en cuestión, aun mostrando un fuerte apego a su “espíritu” marxista, bien podría mantenerse dentro del terreno teórico de la racionalidad burguesa, reabsorbiendo para sus propios fines ciertos elementos conceptuales de la razón dominante, justificando a partir de ello hechos concretos como la necesidad de “corrección”² de la teoría marxiana.

Diversos autores “marxistas” han participado en esa tentativa “correctora” motivada por descubrir en la obra de Marx presuntas “imperfecciones” en puntos específicos de la teoría (que increíblemente ¡resultan ser centrales!). Un ejemplo de esta tendencia depuradora se manifiesta en la actitud del socialdemócrata Eduard Bernstein (1982, pp. 148 y 149): “Marx...hubiera demostrado de una manera más clara que el valor trabajo no es ni más ni menos que una clave, una construcción lógica, como lo es el átomo animado. Una clave [que]...a partir de cierto punto deja de ser válida y se convierte en algo nefasto para casi todos los discípulos de Marx. [...] La teoría del valor trabajo es desorientadora sobre todo porque el valor trabajo se presenta repetidas veces como criterio de medida de la explotación del trabajador por parte del capitalista.” Este punto de vista también se hizo presente dentro del llamado “marxismo analítico” (que más bien es un fútil intento por “actualizar” la obra de Marx haciéndola “funcional” al discurso del poder y por ello más “realista”). Citemos como muestra de ello las sobrias opiniones “científicas” de dos representantes de esta corriente analítica: la primera decretó con soberbia cuáles puntos de la teoría de Marx

² Todas las tendencias que han intentado “corregir” la teoría crítica de Marx consideran que en ella existen inconsistencias conceptuales tan significativas que harían necesario emprender una suerte de perfeccionamiento de la teoría misma. Así, inicialmente la versión marxista del revisionismo bernsteiniano promovió una depuración de los elementos “incorrectos” de la obra de Marx, en aras de su “actualización”, posteriormente el llamado “marxismo analítico” en todas sus variantes planteó una idea similar: la teoría de Marx, según este enfoque, sólo podría hacerse efectiva si se la somete a un proceso higienizador; para que su uso “práctico” resulte funcional tiene que partir de un reconocimiento: que la teoría sea capaz ella misma de aceptar que es defectuosa o que ciertos elementos suyos son disfuncionales o inservibles.

resultan ser inservibles, y entre ellos concluyó que la “teoría del valor-trabajo es una ruina intelectual...no tiene un papel útil que cumplir” (Elster, 1992, p. 196). La segunda opinión expresó: “En la laberíntica discusión sobre la teoría del valor trabajo proponemos que, aunque imperfecta, la teoría del valor es una rica veta del pensamiento científico [...] hay una insuficiencia en la exposición marxista de la ley del valor que se origina en el propio Marx y que llega hasta nuestros días.” (Valle Baeza, 1991, p. 14).

Resumamos: un aspecto central del discurso teórico de la Crítica de la economía política –la problematización teórica del valor– resulta ser una mera “construcción lógica”, no sólo “desorientadora” sino también “falsa” (Bernstein), una teoría “inútil” (Elster), además “imperfecta” e “insuficiente” (Valle Baeza). ¿De qué “marxismo” hablan estos autores cuando refieren una presunta teoría marxista del “valor trabajo”? La revisión, corrección, actualización u reorientación propuestas por ellos ¿no serán más bien un velado intento por adjudicar a Marx una teoría que no construyó ni quiso construir?

En todo caso, llegamos a plantear la problemática del término “marxismo”: esas tres posiciones antes descritas ¿son o pueden considerarse como el “marxismo”? La respuesta, de ser afirmativa no puede sino llevarnos a tomar una certeza: si eso es el marxismo definitivamente no podemos sabernos marxistas; empero, si por el contrario, reconocemos que eso no es ni puede ser el “marxismo”, tendremos que indagar más sobre la consistencia terminológica del concepto.

En función de lo anterior, hay que partir del hecho de que, para Marx, el término “marxismo” es recusable porque puede contener él mismo la posibilidad de una regresión teórica que resulte en la eliminación de aquello que el discurso crítico comunista ha sabido vencer (tanto en la práctica como en la teoría). A la luz de ese rechazo reviste plena significación la afirmación que Marx hace de sí como teórico comunista, lo cual no es un mero modo de hablar, sino que se refiere ante todo al estatuto del nuevo tipo de científicidad³ frente a la

³ En una muy original obra destinada a reconstruir la teoría marxiana del desarrollo capitalista, el investigador mexicano Alberto Carrillo Canan afirmó: “...sólo el procedimiento o metódica de la crítica es capaz de enfrentar el alusivo objeto constituido por la reproducción social capitalista [...] Este acercamiento a la vez crítico e indirecto al objeto constituye en sí mismo una nueva figura histórica de la científicidad, a saber, el paradigma de científicidad de la época de la *posible* transición hacia el comunismo. Y esta científicidad crítica impone una forma discursiva *sui generis*, plasmada en la estructura de *El Capital*, como estructura y desarrollo necesarios del discurso científico específico que lo constituye” (Canan, 1981, pp. 11 y 12).

dominación del capital, así como en general contra el sistema de saberes construido en la época burguesa. En ese sentido radical debe entenderse la lapidaria distinción que subyace en el rechazo de Marx frente al “marxismo”: “Así como los *economistas* son los representantes científicos de la clase burguesa, los *socialistas* y los *comunistas* son los teóricos de la clase proletaria” (Marx, 1972, p. 109). En consecuencia, Marx no es “marxista” (noción ideológica y abstracta) ni es “economista” (pues aun en su forma científica, como vimos, implica fuertes limitaciones insuperables que llevan a la trivialización doctrinaria y a la apología de lo dado en su forma vulgar), sino que se asume como teórico comunista. Intentemos entender qué significa esta toma de postura de Marx y su abierto rechazo a la noción de “marxismo”.

A partir de una evaluación crítica, Maximilien Rubel llamó la atención sobre el siguiente aspecto: “Si el término ‘marxismo’ recubre un concepto racional, la responsabilidad incumbe a Engels, no a Marx.” (Rubel, 2003, p. 25). Sin descartar lo que de cierto hay en esta sentencia, debe ser tomada *cum granu salis*. Si se la empleara en términos peyorativos, como juicio descalificador, o peor, como argumento destinado a empobrecer la figura intelectual de Engels –lo que llevaría además una gran dosis de mala fe– no habría siquiera que tomarla en serio. Por cierto, un análisis minucioso de la relación intelectual entre Marx y Engels desbordaría los marcos de nuestro trabajo, pero debemos ocuparnos al menos someramente en explicar de qué va la cuestión, con vistas a tratar de dilucidar ese sentido racional que envuelve al concepto engelsiano de “marxismo”.

Por principio, también Engels se mostraba reacio a la expresión marxismo. Como ejemplo de ello, en una carta a Lafargue fechada el 11 de agosto de 1884, decía Engels en tono de reclamo: “Marx protestaría contra el ‘ideal’ político, social y económico que vosotros le atribuí. Cuando se es ‘hombre de ciencia’ no se tiene un ideal, se elaboran resultados científicos, y cuando, además, se es hombre de partido, se combate para ponerlos en práctica. Pero cuando se tiene un ideal, no se puede ser hombre de ciencia, porque se ha tomado partido ya desde el comienzo” (Citado por Prestipino, 1977, p. 13).

Como vimos en la primera parte del capítulo anterior, Marx y Engels emprendieron desde su juventud un programa teórico conjunto: el de la formulación teórica comunista en tanto fundamentación científica efectiva y pertinente acerca de la transformación radical de la

sociedad imperante mediante el movimiento histórico totalizador de la “revolución comunista” (Marx y Engels, 1967; 1974; 2007). Entre 1844 y 1848 escribieron al alimón algunos documentos de enorme valor teórico y aunque las bases fundamentales de la comprensión materialista de la historia datan de ese período, Engels siempre expresó, pública y privadamente, que en la elaboración de dicha teoría él había tenido un papel secundario y modesto, estimando a Marx como auténtico autor del nuevo punto de vista.

Las manifestaciones engelsianas al respecto aparecen en distintos trabajos de su madurez, por ejemplo, en *Contribución a la historia de la Liga de los comunistas* (1980c, p. 190) de 1885, así como en el célebre *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* (1980d) de 1888. Este último trabajo ofrece un punto de interés pues en él Engels cambió su anterior actitud de rechazo del término “marxismo” mostrada en la carta a Paul Lafargue arriba citada. En ese opúsculo se refirió, en oposición a la “escuela hegeliana”, a una determinada “*corriente*, la única que ha dado verdaderos frutos... asociada primordialmente al nombre de Marx”, calificando explícitamente el punto de vista teórico de esa corriente como “la interpretación *marxista* de la historia” (Engels, 1980d, pp. 380 y 394, cursivas nuestras).

La cuestión que habría que tratar de dirimir sería si ¿ese cambio de actitud de Engels frente al vocablo, tuvo consecuencias significativas para el desarrollo teórico ulterior del movimiento obrero? Sí las tuvo, pero sólo indirectamente, por lo cual estimamos que es impreciso atribuírselas sin más. No se puede omitir el hecho de que, al morir Marx, quien asumió las riendas del cultivo del discurso comunista fue Engels y que él fue el teórico portavoz de la denominada “encomienda comunista” (Echeverría, 1986, pp. 14 y 15). Esta tarea constituía un enorme reto, y él se entregó en forma pertinaz a resolver cuestiones problemáticas de primer orden para favorecer a la maduración de la conciencia teórica de clase del proletariado. ¿Cuáles eran esos problemas? Bo Gustafsson los definió claramente en su meticulosa e imponente obra: “primero, en la cuestión del contenido de la concepción materialista de la historia; segundo, en la cuestión de la interpretación del tercer tomo de *El Capital*, y en tercer lugar, en la de la relación entre parlamentarismo y revolución” (Gustafsson, 1975, p. 47).

Al igual que Marx, lo más importante para Engels era que *El Capital* fuera leído y comprendido por la clase obrera y que ésta se apropiara correctamente del punto de vista crítico materialista sobre la historia. En ese sentido, con sus escritos de madurez, Engels pensaba ante todo en hacer accesible la teoría a los obreros, su actividad consistió principalmente en proveerles una visión simplificada y pedagógica que sirviera para guiar prácticamente y fundamentar teóricamente la política revolucionaria. Y en ese caso, a pesar de su negativa constante a otorgarse crédito alguno como cofundador del programa teórico del discurso comunista, Engels era precisamente el pensador revolucionario más indicado para introducir reformulaciones a la teoría de la cual él mismo era también constructor. En esto cabe redimensionar⁴ la función y estatuto específicos de la figura engelsiana en el proceso de elaboración del programa científico del discurso teórico comunista.

Cómo podía Engels atisbar siquiera que el vocablo “marxismo” aceptado por él, más tarde sería “degradado hasta el punto de no ser más que un eslogan mixtificador”; que el sentido original y sincero de su aceptación por ese término favorecería luego “la génesis de una superstición de la que no podía medir sus nefastas consecuencias”; tampoco podía imaginar que ello “lo convertía en el padrino de una mitología llamada a dominar el siglo XX” (Rubel, 2003, p. 28). Mucho menos, claro está, Engels se propuso que tal admisión: 1) sirviera como medio de afirmación del desliz reformista que se infiltró a las filas de la socialdemocracia europea, ni tampoco que: 2) condujera –como realmente pasó– hacia el establecimiento de un culto, impulsado dentro de la atmósfera oriental o soviética, que reeditara las formas burguesas de enajenación y dominación. En todo caso, pensamos que es improcedente atribuir a Engels responsabilidad total en la deformación posterior de la teoría que él y Marx diseñaron, decantada en la doble versión formal de lo que Sartre llamó un “marxismo detenido” (ora en su figura occidental como marxismo socialdemócrata, ora en su figura oriental como marxismo soviético), es decir, trocando el discurso crítico comunista en un cuerpo deshuesado, en un “saber que no sabe nada” (Sartre, 1963a), empobrecido al grado

⁴ Al respecto Henri Lefebvre ha señalado: “¿No habrá varias entradas en el pensamiento marxista? ¿Por qué habrá un solo trayecto, un recorrido obligado, siempre el mismo, yendo a las mismas citas y las mismas referencias, trazadas por tal o cual autoridad y que hay que seguir necesariamente con obediencia? Afirmar que Engels contribuyó por su parte a la formación del pensamiento llamado marxista, defender su memoria al mostrar que no fue el segundo violín sino un pensamiento original (y aun situado como tal en uno de los orígenes del “pensamiento marxista”), no es empobrecer este pensamiento. ¿No será al contrario, luchar contra el empobrecimiento dogmático y escolástico?” (Lefebvre, 1973, p. 13).

de una “criticonería” inofensiva y burlesca (Iglesias, 1975), bien aceptada por el espíritu académico neutral y equilibrado que la aprovecha como teoría positiva y modélica.

Si bien es cierto que los textos del viejo Engels contienen una importante simplificación teórica, no es menos cierto que “sus planteamientos no pretendieron en ningún caso remplazar la concepción teórica de Marx” (Ruíz Sanjuán, 2019, p. 12). Así que no se puede responsabilizar a Engels por una desfiguración que no correspondía con sus propósitos reales. En sentido estricto, la alteración gradual del discurso crítico comunista aconteció –desde, pero contra sus obras– solamente después de la muerte de Engels. Las obras engelsianas de madurez “fueron objeto de una progresiva codificación a lo largo de la Segunda Internacional y acabaron configurando la doctrina ortodoxa del marxismo.” (Ruíz Sanjuan, 2019, p. 12). Precisamente esa codificación cristalizó primero en la lectura del marxismo socialdemócrata, y después en la recepción soviética materializada en el marxismo-leninismo. En ambas interpretaciones prevaleció una marcada orientación esquemática y positivista del pensamiento tanto de Marx como el de Engels. De esta manera: “La dimensión crítica que siempre albergó el pensamiento de Engels, incluso en sus formulaciones más simplificadas, quedó definitivamente suprimida.” (p. 12). A partir de lo cual, podemos pasar a ver las principales características de los diversos marxismos.

3. Propuestas de clasificación de los marxismos y sus características.

Como vimos, “la sustancia Marx” ha recibido cualquier cantidad de “formas” de interpretación. Por tratarse de una estela variada y multiforme ¿de qué manera podría clasificarse? Existen al respecto algunas propuestas clasificatorias, entre las cuales nos referiremos a tres, identificando asimismo los rasgos distintivos de los marxismos que ellas detectaron, con la finalidad de aproximar una propuesta propia.

La primera propuesta es la que presentó el historiador inglés Perry Anderson en la década de los años setenta con sus *Consideraciones sobre el marxismo occidental* (1985). En la perspectiva de este autor, con la expresión marxismo occidental habría que entender una determinada “tradicción intelectual común”, la cual comprende a su vez las diversas posiciones teóricas del “marxismo que se desarrolló en Occidente después de la revolución de Octubre” (p. 1). Esta definición adquiere mayor consistencia a medida que Anderson expone sus *Consideraciones* sobre los varios autores que integran dicha corriente intelectual.

Sin embargo, a pesar de que se trata de una propuesta valiosa cuyo mérito reside en ubicar las “coordenadas estructurales que definen [este marxismo como] unidad” (p. 7), también entraña puntos de vista sumamente discutibles. En ese sentido, bien cabe llamar la atención sobre dos tipos de reducción imbricados entre sí en su concepto de *marxismo occidental*.

El primero implica una reducción por cuanto pareciera como si únicamente el “marxismo occidental” tuviese el atributo de ser crítico, asignando esa característica a una sola vertiente interpretativa, con lo cual quedarían excluidas aquellas otras corrientes marxistas que, sin ser occidentales, son también indiscutiblemente críticas. El segundo tipo de reducción consiste en que ese “marxismo crítico”, en la única media en que es “occidental”, queda circunscripto a un contexto histórico determinado y a un específico ámbito geográfico, con lo cual las varias propuestas de las corrientes marxistas críticas desarrolladas desde otros horizontes quedan ignoradas, ensombreciendo así los resultados teóricos alcanzados por ellas.

Así, pues, si bien resulta legítima su apreciación del “marxismo crítico occidental” en oposición al estalinismo soviético, Anderson pasa por alto que en la URSS existieron, antes y después del estalinismo, conatos altamente fecundos de marxismo crítico. Por ejemplo, destaca la contribución hecha en los años veinte por el pensador bolchevique Isaac Ilich Rubin (1982), autor⁵ de la que cabe llamar lectura fundacional del marxismo crítico ruso. Así como también décadas después, se suscitaron las minuciosas investigaciones de V. S. Vigodski (1978; s. f.) y, con él, de varios estudiosos⁶ del desarrollo formativo de la teoría marxiana. Y como si fuera poco, el descuido de Anderson es extensible también y, de manera preponderante, a las ricas contribuciones que se dieron en Asia y en América (principalmente en Latinoamérica).

Por otra parte, la segunda propuesta de clasificación corresponde al importante investigador alemán Michael Heinrich (2002; 2007; 2009), quien la formuló en el contexto de la denominada “Nueva lectura alemana de El Capital”.⁷ La lectura desarrollada por Heinrich

⁵ No resulta para nada extraño que el economista español Diego Guerrero (2008), cuyo sincretismo teórico es delirante, calificara sin ambages a Rubin como ¡un autor menchevique!, en su conocido *Resumen de El Capital*.

⁶ Por ejemplo, A. M. Kogan (1987); G. Bagaturia y G. Ardaiev (1968); T. Otani (1963).

⁷ Este proyecto de recepción y reconstrucción de la Crítica de la economía política de Marx fue iniciado en la década de 1970 por Hans Georg Backhaus (1978; 1980) y por Helmut Reichelt (1973). También hay que señalar a Elmar Alvater (2017). Por otra parte, en el contexto alemán de estudio de *El Capital*, pero en oposición a la *Nueva lectura*, destacan, la interpretación de Wolfgang Fritz Haug (2016) y la denominada lectura de “la crítica del valor” comenzada en la década de los ochenta (Jappe, 2016).

constituye posiblemente una de las propuestas críticas actuales más avanzadas en torno a la obra madura de Marx.

Para clasificar los marxismos, Heinrich retoma el papel de Engels en la conformación de la tradición teórica marxista. Desde ahí, él sostiene que fue el propio Engels quien, a partir de escritos como *Del socialismo utópico al socialismo científico*, “sentó las bases de un marxismo ideológico que fue acogido por la propaganda socialdemócrata y que se fue simplificando cada vez más.” (Heinrich, 2002, p. 42). A partir de esto, el autor propone distinguir de manera general entre lo que denomina como el “marxismo ideológico o tradicional” por oposición al “marxismo occidental” (en clara referencia al concepto de Perry Anderson, aunque reformulado sensiblemente por Heinrich). A partir de ahí, considera Heinrich que la visión del “marxismo ideológico o tradicional” se plasmó en dos vertientes igual de cuestionables: en primer lugar, la vertiente socialdemócrata, localizada en Europa desde fines del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial cuyo estallido vulneró los planteamientos de dicha corriente interpretativa; en segundo lugar, y en continuidad con la anterior, se desarrolló la vertiente del marxismo-leninismo que se erigió como ideología predominante en la URSS a partir del período estaliniano.

A partir de lo anterior, Heinrich explica que la deformación teórica practicada por el “marxismo ideológico” se consolidó (bajo su configuración socialdemócrata) en los siguientes resultados característicos: 1) una concepción “economicista” de la sociedad, según la cual todos los fenómenos sociales se reducen a un “factor económico” y hallan en él su única explicación, y 2) una visión “determinista de la historia”, en la que el curso histórico de la historia humana es captado en clave “evolucionista” y se encuentra determinado por causas económicas, por lo que el fin del capitalismo bajo esa concepción se atribuye, de manera natural y mecánica, a aquellas causas.

Enseguida, bajo la deformación implicada en la versión soviética, según Heinrich, se edificó una “ciencia marxista”, es decir, un corpus doctrinal que amalgamaba “junto con el ‘marxismo’ ya existente, un sistema dogmático de filosofía (‘materialismo dialéctico’), historia (‘materialismo histórico’) y economía política”, cristalizados en “la ideología del ‘marxismo leninismo’” (Heinrich, 2002, p. 43). En consecuencia, Heinrich opone como alternativa teórica a esta cosmovisión ideológica unitaria y hegemónica durante el siglo XX,

la corriente crítica del “marxismo occidental”. Asimismo, reconoce ampliamente la labor crítica de las distintas variantes de esa corriente (por ejemplo, las de Lukács, Korsch y Gramsci entre los años veinte y treinta, y después las de M. Horkheimer, T. W. Adorno, H. Marcuse), pero también sostiene que ellas se limitaron a criticar en clave filosófica e histórica al marxismo tradicional, por lo que descuidaron la perspectiva económica de Marx inmersa en los textos maduros de la Crítica de la economía política, haciéndose cargo de éstos solamente a partir de las décadas de los sesentas y los setentas.

A pesar de que pone en contexto las diferencias entre marxismo ideológico y marxismo occidental, así como también señala puntualmente los elementos característicos de cada uno, la propuesta de Heinrich que hemos revisado nos parece insuficiente, debido a ciertos aspectos problemáticos⁸ que sería imposible discutir aquí. Por lo tanto, podemos pasar al siguiente esquema de clasificación, dentro del cual se enmarca nuestra investigación.

Así, pues, el tercer enfoque de clasificación del marxismo lo sugirió Bolívar Echeverría. De acuerdo con él, en consonancia con la diversa variedad de “formas marxistas” asumidas por la “sustancia Marx”, “es posible clasificar a los distintos marxismos en dos grandes grupos: de una parte, el de los que –como el *marxismo dominante*– resultan de una elección-imposición que congela o petrifica en una de sus varias formas o resultados a esta sustancia por sí misma multiforme, a este proyecto desigual e inacabado de acción y de discurso que fue Marx; es el grupo de los marxismos que adoptan determinados textos o hechos de Marx como piedras inamovibles...”; a ese amplio grupo, reunido como marxismo dominante se contraponen, en calidad de propuestas originales, aquellos otros “marxismos que resultan...de una adopción de los lineamientos fundamentales de su proyecto revolucionario, en la medida en que éste, por su universalidad concreta y por su originalidad, puede ser perfeccionado críticamente...” (Echeverría, 1986, p. 15).

En ese sentido, insiste Echeverría, es comprensible que “La ‘encomienda’ que el Comunismo hace a su discurso concreto...se ha hecho presente en muchos *Marxismos marginales*...que,

⁸ Sin ánimo alguno de querer negar el amplio alcance de miras contenido en la propuesta teórica de interpretación elaborada por Michael Heinrich, debe tenerse en cuenta, sin embargo, que en su enfoque hay aspectos teóricos que son controvertibles, como ya lo puso de manifiesto la discusión iniciada por Luis Arizmendi (2016) en ese sentido. A partir de esa constructiva polémica es posible, entonces, detectar con claridad los “alcances” de su lectura, así como poder cuestionar sus “ambivalencias” (pp. 9-42).

al acompañar, en calidad de estorbos y desviaciones, la historia del Marxismo predominante, fueron la causa de la persistencia en él de un cierto grado de radicalidad y por tanto de efectividad revolucionaria” (1986, p. 15). Se desprende de ello que esos marxismos que habitarían en los márgenes o en los bordes del discurso marxista dominante, constituyen diversas formas de expresarse la rebeldía frente al discurso del dominio capitalista, e integran un corpus teórico diverso y diferencial que podría encuadrarse bajo la denominación aproximada de “marxismo crítico, clásico o revolucionario”.

De manera que, entre las tres propuestas anteriores, se puede afirmar sintéticamente: 1) que el “marxismo dominante” no sólo incluye dentro de sí a la vertiente socialdemócrata y a la del marxismo-leninismo, sino que comprende y alcanza a todos los marxismos que de una u otra manera reciclan las formas fetichistas del discurso burgués dominante, aceptando así, en parte o completamente, la “normalidad” destructiva del dominio capitalista; 2) que el “marxismo crítico, clásico o revolucionario” abarca diversas propuestas que, lejos de ser homogéneas ni compatibles entre sí, asumen el reto de desarrollar teóricamente la Crítica de la economía política, haciendo valer el principio rector al que convocara Marx de “pensar por cuenta propia”.

4. Los marxismos frente a *El Capital*: interpretaciones y tipos de lectura.

A partir de la clasificación anterior se ha vuelto claro en qué sentido es posible medir los alcances de las propuestas teóricas de los marxismos. Ellas se distinguen entre sí, por el lugar en que implícita o explícitamente se colocan a la hora de construir sus planteamientos teóricos, sea dentro del “marxismo dominante”, o dentro del “marxismo clásico, crítico o revolucionario”. Sobre esa base, se vuelve necesario tratar de identificar, en cada caso, los tipos de lectura de *El Capital*. También será necesario atender las principales recepciones del texto marxiano en el pensamiento burgués, con el fin de señalar en qué profunda medida estas entroncan con las del marxismo dominante.

A. Lecturas operadas desde el marxismo dominante.

Las lecturas preponderantes realizadas al interior del marxismo dominante han interpretado los contenidos de *El Capital* en triple perspectiva epistemológica: en clave *positivista*, en

clave *anti-histórica* y en clave *modélico-empirista* (Arizmendi, 2016)⁹. Siguiendo este punto de vista, nosotros identificamos cuatro lecturas estándar de *El Capital* hechas por el marxismo dominante: las denominamos respectivamente, lectura *abstracto-positivista*; lectura *temático-tipológica*; lectura *empírico-instrumental*; y la lectura *determinista-economicista*. En este orden, expondremos las coordenadas principales de cada una de estas lecturas, con vistas a abrir un diálogo polémico con ellas.

En principio, están aquellas lecturas que, aceptando el carácter “científico” de *El Capital*, lo estudian como un texto de “economía política marxista”, ensombreciendo así su diferencia epistemológica decisiva como Crítica de la economía política, provocando con ello un efecto regresivo intelectual mediante el que la visión teórica de Marx es subsumida bajo el mismo horizonte de comprensión de la Economía Política clásica. Este tipo de interpretación tuvo fuertes ecos en el contexto anglosajón de lectura de *El Capital*. Entre sus expositores más destacados están Maurice Dobb (1974), Ronald Meek (1973), Ben Fine y Laurence Harris (1985) y Paul M. Sweezy (1977). Estas lecturas prototípicas son discutibles justamente porque bloquean irremediamente la aprehensión de la especificidad epistemológica de *El Capital* (que consiste, como vimos en el capítulo pasado, en el doble reconocimiento de la reproducción social moderna, en cuanto unidad de forma natural y forma de valor) por lo que cabe identificarlas como lecturas *abstracto-positivistas*¹⁰.

Homólogas a las anteriores, puesto que también leen de manera parcial *El Capital* (como texto de economía), hay las que sugieren su estudio a partir de ciertos “temas tipo”, es decir, que son recepciones preocupadas, por ejemplo, en la “teoría marxista del dinero”, en la “teoría marxista de la crisis”, en “el problema marxista de la transformación de valores en precios”, por sólo nombrar algunos de los temas¹¹ más célebres. Por ello las llamaremos *lecturas temático-tipológicas*. El punto problemático de esas propuestas de lectura no es evidentemente que se ocupen de temas determinados, sino que con harta frecuencia son

⁹ La idea original de esta interpretación pertenece a Luis Arizmendi (2016), quien cuestionó las tres lecturas del marxismo ideológico: “la lectura positivista”, “la lectura historicista” y “la lectura modular” (pp. 20 y 21). A partir de este modelo explicativo, *mutatis mutandis*, queremos ofrecer nuestros planteamientos.

¹⁰ Es decir, positivistas, porque en la recepción de la obra de Marx escamotean su especificidad como crítica. Abstractas, porque al enunciarse, se colocan en la perspectiva abstracta y cuantitativa del valor, suprimiendo la importancia que reviste el valor de uso en la Crítica de la economía política.

¹¹ Al respecto, autores que ejemplifican esta tendencia son: Suzanne de Brunhoff (1975) y Alejandro Valle Baeza (1978).

lecturas parciales e incompletas, desde donde producen una profunda mutilación de la obra, que consiste en lo siguiente: al concentrar su atención en ciertos aspectos temáticos, recurren al olvido de las conexiones conceptuales internas, con lo cual destotalizan¹² la argumentación. No leen el texto como una “Totalidad”, sino que reciclan pedacitos del mismo. Y lo que es más grave, los autores de esta tendencia por lo común no fundamentan las categorías con las que pretenden justificar sus propios puntos de vista. Así, dejando de “plantearse por lo general el significado del problema total de la obra de Marx”, estos autores “[pretenden] resolverla dándose por [satisfechos] con consideraciones generales” (Kosík, 1967, p. 171).

A estas lecturas tipológicas se vincula un tercer grupo de propuestas que se limitan a *utilizar* algunos conceptos o teoremas de *El Capital*, como recursos para realizar estudios empíricos de coyuntura, es decir, para hacer “estudios de caso” (frase común del argot académico), lo cual se ejemplifica mediante los variopintos trabajos¹³ interesados en “calcular” las tasas de plusvalor y de ganancia, o “cuantificar” los salarios, etc., para determinados casos concretos. Estas lecturas modélicas, que nosotros llamamos *empírico-instrumentales*, presuponen positivamente que en la obra de Marx existe de hecho un modelo de teoría económica “superior”¹⁴ a los elaborados por la economía subjetivista, mediante el que sería posible resolver problemas propios de la economía capitalista. Lo controvertible de estos esfuerzos empíricos no es que pretendan cuantificar categorías de *El Capital* o hacer ilustraciones

¹² Varias veces hemos escuchado de varios representantes de esta propuesta una suerte de justificación a propósito de esto. Recurren por regla general a la cantilena de que “pedimos demasiado, ya que ¡es imposible hacerse cargo de todo!, lo cual implica caer en generalizaciones”. Salta a la vista que dicha objeción se funda en una imperdonable confusión conceptual: análogamente a las llamadas “metafísicas post”, estos marxistas temático-tipológicos, en su especialización excesiva, creen equivocadamente que la *Totalidad* es idéntica al todo, o que hacerse cargo de la teoría de Marx como teoría de la Totalidad implica tener que ver con todo.

¹³ Por ejemplo, los siguientes textos: *La ganancia en crisis* (Rojas, 1980); *Explotación y despilfarro: análisis crítico de la economía mexicana* (Isaac Egurrola y Valenzuela Feijoó, 1999); *Los salarios de la crisis* (Valle Baeza y Martínez González; 2017).

¹⁴ Idea expresada por José Valenzuela Feijoó en el capítulo intitolado *Economía política: ¿por qué y para qué?* en el libro *Explotación y despilfarro* (1999): “Los dos grandes troncos de la teoría económica son el neoclásico y el marxista. Los restantes enfoques se tienen que alinear en uno u otro sentido. Y en términos de poder explicativo la *superioridad del tronco marxista* es indudable.” (p. 29, cursivas nuestras). Una afirmación llena de imprecisiones teóricas, tan ambigua que quizá por ello el autor trata de matizarla en una nota a pie de página, que resulta igual de confusa. En todo caso, ahí la teoría de Marx queda reducida a ser un tronco de la teoría económica!

empíricas con ellas¹⁵. El verdadero problema radica en que la gran mayoría de esos estudios desatienden de plano la estructura metodológica de *El Capital*, generando una alteración teórica del mismo, ya que se ven obligados a introducir y mezclar aditamentos conceptuales y metodológicos extraños a la racionalidad crítica del texto. Así, *au fond*, estos estudios, queriendo rivalizar contra el discurso burgués, pero dentro del mismo ámbito de racionalidad de éste, terminan siendo víctimas de un efecto contrario: “ante la dificultad de adecuar a una realidad categorías que no han sido específicamente diseñadas para ella...recurren a otros enfoques metodológicos y teóricos; la consecuencia necesaria de este procedimiento es el eclecticismo, la falta de rigor conceptual y metodológico, y un pretendido enriquecimiento del marxismo, que es más bien su negación” (Marini, 1973, pp. 13 y 14).

Las lecturas temático-tipológicas y las empírico-instrumentales que hemos comentado, comparten entre sí un mismo defecto: el descuido (y en casos más graves, un abierto rechazo) de la dimensión metodológica de *El Capital*, sobreponiéndole así, consciente o inconscientemente, un método que podemos denominar como método de la depuración positivista¹⁶. Los autores de estas modalidades interpretativas no comprenden que la Crítica de la economía política de Marx es esencialmente fundamentación y revolución de una ciencia.

Las tres lecturas precedentes, en verdad, pretendiendo rebasar el horizonte teórico de racionalidad de la economía burguesa, inconscientemente, y en un efecto circular o regresivo, reabsorben dicha racionalidad, adecuándola mediante una fraseología marxista. Son tres tendencias interpretativas que de uno u otro modo hunden sus raíces en una matriz común: la intervención fundacional del “marxismo ideológico”, que habría que identificar como lectura *determinista-economicista*, y que se encuentra anclada a la base del marxismo

¹⁵ Por ejemplo, es cierto que Henryk Grossmann (1979b) y Ernest Mandel (1979) cuantificaron y se ocuparon de casos concretos, sin embargo, sus obras monumentales se sustentan mediante una sólida comprensión de la estructura metodológica de *El Capital* y de su núcleo epistemológico crítico.

¹⁶ La consistencia de ese método particular se sintetiza en la lapidaria formulación que hiciera Karel Kosík, marxista crítico y radical, quien la describe así: “...el prolijo texto de Marx [es] abreviado... [y] corregido mediante la eliminación, o reducción al mínimo, de todo aquello que pudiera entorpecer el desarrollo de la problemática puramente económica; se suprime el análisis de los datos ya envejecidos del siglo XIX, que pueden ser sustituidos por otros más recientes, y del *mismo modo* se eliminan los pasajes que desde un punto de vista “rigurosamente específico” producen la impresión de ser mera especulación o, consideraciones filosóficas innecesarias, no vinculadas directamente con la problemática económica” (Kosík, 1967, p. 171).

socialdemócrata y del marxismo-leninismo de estirpe estaliniana cuyas características fueron abordadas más arriba.

B. Lecturas desde el marxismo crítico, clásico o revolucionario.

Frente a los códigos ideológicos y enajenantes de interpretación producidos por las lecturas antes descritas o de manera independiente a ellas, se construyeron aquellas lecturas de *El Capital* que forman parte de la tradición que, de manera tangencial, pero desquiciando al discurso del poder, insistieron en el desarrollo del discurso teórico de Marx como discurso crítico y revolucionario. Desde ese horizonte clásico se impulsaron propuestas muy consistentes de lectura que se caracterizan por convocar a leer *El Capital* en sus propios fundamentos con vistas a desarrollarlo, aproximándonos al llamado que hiciera Lukács en 1923¹⁷. Empero, el conjunto de lecturas e interpretaciones operados en este ámbito del marxismo se destacaron especialmente por su carácter polémico, es decir, son propuestas que dialogan entre sí, discutiendo sus propias tesis sin reservas (recuerde el lector el debate¹⁸ feroz que confrontó, entre otros, a Lenin y a Rosa Luxemburg en torno a la problemática de la modalidad imperialista del capitalismo, y años más tarde, que involucró en la polémica a Henryk Grossmann frente a Fritz Sternberg, por sólo citar dos paradigmáticos ejemplos).

La primera intervención que es preciso reconocer en cuanto a marxismo crítico se refiere es la que surge con la obra de Rosa Luxemburg, quien probablemente fue la representante teórica más conspicua del ala comunista y radical de la II Internacional. Cualquier intento por documentar la trepidante historia contemporánea alemana debe integrar como uno de sus capítulos más luminosos la biografía teórica y política de Rosa Luxemburg¹⁹. Poseedora de una inteligencia excepcional, de una agudeza de visión tan penetrante como implacable, aunado todo ello a un espíritu libre, curioso y lleno de sensibilidad, Rosa Luxemburg llevó a cabo una lectura de *El Capital* que destaca por su valentía y su honradez, pues siendo

¹⁷ Puesto que “en el marxismo dialéctico se ha descubierto el método de investigación correcto”, Lukács afirmó con respecto a ese descubrimiento: “ese método no puede continuarse, ampliarse ni profundizarse más que en el sentido de sus fundadores. Y que, en cambio, todos los intentos de ‘superarlo’ o ‘corregirlo’ han conducido y conducen necesariamente a su deformación superficial, a la trivialidad, al eclecticismo” (Lukács, 1969, p. 2).

¹⁸ Un excelente trabajo que enmarcó rigurosamente el estatuto político-metodológico del debate marxista interno a la II Internacional y de los años 20, es el ensayo de Giacomo Marramao *Teoría del derrumbe y capitalismo organizado en las discusiones del “extremismo histórico”* (1978).

¹⁹ Tal como lo demuestra la profunda investigación de Gilbert Badia en su brillante y documentada obra *Historia de Alemania contemporánea* (1964).

discípula de Marx, lee su obra en tanto Crítica de la economía política, y llega a la conclusión de que, ser marxista, en hondo sentido, es ser crítico de todo. Ella misma ejerce la crítica contra el maestro. En medio del complejo debate económico propio de la II Internacional, como profesora de la Escuela Central del Partido Socialdemócrata Alemán, Rosa subrayó aquella dimensión crítica del texto, afirmando: “Marx coloca su propia obra fuera de la economía política desarrollada hasta entonces, considera a ésta como algo cerrado, terminado, sobre lo cual, por su parte, ejerce la crítica.” (Luxemburg, 1978, p. 21). Con este reconocimiento de primer orden, ella misma emprendió su ejercicio crítico dentro de la Crítica de la economía política. Y es que, en realidad, no fue por sus aciertos sino por sus errores, que la teoría luxemburguiana arrojó luz sobre los marcos del discurso crítico, y en esa medida se comprende que “Rosa Luxemburg, que se precia de ser una marxista ortodoxa, hace de la ortodoxia un médium potenciador y no una barrera restrictiva de la libertad de pensamiento: es crítica de Marx” (Echeverría, 1994, p. 67). Por ello, incluso a pesar de sus fallos teóricos²⁰, Rosa fue decididamente una investigadora crítica de primer orden que abrió valiosas rutas dentro de las regiones del “marxismo ortodoxo” (en el sentido lukacsiano), aportadas en la que debe ser considerada como la lectura fundacional del marxismo crítico y revolucionario.

En un segundo momento, el grupo que define la especificidad del marxismo crítico es el que se despliega en la década de los años veinte. La investigación marxista de esa década se caracterizó por la aparición de obras de altísimo nivel teórico, tanto en el ámbito político-filosófico como en el terreno teórico-económico. Destacan en el primer ámbito dos importantes textos aparecidos en 1923: *Historia y consciencia de clase* de Georg Lukács (1969), y *Marxismo y filosofía* de Karl Korsch (1971). Por otro lado, en el ámbito teórico-económico sobresalen el *Ensayo sobre la teoría marxista del valor* del marxista bolchevique Isaac Ilich Rubin (1982) y el imponente texto *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista. Una teoría de la crisis* de Henrik Grossmann (1979b), publicados en 1928 y 1929 respectivamente. Ciertamente se trata de un grupo heterogéneo de

²⁰ En un primer momento fue Bugarín quien discutió las tesis económicas de Luxemburg (1980). Más tarde, a fines de los veinte Grossmann (1979a; 1979b) profundiza el ataque teórico y en los sesentas queda definitivamente sistematizada la crítica de los presupuestos metodológicos de Rosa en la obra de Rosdolski (1983a). Por su parte, tres teóricos luxemburguistas de enorme nivel son: Fritz Sternberg (1979), Lucien Laurat (1969) y el citado Gilbert Badia.

investigadores, pero hemos detectado que existe una convergencia teórica fundamental que nos permite reconocerlos como unidad: todos representan un esfuerzo por desarrollar metodológicamente el proyecto de la Crítica de la economía política.

A partir de ese punto de contacto podemos también caracterizar el tipo de lectura realizado por estos autores: siguiendo a Luis Arizmendi (2016), cabe reconocer como lectura “histórico-concreta” la que llevó a cabo Rosa Luxemburg y, en nítida continuidad con ella, define como lectura “histórico-total” la realizada por Georg Lukács (Arizmeni, 2016). Por nuestra parte, llamamos propuesta de lectura de la “especificación crítico-histórica” a la diseñada por Karl Korsch. Mientras que, Henryk Grossmann construyó la que cabría llamar lectura “epistemológica-concreta” de *El Capital*. Finalmente, Rubin fue, a no dudarlo, el intelecto rector que junto a Lenin y David Riazanov, constituyó el aporte fundacional del marxismo crítico ruso mediante una lectura basada en la teoría marxiana del fetichismo concebida por Rubin como teoría general de la socialidad burguesa.

Un tercer grupo de investigadores críticos se puede ubicar en el lapso posterior a la Segunda Guerra Mundial y particularmente en la década de los sesentas. En este conjunto nutrido se suscitaron sugerentes aportes que revitalizaron la discusión acerca del carácter epistemológico de la Crítica de la economía política. Cabe mencionar dentro de este grupo las propuestas de los marxistas checoslovacos: el primero fue Karel Kosík (1967) cuya interpretación valdría reconocer como la lectura “dialéctico-revolucionaria”; mientras que, el segundo autor fue Jindrich Zeleny (1974) quien impulsó la lectura genético-estructural de *El Capital*. Por otra parte, centrados (al igual que Kosík) alrededor de la categoría de praxis, destacan las lecturas filosóficas elaboradas respectivamente por el español Adolfo Sánchez Vázquez (1980; 1982) y por el yugoslavo Pedrag Vraniky (1979). Finalmente, es ineludible tener en cuenta que este grupo fue nutrido por eminentes economistas críticos, entre quienes resaltaron: el ucraniano Roman Rosdolsky que emprendió a partir de los *Grundrisse* una reconstrucción metodológica-total de la Crítica de la economía política (1983a); el marxista belga Ernest Mandel (1968; 1969a/b; 1979; 1985); y en el contexto nortamericano, se produjo la sustanciosa obra económica del alemán Paul Mattick (1977; 1978a/b). En el caso de Mandel, siguiendo los pasos de Rosa Luxemburgo, su lectura puede definirse como

económico-concreta, mientras que la realizada por Mattick (influido por Grossmann) podría sintetizarse como económico-política.

La década de los años setentas ofrece diferentes propuestas de enorme valía para el marxismo crítico. En Alemania surge el aporte de Hans Georg Backhaus (1978; 1980) y Helmut Reichelt (1973) quienes impulsaron un interesante proyecto de reconstrucción teórica de la Crítica de la economía política al amparo de la llamada “Nueva lectura alemana de El Capital”, la cual está siendo actualmente continuada por Michael Heinrich (2002; 2007; 2009). También hay que señalar la célebre *Introducción a la lectura de El Capital* (2016) operada por Wolfgang Fritz Haug. Por otra parte, en el mismo contexto alemán Robert Kurz inició en la década de los ochentas la interpretación de la “crítica del valor” que ha recibido un fuerte impulso en la obra de Anselm Jappe (2016). Aunque diversas entre sí, estas propuestas de lectura han generado un intenso debate de orden epistemológico orientado alrededor del centralísimo concepto marxiano de la “forma valor”.

Desde Italia se desplegaron diversas contribuciones al terreno del marxismo crítico: obras de economistas como Claudio Napoleoni (1974; 1979) y Marina Bianchi (1975). La interpretación del autonomismo obrero en teóricos como Rodolfo Banfi (1970; 1980). Lecturas orientadas en clave política como las de Umberto Cerroni (1975), Biagio de Giovanni (1984) y Giacomo Marramao (1978). Mientras que, en el entorno francés son decisivos: Henri Lefebvre (1970; 1973; 1985), Michael Löwy (1974), Francois Ricci (1977), Maximilien Rubel (1970; 2003) y Jacques Bidet (2007a/b).²¹

Dentro del contexto español se enriqueció el acervo del marxismo crítico con obras de enorme calado como *La Filosofía de El Capital* (2018) de Felipe Martínez Marzoa, publicada en 1983, en la cual el autor proyectó una aguda lectura fenomenológica de *El Capital*. Empero, cinco años antes, en 1977, apareció el *Karl Marx economista* de Enrique Menéndez Ureña, texto con el cual el autor elaboró un minucioso trabajo de reconstrucción genético-sistemática de la Crítica económica marxiana.

²¹ Existen también notables estudios realizados en el mundo anglosajón, entre los que se cuentan los propios trabajos de Perry Anderson (1985). En Estados Unidos cabe señalar la labor de autores como Harry Cleaver (1985) y John Bellamy Foster (2000) por lo que se refiere a la vertiente del marxismo crítico.

Finalmente, no se puede soslayar la enorme contribución del marxismo crítico latinoamericano, pues desde ese horizonte se han producido intervenciones de enorme rigor como la reconstrucción sistemático-filosófica fundada en la teoría de la alienación realizada por Ludovico Silva (1978; 1983). También destaca la labor crítica de difusión del marxismo crítico realizada por José Aricó (2011), quien preparó el terreno a lecturas de *El Capital* tan incisivas como interesantes tales como las formuladas por Juan Iñigo Carrera (2007) y Néstor Kohan (2013). También resulta reveladora la propuesta de Frank Hinkelammert (1984) que puede englobarse bajo el concepto de lectura antifetichista de *El Capital*. Muy cercana a ésta, se presenta la contribución de Enrique Dussel (1985; 1988; 1990; 2014) que podemos designar como lectura vital-exteriorista de *El Capital*. Para concluir, es ineludible reconocer, de manera muy particular, la propuesta crítico-epistemológica de reconstrucción teórica que, sobre *El Capital*, elaboró Bolívar Echeverría (1978; 1984a/b; 1986; 1994; 1998).

Desde luego que el lienzo panorámico de autores y obras que acabamos de trazar no es de ningún modo exhaustivo, de hecho, se trata de un listado elemental, apenas descriptivo y ciertamente incompleto pues faltan en él numerosas aportaciones. Pero el propósito de su enunciación es más bien de carácter orientador, y debe servir para ubicar algunos de los principales momentos teóricos que esta vertiente crítica del marxismo ha atravesado desde que Marx y Engels comenzaron el camino de elaboración del discurso crítico comunista. Justamente, la descripción preliminar de estos autores nos permite tener una idea más aproximada sobre el modo en que aquel discurso teórico se ha ido enriqueciendo y ampliado desde su fundación. Ello prueba, por otra parte, que el proyecto marxiano de la Crítica de la economía política es obligadamente un proceso en desarrollo, y por lo tanto que es susceptible de ser continuado.

C. La recepción burguesa de *El Capital*.

Colocada en el ámbito burgués de racionalidad científica, pero idéntica a las cuatro lecturas del “marxismo dominante” puesto que también se ha construido desde la lógica del dominio, destaca, junto a aquellas, una quinta forma de recepción de *El Capital*: la que fue realizada por investigadores burgueses, la cual llamamos lectura *antidialéctica*.

A pesar de que se presentan como formalmente distintas y hasta contrapuestas, la recepción burguesa de *El Capital* y las del “marxismo dominante”, en el fondo, convergen respecto a

la triple perspectiva epistemológica que habíamos señalado. La economía burguesa introyecta su propia forma de racionalidad dentro del discurso crítico, practicando en él una suplantación completa, al grado de hacer de éste un instrumento realista, neutral e inofensivo. Este anquilosamiento ha resultado efectivo en la medida que la investigación económica positiva marxista (cifrada principalmente en las lecturas temático-tipológica y empírico-instrumental), aceptando aquella suplantación, ha participado en la operación de sabotaje conceptual que reintroduce enajenadamente –bajo formas distintas– elementos y prácticas de la racionalidad burguesa al *corpus* teórico del discurso crítico de Marx. De tal manera: “Los economistas –afirma Oscar del Barco– describen ciertas superficies de un cuerpo en hueco, cuantifican, construyen una apologética inconsciente, acumulan datos abrumadores que instrumentalizan en pro de funcionabilidad no conflictiva del sistema” (Citado en Marx, 1982a, p. 20). Así, sea desde el ámbito burgués, sea desde el horizonte economicista del “marxismo dominante”, la insistencia en convertir la Crítica de la economía política en una teoría económica más, en un modelo matemático de prestigio, a fuerza de suprimir su veta impugnadora, hunde su raíz en la misma base fetichista del discurso procapitalista.

En la literatura es recurrente la idea de que el economista austriaco Eugene von Böhm-Bawerk en inició en 1896 la primera querrela burguesa contra *El Capital* con su *Karl Marx y el fin del sistema* (Hilferding y Böhm-Bawerk, 1975). La tesis central de dicho trabajo es bastante conocida: según el autor marginalista Marx incurrió en una contradicción en la composición de su sistema científico que irremediablemente significaría el quiebre lógico del mismo, obligando de esta suerte a desecharlo y a echar por tierra la teoría en él formulada. Dicha contradicción consiste en que Marx sugiere en el tomo I de *El Capital* una teoría que explica que las mercancías se intercambian de acuerdo a sus valores equivalentes, mientras que, en el tomo III esta idea –afirma Böhm-Bawerk– es contradicha por la afirmación de que los intercambios mercantiles obedecen a los precios de producción. La objeción del economista austriaco muy rápidamente fue adoptada para recusar a Marx y se volvió influyente en las críticas posteriores. En realidad, Engels se había encargado de contestar en 1894 a diversas críticas hechas contra los argumentos del tercer tomo del texto (Marx, 1977a/b/c), pero fue la controversia de Böhm-Bawerk el punto de partida promotor del extenso y engorroso debate (Dostaller, 1980) en torno a la “transformación de los valores en

precios de producción” operada por Marx en la sección segunda del tomo II, que confrontó a numerosos teóricos²² (tanto defensores como detractores del punto de vista de Marx).

Posteriormente Benedetto Croce en 1906 (Citado por Duménil, Lowy y Renault, 2015, p. 11) y Vilfredo Pareto en 1907(1991, p. 385), influidos por Böhm-Bawerk, lanzaron ataques poco más que pobres a la obra de Marx. Sin embargo, una y otra vez aparecieron trabajos –como fue el artículo de Paul Samuelson (1972)– que insistieron en objetar la teoría de Marx teniendo como base los razonamientos de Böhm-Bawerk. Esa tendencia de recusaciones contra la concepción teórica de Marx sobre el valor puede ejemplificarse en dos estudios que merecen ser tomados en consideración dado que fueron elaborados por investigadores versados en la obra de Marx, nos referimos a los siguientes: *Marx: ciencia o ideología* (1980) del economista venezolano Emeterio Gómez, y *La teoría marxista del valor* (1981) del filósofo liberal alemán Werner Becker.

Por otro lado, es conocida la actitud de indiferencia y desprecio que John Maynard Keynes, uno de los economistas burgueses más influyentes del siglo XX, tomó frente a la obra de Marx, la cual no conoció más que de manera superficial (Dillard, 1977, pp. 330 y 33; Guillén Romo, 1987, pp. 45-47). En la *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, nombró a Marx de pasada en tres oportunidades tratándolo como un autor secundario. Esto no impidió, sin embargo, que el economista británico, en una nota a pie de página señalara: “Me he acostumbrado, quizá cometiendo un solecismo, a incluir en la “escuela clásica” a los continuadores de Ricardo, es decir, aquellos que adoptaron y perfeccionaron la teoría económica ricardiana, incluyendo (por ejemplo) a J. S. Mill, Marshall, Edgeworth y el profesor Pigou.” (Keynes, 1980, p. 15). Keynes, sin ambages, “sincretiza fetichistamente” (Arizmendi, 1988, pp. 29 y 30) a los economistas clásicos (que habían investigado científicamente las conexiones económicas internas de la sociedad burguesa) con los economistas vulgares (que renunciaron a la investigación científica y echaron por tierra la

²² Rudolph Hilferding, que fuera la figura de mayor estatura teórica dentro de la socialdemocracia europea y máximo exponente del austromarxismo, realizó la primera contrarréplica al ataque de Böhm-Bawerk (1975). Posteriormente el economista Bolchevique Nicolai Bujarin emprendió una interesante crítica a la teoría de la utilidad marginal (1974). Desde entonces se han sucedido cualquier cantidad de “soluciones” al pretendido problema iniciado por el economista austriaco: Meek (1973); Shaikh (1978); Rojas (1980); Valle Baeza (1978; 1991); actualmente economistas como Kliman (2019) y Moseley (2016) han suministrado nuevas “soluciones”.

teoría ricardiana) y con los economistas marginalistas. De esta manera Keynes operó una distorsión completa del concepto crítico de Economía Política clásica construido por Marx.

Por su parte, J. A. Schumpeter (1983), a diferencia de Keynes, sí realizó una recepción más seria del pensamiento de Marx. Afirmó que dentro de la teoría de Marx existen ciertos “elementos científicos” valederos que es necesario recuperar (presentes en el tomo III de *El Capital*), mientras que los argumentos del tomo I deberían ser desechados por su presunto carácter filosófico. Así, mediante una muy arbitraria división Schumpeter concibió al “Marx profeta²³, sociólogo, economista y maestro”. Esto llevó al economista austriaco a declarar que el “Marx economista” fue un mero discípulo de Ricardo, concediéndole al menos estar al mismo nivel teórico que éste último. En ese sentido, Schumpeter vertió las siguientes inectivas: “La verdadera comprensión de su economía comienza con el reconocimiento de que, como teórico, fue discípulo de Ricardo. [...] su aportación decididamente mediocre en el campo del dinero, en el que no logró ponerse al nivel de Ricardo. [...] Su teoría del valor es la de Ricardo. [...] Los argumentos de Marx son simplemente menos pulidos, más prolijos y más ‘filosóficos’ en el peor sentido de esta palabra.” (Schumpeter, 1983, pp. 48-50). Este punto de vista revelaba una profunda incomprensión de la teoría de Marx por parte de Schumpeter, poniendo en evidencia que: “El análisis positivista conduce necesariamente a desmembrar la teoría de la sociedad de Marx para convertirla en un haz de hipótesis sociológicas y económicas o de ‘hechos observables’.” (Backhaus, 1979, p. 9).

En la misma dirección trazada por Schumpeter, Joan Robinson, reconociendo los “elementos científicos” de Marx, intentó “traducir los conceptos de Marx en un lenguaje comprensible para el académico” (Robinson, 1975, p. 2). Esta traducción propuesta por Robinson, bajo una apropiación burguesa para el académico, implicaba en esencia una amputación de la teoría de Marx, desmembrarla de conceptos claves como el valor, el cual para la mentalidad académica de Robinson “constituye...un ejemplo notable de cómo una noción metafísica puede inspirar un pensamiento original, pese a estar totalmente vacía ella misma de significado operante” (p. 7), con lo que la autora invitaba a “los marxistas” a aprovechar “los

²³ Este calificativo que ve a Marx como un “profeta” fue recurrente en los ataques que le profirieron importantes filósofos liberales burgueses. El primero, en un tono declaradamente anticomunista y contrarrevolucionario, lo realizó Karl Popper en su ensayo *La sociedad abierta y sus enemigos* (2010). El segundo, más mesurado y sobre todo más informado fue el que hizo Raymond Aron en *El marxismo de Marx* (2010).

métodos más precisos y refinados del análisis [económico] moderno” (p. 18), que habrían de servirles para perfeccionar el análisis de Marx, “en lugar de calumniarse por mutuo desconocimiento.” (p. 19). Reflejo indiscutible del rasero autoritario del discurso dominante, que dictamina lo que es y lo que no es científicamente relevante, la apreciación de Joan Robinson acerca del concepto teórico crítico marxiano del valor, más bien revela claramente cuán fuertemente fetichista y vulgar es la teoría económica estándar en todas sus versiones, pues “Calificar de metafísico a un modelo porque estatuye una variable que da cuenta de las apariencias o del fenómeno, equivale a negar el procedimiento de cualquier explicación ‘científica’” (Citado en Marx, 1982a, p. 24). El punto neurálgico de la “traducción” practicada por Robinson, consistía en distinguir entre un “nivel metafísico” y un “nivel analítico” en el pensamiento de Marx, apropiando para sí los conceptos de este último nivel. La característica de estos autores es que, echando mano de recursos depuradores, luego de las “traducciones” académicas, “reapropian para sus fines propios el análisis del *Capital* transformado en un discurso positivista, al precio de la evacuación de la dialéctica y la lucha de clases.” (Dallempagne, 1981, p. 11).

Esta apropiación positivista burguesa, que en realidad escamotea el sentido textual de la obra, se llevó al extremo con la deformación realizada por el llamado “marxismo analítico” (Elster, 1992; Cohen, 1986) cuya propuesta general²⁴ intentó hacer del contenido de *El Capital* un discurso funcionalista y cuantitativo²⁵ en el sentido de la racionalidad matemática moderna. De esta suerte, la riqueza de contenido de la crítica de Marx al capitalismo es suprimida completamente. Desde este ángulo de visión Marx es convertido de manera incomprensible en un ecléctico que “utilizó con fruición el empirismo analítico y el método científico...que caracterizaba a la epistemología de la economía política inglesa de los siglos XVII y XVIII” y que a su vez empleó la dialéctica “como una herramienta discursiva”, como una mera “ornamentación”, un asunto de “estética” (Perrotini Hernández, 2014, pp. XXVI y XXVII).

²⁴ Según estos autores, para hacer “funcional” la obra de Marx, es preciso desechar numerosos aspectos contenidos en ella y rescatar los que les son “útiles” (Elster, 1996, pp. 196-208). Con lo cual cabría la posibilidad de integrar y enriquecer los conceptos de Marx con la teoría de la elección racional, con la lógica de la investigación colectiva, con el análisis microeconómico, con la psicología cognitiva, con la teoría de juegos, entre otras tantas “teorías de vanguardia” contemporáneas.

²⁵ La teoría de Marx, “ha sido refuncionalizada y asimilada por una racionalidad economicista que, bajo el empirismo o la cuantificación matematizadora, vacía su contenido impugnador sustituyéndola por un discurso realista” (Arizmendi, 2016, p. 15).

Esta descripción resulta tanto más desconcertante cuanto que no entiende en qué medida se distancia la concepción epistemológica de la Crítica de la economía política de la racionalidad económica burguesa precedente (diferencia que hemos tratado de hacer visible anteriormente); asimismo, refleja la actitud con la que el pensamiento académico está dispuesto a recibir la obra de Marx. Pero también esa caricaturización de la dialéctica olvida –o tal vez se cuida bien de reconocer– que “la dialéctica...en su figura racional, es escándalo y abominación para la burguesía y sus portavoces doctrinarios...porque nada la hace retroceder y es, por esencia, crítica y revolucionaria” (Marx, 1975b, p. 20).

Capítulo IV

LA ESTRUCTURACIÓN DEL EQUILIBRIO MERCANTIL.

Introducción.

El presente capítulo examina el contenido teórico argumental del capítulo primero, *La Mercancía*, del tomo I de *El Capital* (Marx, 1975b, pp. 43-102). A partir de dicho examen, se pretende revelar que en aquel capítulo inicial –el “punto de partida” de toda la Crítica de la economía política– se halla inserta y finamente bordada una concepción crítica del equilibrio radicalmente distinta a la que comúnmente arraiga en el discurso económico dominante. Con ello se trata de hacer visible el modo peculiar y problemático en que la sociedad burguesa –sociedad mercantil por antonomasia– experimenta el fenómeno del equilibrio, alcanzándolo siempre en función del carácter básico contradictorio que le es peculiar a toda forma mercantil de la vida social.

Para dar cuenta de ese objetivo, nuestro capítulo se estructura en cinco subcapítulos. En primer término, argumenta en torno al carácter funcional que el capítulo *La Mercancía* desempeña dentro del conjunto de la Crítica de la economía política. En el apartado 2 se indaga sobre el carácter del análisis practicado por Marx sobre el objeto mercantil. Enseguida, en la parte central del texto, en el subcapítulo número 3, se investiga el concepto crítico de equilibrio manejado por Marx a la luz de la estructura contradictoria de la forma mercancía. A continuación, el numeral 4 expone el modo peculiar en que existe el equilibrio social mercantil. Finalmente, el subcapítulo 5 plantea la explicación del mecanismo mercantil por medio del cual se realiza el equilibrio de la sociedad burguesa, siguiendo con detalle el desarrollo de las formas del valor.

1. Especificidad y función argumental del Capítulo I *La Mercancía*.

La redacción del capítulo sobre la mercancía fue objeto de varios esbozos y sucesivas reformulaciones, y en el lapso de casi 20 años Marx trató el comienzo de su obra al menos en once ocasiones (Dussel Ambrossini, 1990, pp. 177 y 178). Ello se debió a la intención de su autor de suministrar una explicación fundamental acerca de la sociedad burguesa en su conjunto, sobre el modo problemático en que aquella cumple su “socialidad” enajenada y enajenante. En virtud de esa numerosa cantidad de modificaciones, la Crítica de la economía

política alcanzó con el análisis de la mercancía un alto grado de refinamiento, asentando en el capítulo primero de *El Capital* “potencial o germinalmente la crítica total de la economía política y de la sociedad burguesa” (Barreda Marín, 1983, p. 11), y logrando así configurar su mensaje crítico como la base fundamental del “discurso teórico comunista” (Echeverría, 1986).

Ya al comenzar su análisis Marx (1975b, p. 43) advierte que el tema central de su reflexión no son sociedades en general, sino que se va a ocupar de la moderna sociedad burguesa, cuya existencia histórico-concreta se organiza según el dominio del modo capitalista de reproducción de la riqueza social. Su atención se enfoca, entonces, en este tipo peculiar de sociedad para la cual –afirmó– la riqueza objetiva en su conjunto se “presenta como un enorme cúmulo de mercancías” (1975b, p. 43). Resulta claro, por tanto, que cualquier referencia en *El Capital* sobre sociedades precapitalistas estará delimitada y subordinada al análisis de la sociedad burguesa, que es su objeto principal de atención.

Lo anterior no significa que Marx descarte o rechace que la riqueza pueda adoptar alguna forma distinta de la forma mercantil, pero advierte de entrada que cuando el modo de producción capitalista domina sobre la sociedad, lo característico es que la riqueza objetiva se manifiesta primera e inmediatamente de manera mercantil o adopta la “forma mercancía”¹. Como se puede apreciar, en este comienzo está presente un cuidadoso manejo por parte de Marx de la diferencia entre “ser” y “aparecer” (Heinrich, 2011, p. 54), lo cual es una distinción metodológica decisiva pues en virtud de ella trata Marx a la sociedad burguesa mediante el análisis minucioso de “la mercancía individual como lo forma elemental de esa riqueza” (Marx, 1975b, p. 43). Puesto que únicamente bajo el dominio capitalista de producción se suscita la mercantificación general de la riqueza, con ello también acontece un

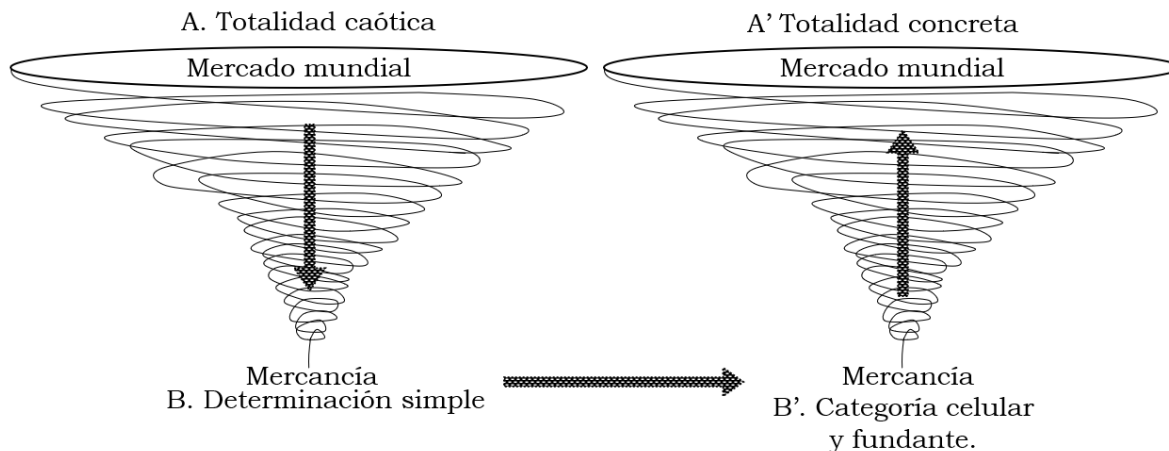
¹ En las formas sociales de producción que ha conocido la historia y que antecedieron a la moderna forma burguesa existieron sin duda mercancías, como se constata a partir del documentado *Tratado de economía marxista* de Ernest Mandel (1969^a, capítulo II), lo cual sin embargo constituye, al mismo tiempo, una de sus tesis más discutibles, debido a que en él “los elementos conceptuales del análisis marxiano de la mercancía aparecen traducidos a la realidad histórico-empírica y como esparcidos a lo largo y ancho de la historia de la humanidad.” (Martínez Marzoa, 2018, p. 47). A causa de esta universalización histórica de la producción esporádica de mercancías y de su intercambio antes del modo capitalista de producción, operada por no pocos autores marxistas, queda irremediadamente cercenada la distinción que Marx hace al comienzo de su obra, a saber, que solamente en el contexto del dominio del modo de producción capitalista necesariamente la riqueza objetiva adopta la forma de mercancía, es decir, que únicamente en el capitalismo la mercancía como *forma* ha llegado a penetrar y a envolver completamente todas las esferas de la vida social.

sometimiento generalizado de cualquier contenido material a todas las formas sociales burguesas (la forma mercancía, la forma-valor, la forma capitalista del proceso de producción, etcétera), y por ello ninguna creación humana moderna puede eludir el destino de quedar refigurada con la forma mercantil.

De ahí que la disquisición de Marx en torno a la sociedad burguesa, entonces, arrancara de un estudio crítico integral de la riqueza moderna a través de su ejemplar individual. Ese análisis Marx lo circunscribe a un ámbito social determinado: el que tiene que ver con la reproducción económica de la vida social moderna, en cuyo marco la riqueza objetiva aparece como riqueza mercantil y los objetos prácticos revisten en general la forma mercancía. Marx explica por esa vía, entonces, el modo peculiar en que las cosas “*son*” en el ámbito de la sociedad burguesa (Martínez Marzoa, 2018, p. 45): el estatuto de las cosas en ese ámbito histórico específico es el de “*ser*” objetos de calidad mercantil, en virtud de lo cual se vuelven objetos sumamente problemáticos, debido a que en su constitución peculiar se encuentra un sesgo contradictorio que –como veremos– determina de cabo a rabo el carácter de la reproducción social en su conjunto. Tener que ver con los objetos prácticos en la modernidad es el problema central de la sociedad y, al mismo tiempo, la sociedad solamente está en condiciones de vérselas con dichos objetos, pues su vida entera depende de ello.

Consecuentemente, la legitimidad de comenzar con el estudio de la mercancía responde a que esa forma económica (social y concreta) de los objetos prácticos contiene en germen todas “las determinaciones abstractas y no desarrolladas del capitalismo” (Kosík, 1967, p. 198) y debido al hecho de que previamente Marx pudo aprehender en la cabeza “como totalidad de determinaciones desarrolladas” al modo de producción capitalista en cuanto tal. Aunque ya ha sido analizado con detalle en el capítulo 2 de esta tesis, este aspecto metodológico resulta de enorme relevancia para comprender el carácter central de la mercancía en tanto que totalidad envolvente del ser burgués, por lo cual su análisis constituye el corpus elemental acerca de la especificidad de la sociedad moderna. El esquema en la página siguiente ofrece una explicación sobre el carácter epistemológico y metodológico central del procedimiento marxiano respecto a la sociedad burguesa y el papel central del objeto mercantil dentro de ese complejo procedimental.

Esquema 6. La forma mercancía como punto de partida y punto de llegada.



Elaboración propia con base en las notas tomadas en las clases de J. J. Bautista Segales.

La forma mercancía es el presupuesto de toda forma económica desarrollada del modo capitalista de producción, por lo que prescindir de su análisis o “recomendar” su elusión equivaldría a vaciar de contenido cualquier concepción acerca de todas las otras formas económicas desarrolladas del modo capitalista de producción. Esa forma social concreta es el punto de partida de toda la Crítica de la economía política porque en ella se halla contenido, conceptual y realmente, el presupuesto del capital en cuanto tal y por lo tanto es ella la necesidad práctica constituyente de todo el modo capitalista de producción: el ser capitalista está contenido lógicamente y estructuralmente en el ser mercantil en general, por lo tanto, una sociedad en la que un grupo dominante explota plusvalor (se apropia de trabajo ajeno sin mediar trabajo propio) a otro grupo social dominado (que “entrega” o “cede” gratis plus-trabajo merced a un “intercambio equivalente”) no puede no ser una sociedad de productores-consumidores privados de mercancías. Este es el carácter matriz o fundante de toda la concepción crítica marxiana sobre la forma valor forjada en su crítica de la estructura social mercantil simple. En esto también reside la radicalidad del tratado de la mercancía.

De lo anterior resulta no sólo sorprendente sino injustificada y extravagante la propuesta de diversos interpretes que antaño se dieron a la tarea de descartar (por diferentes razones) la lectura del capítulo I de *El Capital* (Althusser, 1974; 1977), o los que adujeron una presunta inutilidad por considerarlo un capítulo “mal construido” (Dobb, 1974, p. 15), o incluso aquellos quienes sugiriendo su lectura terminaron empobreciéndola por la vía de la

deformación atribuyéndole el carácter de un capítulo “ambiguo” (Olmedo, 1980, p.). En oposición a estas pobres opiniones, nuestro examen insiste en que la relación social más concreta expresada en la categoría capital (y sus formas concretas de manifestación tales como el capital industrial, comercial, o que rinde interés) encuentra su forma más simple y fundante, aunque menos desarrollada, en la relación social, contenida en la mercancía, entre productores propietarios privados autónomos y recíprocamente independientes, articulados espontánea y casualmente entre sí a través de las cosas y sometidos al movimiento fortuito de las mismas, cuya figura mercantil de intercambio se les presenta como un mecanismo emergente y unilateral de regulación de su propio metabolismo social. Este punto de vista metodológico nuestro ha sido convergente (guardando las enormes diferencias conceptuales que las caracterizan) en diversas interpretaciones² del marxismo crítico.

Sí como vemos, el análisis crítico de la forma mercantil es el elemento constitutivo y estructurante de todo el discurso posterior, entonces es cierto también que en la perspectiva de su función metodológica “más que al análisis de la forma mercantil y mercantil-dinreraria del objeto práctico de la sociedad –tarea que le corresponde propiamente– este capítulo parece estar dedicado al tratamiento global del modo privatizado simple o mercantil general de la reproducción social en cuanto tal” (Echeverría, 1986, pp. 71 y 72). De tal manera, ese capítulo conforma una plataforma fundamental, esto es, una imagen teórico conceptual completa y pertinente acerca del tipo peculiar de socialidad –privada y cósmica– sobre cuya base se erige necesariamente la relación social de explotación que caracteriza la época moderna.

² Como ejemplos de esto se encuentra la intervención radical y fundante del marxismo crítico soviético de los años veinte trazada por el eminente economista Isaac Ilich Rubin (1982, p. 80): “...las categorías “mercancías” y “valor” preceden a la categoría “capital””. Por su parte, en el año 1986, el fenomenólogo español Felipe Martínez Marzoa (2018, p. 46; 1979, p. 15): “Cuando se habla de ‘las relaciones de producción capitalistas’, pretendiendo hacerlo en términos marxistas, no es procedente situarse de entrada en la relación capital-plusvalía-salario; y esto no sólo porque esa relación no es definible sin dar por supuestos los conceptos del análisis de la mercancía, sino por mucho más, a saber: porque las categorías económicas (incluida la propia relación capital-plusvalía-salario) surgen de aquel análisis.” La misma perspectiva se encuentra -mutatis mutandis- en la sugerente lectura del filósofo francés Jacques Bidet, construida por él precisamente en la distinción entre el nivel “metaestructural” y el nivel “estructural” del análisis de Marx en *El Capital: La noción de ‘metaestructura’* designa en efecto el presupuesto de la estructura. Presupuesto que sin embargo solo plantea la ‘estructura’. Porque es solo en el capitalismo que la relación mercantil es planteada como universal, según esta universalidad por la cual se define la metaestructura.” (Bidet, 2007, p. 69).

La especificidad del análisis de la mercancía consiste pues en revelar que ésta, lejos de ser un asunto trivial y/o periférico, constituye ya el “problema estructural central” de la sociedad burguesa, que recubre y modela todos los aspectos (objetivos y subjetivos) de la vida cotidiana (Lukács, 1969, p. 89). Sólo a partir de este agudo reconocimiento con que Lukács llamó la atención acerca de la importancia del tratado de la mercancía, es posible intentar nuestra reconstruir la concepción de Marx sobre el equilibrio. Por ende, el tratamiento del equilibrio debe quedar comprendido dentro del análisis crítico del problema de la mercancía y de su solución, pues “no hay ningún problema de ese estadio evolutivo de la humanidad” (de la sociedad burguesa) “que no remita en última instancia” al tratado marxiano de la mercancía, “y cuya solución no haya de buscarse en la del enigma de la estructura de la mercancía.” (p. 89), en donde, por cierto, aquel problema encuentra también una base explicativa fundamental y un importante marco de resolución.

2. Carácter del análisis marxiano de la forma mercancía.

El movimiento aparente de las formas económicas se reproduce de manera espontánea en la conciencia de los agentes de la producción como movimiento de formas naturales, y su contenido real yace oculto y a menudo desconectado de su propio modo de manifestación. Esas formas económicas invertidas son asimiladas por los economistas quienes las toman de la realidad y las fijan como categorías económicas con las cuales formulan sus consideraciones teóricas. El modo de manifestarse la realidad burguesa es enormemente problemático: se presenta con toda naturalidad y con indiscutible familiaridad que termina por ser aceptado e interiorizado, tal cual aparece, como la auténtica y única realidad posible, cuya manifestación corresponde aparentemente con su afirmación. Es este sentido avasallante y omnicomprendivo de la realidad constituida como capital lo que inunda la experiencia cotidiana y en cuya atmosfera parecen estar decididas de antemano todas las posibilidades y garantías de lo real mismo, y donde la “lengua de la mercancía” (que es “la lengua del capital”) es la que pareciera estar hablando todo el tiempo en favor de la realidad mercantificada. Ahí, la “verdad” (aunque sea tan irracional como *verbi gratia* la forma salario) se presenta como la única posible, como afirmándose por sí misma, otro tanto ocurre con el fenómeno del equilibrio y las variadas representaciones que de él se hacen los economistas, que con harta frecuencia no tienen problema en trabajar con categorías

fantásticas y que, por lo mismo, olvidan “que en su *manifestación* las cosas a menudo se presentan invertidas [lo cual] es bastante conocido en todas las ciencias, salvo en la economía política” (Marx, 1975c, p. 654).

Para el discurso económico espontáneo forjado sobre la superficie de la sociedad burguesa, el equilibrio se constata como un fenómeno evidente por sí mismo, y por tanto, al igual que muchos otros aspectos de la realidad, no es considerado como un problema. Pero dentro de los marcos estrechos de la teoría económica burguesa (ortodoxa y heterodoxa), sería inaceptable aducir la íntima vinculación entre equilibrio y contradicción como explicación fundante del equilibrio que experimenta la sociedad burguesa. Esa vinculación resultaría más que escandalosa inaceptable: un rechazo comprensible si recordamos empero que, para la clase dominante y para sus portavoces teóricos (los economistas) las categorías económicas aparecen como datos empíricos y positivos. Pero lo que la reflexión económica convencional concibe como un dato positivo, la Crítica de la economía política lo impugna, revelándose en ello una diferencia sustancial en el carácter del análisis de Marx que trata un problema ahí donde el horizonte burgués acepta una evidencia, es decir, sometiendo a prueba por igual tanto las respuestas como las respuestas dadas por este último (Marx y Engels, 1974, p. 17).

El discurso teórico burgués, habituado a identificar y reducir la forma de manifestación con la realidad misma, y que constituye sus puntos de vista (aun en el caso de sus mejores expositores científicos) a partir del movimiento aparente de las cosas, no concibe la mercancía más que como un objeto preclaro y puramente exterior. Pero la impugnación crítica a que es sometida la mercancía en el capítulo primero de *El Capital* la revela como “un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas”, tratándola como lo que es en estricto sentido: como “un jeroglífico social” (1975b, pp. 87 y 91). Por supuesto la visión económica reinante, que se mueve libremente y se afirma en la superficie de la realidad que por sí misma en su modo de manifestarse parece darle la razón, rechaza con vehemencia este tipo de formulaciones.³ ¿Cuál sería la razón de ese rechazo? Si, en efecto, “es una tarea de la ciencia reducir el movimiento visible y solamente aparente al movimiento real interno, va de suyo que en las mentes de los agentes de la producción y de

³ Léon Walras, por ejemplo, se preguntaba: “¿por qué obstinarse en explicar de la forma más penosa e incorrecta [...] sirviéndose del lenguaje vulgar, cosas que, en el lenguaje matemático, pueden enunciarse en menos palabras y de una manera más exacta y clara?” (Walras, 1987, pp. 162 y 163).

la circulación capitalistas deben formarse ideas acerca de las leyes de la producción que diverjan por completo de esas leyes, y que son sólo una expresión consciente del movimiento aparente” (Marx, 1977b, p. 400). Sólo más tarde esas ideas, que se forman en la cabeza “de un comerciante, de un especulador bursátil, de un banquero...de los fabricantes” y que “son, necesariamente, erróneas por completo”, son adoptadas sin reserva por los teóricos de la economía quienes las traducen como conceptos puramente fantásticos y que ¡teorizan justo con ese tipo de conceptos! Salta a la vista, por lo tanto, la razón de su rechazo explícito a reconocer la mercancía como un objeto problemático: tanto el economista burgués como el marxista dominante (marxista *vulgaris*) se sienten satisfechos en la comodidad de la conciencia enajenada producida por la estructura de la mercancía.

Por eso también resulta decisivo el examen crítico de la realidad estructurada y dominada por la mercancía, que ha emprendido Marx frente y contra el tratamiento poco radical que de esa misma realidad realizó (y realiza) el pensamiento económico espontáneo: se trata de dos análisis incompatibles debido a que se sitúan en distintos planos de la realidad para formular sus aseveraciones teóricas: uno, dominante y cerrado, reproduce conceptualmente la conciencia enajenada que se mueve en el ámbito superficial de la sociedad burguesa, mientras que el otro, transgrede dicho horizonte aparental en aras de fundamentar su sentido a partir de subvertir la figura enajenada que se halla oculta en su base esencial y que es su razón de ser. De tal suerte, para la Crítica de la economía política, la mercancía, más allá de ser un objeto trivial y puramente exterior, es el núcleo problemático de la reproducción social burguesa: en su sentido más hondo, el análisis de Marx sobre la mercancía es al mismo tiempo el modo más radical efectuado hasta ahora en que se ha logrado desmontar, desestructurar y/o “desbloquear”⁴ el carácter enajenado de la conciencia en la modernidad burguesa, cuya especificidad original está enraizada en el carácter peculiar del objeto mercantil moderno, comprendido como un objeto estructuralmente contradictorio, un conflicto vivo que condensa las tensiones de ese tipo específico histórico de socialidad y que, a su vez, permite detectar su equilibrio como un fenómeno particularmente inestable, surgido a partir de la contradicción mercantil básica y/o elemental que detallaremos enseguida.

⁴ Esto en el sentido en que lo ha expuesto con agudo tino Juan Iñigo Carrera quien advierte el análisis marxiano de la mercancía como el examen destinado a “desbloquear la conciencia enajenada” (Iñigo Carrera, 2007).

3. La estructura contradictoria básica de la mercancía.

Los objetos prácticos modernos presentan, de acuerdo con el análisis que de ellos hizo Marx, una estructura que integra dos ámbitos de existencia objetiva: uno de uso y otro de intercambio. Los productos útiles o bienes producidos sin embargo solamente son mercancías “debido a su dualidad, a que son objetos de uso y, simultáneamente, portadoras de valor”, revisten la forma mercantil exclusivamente porque “tienen una forma doble: la *forma natural* y la *forma de valor*” (Marx, 1975b, p. 58). Pero, es precisamente esta doble consistencia objetiva presente en la estructura de la mercancía la que Marx va a poner el centro de toda la problemática social burguesa. En el objeto, cada uno de esos planos o formatos de objetividad responden a un *telos* enteramente distinto. Expliquemos.

En la mercancía entendida como un objeto conflictivo e inestable, los planos de objetividad que la conforman imbrican una relación contradictoria que consiste en que la forma natural (de uso) del objeto práctico –plasmada en el plano concreto del valor de uso o de su forma natural– está siendo deformada y constantemente disminuida por la forma social (de valor) en que aquel adquiere presencia objetiva y que tiene que ver solo con su carácter puramente social –fijada en el plano abstracto del valor o de su forma valor–.

De manera que la contradicción existente entre el estrato objetivo del valor de uso y el del valor constituye el rasgo “conflictivo”⁵ estructural y determinante de la vida social moderna, y es, por lo tanto, el núcleo teórico⁶ de *El Capital* que atraviesa de principio a fin el conjunto de la obra, estructurando su argumento global. No obstante, pocos estudiosos⁷ de la obra de Marx han reconocido la centralidad de este teorema crítico que afirma la existencia de la contradicción entre valor y valor de uso, cuyo tratamiento teórico constituye el trasfondo

⁵ “...vamos a ver que el valor-de-cambio es la negación del valor-de-uso, que la mercancía es algo ‘conflictivo’.” (Martínez Marzoa, 2018, p. 53).

⁶ “El teorema que afirma la existencia de una contradicción entre valor y valor de uso no es más que un intento de Marx por dar nombre a lo que podría ser el núcleo, el centro, la esencia misma de todo un conjunto de contradicciones, de conflictos, de opresiones, de represiones, de explotaciones, que constituyen la existencia cotidiana de los seres humanos en este último período de la época moderna [...] dar un nombre al centro de la contraditoriedad moderna [...] una explicación del carácter manifiestamente absurdo de la vida moderna...” (Echeverría, 1998, pp. 8ss).

⁷ Para mencionar algunos ejemplos: Henryk Grossmann (1971; 1979b, p. 399), V. S. Vigodski (1978, pp. 38ss; s.f.), I. I. Rubin (1982), R. Rosdolsky (1983a, p. 150), R. Banfi (1970), J. Veraza (1996; 2007), F. Hinkelamert (2014), entre algunos otros destacados intérpretes. Y desde luego, mención especial merece el trabajo de Bolívar Echeverría (1986).

conceptual en el que se mueve toda la concepción crítica sobre la dinámica del modo capitalista de producción.⁸ Examinemos en detalle en qué consiste esta contradicción entre la objetividad concreta o de uso y la objetividad abstracta o de valor presente en el objeto mercantil.

Proveniente de un proceso concreto de producción, la mercancía es un producto determinado que sirve como objeto concreto de disfrute: es pues un producto útil o que tiene un “valor de uso”; sin embargo, es también un “valor de cambio”, o sea, un objeto cuya utilidad abstracta se reduce a su mera intercambiabilidad; disminuida y cercenada la concreción presupuesta en el hecho de haber sido el resultado de un proceso de trabajo concreto, el objeto se vuelve ya un simple producto en abstracto, una mera cantidad cuajada de trabajo humano indiferenciado, una porción objetivada de tiempo de trabajo descualificado que lo constituye como un “valor mercantil”, una cosa de valor. En resumen: la mercancía es un producto concreto que tiene un valor de uso determinado, que está destinada al intercambio porque ella misma es un objeto de valor. Ahora bien, conviene tener en cuenta que “lo interesante de la descripción del objeto mercantil que hace Marx no está tanto en haber precisado esta lista de cuatro determinaciones características sino en haberlas ubicado estructuralmente y en haber descifrado el sentido de su estructuración” (Echeverría, 1998, p. 12). Es que ambas instancias objetivas, la forma social-natural (producto-bien) y la forma de valor (valor-valor de cambio) coexisten de manera contradictoria en la mercancía: esta última –la forma “social de existencia”⁹– adquiere un rango de vigencia casi autónoma cuya presencia refigura y somete a su control (absorbiéndola) a la forma natural “material” y concreta (disminuida socialmente en su finalidad y restringida sustancialmente en su sentido).

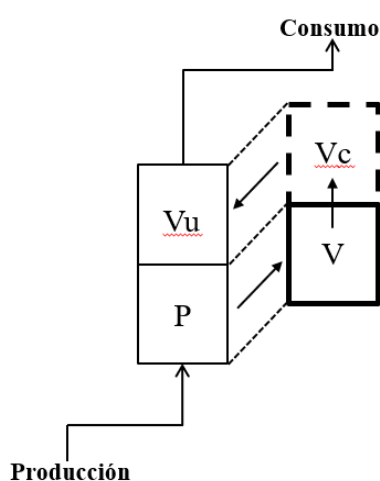
La contradicción mercantil aludida es, en esencia, el aspecto que configura el contexto general de enajenación que caracteriza a la reproducción mercantil. Si la figura moderna de

⁸ “El capital es el automovimiento del concepto de mercancía como contradicción progresiva entre valor de uso y valor de cambio” (Krahl, 1977, p. 27). Por su parte, en otro contexto, Harry Cleaver (1985) afirma: “Principia Marx por la mercancía porque tal es la forma elemental de la riqueza en la sociedad capitalista... Ese conocimiento aclara en mayor medida aún por qué debemos principiar por las mercancías: porque la *forma de mercancía es la forma elemental del capital*” (pp. 181 y 182).

⁹ Esta distinción fue subrayada por Rubin en uno de los capítulos más importantes de su excelente Ensayo sobre la teoría marxista del valor: “Además de existir material o técnicamente como un bien de consumo concreto o un medio de producción, la cosa parece adquirir una existencia *social* o *funcional*, es decir, un carácter social particular a través del cual se expresa la relación de producción dada, dando a las cosas una forma social particular” (Rubin, 1982, p. 79).

producción y consumo es una estructura enajenada lo es porque en ella las relaciones sociales aparecen soldadas entre cosas que, en principio, son “ajenas” a los hombres y, por ende, también son “enajenables” (Marx, 1975b, pp. 105ss).¹⁰ Los objetos producidos que son apetecidos como bienes para el consumo, no pueden ser tales valores de uso de manera inmediata, si antes no se confirman como cosas puramente valiosas en el intercambio. El esquema siguiente muestra el carácter de esta contradicción propia del objeto mercantil:

Esquema 7. Figura de la contradicción entre valor de uso (forma natural) y valor (forma social) en la estructura de la mercancía.



Elaboración propia con base en Echeverría, B. (1986).

De acuerdo con Marx, para que la figura natural de uso tenga realidad efectiva –y únicamente en el consumo o disfrute se efectiviza el valor de uso (Marx, 1975, p. 44)– es imperativo primero que entre en vigencia la figura social de intercambio, y, sin embargo, ambas deben existir yuxtapuestas en el objeto.¹¹ La “disección” de la mercancía plantea una “situación aparentemente imposible” (Cleaver, 1985, p. 214): para realizarse ésta como un valor de uso tendría que disfrutarse en el consumo y no intercambiarse, pero en tal caso no sería mercancía

¹⁰ “Las cosas, en sí y para sí, son ajenas al hombre y por ende enajenables. Para que esta enajenación sea recíproca, los hombres no necesitan más que enfrentarse implícitamente como propietarios privados de cosas enajenables, enfrentándose, precisamente por eso, como personas independientes entre sí” (Marx, 1975b, p. 107).

¹¹ “En la sociedad mercantil, la forma natural del objeto está impedida de existir como realidad independiente y autónoma; su realización depende de la realización de la forma de valor del mismo objeto. El producto no puede convertirse directa o inmediatamente en valor de uso; para hacerlo, debe esperar la autorización que viene de la “mano oculta” de la oferta y la demanda cuando ella distribuye la riqueza social premiando a la mayor productividad y castigando a la menor, autorización que consiste precisamente en la adjudicación de un valor de cambio al valor del objeto” (Echeverría, 1998, p. 16).

sino un puro valor de uso; por otro lado, para funcionar propiamente como objeto de valor la mercancía no puede utilizarse sino destinarse exclusivamente al intercambio por otra cosa de igual valor. “Las mercancías...tienen primero que realizarse como valores antes de que puedan realizarse como valores de uso...Por otra parte, tienen que acreditarse como valores de uso antes de poder realizarse como valores” (Marx, 1975, p. 105).

A pesar de ser básica y decisiva, la forma natural es deformada¹² y parasitada por la forma de valor; “la primera, sin dejar de ser la determinante, se halla subordinada funcionalmente a la segunda” (Echeverría, 1986, p. 80), adquiriendo esta última un rango de vigencia casi autónomo y superlativo frente a la primera cuya presencia se degrada a ser un simple vehículo o “soporte material del valor de cambio” (Marx, 1975b, pp. 44 y 45). El ámbito del valor de uso, cuya función general y eterna es ser “el contenido material de la riqueza”, y por lo tanto, el fundamento material de toda vida humana (pues expresa el ser concreto de la reproducción social ligando de manera vital la fase productiva y la fase consuntiva) queda reducido en el contexto social burgués a servir como soporte abstracto del valor de cambio, es decir, la mercancía es una cosa de utilidad abstracta, pues es ya solamente la cantidad relativa de un objeto valioso que sirve para ser intercambiado por otro (no tiene más utilidad que ser intercambiable, o estar dispuesto en calidad de “bien en abstracto”¹³ para el intercambio).

La mercancía, puede decirse, es la unidad de dos rostros superpuestos en un solo rostro, en donde, sin embargo, uno (el del valor) sobredetermina y desfigura al otro (el del valor de uso). De modo que la calidad objetiva de valor es, en definitiva, “represión” (Krahl, 1977, p. 28)¹⁴ de la calidad objetiva de uso; la figura abstracta unilateral del valor supone la “mutilación” (Ricci, 1977, p. 284) de la figura concreta multilateral del valor de uso. La forma objetiva de valor es deformante de la forma natural de uso. De ahí pues que, hablar de la mercancía sea lo mismo que hablar de un “valor de uso deforme” (Veraza, 1996): la vida

¹² Configurada de manera mercantil, la cosa útil, sin embargo, “para tener realidad como tal –como bien/producto: social-natural o concreto– debe primero tener realidad como objeto de intercambio: toda su realización se halla así refuncionalizada y deformada esencialmente” (Echeverría, 1986, p. 80).

¹³ Fue Bolívar Echeverría el pensador que mejor dio cuenta de esta clave conceptual acerca del valor de cambio (Echeverría, 1986).

¹⁴ “...detrás de las formas fenoménicas inmediatas del dinero y de los productos se oculta una esencia oculta: el valor, una abstracción existente. No puedo ver, oír, tocar, gustar el valor. El valor es la abstracción de los concretos valores de uso, de los individuos, de las necesidades y de los intereses: el valor, entonces, es *represión*” (Krahl, 1977, p. 28).

humana depende del valor de uso que es su fundamento material, pero el valor de uso aparece sensiblemente opacado en la mercancía; y, “para vivir”, los individuos que pueblan la sociedad burguesa “necesitan” producir y consumir valores de uso deformes que existen justo como mercancías.

Esta contradicción afecta permanente a los propietarios privados, pero el modo en que la experimentan es sumamente peculiar: ¡se les presenta como algo natural, precisamente en la forma inocente de “minucias y sutilezas”! Existe para ellos en calidad de “neutralizada”, como un conflicto interno que está siendo desactivado momentáneamente al cumplir su función de efectuar el contacto social de los productores entre sí a través de los productos de sus respectivos trabajos confrontados en el intercambio como mercancías. La contradicción entre forma natural-valor de uso y forma social-valor queda así neutralizada a causa de la interconexión cosificada que entablan los individuos privados a través de las cosas. He ahí la clave de nuestro análisis: esa neutralización de tal contradicción es el modo de darse el equilibrio específicamente mercantil; esa solución práctica que resuelve de manera efímera el carácter contradictorio mercantil básico por la vía del intercambio se presenta como el mecanismo por el cual la sociedad burguesa borda su equilibrio y, también, es la forma en que los productores-consumidores privados experimentan dicho fenómeno. De ahí que, incidentalmente, la teoría económica burguesa dominante tenga “carta abierta o página en blanco” para hablar superficialmente del equilibrio, puesto que este se le entrega en la experiencia cotidiana como fenómeno ya acabado en el tosco y masivo intercambio material de cosas.

La descripción que Marx hace de la sociedad moderna como contradictoria tiene su fundamento entonces en esta contradicción primigenia entre valor y valor de uso instalada en la mercancía. Desde este punto de vista, sin embargo, pareciera que contradicción y equilibrio son dos aspectos incompatibles y que, en todo caso, desde su origen, la vida económica de la sociedad moderna funcionaría sobre la base de un desequilibrio constante, pero en verdad, el equilibrio mercantil se manifiesta cuando por medio de determinado mecanismo los productores experimentan la neutralización de la contradicción mercantil básica. “La *independencia* de la producción individual se *complementa* de esta suerte con una *dependencia* social, que encuentra su correspondiente expresión en la división del trabajo”

(Marx, 1980a, p. 231) interconectada a través del intercambio de mercancías de individuos que no conocen otra forma de vincularse socialmente.

¿De qué modo o a través de qué mecanismo se equilibraría una situación en la que prevalece el desconocimiento generalizado de cada productor individual respecto al conjunto de necesidades sociales? ¿Cómo podría alcanzar el equilibrio una sociedad que sólo indirectamente reconoce su ser social? Para responder a estas preguntas es necesario examinar el plano del valor de uso y el del valor separadamente, para ubicar en cada uno los elementos explicativos del equilibrio como una totalidad igualmente contradictoria, ya que, como veremos, lo que es equilibrio en el plano concreto de la reproducción social está siendo negado y refuncionalizado como equilibrio casual y momentáneo en el plano abstracto de la misma.

A. El equilibrio social concreto en el plano de la forma natural de la reproducción social.

Hablar sobre el plano de la “forma natural” es hacer referencia a un nivel de existencia objetiva en que el objeto práctico es un producto cuya concreción le adjudica además un carácter útil. Es pues, un producto (P) que está destinado a servir como un bien (B) concreto. El objeto, pues, visto desde este nivel comporta una objetividad concreta tal que lo cualifica como un valor de uso (VU) específico (sea un kilo de azúcar, una docena de chocolates, diez litros de vino, dos pares de zapatos, cinco pantalones, etcétera, se trata de productos útiles y cualitativamente diversos).

La estructura biplanar del valor de uso expresa la relación unitaria existente entre producción y consumo concretos de un sujeto social y, en ese sentido, constituye el fundamento material de la vida humana, la cual adquiere concreción en la figura de una “entidad comunitaria”¹⁵. ¿Cuáles serían las condiciones generales de reproducción de una sociedad comunitaria, basada en la lógica de la forma-natural del valor de uso? ¿Cómo se da el equilibrio en ese plano concreto de la existencia social?

¹⁵ La categoría de entidad comunitaria o sociedad orgánica reaparece constantemente en los tres tomos de *El Capital*. “El mecanismo comunitario muestra una división planificada del trabajo [...] La ley que regula la división del trabajo comunitario opera aquí con la autoridad ineluctable de una ley natural...” (Marx, 1975c, p. 436).

Consideremos primeramente una sociedad orgánica o “entidad comunitaria”. En ella cristaliza una red concreta de relaciones comunitarias de convivencia y, por lo tanto, desconoce por completo la existencia de la propiedad privada¹⁶. En esta consideración no está de más recordar que en la indagación en torno al “trabajo colectivo¹⁷, vale decir, directamente socializado, no es necesario que nos remontemos a esa forma natural y originaria del mismo que se encuentra en los umbrales históricos de todos los pueblos civilizados” (Marx, 1975b, p. 95). Lo que buscamos es dar la imagen de una sociedad en cuyo interior prevalecen lazos directos de vinculación orgánica entre los varios miembros que la integran, o para decirlo con Marx: “una asociación de hombres libres que trabajen con medios de producción colectivos y empleen, conscientemente, sus muchas fuerzas de trabajo individuales como *una* fuerza de trabajo social” (p. 96). La sociedad, “organizada como una asociación consciente y planificada” (Marx, 1977c, p. 849), se configura como un solo órgano de trabajo y su imagen es la de un todo cohesionado. Por ello, puesto que se hace cargo de la ejecución de su propia reproducción y la somete a su control, es una comunidad de intereses comunes y coincidentes en cuanto a sus fines, cuyos miembros asociados se hallan empeñados en satisfacerlos, porque las capacidades productivas de que disponen para lograrlo son controladas por ellos y no aparecen como fuerzas ciegas que los dominan como sucede bajo el modo capitalista mercantil de producción.

Los miembros asociados de la entidad comunitaria dirigen su proceso social de reproducción y deciden de antemano la imagen de aquella. En este carácter autárquico y autogestivo suyo reside la unidad de la entidad comunitaria y de ello depende su mantenimiento como comunidad. Por lo tanto, su equilibrio, la reproducción proporcionada y racional de la comunidad reside en sí misma y obedece a su praxis vital concreta: “Tanto en la naturaleza

¹⁶ Marx ha construido un poderoso marco crítico de análisis del fenómeno histórico de la propiedad privada y la función peculiar dentro de la sociedad, en un texto a menudo olvidado por los estudiosos del tema. Nos referimos al manuscrito conocido como *Urtext* o *Versión primitiva de la Contribución a la crítica de la economía política* del año 1858, concretamente al punto número 5 intitulado *Manifestación de la ley de apropiación en la circulación simple* (Marx, 1980a, pp. 226ss): “La propiedad privada es un supuesto de la circulación, pero el proceso mismo de apropiación no se muestra, no se presenta en el ámbito de la circulación; está, más bien, presupuesto a ella” (p. 228).

¹⁷ Por trabajo colectivo se entiende una situación tal en que múltiples productores (libres y asociados) traban relaciones directas y conscientes entre sí en un proceso de reproducción concreto y anticipadamente diseñado por ellos en común, fijando asimismo un fin específico: cultivar su vida en sociedad y ampliar sus marcos diversos de realización. Por supuesto que, en esto nada tiene que ver el desfiguro “colectivista” que se suscitó en los terrenos del socialismo realmente existe, donde por trabajo colectivo se concretó una imagen invertida (burocratizada y enajenada) de lo que ello debiera ser.

como en la sociedad y el conocimiento, el devenir histórico crea “seres”, unidades estables, entidades que se mantienen por estar dotadas de un equilibrio interno. [...] En el devenir, hay estructuras que se constituyen; más tarde, el devenir mismo disuelve gradualmente o rompe bruscamente las estructuras que él ha creado. Pero la disolución o la ruptura de los equilibrios momentáneos, la *destructuración* sólo viene *después* de la constitución de las estructuras” (Lefebvre, 1970, pp. 10 y 11). Racionalizar, hallar el equilibrio de su reproducción concreta como sociedad es, en una palabra, un acto consciente y voluntario que emana desde dentro mismo del mecanismo comunitario. La unidad existente entre su proceso de producción y consumo constituye una estructura sistemática coherente, cuyo equilibrio obedece a un diseño consciente de la vida social comunitaria. El equilibrio aparece como expresión de su modo de vida y a la vez como mantenimiento consciente de su propio ser social.

Interrogar acerca de su unidad es inquirir a su vez sobre la cohesión interna del organismo comunitario en cuestión, es decir, es hacer referencia al tema de su equilibrio, de las partes que lo componen y que lo mantienen integrado de manera estable. La sociedad es un organismo viviente, y como tal, para mantenerse, debe tener un equilibrio. Así como el cuerpo humano es una estructura unitaria coherente y articulada a través de distintos sistemas, si uno de sus órganos (una de sus partes) entra en conflicto, ello puede provocar la ruptura del equilibrio del cuerpo como un todo, es un hecho crítico que cuestiona así la supervivencia de ese tal organismo. Puesto que la muerte¹⁸ es el punto límite que amenaza el equilibrio del cuerpo humano, lo es también para la comunidad, su negación extrema como organismo vivo. Así que, para afirmarse como tal comunidad debe instrumentar una respuesta consciente que niegue aquello que la niega, es decir, debe conformar un proyecto material destinado a garantizar su existencia: este proyecto es el del estrato natural social o del valor de uso en tanto ámbito material en que se plasma el sujeto social y mediante el cual este afirma su vida. Por lo tanto, cuando la Crítica de la economía política habla del valor de uso hace referencia a la condición material de posibilidad de la vida humana plena, enriquecida en términos cualitativos y concretos.

¹⁸ La investigación marxista de Franz Hinkelammert es un referente invaluable sobre este criterio (Hinkelammert, 1984; Hinkelammert y Mora, 2014).

En la forma de sociedad que estamos investigando, el fenómeno de su equilibrio, de su unidad estable como organismo social, constituye un hecho diáfano debido a que el recorrido o la conexión que enlaza su proceso productivo con su proceso consuntivo acontece de manera planificada, y la conexión entre ambos procesos ocurre directamente por medio de un mecanismo distributivo subjetivo consciente que regula racionalmente, gestiona proporcionalmente y orienta selectivamente la masa de energía social de que dispone la comunidad en un momento dado, y destinada a la producción del cúmulo de artículos producidos que habrán de servir como valores de uso para todos en el consumo. Aquí, la regulación entre lo necesario y lo posible, entre la producción y el consumo, es un hecho vital sobre el cual la comunidad se pone de acuerdo previamente, imponiendo entre ambas fases un “criterio político distributivo”¹⁹ que hace las veces de dispositivo que rige la proporción –en cantidad y calidad adecuadas– sobre el volumen de lo que ha de ser producido (porque hay las capacidades técnicas para producirlo) en congruencia con lo que ha de ser consumido (porque hay las necesidades sociales de consumirlo). El monto global de la necesidad social de bienes (demanda) puede ser correspondido por el volumen total de productos destinados a tal finalidad (oferta), alcanzándose de esta manera un equilibrio consciente en términos concretos, suscitado en el ámbito social natural del valor de uso.

Así, el organismo social comunitario, es capaz de acoplar el conjunto de las “capacidades de producción” y el conjunto de las “necesidades de consumo” (Echeverría, 1986; 1998, p. 17). La correspondencia existente entre estos dos grandes conjuntos se sintetiza, por un lado, en el hecho de que el “producto de la asociación” es en su totalidad “un producto social” (Marx, 1975b, p. 96) y, por el otro lado, expresa el equilibrio entre ellos. Puesto que ambas totalidades componen el “metabolismo entre el hombre y la naturaleza” (1975b, p. 53), el sistema de capacidades productivas (dado por los múltiples productos concretos ofrecidos por los productores asociados) entronca directamente con el sistema de necesidades consuntivas (dado por los varios valores de uso o bienes demandados por los consumidores).

Para este ente social orgánico, de tal capacidad técnico-productiva, tal posibilidad social-consuntiva: el equilibrio entre su proceso de trabajo y su proceso de disfrute se da en virtud

¹⁹ Para que tenga lugar la modificación o metamorfosis de los productos (P) en bienes (B) la sociedad misma se encargará de hacer cumplir la forma concreta de la distribución haciendo posible la circulación de la riqueza concreta entre los integrantes de la sociedad.

de que el sujeto social comunitario puede calcular racional y previamente el monto o la cantidad de trabajo que habrá de dedicar a la producción de determinado producto útil. En tal situación acontece, según Marx, una doble función en la asignación del tiempo de trabajo global disponible: de una parte “su distribución, socialmente planificada, regulará la proporción adecuada entre las varias funciones laborales y las diversas necesidades”; de otra parte, “el tiempo de trabajo servirá a la vez como medida de la participación individual del productor en el trabajo común, y también, por ende, de la parte individualmente consumible del producto común” (Marx, 1975b, p. 96).

Por supuesto, puede ocurrir algún evento que suponga un obstáculo que interfiera con la realización regular de la reproducción comunitaria (sea porque se arruinaron las cosechas o porque ocurrió una merma en la producción de alimento, o sea a causa de una enfermedad que acose al sujeto social, etcétera). Son hechos que ciertamente pueden asediar a la comunidad y amenazar su equilibrio. En todo caso, el grado de intensidad del impacto de estos obstáculos sobre la comunidad tendrá que ver con el grado de desarrollo técnico-social alcanzado por ella y, en última instancia, se trata de impedimentos que no provienen del interior de la sociedad misma, por lo cual, esta intentará hacerles frente de manera organizada. En ese caso puede también instrumentar respuestas a los problemas que cuestionan fácticamente su equilibrio, porque cuenta con las capacidades productivas y consuntivas para hacerlo, dado que es dueña de tales capacidades.

Ese equilibrio es una magnitud variable y su alteración –o sea la modificación cuantitativa y cualitativa que rige la proporción existente entre las capacidades técnicas requeridas en la producción de un determinado artículo y el volumen de demanda social del mismo como valor de uso– obedece a la variación proporcional entre el grado de productividad social alcanzado y el grado de consuntividad social con que se demanda un bien determinado. Es posible que un valor de uso se produzca en demasía (sea que la productividad social ha aumentado) o que resulte insuficiente en términos sociales (sea que aumente la intensidad del consumo con la que la sociedad lo demanda): “Tomada en su conjunto, la energía de trabajo socialmente disponible, aumentada gracias a esa porción de energía liberada, se reparte ahora de manera *desequilibrada* respecto del equilibrio que prevalecía anteriormente” (Echeverría, 1986, p. 94). Pero aun en este caso, el desequilibrio es momentáneo, y puesto

que tiene su origen en un proceso metabólico consciente, puede corregirse porque el mecanismo distributivo de regulación es gobernado por el sujeto social.

Llegamos de esta suerte a una conclusión: el equilibrio (la unidad interna de la entidad comunitaria, dada por el acoplamiento entre su “sistema de capacidades de producción” y su “sistema de necesidades de consumo” gracias a la distribución consciente de su tiempo de trabajo disponible), para este tipo de sociedad, su cohesión estructural orgánica, si bien puede ponerse en problemas, no es un problema en sí mismo. En el plano de la forma natural el equilibrio se configura como un fenómeno concreto íntimamente vinculado a la capacidad autorreproductiva del sujeto comunitario y, por lo tanto, el establecimiento de una proporción efectiva entre el monto total de sus necesidades de consumo y el volumen global de sus capacidades productivas no se constituye como un problema en sí mismo como sucede en el caso de la forma burguesa de producción.

Hacedora de su propia realidad objetiva, la sociedad comunitaria puede disponer –y de hecho esgrime– estrategias adecuadas para regular su relación metabólica con la naturaleza. Se trata de una regulación concreta mediante la cual se crean las bases materiales para garantizar la unidad entre las partes que la integran. Su proceso vital, como es natural, se desdobra en dos momentos diferentes pero complementarios: uno, el productivo, que pone las condiciones de posibilidad para la continuidad de la vida en sociedad, y otro, el consuntivo, que afirma efectivamente la existencia del sujeto social.

Ahora bien, en la forma social burguesa de producción y consumo, el plano de la forma natural de la reproducción social es un contenido que, sin embargo, no se encuentra solo: yuxtapuesto a él, se halla el plano de la forma de valor que lo contradice y lo refuncionaliza sustancialmente, configurando de tal manera la forma mercantil de esa misma reproducción. En esas condiciones sociales históricamente determinadas, la sociedad comunitaria aparece descompuesta esencialmente, fragmentada en una red múltiple de propietarios (átomos) privados que producen y consumen autónomamente y sin vinculación social directa, instalándose de tal suerte una situación social peculiar que precipita la aparición espontánea del valor como forma emergente de rearticulación cósmica y abstracta de la sociedad mercantil.

La realización de la socialidad mercantil burguesa aparece supeditada al forcejeo de los tantos procesos privados de intercambio comercial: un contexto social enajenado cuya base

estructural está dada por el hecho de que las cosas que son necesarias son directamente ajenas y, para que no lo sean, deben ser recíprocamente enajenadas. La supresión de la forma comunidad, su disolución, es tanto el efecto como la causa de la aparición de la forma mercantil: “El intercambio de mercancías comienza donde terminan las entidades comunitarias...no bien las cosas devienen mercancías en la vida exterior, también se vuelven tales, por reacción, en la vida interna de la comunidad” (Marx, 1975b, p. 107). Por lo tanto, la presencia general de la forma mercancía es el hecho disolvente²⁰ de la forma comunidad.²¹ Con ello, el ámbito concreto y cualitativo de la vida social, su fundamento material, el plano de la forma natural y/o del valor de uso, ha quedado definitivamente subordinado a la forma social del valor: con ello el conjunto de la vida humana ha quedado en peligro constante de muerte y, por extensión, la consecución de su equilibrio ahora aparece como un asunto extremadamente intrincado.

B. El plano abstracto de la forma de valor: el valor como forma social del equilibrio mercantil.

La existencia sensible del objeto práctico moderno, su sola presencia natural o de uso, es insuficiente para que adquiriera calidad mercantil, la cual aparece solo cuando en el objeto se adhiere simultáneamente la determinación del plano de la “forma de valor”, que lo refuncionaliza como un puro objeto abstracto, es decir, una condensación de energía humana cristalizada en una cantidad determinada (dada por la duración temporal de su objetivación). Desde esta perspectiva, el bien producido es ya puramente un producto en abstracto y tiene, por ello, “valor” (V), es una cosa de valor. Pero, no obstante, Marx afirma que el valor,

²⁰ “...el proceso de intercambio de mercancías no aparece originariamente en el seno de los entes comunitarios naturales y espontáneos, sino allí donde terminan, en sus límites, en los pocos puntos en que toman contacto con otros entes comunitarios. Aquí comienza el trueque, y desde allí repercute hacia el interior de la comunidad, sobre el cual ejerce una acción disolvente.” (Marx, 1980a, p. 34). El individuo privado produce mercancías porque ha dejado de formar parte de la comunidad y ésta ha dejado de funcionar porque aquél debió producir mercancías: él “ha producido ya, dentro de un contexto, bajo condiciones de producción y relaciones de intercambio que deben su existencia a un proceso histórico, pero que se le presenta a él como necesidad natural” (p. 231).

²¹ Evidentemente se trata de un prolongado proceso histórico que, además, incluye como supuesto suyo el cercenamiento paulatino de las diferentes formas comunitarias concretas de la sociedad. En este trabajo no podemos sino referir de manera tangencial tal aspecto. “La producción originaria se funda en entidades comunitarias primitivas, en cuyo ámbito el intercambio privado sólo se presenta como excepción por entero superficial y cumpliendo un papel totalmente secundario. Pero con la disolución histórica de esas entidades comunitarias hacen su aparición, de inmediato, relaciones de dominación y servidumbre, relaciones de violencia, que están en contradicción flagrante con la apacible circulación de mercancías y las relaciones correspondientes a las mismas” (Marx, 1980a, p. 229).

además de ser una “forma de existencia objetiva”, debe tener una “forma de manifestación”, o sea, aparecer como “valor de cambio” (VC), y por tanto se trata de un objeto que es apto o “útil” como mero artículo de intercambio o como un valor equivalente.²²

Debido a que en el contexto histórico social de la economía mercantil el vínculo existente entre los productores no puede ocurrir de otro modo que no sea a través del enfrentamiento comercial que entablan los productos del trabajo, se vuelve necesaria la presencia del valor en tanto forma social que expresa de manera cósmica la reconexión entre esos productores. La sociedad burguesa, descompuesta en términos esenciales y sustraída de su funcionalidad societaria concreta se erige así como una “sociedad comercial” (Echeverría, 1986, p. 90) en la que toda conexión social entre sus integrantes se reduce a un hecho contingente que acontece mediante la “forma valor” objetivada en la mercancía.

Marx llamó la atención acerca de la importancia de su análisis crítico de la *forma de valor*, puesto que después de todo, “hace más de dos mil años que la inteligencia humana procura en vano desentrañar su secreto” (Marx, 1975b, p. 6), habría que prestar el mayor cuidado en su estudio.²³ Este análisis permite descubrir el secreto profundo de la sociedad burguesa, revela que los hechos mercantiles de la vida cotidiana contienen el carácter resueltamente absurdo de la sociedad moderna, pero mistificado solo a causa de la presión de aparente neutralidad de las cosas, de su evidencia pretendidamente incontestable, pero que, no obstante, muestra que “detrás de esa cosa tan inocente [que hacemos] cada día al comprar las diversas mercancías, o al comentar que hoy día una visita al médico vale tanto como unos buenos pantalones, se esconde todo el secreto de la irracionalidad de la sociedad en que vivimos” (Menéndez Ureña, 1977, p. 87).

²² “Bajo todas las circunstancias sociales el producto del trabajo es objeto para el uso, pero sólo bajo una época de desarrollo históricamente determinada –aquella que presenta el trabajo gastado en la producción de un objeto útil como atributo “objetivo” de éste último, o sea como su valor– transforma el producto del trabajo en mercancía” (Marx, 1975b, pp. 75 y 76).

²³ Las numerosas apreciaciones de rechazo dirigidas contra el análisis marxiano del valor, a menudo con argumentos más o menos similares, no han hecho en realidad más que eludir los problemas contenidos en él, lo cual para nada borra la existencia misma de dichos problemas. Como si negar el estudio de la gravedad (porque esta no se ve) fuera suficiente para suprimir su existencia y, de paso, para probar su inconsistencia. ¡Qué se pensaría de un médico que negase la existencia de un virus solo porque este no se muestra de manera inmediata!

El valor es algo que acontece diariamente, pero que oculta su propio ser bajo la tosca figura de cosas que son aparentemente anodinas. Por esta razón²⁴ Marx declaró expresamente que en el análisis de la forma mercantil no arrancó ni se enfocó en conceptos sino en la realidad misma. De manera que el valor no es para él, de ninguna manera, una “construcción meramente lógica” en el sentido en que lo entendió Bernstein²⁵, como tampoco la forma mercantil de la riqueza es un mero concepto “ideológico” o precientífico como aseguraron Althusser y varios de sus seguidores²⁶.

En el contexto de la sociedad burguesa el intercambio de mercancías es el mecanismo mediante el cual se entrelazan socialmente los individuos. Por ello, desde el punto de vista del valor de uso, de la forma natural, esto se presenta como un hecho irracional, debido a su falta de plan, a su dinámica contingente y puramente casual. La capacidad de la comunidad de decidir sobre el tema de su unidad, de su equilibrio, ha quedado suspendida y entregada al azar, al mecanismo cósico del mercado, donde es la forma valor la que decidirá qué es y qué no es socialmente necesario. Esto es algo que no le compete más a la sociedad como entidad trabada en sí misma, sino fragmentada en múltiples átomos privados. Cuánto debe producir un individuo de un bien determinado es algo que no radica en él, dado que no controla su propio proceso de producción.

²⁴ “De *prime abord*, yo no arranco de “conceptos” y por tanto tampoco del “concepto de valor”, razón por la cual no tengo porqué “dividir” en modo alguno este “concepto”. De donde arranco es de la forma social más simple en que toma cuerpo el producto del trabajo en la sociedad actual, que es la “mercancía”” (Marx, 1982a, p. 48). “Partimos de la mercancía, de esta forma específicamente social del producto, como base y premisa de la producción capitalista. [...] La mercancía, como la forma elemental de la riqueza burguesa, era nuestro punto de partida, la premisa de la génesis del capital” (Marx, 1971a, pp. 108 y 109).

²⁵ Bernstein (1980), con la revisión de la teoría de Marx, en un efecto inverso, propuso una reformulación que mutila de tajo aquella teoría. Cercena en ella nada menos que la concepción teórica sobre el valor y el plusvalor, dejando sin fundamento ambas teorías. Así, en su célebre obra de 1899, Bernstein afirmaba sin ambages que: “Para medir el valor se necesita de una serie de abstracciones...” con lo cual “el valor, por lo que respecta a las distintas mercancías o categorías de mercancías, pierde todo contenido y se convierte en una construcción meramente lógica. [...] Por esta razón es obvio que en el momento en que el valor trabajo se vuelve únicamente una fórmula lógica o una hipótesis científica, con mayor el plusvalor se convierte en una mera fórmula” (pp. 142 y 143).

²⁶ Muestra de esto es Pierre Macherey (s. f.), que en un denso estudio sobre la argumentación de *El Capital* señalaba: “En efecto, el punto de partida de la exposición de Marx es totalmente sorprendente: el primer concepto del que van a salir todos los demás, es el concepto de riqueza. Es evidente que no se trata de una abstracción científica sino de un concepto empírico, falsamente concreto...es una abstracción empírica; es una idea: falsamente concreta (empírica)...es un concepto ideológico del que no se puede sacar nada a primera vista [...] la riqueza no es otra cosa que una acumulación de mercancías, [es un concepto] profundamente transitivo, sirve para pasar a otra cosa...” (pp. 167 y 168).

En este contexto mercantil moderno del *do ut des* generalizado, la sociedad asocial, incapaz de controlar su reproducción y sin más criterio racionalizador para entroncar sus capacidades con sus necesidades que no sea el arbitrio, el tema de su equilibrio comienza a revelarse como un problema cuya solución no incumbe más a los productores, sino que depende ya del movimiento cósico y automático del valor. La racionalización concreta que caracterizaba a la comunidad se sustituye por una racionalidad unilateral (abstracta y cuantitativa) porque no persigue más finalidad que no sea la cantidad (siempre un más o un menos). Puesto que racionalizar es calcular o distribuir en partes un todo, en el caso de la sociedad mercantil, dicha capacidad distributiva está paralizada y entregada al azar. Los productores privados no coordinan de manera planificada en torno a la cantidad y calidad de lo que van a producir (sus trabajos son privados) tampoco pueden racionalizar políticamente (es decir, en mutuo acuerdo) la cantidad de trabajo que tendría que ser dedicada a la producción de los valores de uso. La racionalización del trabajo, pues, no emana de la voluntad de los productores, sino que se impone por medio de la presión efectiva que se ejerce a través de los productos del trabajo enfrentados como mercancías. La mercancía, sin dejar de ser un valor uso, es sin embargo, además de un “valor de uso deforme” (Veraza, 1996), un valor de uso extrañado, incierto, carente de destino social, que solamente puede alcanzar efectividad como tal, como valor de uso, en tanto y en cuanto entre en vigencia primero la forma de valor inscrita en el objeto, la cual “tiene el sentido del caos o falta de orden propio del juego de la oferta y la demanda, sentido que altera necesariamente la existencia de este objeto en el proceso de reproducción social bajo el modo de reprimir ciertas características cualitativas del mismo o de exagerar ciertas otras” (Echeverría, 1998, p. 20).

Referir una mercancía a otra en cuanto valores alude a una propiedad de carácter exclusivamente social. En cuanto valor de uso no ofrece problema alguno (pensemos en cinco litros de vino). El problema estriba en la unidad peculiar de ambas totalidades, la de uso y la de valor: “En contradicción directa con la objetividad sensorialmente grosera del cuerpo de las mercancías, ni un solo átomo de sustancia natural forma parte de su objetividad en cuanto valores. De ahí que por más que se dé vuelta y se manipule una mercancía cualquiera, resultará inasequible en cuanto cosa que es valor...su objetividad en cuanto valores, por tanto, es de naturaleza puramente social.” (Marx, 1975b, p. 58). En cuanto cosa de valor el

vino se nos transforma vertiginosamente, ya no es más vino en cuanto tal valor de uso, sino un simple objeto en general, despojado (abstraído) de sus propiedades concretas.

Habíamos visto que el valor es una forma represiva por el hecho de que constituye una abstracción fáctica sobre el valor de uso. Esto significa que no se trata en modo alguno solamente de una abstracción científica realizada a manera de capricho por un pensador, pues lo fáctico supone aquí que el intercambio mercantil implica una “abstracción real” (Heinrich, 2008, p. 66; 2011, p. p. 73). En cuanto objetos de uso, las mercancías son todas distintas (un litro de vino no puede ni será jamás igual a un pantalón) y, por ende, difícilmente equiparables entre sí (por qué 1 litro de vino se puede intercambiar en un momento determinado por 2 pantalones exactamente). Por otra parte, en cuanto valores, bienes distintos sí que pueden igualarse (1 litro de vino=2 pantalones), puesto que “es precisamente la abstracción de los valores de uso lo que caracteriza la relación de intercambio entre las mercancías” (Marx, 1975b, p. 46) y porque en esos dos valores de uso son ejemplares objetivos de la misma cantidad de sustancia social que les es común y de la cual ambos son dos cristales exactamente idénticos: son productos de la misma cantidad de trabajo humano en general.

Marx nos ha conducido por la vía de su crítica de la mercancía a descifrar la especificidad de la sociedad burguesa y de su modo peculiar de ser: los individuos que forman parte de esa sociedad teatralizan “aquí y ahora” unas relaciones que no comprenden, que en todo momento se les manifiestan como si fueran relaciones naturales, propias de lo cotidiano, de lo evidente, y por tanto, carentes de problemática alguna: al relacionar entre sí los productos de sus respectivos trabajos, lo que hacen es protagonizar en los hechos, con su praxis fetichista mercantil, la abstracción que reduce todas las cualidades concretas del valor de uso y del trabajo en su forma útil a un puro *quantum* de valor del objeto y al carácter también abstracto del trabajo humano que se objetiva precisamente en las mercancías (las cuales en cuanto valores son solo “gelatinas de trabajo humano en abstracto”, como plásticamente afirma Marx).

Los productores privados experimentan esta abstracción cotidianamente, sin entender lo que sucede a sus espaldas: “*no lo saben, pero lo hacen*” (Marx, 1975b, p. 90). Este poderoso apotegma constituye una de las claves heurísticas más radicales de la crítica marxiana sobre el valor y su función en la sociedad burguesa. Se cuestiona así una forma peculiar de

imbricación social que, bajo su manto evidente, esconde el secreto de la sociedad moderna, a saber, que la conexión social entre personas depende de la trabazón mercantil de las cosas, las cuales poseen la propiedad milagrosa de soldar relaciones sociales entre personas asociales: ¡personas que en sus trabajos privados se comportan de manera asocial y solo hasta después de haber producido, a causa del influjo mediático de las cosas, se comportan de manera social! “La economía burguesa es irracional porque está basada sobre un trabajo que sólo se hace social después de haber sido antisocial” (Menéndez Ureña, 1977, p. 49). Y, sin embargo, su equilibrio como sociedad depende en todo momento de ese “haberse hecho social” de sus respectivos trabajos por medio del intercambio equivalente de sus productos mercantiles. Por tanto, resulta infundada e inaceptable la afirmación que la sociedad burguesa no tiene equilibrio, pues de hecho lo tiene y no puede no tenerlo, pero es un equilibrio contradictorio y casual, ligado a la dinámica de la forma valor. Si no tuviera equilibrio, hace mucho que habría sucumbido como sociedad, por muy contradictoria que sea.

La constante represión o reducción que se ejerce sobre los valores de uso se resuelve prácticamente en que para que exista la sociedad tiene que haber cohesión entre sus partes, caso contrario, estas perecerían. Esta cohesión depende de que las partes (ciegas, mudas y sordas) se entrelacen al intercambiar sus respectivas mercancías como valores. Para que ello suceda las cosas deben ser porciones o cantidades iguales de la misma “sustancia social que les es común” y, sin embargo, nadie decide de antemano esta igualdad. El trabajo vinícola y el de sastre (miembros privados del amplísimo sistema de la división social del trabajo) no son más que otras tantas formas útiles de objetivar una y la misma “fuerza humana de trabajo” y la “*igualdad* de trabajos totalmente diversos sólo puede consistir en una abstracción de su *desigualdad real*” (Marx, 1975b, p. 90), lo cual funge también para sus productos específicos. En virtud de esta reducción que viven los trabajos privados y sus respectivos productos: “Nada ha quedado de ellos salvo una misma *objetividad espectral*, una mera gelatina de trabajo humano indiferenciado, esto es, de gasto de fuerza de trabajo humana sin consideración a la forma en que se gastó la misma. Esas cosas tan sólo nos hacen presente que en su producción se empleó fuerza humana de trabajo, se acumuló trabajo humano. En cuanto cristalizaciones de esa sustancia social común a ellas, son valores” (Marx, 1975b, p. 47, subrayado nuestro).

Volviendo al ejemplo del vino, del cual ahora no ha quedado nada más que ser una “objetividad espectral”, es decir, un valor materializado en un artículo cuya cualidad abstracta es nada más que su cantidad (tantas horas de trabajo objetivado en la forma de trabajo vinícola). Pero la cuestión es que nadie con certeza sabe si este trabajo privado (vinícola) será reconocido por la sociedad como trabajo socialmente necesario ni tampoco si este objeto de valor será efectivamente valorado por la sociedad. Esto solo se podrá comprobar cuando un productor X de vino encuentre en el mercado a algún otro productor privado Y (de pantalones) que requiera el litro de vino y que esté en condiciones de entregar a cambio de él (2 pantalones) una cantidad de valor igual. Si la operación resulta exitosa, nuestro productor de vino habrá verificado que su trabajo privado vinícola formó parte del trabajo social y que su producto, el vino, se realizó como un valor efectivo en el intercambio con el productor de pantalones. Ambos productores privados habrán satisfecho sus respectivas necesidades individuales (el vinicultor se podrá vestir y el sastre saciará su espíritu), por lo tanto, existe el equilibrio mercantil propio de la sociedad burguesa, ambos individuos están en condiciones de garantizar su existencia, para retornar después una vez más al mercado, donde nuevamente se pondrá a prueba si la sociedad alcanza o no su equilibrio.

C. La teoría de la forma valor como triple fundamentación crítica del valor (sustancia, magnitud y forma).

Mediante la categoría “forma valor”²⁷ y desbordando los marcos de análisis que sobre este fenómeno realizó la Economía Política Clásica, Marx precisó la función social determinante del valor en tanto que forma abstracta²⁸ de existencia social, mediante un inédito aparato

²⁷ Para evitar confusiones, consideremos la advertencia hecha por Bolívar Echeverría en referencia a los conceptos de Marx de “forma valor” y “forma de valor”: “En el §3 del primer capítulo, Marx estudia el valor de cambio como el nivel abstracto del valor de uso, que se autonomiza de éste y lo sobredetermina. Para hacerlo estudia este valor de cambio como la forma en que se expresa o manifiesta el valor de la mercancía; es decir, estudia la relación funcional de expresión que constituye propiamente a la forma de existencia social-de-intercambio, o como valor, del objeto práctico. Forma del valor como ‘forma de expresión’ y forma de valor como ‘forma de existencia’, ambas suelen ser dichas en alemán con el término ‘Werthform’; sin embargo, en la nota 24 (1ª edición), Marx intenta registrar su diferencia conceptual, llamando a la primera ‘Form des Werths’ y sólo a la segunda ‘Werthform’” (Echeverría, 1986, p. 81).

²⁸ “La forma de valor asumida por el producto del trabajo es la forma más abstracta, pero también la más general, del modo de producción burgués, que de tal manera queda caracterizado como tipo particular de producción social y con esto, a la vez como algo histórico.” (Marx, 1975b, p. 98). Cabe decir que esta es la nota al pie a la cual hace referencia Bolívar Echeverría.

conceptual que proyecta una poderosa teoría sobre la forma valor, es decir, la entera concepción teórica sobre la “socialidad burguesa” y su carácter específico. Este es a no dudarlo (y junto con el centralísimo concepto marxiano de “fetichismo”) uno de los núcleos epistemológicos más originales del tratamiento crítico sobre el valor. Sin este aspecto definitorio, la llamada teoría marxiana del valor caería por su propio peso debido a que se le estaría escamoteando su especificidad crítica: es una teoría que recibe en las dos primeras secciones del tomo I (y particularmente el capítulo primero) su base fundamental pero que en modo alguno se constriñe sólo a dichas secciones, por el contrario, ella se redondea en el conjunto de los tres tomos y adquiere diferentes niveles argumentales según se despliega la contradicción entre la forma natural y la forma valor de la reproducción social moderna. Nuestro examen sobre el concepto de equilibrio, sin embargo, solamente se detiene en la parte básica en que aparece tematizado el problema de la forma valor.

El carácter del problema a tratar determina el modo especialmente complejo en que es construido el argumento sobre la forma valor: allí el valor se comprende primero por ser una “sustancia” social peculiar y sumamente fluida e invisible (para adquirir este estatuto de sustancia social el trabajo ejercido privadamente entra en calidad de “espera”, pues debe aún manifestarse como trabajo abstractamente necesario, y estar autorizado, por la vía del intercambio mercantil, para acreditarse como una mera condensación cuantitativa de energía humana de trabajo); en segundo lugar, sin embargo, esa tal sustancia para actualizar su carácter “social” debe existir en una cierta “magnitud” (una porción cristalizada de puro tiempo de trabajo privado que ante todo tiene que efectivizarse como “trabajo social” o promedialmente necesario); en tercer lugar, ambas determinaciones (sustancia y magnitud del valor) deben además hallarse totalizadas en una muy especial “forma de expresión”: un valor de uso que, reducido a mera figura abstracta no posea más propiedad que servir como cuerpo que manifiesta o expresa el valor. Así, la formulación teórica y crítica de la forma valor constituye una triple fundamentación que revela al valor como una “forma social” objetiva cristalizada como determinada cantidad de sustancia social en una mercancía, empero que no es evidente por sí misma (pues ella es una “objetividad espectral”) por lo cual requiere necesariamente una forma de manifestación, y que, justamente, al manifestarse o expresarse reconstituye de manera “anónima” (Arizmendi, 2015, p. 27), mediante el movimiento de las cosas, la figura social de los productores propietarios asociales: liga a

estos entre sí a través de los productos del trabajo humano confrontados como mercancías. La acción de la forma valor, pues, se juega a la manera de una legalidad interna e invisible que reunifica a los productores propietarios privados entre sí y los vincula al conjunto de la sociedad: de ahí que se trate como bien señala Guevara de un “invisible cordón umbilical” que modela el comportamiento de los individuos enajenados que integran a la sociedad burguesa en estado de atomización.

Mediante esa compleja estructura conceptual tripartita (sustancia-magnitud-forma de expresión del valor) que constituye propiamente la especificidad de la “forma valor”, Marx ha conseguido trascender²⁹ el doble horizonte comprensivo de la economía burguesa, tanto de la Economía Política clásica (y su mayor representante, D. Ricardo), como de la economía política vulgar o superficial (con S. Bailey a la cabeza). En el primer caso, frente a Ricardo, porque, no obstante él supo plantear teóricamente el problema del valor en tanto que sustancia (el valor es “cantidad relativa de trabajo incorporado en la mercancía”), no alcanzó sin embargo a descifrar el hecho de que tal sustancia debe recibir necesariamente una forma especial de manifestación, por lo cual su tesis quedó apresada en una perspectiva “sustancialista”³⁰ del valor y también unilateralmente “cuantitativista”³¹, dado que no comprendió porqué la cantidad de dicha sustancia se presenta bajo aquella forma.

Bailey, por otro lado, embozado por el tosco aparecer fenoménico de las cosas y en franca reacción contra la teoría de Ricardo, si bien subrayó la forma del valor (el valor es solo valor de cambio, pura proporción cuantitativa de intercambio entre diferentes valores de uso), no pudo dar cuenta del fundamento del intercambio de cosas distintas ni supo ir más allá de afirmaciones tautológicas, por lo cual, su discusión se cebó en la perspectiva “fenomenista” del valor, puesto que no fue capaz de explicar qué hace posible y regular el hecho del

²⁹ “Los raros economistas que, como Samuel Bailey, se dedicaron al análisis de la forma de valor, no podían alcanzar resultado alguno, primeramente porque confunden la forma da valor y valor mismo, y en segundo término porque, sometidos al tosco influjo del burgués práctico, desde un primer momento tenían presente exclusivamente la determinación cuantitativa. [...] Una de las fallas fundamentales de la economía política clásica es que nunca logró desentrañar, partiendo del análisis de la mercancía y más específicamente del valor de la misma, la forma del valor, la forma misma que hace de él un valor de cambio” (Marx, 1975b, pp. 61 y 98).

³⁰ Michael Heinrich ha cuestionado esta tendencia dentro de la propia interpretación del “marxismo tradicional o ideológico”, la cual de forma simplista concibe el valor como trabajo abstracto, sin dar cuenta de que esto no es ni simple ni llanamente evidente de por sí. (Heinrich, 2002, p. 65).

³¹ El estudioso que dio cuenta del carácter exclusivamente cuantitativo de Ricardo fue Jindrich Zeleny en su excelente obra *Estructura lógica de El Capital de Marx*.

intercambio. De manera que, incomprendidos y divididos artificialmente a causa de una escisión incorrecta, “sustancia” y “forma de manifestación” del valor son nociones que recibieron en el concepto marxiano de “forma valor” una síntesis explicativa radicalmente nueva, plasmada justo en lo que Backhaus (1978) llamó “dialéctica de la forma valor”.

Pero justamente por esa razón, ha sido muy fructífera la importante contribución que dentro del marxismo crítico ha sido realizada por pensadores del calibre de Isaac Ilich Rubin, Jindrich Zeleny y Bolívar Echeverría, quienes, en distintas épocas, pero dentro de una finísima línea de interpretación metodológica, destacaron la compleja relación de unidad señalada por Marx entre “forma social de valor” y “forma de manifestación del valor” y de su necesaria diferencia conceptual. Así, en referencia a las mercancías, “La *forma* bajo la cual prevalecen como valores, como gelatina de trabajo humano, es, pues, su *forma social*. *Forma social* de la mercancía y *forma de valor* o de *intercambiabilidad* son, por consiguiente, una y la misma cosa” (Marx, 1975d, p. 999), sin embargo, esta última oración no debe motivar ninguna confusión ni autoriza decir que valor y valor de cambio sean lo mismo, pues para ello es que lo verdaderamente importante “era descubrir la conexión necesaria interna entre *forma* de valor, *sustancia* de valor y *magnitud* de valor” (Marx, 1975d, p. 1006). Respecto a esto, Rubin subrayó con claridad la diferencia entre ambos conceptos, en al menos tres de los capítulos más centrales de su *Ensayo sobre la teoría marxista del valor* en los que resalta la enorme centralidad de la concepción marxiana de “forma social” (tales capítulos son el IV, VIII y el XII) (Rubin, 1982, pp. 340, 341 y 345). Ciertamente, llamar la atención acerca de la importancia de esta noción de “forma”, se debe a que en ella está localizado el núcleo mismo de la comprensión crítica sobre la sociedad burguesa.

De lo anterior se puede deducir que la problemática del valor en tanto que forma social no puede ni debe remitirse unilateralmente a la explicación de acerca de cómo se forman los precios ni decir que ese sea el objetivo de la teoría, pues esa sería claramente una preocupación propia del horizonte de racionalidad de la Economía Política. En consecuencia, cabe afirmar que en referencia al tratamiento crítico marxiano del valor no existe ni un solo trazo de la economía burguesa: “Ni ‘fenomenista’ (‘valor es valor de cambio’) ni ‘inmanentista’ (‘valor es sustancia valiosa’) el discurso crítico de Marx trasciende esta contraposición y descubre el carácter biplanar y procesual de la constitución del valor.”

(Echeverría, 1986, p. 92). En ese sentido, la triple fundamentación de la forma valor en tanto que totalización explicativa del tipo particular de cohesión social a través del valor, permite cuestionar todas aquellas apreciaciones³² las cuales, destotalizando la forma valor en tanto que triple unidad estructural objetiva de “sustancia”, “magnitud” y “forma de expresión”, promovieron sin embargo una escisión al interior de la explicación marxiana de la objetividad del valor en dos problemáticas presuntamente distintas: el “problema cuantitativo del valor” por un lado y, por otro, el “problema cualitativo del valor”, lo que no solamente introduce y evidencia un artificio de índole positivista, sino que tal división rompe sin remedio la especificidad de la “forma valor” como totalidad que refigura el tipo específicamente determinado de “socialidad” moderna. Una ruptura que olvida o pierde de vista que lo cualitativo y lo cuantitativo aparecen no como dimensiones separadas sino yuxtapuestas pero invertidas en los objetos en los que, simultáneamente, la riqueza siempre abierta y prolongable de la *cualidad* es reducida fácticamente a mera cantidad abstracta, y la *cantidad*, a su vez, ya comprimida, es despojada de consistencia cualitativa convirtiéndose de tal manera en una calidad unilateral. Una inversión que define y estructura el comportamiento mercantil de la vida social y que, a los productores, se les presenta como si se tratara de un “hecho” natural propio de las cosas.

La compleja figura tripartita del concepto marxiano de forma valor define el carácter crítico del estudio del valor y permite cuestionar y echar por tierra (por regresivos o por ingenuos) todos los intentos orientados a restituir el enfoque clásico de la Economía Política en la obra de Marx, pretendiendo acercarla al horizonte epistemológico de racionalidad donde aún se hallan atascadas las varias propuestas apuradas en hacer de Marx un economista clásico más, o de producir una especie de “marxismo ricardiano” o quizá volver más consistente el “ricardianismo marxista”, que entretanto no logra superar la compleja y radical crítica de la conciencia enajenada entretejida en el análisis de la forma valor entendida como una

³² Entre algunas de estas perspectivas que han subrayado la separación dicotómica entre lo “cualitativo” y lo “cuantitativo” en la comprensión de la forma valor, se encuentran: el muy sugerente estudio “El contenido social del valor en Marx” de Franz Petry (1973) el cual infortunadamente no ha tenido traducción al español; por otro lado, en un enfoque totalmente distinto (ricardiano) converge en ese punto polémico Ronald Meek (1973) en sus “Estudios sobre la teoría del valor trabajo” (tampoco traducido al español), y finalmente, en el caso de la lectura del “capital monopolista”, Paul Swezzy (1977) también escindió la explicación de la forma social-abstracta de valor.

plataforma unilateral y exclusiva de socialización enajenada, inconsciente, entre productores consumidores privados de mercancías y que le es peculiar a la modernidad burguesa.

4. Neutralización de la contradicción entre valor y valor de uso como expresión del equilibrio mercantil.

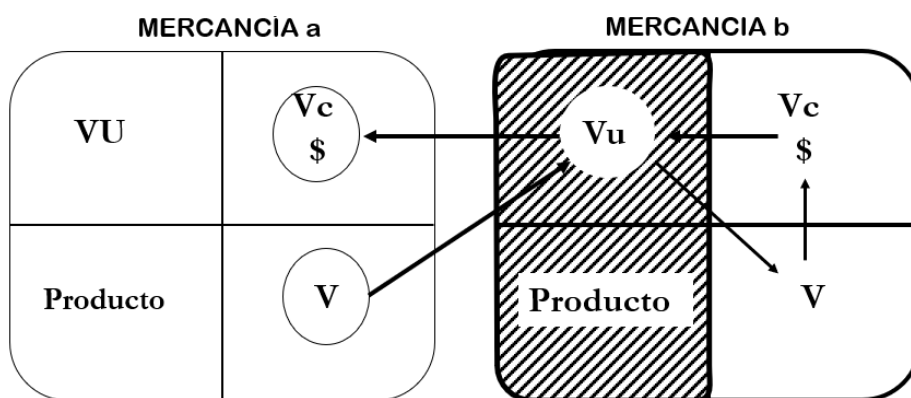
En el §3, *Las formas del valor o el valor de cambio*, Marx estudió el modo en que se cumple el movimiento social de las mercancías mediante el cual se logra “desactivar” o “neutralizar” la contradicción entre el valor de uso y el valor. La vigencia de esta contradicción para los productores privados nunca se extingue del todo pero sí alcanza un estado parcial de suspensión, una especie de superación momentánea: ello significa que “en términos normales existe como toda contradicción; es decir, bajo la forma de resuelta o *pseudosuperada*...de manera neutralizada, mistificada” (Echeverría, 1998, p. 21; 1986, pp. 72ss).

De ese modo entonces –como contradicción neutralizada– entra en operación el estado peculiar de equilibrio característico de la sociedad mercantil moderna, y cobra para ella, de tal suerte, una forma efectiva bajo la que los productores privados experimentan la neutralización de esa contradicción mercantil. El análisis minucioso del mecanismo por el cual se neutraliza la contradicción entre valor de uso y valor es el momento teórico fundante de *El Capital* donde el equilibrio mercantil recibe un tratamiento teórico radical y sumamente abstracto pero estructurante al mismo tiempo, pues coincide con el análisis crítico de la mercancía. Puesto que el tratado teórico de la objetividad mercantil implica esencialmente estudiar el tipo de socialidad específica que se entreteje en la modernidad, no es extraño que dicho análisis sea al mismo tiempo el que explique o de cuenta acerca del modo contradictorio en que la sociedad burguesa mercantil “resuelve” inconscientemente el problema de su equilibrio (donde inconciencia significa renuncia o sometimiento a la “acción social” de las cosas de calidad mercantil y a sus movimientos azarosos en el forcejeo del intercambio mercantil).

Bajo el contexto estructural de la economía burguesa mercantil se instala pues un modo de interconexión cósmica que “entrega” una solución precaria pero efectiva para que la sociedad alcance su equilibrio (pero por lo mismo, de manera inconsciente, a espaldas de los productores individuales). Por ello, el objeto teórico central del tercer párrafo es el estudio

del complejo desarrollo imbricado en el movimiento de las formas del valor³³, examinando el despliegue lógico-estructural de dicho desarrollo, como un mecanismo unilateral cosificado de cohesión de la sociedad mercantil. Dicho examen trata nuevamente la contradicción entre valor de uso y valor, entre la “forma natural y la forma de valor” (Marx, 1975b, p. 58), pero en estado de neutralizada, advirtiendo en ello un problema radical: en tanto valor de uso (objeto sensible-natural) nada en absoluto se puede aprehender de la mercancía en cuanto cosa de valor, y, al contrario, para tratarlo analíticamente como un valor (objeto puramente social) es necesario dejar de considerarlo como objeto de uso. Este problema recibe una solución cuando el análisis se atiene al hecho práctico material de que el valor mercantil “sólo puede ponerse de manifiesto en la relación social entre diversas mercancías” (Marx, 1975b, p. 58), dentro de la cual se opera un doble movimiento real: en ella se desactivan, por un lado, las propiedades sensibles de la forma natural y, en contraparte, se activa la exclusiva propiedad social abstracta de la forma valor. El *quid* de toda la cuestión, o sea el punto central de atención del problema planteado, reside en la importantísima noción de “manifestación” o de “expresión” del valor mercantil: ese “ponerse de manifiesto” del valor constituye en verdad el secreto oculto de toda la concepción crítica marxiana sobre la sociedad burguesa y en torno a su equilibrio *sui generis* alcanzado mediante la forma social de valor.

Esquema 8. El equilibrio como “neutralización” de la contradicción mercantil (vu-v).



Elaboración propia con base en: Echeverría, B. (1986).

La acción social de las mercancías, mediante la cual se pone a sí mismo el movimiento de la objetividad del valor, engendra y secreta necesariamente la forma absoluta y universal de

³³ La llamada “dialéctica de la forma valor” (Backhaus, 1978).

expresión del valor, por lo que, explorando la forma en que se relacionan las mercancías entre sí, Marx ha sacado a la luz la “génesis” de una determinada forma: la “forma dinero del valor”.³⁴ Mediante el procedimiento de “derivación dialéctica” (Zeleny, 1974)³⁵ mostró la necesidad del desdoblamiento de la contradicción entre valor y valor de uso, explicando también cómo la aludida acción social de las mercancías suscita la neutralización de aquella contradicción y, al mismo tiempo, entrega la solución parcial al problema del equilibrio. Dicho equilibrio no ocurre de manera casual sino de manera inconsciente en el intercambio entre mercancías, debido a que sus productores actuaron de manera aislada en sus respectivos trabajos, cuyos productos individuales desconocen si son o no efectivamente sociales y si serán requeridos como bienes para el consumo, puesto que carecen de cualquier marca de su destino social. Producidos como valores mercantiles, como coágulos temporarios de trabajo humano, antes de acreditarse como valores de uso efectivamente sociales, esto es, “para otros”, estos objetos deben esperar a realizarse en cuanto tal como valores y, por tanto, como cristales efectivos del tiempo actualmente necesario que la sociedad destinó a su producción. Esto se confirma únicamente si tales objetos *valen* para los demás, es decir, si demuestran tener un reclamo social más o menos intenso en un momento determinado. Si por ejemplo, la intensidad de la necesidad solvente de zapatos existente en un tiempo dado es menor que el volumen de pares de tales artículos ofrecidos en el mercado, esto quiere decir que una parte del tiempo de trabajo empleado en la producción de zapatos ha sido gastada de manera inútil,

³⁴ Al respecto, cabe señalar que se trata de un análisis de carácter lógico-genético (dialéctico), de ahí el concepto de “génesis de la forma”. De ninguna manera se trata de la descripción de situaciones histórico concretas ni tampoco de un desarrollo puramente lógico que traduce en conceptos el camino de una economía de trueque hasta la aparición del dinero; así como tampoco se trata de la tan errónea idea atribuida a Marx de una “producción simple de mercancías” en sentido histórico-concreto. Estudiosos tan encomiables como Ernst Mandel (1969a) sugirieron por desgracia este tipo de interpretación. Lo mismo se suscita en ciertos trabajos matematizadores que han proyectado la misma incompreensión: así, por ejemplo, se puede leer en un artículo en el que su autor afirma “dar respuesta a ciertos puntos incomprendidos en la exposición de Marx, de cómo el valor aparece bajo la forma de precio de producción”, sorprendentemente, también señala: “La forma precio, tratada por Marx en el tomo I, pudo en todo caso, ubicarse en la *producción mercantil simple*” (Valle Baeza, 1978, pp. 169 y 183, subrayado nuestro). Creyendo corregir un problema, se producen en efecto inverso nuevas deformaciones; en lugar de hacerse cargo del modo en que es tratado por Marx el surgimiento lógico estructural de la forma precio, se lo manda al oscuro fondo histórico de la difusa “producción mercantil simple”. Un muy sugerente libro que investiga críticamente y a fondo estas cuestiones es el de César Ruíz Sanjuan (2019).

³⁵ “Además del método deductivo tradicional Marx utiliza un método específico de derivación al que suele llamar dialéctico (materialista-dialéctico). Esta derivación dialéctica, el desarrollo de las ideas, tiene en el sistema de Marx la función dominante, mientras que la deducción tradicional tiene una función subordinada, auxiliar. [...] La génesis de una determinada forma, tal como la reproduce la derivación lógico-dialéctica, no es, pues, *idéntica* con la génesis histórica, pero tampoco es su simple abreviatura, su expresión liberada de casualidad, sino que es la ‘expresión ideal’ de esa génesis” (Zeleny, 1974, pp. 77 y 82).

y por tanto, que los productores de la rama del calzado han excedido más tiempo del necesario en la fabricación de sus mercancías, por lo que, una parte de esos valores de uso existe en calidad de riqueza producida sin poder actualizar su objetividad de valor, pues se vuelve imposible de tal suerte que se dé la expresión de dicho valor en el mercado.

Es así como acontece el fenómeno de la “expresión del valor”³⁶, que es analizado por Marx en el §3. Entregados al azar y a la inercia del mercado, pues, los productos y los trabajos objetivados en ellos, se saben valores sociales si y sólo si se expresan como valores en el intercambio, en un flujo permanente que se regula a sí mismo pero montado sobre una constante mutilación de la sociedad.³⁷

Que el valor sea una “objetividad espectral”, una “fantasmagoría”, una “gelatina”, una “apariencia objetiva”³⁸ alude al hecho de que no es algo inmediatamente evidente en la mercancía, que en ella su presencia como cosa de valor solamente acontece de manera peculiar. Puesto que el “valor...no lleva escrito en la frente lo *que es*” y, al contrario, porque “transforma a todo producto del trabajo humano en un jeroglífico social” (Marx, 1975b, pp. 89 y 91), su presencia sólo puede darse de manera enrarecida, mostrándose y ocultándose, en la relación social que acontece entre las mercancías. Si esta relación ha tenido lugar entonces el valor mercantil se ha expresado efectivamente, por lo que la contradicción básica ha podido superarse de manera momentánea³⁹, con lo cual entra en acción su equilibrio, igualmente

³⁶ “...este valor, este haber costado trabajo –esta cosa valiosa en general, esta substancia abstracta y en sí misma imperceptible, puesto que carece de toda otra cualidad que no sea cantidad–, se vuelve “visible”, perceptible o legible por cuanto se hace notar en la intercambiabilidad o el aspecto de valor de cambio que tiene el objeto mercantil, es decir, por cuanto se manifiesta o expresa en la capacidad que éste demuestra de ser recibido a cambio de algún otro objeto. Si una cosa tiene valor, ello se confirma en la aceptación que alcanza su disposición a ser cambiada por alguna otra cosa” (Echeverría, 1998, pp. 14 y 15).

³⁷ “Marx entiende el sistema en su conjunto como un inmenso flujo de trabajo que se coagula en diferentes lugares constituyendo así sus distintas personificaciones y formas; en conclusión, nada puede desaparecer, y lo que desaparece en un lugar debe aparecer en el otro (salvo que uno crea en milagros); un sistema que nunca es normal, sino que su forma de ser es desigual, discontinua, en-crisis y desequilibrios constantes. Pero Marx, a los efectos del análisis, arranca de la hipótesis-de-equilibrio, y desde allí pasa al momento cognitivo de lo real...” (Citado en Marx, 1982a, p. 25).

³⁸ “Cuando Marx habla de ‘apariencia objetiva’ no quiere decir con ello que no exista la objetividad del valor. Existe y se despliega una violencia material que se presenta frente a los hombres como una necesidad objetiva –pero sólo en una sociedad productora de mercancías. La ‘apariencia’ consiste en concebir esta relación social específica como definitiva, como una relación que no se puede transformar, como si las personas no pudieran comportarse de ninguna otra manera frente a los productos de su trabajo que como valores, como si las coacciones objetivas de la producción de mercancías fueran el destino ineludible de los hombres” (Heinrich, 2007, p. 187).

³⁹ Este carácter fugaz del contacto social dado a través de la relación de valor entre las cosas corresponde a la estructura atomística y fragmentada de la sociedad burguesa. Así, por ejemplo, Isaac Ilich Rubin señala: “‘El

efímero, alterándose éste de nueva cuenta toda vez que los productores tienen que volver a producir en mutua desconexión para emprender de nuevo la marcha hacia el mercado, donde una vez más sus productos habrán de recibir o no validación social. El valor, así, en tanto que sustancia imperceptible, se debe manifestar mediante una forma determinada y por esta razón Marx dedica un párrafo especial para tratar este problema, dado que la forma de valor obedece a esta necesidad mercantil de resolver la contradicción entre valor de uso y valor. Este análisis por tanto muestra “el desarrollo de las formas del valor como expresión de una determinada necesidad ¿Qué carácter asume esta necesidad? [...] este carácter es una determinada contradicción específica, y la solución de esta contradicción tiene lugar por el desarrollo de determinadas formas.” (Zeleny, 1974, pp. 81 y 82).

A pesar de que el fenómeno de la “expresión del valor” es determinante en la Crítica de la economía política, sorprendentemente apenas ha sido objeto de atención por parte de unos cuantos estudiosos (Echeverría, 1986; Heinrich, 2007; Fritz Haug, 2016; Martínez Marzoa, 2018). Este descuido implica soslayar que la expresión del valor implica precisamente la neutralización de la contradicción existente entre el valor de uso y el valor. Siempre esta contradicción inherente a la mercancía se resuelve parcialmente porque en verdad ella implica una correlación entre dos mercancías contrapuestas en el cambio como lo pone de manifiesto el análisis de la relación simple de valor entre mercancías: $x_A = y_B$ (x cantidad de mercancía A vale y cantidad de mercancía B)

La unidad mercantil elemental entre forma natural y forma de valor se manifiesta como contradicción polar entre dos mercancías que se imbrican entre sí en una determinada relación social: por un lado, la mercancía común enfatizando al valor de uso (pero que debe expresar su valor *en* el cuerpo de la mercancía equivalente), y por otro lado, la mercancía dineraria exacerbando el valor (pero cuyo valor de uso debe servir como material de manifestación del valor, como forma del valor o cuerpo que es el valor mismo, un valor de cambio *para* la mercancía relativa o valente), y que se pone de relieve en la forma dinero de valor: $x_A = y_Z$ (x cantidad de mercancía A vale y cantidad de mercancía dineraria Z).

contacto social momentáneo’ entre personas da a los productos de su trabajo sólo una forma social momentánea que aparece conjuntamente con los contactos sociales que se crean, y desaparece tan pronto como terminan los contactos sociales” (Rubin, 1982, p. 71).

La mercancía sólo puede ser un valor de uso en su consumo, y, sin embargo, para ser consumida efectivamente tiene que pasar por una mediación, esto es, entrar en una “relación social de intercambio” en la que debe expresarse el valor. Éste es una determinada calidad social que, sin mostrarse inmediatamente en ninguna mercancía aislada, sólo se manifiesta real y prácticamente en la aludida relación de intercambio entre mercancías. Por lo tanto, Marx dedicó su análisis a la forma de esta relación, abstrayendo en primer lugar la acción de sus poseedores, como si las cosas tuviesen voluntad propia en “el mundo de las mercancías” donde ellas pueden incluirse o segregarse a su antojo o adjudicarse “funciones sociales específicas” (Marx, 1975b, pp. 83 y 85). En este orden de análisis Marx ha hecho estallar los marcos de intelección del pensamiento burgués, sacando de quicio a los académicos que gustan de la precisión de los modelos, pues “detrás de las cosas Marx ve las relaciones sociales que las constituyen: un mundo de objetos fluyendo sin-hombres.⁴⁰ [...] ¿Dónde está *concretamente* el valor? se preguntan los economistas; quieren tocarlo, meter el dedo en él – como San Pablo– para ‘creer’” (Citado en Marx, 1982, pp. 22 y 23).

Con el análisis del desarrollo genético-estructural de las formas del valor, Marx descifró también “la forma de movimiento que aparece como *compensación*, como *renovación del equilibrio*, y por la cual la *solución* de las contradicciones pasa por el mantenimiento de la originaria situación básica cualitativa, o bien se llega a alteraciones cualitativas también, a formas cualitativamente nuevas, pero de tal modo que se reproduce al final la contradicción inicial, normalmente en una forma modificada” (Zeleny, 1974, pp. 139 y 140). Esto tiene lugar en el análisis de las formas del valor, que estudiamos a continuación.

5. El análisis de las formas del valor: expresión del valor y desdoblamiento formal mercantil como núcleo del equilibrio.

Hemos distinguido entre la “forma valor” (como forma social de existencia que cohesionaba a los productores privados) y la “forma del valor” (como forma de manifestación del valor o “valor de cambio”), pero también hicimos notar que ambas tienen una unidad interna

⁴⁰ El autor de esta referencia continúa señalando: “...tal es el cuadro cuyo mecanismo Marx trata de descifrar durante toda su vida señalando los momentos de condensación, de ocultamiento y de mimesis, así como los ‘huecos’, no sólo teóricos, y la muerte que conforma la inmanencia del sistema; se trata, en una palabra, de una cartografía destinada a la guerra y no del conocimiento por el conocimiento mismo. Esto puede o no gustar, pero es así: salvo que incorporemos a Marx al orden universitario, y hagamos de él un puro objeto de promoción y un ‘método’ fundador de conocimientos ‘desinteresados’” (Citado en Marx, 1982a, p. 22).

indiscutible mediante la teoría tripartita de la forma social del valor que muestra la conexión entre sustancia, magnitud y forma de expresión del valor. A esta última es a la que Marx dedica su tratamiento en el §3 del capítulo I, pero incluyendo en ella toda la densidad problemática imbricada en la dinámica abstracta de la forma social del valor. A eso se refiere cuando declara: “La *relación de valor entre dos mercancías*, pues, proporciona la *expresión más simple del valor de una mercancía*...El secreto de *toda* forma de valor yace oculto bajo esta *forma simple de valor*. Es su análisis, pues, el que presenta la verdadera dificultad” (Marx, 1975b, p. 59).⁴¹Con esto Marx ha expresado su intención de suministrar el criterio epistemológico para descifrar el carácter enigmático de la intrincada forma dinero en que se resuelve el conjunto de la socialidad burguesa.

En principio, la relación social entre mercancías en su forma simple se muestra como una ecuación:

$$\begin{aligned}x \text{ mercancía A} &= y \text{ mercancía B} \\x \text{ mercancía A} &\text{ vale } y \text{ mercancía B} \\20 \text{ varas de lienzo} &= 1 \text{ chaqueta} \\20 \text{ varas de lienzo} &\text{ valen } 1 \text{ chaqueta}\end{aligned}$$

Con la intención de simplificar nos referiremos a estas relaciones con la siguiente terminología: la letra minúscula expresa la determinación cuantitativa y la letra mayúscula la determinación cualitativa de la mercancía en cuestión, quedándonos la expresión $x_A=y_B$.⁴² Esta forma implica una relación contrapuesta entre ambas cosas: en un extremo la mercancía A hace las veces de mercancía activa o valente, es decir, ella “expresa su valor”; en el extremo contrario, la mercancía B se limita a cumplir una función pasiva como equivalente, es decir, sirve como figura de manifestación del valor, como “material para dicha expresión del valor” (Marx, 1975b, pp. 59 y 60). La mercancía activa o valente en esta relación simple de valor “reviste una forma relativa de valor”, mientras que la mercancía pasiva “adopta una forma equivalente” o bien es una mercancía correlativa.

⁴¹ En la primera edición del tomo I, señala: “Dicha forma es, hasta cierto punto, la forma celular o, como diría Hegel, *el en sí del dinero*” (Marx, 1975d, p. 986).

⁴² Este modo de presentación de las ecuaciones de valor ha sido utilizado por Felipe Martínez Marzoa (2018), y nos parece plausible. Por ello nos servimos de él en este trabajo. Un uso similar también lo ofrece Néstor Kohan (2013).

La contradicción de la mercancía considerada individualmente aquí se ha externalizado en una relación polar en la que ambas formas de valor –relativa y equivalente– “son aspectos interconectados e inseparables, que se condicionan de manera recíproca, pero constituyen a la vez *extremos excluyentes o contrapuestos, esto es, polos de la misma expresión del valor.*” (Marx, 1975b, p. 60). Esta afirmación implica, como necesidad para la efectiva “expresión del valor”, una escisión problemática que reparte en funciones contrapuestas a dos mercancías que, al mismo tiempo, sin relacionarse no pueden dar lugar a dicha expresión (ya hemos visto que para la sociedad burguesa no puede haber socialidad si no se vincula a través de los productos de sus trabajos). Por tanto, si no se relacionan las mercancías entre sí no puede haber equilibrio, porque no se expresa el valor, pero si lo hacen, entonces, el equilibrio se manifiesta como neutralización de una contradicción: x_A sólo puede expresar relativamente su valor en tanto y en cuanto y_B se le contrapone como mercancía equivalente, caso contrario, y_B será quien exprese su valor y x_A sirva como figura equivalente, siempre debe mediar una relación de extremos excluyentes pero mutuamente complementarios, “la misma mercancía no puede, en la misma expresión del valor, presentarse simultáneamente bajo ambas formas” y ello “depende de manera exclusiva de la posición que en ese momento ocupe en la expresión del valor, esto es, de que sea la mercancía cuyo valor se expresa o bien, en cambio, la mercancía en la que se expresa el valor” (Marx, 1975b, p. 60).

¿Qué hace posible que mercancías distintas se intercambien en proporciones diversas? La reducción –represión del valor de uso– a meras condensaciones de la misma sustancia social, puesto que tanto el lienzo como la chaqueta (siguiendo los ejemplos de Marx) son cosas de valor, y en ese sentido, son tan similares como dos gotas de agua. Por ello es necesario considerar el contenido de la relación de valor abstrayendo en primer lugar su carácter cuantitativo. De tal manera, la impronta social del valor, ésta “objetividad espectral” o presencia “fantasmagórica” de la mercancía, se revela como tal al relacionarse una mercancía A con otra mercancía B. Lo fundamental aquí es que tales mercancías, en cuanto valores, son iguales, $A=B$, pues ambas son cristales de la misma sustancia social y por ese hecho la reducción contenida en la relación de valor entre A y B implica que “los trabajos heterogéneos que se encierran en las mercancías heterogéneas” también se reduzcan a un denominador común, a trabajo humano abstracto, con lo cual también aquí salta a la luz que este trabajo humano en cuanto creador de valor no es él mismo valor, por lo cual ese carácter

suyo como trabajo que ha creado valor sólo se puede expresar en la relación entre A y B. Caso contrario, se tratará de un trabajo privado que se ha gastado inútilmente en la fabricación de un producto útil.

Como puede verse, en la relación de valor entre dos mercancías está presente una deformación completa del valor de uso y del trabajo concreto que lo produce⁴³. Tal deformidad alcanza su punto más álgido cuando el valor de uso se transforma a causa de la inter-acción de las mercancías A y B en una pura figura material que corporifica valor, es decir, que se limita a ser el cuerpo del valor. Así, que A (lienzo) exprese su valor en B (chaqueta) implica que ésta última cuenta como “cosa en la que se manifiesta el valor, o que en su forma natural y tangible representa al valor” (Marx, 1975b, p. 63). El valor de uso de B (la chaqueta) ahora es la forma del valor para A (el lienzo), éste se expresa como valor en una figura concreta, en el cuerpo de una mercancía específica (de la chaqueta); la forma natural se ha convertido, por la mediación de la relación simple del valor, en la forma del valor. Más aún, la mercancía equivalente B, la chaqueta, cuenta como cuerpo que es valor y reviste la forma del valor de A, del lienzo. (Marx, 1975b, p. 65)⁴⁴.

Lo cual nos lleva a lo siguiente: ha quedado definida la contradicción que le es consustancial a la mercancía individual, pero ahora como contradicción dada en la relación entre dos mercancías: el valor como objetividad de la mercancía A que se expresa en su contrario, en el valor de uso de la mercancía B como forma corpórea del valor o material de manifestación del valor. De esta manera B funciona como *el* valor de cambio para A.

Si la expresión del valor acontece efectivamente, tendríamos lo siguiente: 1) la contradicción entre valor de uso y valor recibe una solución momentánea, se neutraliza, porque las relaciones entre cosas han bordado relaciones entre personas; 2) los trabajos privados

⁴³ Con mucho mayor detalle, Marx, en la 1ª edición del tomo I, afirma: “No ocurre lo mismo con la forma de valor, que sólo existe en la relación entre mercancía y mercancía. El valor de uso o cuerpo de la mercancía desempeña aquí un papel nuevo. Se convierte en la forma en que se manifiesta el valor de la mercancía, y por tanto en lo contrario de sí mismo” (Marx, 1975d, p. 990).

⁴⁴ “Por tanto, el valor de la mercancía lienzo (A) queda expresado en el cuerpo de la mercancía chaqueta (B), el valor de una mercancía en el valor de uso de la otra...Adopta así una forma de valor, diferente de su forma natural. [...] Por intermedio de la relación de valor, pues, forma natural de la mercancía B deviene la forma de valor de la mercancía A, o el cuerpo de la mercancía B se convierte, para la mercancía A, en espejo de su valor. Al referirse a la mercancía B como cuerpo del valor, como concreción material de trabajo humano, la mercancía A transforma al valor de uso B en el material de su propia expresión de valor. El valor de la mercancía A, expresado así en el valor de uso de la mercancía B, adopta la forma del valor relativo” (Marx, 1975b, p. 65).

objetivados en ellas fueron reconocidos como sociales y, desde ese punto de vista, las partes de la sociedad han entrado en un momento de equilibrio que, sin embargo, bien pronto habrá de ser modificado, debido a que el valor es una sustancia social que expresa y neutraliza el caos de la sociedad mercantil.

El tratamiento de la expresión del valor que tiene lugar en el primer apartado del §3 constituye el núcleo analítico de todo el complejo temático de las formas del valor, en cuyo mensaje se halla la base fundamental de la constitución de la forma-precio. De ahí que todavía Marx dedique un segundo momento en el segundo apartado del §3 a tratar el aspecto cuantitativo de la forma relativa de valor. Ello supone considerar que la relación de cambio mercantil entre A y B está determinada proporcionalmente: la expresión del valor de A en el valor de uso de B es también expresión de una “magnitud determinada de valor”. En ello Marx retoma la contraposición existente entre “magnitud del valor” y “fuerza productiva del trabajo”. Así, volvemos a la forma inicial $x_A=y_B$, donde x e y son cantidades que objetivan magnitudes de valor, o sea, 20 varas de lienzo expresan la misma magnitud de valor que hay en 1 chaqueta. Marx presenta cuatro escenarios que revelan que el valor es una magnitud sumamente variable, por lo que sus movimientos constantes complican la expresión del valor. Veamos en orden:

En la relación $x_A=y_B$ se da una variación del valor de A. Si se duplicara el valor de x_A debido a un descenso de la productividad del trabajo que lo ha producido ello significaría que su expresión de valor ahora, en lugar de $x_A=y_B$, tendría que ser $x_A=2y_B$ (es necesario el doble de cuerpo que es valor para manifestar el valor ahora duplicado de x_A). Caso contrario, si se redujera a la mitad el valor de x_A dado que ocurrió un incremento de la fuerza productiva del trabajo, entonces habría una alteración en sentido inverso y la expresión del valor sería $x_A = \frac{1}{2} y_B$ (la cantidad de forma natural requerida para la expresión del valor ahora es menor debido a la disminución de valor de x_A). La intensidad en la expresión de valor de A en el valor de uso de B varía directamente con todo cambio en el valor de A, siempre que no varíe el valor de B.

Puede ocurrir, sin embargo, un cambio en el valor de B. Un incremento al doble en el valor de B motivado por una merma de su productividad obliga a que A exprese el doble de valor

que antes, es decir, $x_A = \frac{1}{2} y_B$; mientras que, por el contrario, un aumento de igual magnitud de la productividad en el trabajo que crea la mercancía B haría bajar su valor a la mitad, con lo cual la expresión del valor de A sería como $x_A = 2y_B$. La expresión relativa del valor de A, siempre que su magnitud de valor sea constante, en el valor de uso de B, se incrementa o disminuye toda vez que se reduzca o aumente el valor de B, es decir, en razón inversamente proporcional al valor de la mercancía equivalente.

Si tanto x_A como y_B cambian de valor en proporción igual y en sentido similar, como siempre, la expresión de valor en el valor de uso se mantendrá también constante.

Puede suceder, finalmente, que se modifique el valor de ambos empero en proporción desigual o bien en sentido inverso. Lo cual nos revelaría las más diversas expresiones del valor tales como: $2x_A = \frac{1}{2} y_B$, o $\frac{1}{2} x_A = 2y_B$, etcétera.

Estos movimientos reflejan el hecho de que el valor existe siempre en un flujo indefinido, debido a que expresa el caos y el azar de un modo de producción bajo el cual los productos del trabajo no obedecen a ningún criterio cualitativo de planificación ni tampoco la sociedad distribuye coordinadamente su tiempo de trabajo. Todo ello acontece con arreglo a la presión de las cosas y de cómo éstas se muevan en sus complicadas relaciones, o sea, según el grado de aceptación que las diferentes mercancías reciben en cada ciclo de producción. Si tomamos el primer caso, donde la proporción cuantitativa del intercambio mercantil y en las condiciones productivas sociales vigentes, permitía que $x_A = y_B$, tenemos que x cantidad de mercancía A condensa la misma cantidad de tiempo de trabajo social que la producción de y cantidad de mercancía B. En esa igualdad está expresándose una magnitud de valor que permite la neutralización de la contradicción entre el valor y el valor de uso, alcanzándose el equilibrio mercantil. Sin embargo, se trata de un equilibrio casual, que en cualquier momento puede perturbarse debido a la variación en las condiciones productivas sociales imperantes, cuyos efectos se manifiestan en la expresión de valor $x_A = 2y_B$, o sea que para producir la cantidad x de mercancía A ahora se requiere el doble de tiempo de trabajo necesario y la intensidad de la expresión del valor ha modificado los términos del intercambio, haciéndose necesaria una nueva figura del equilibrio mercantil.

Los valores relativos mercantiles (o las magnitudes relativas de valor) siempre experimentan oscilaciones propias de cosas que desconocen si son o no socialmente necesarias, fluctúan siempre en torno a un ciego promedio. El análisis del carácter cuantitativo de la forma relativa del valor ofrece una importante referencia respecto a la relación entre magnitud del valor y expresión relativa del valor: que la posible no coincidencia entre los valores mercantiles y los precios es un hecho inherente a un modo de producción en el cual la ausencia de normas es la norma.⁴⁵

Ahora tenemos que explorar la forma equivalente del valor o la mercancía correlativa en la relación de valor, la mercancía B, la chaqueta. La dificultad de su análisis radica en que la mercancía equivalente siempre aparece con su tosca figura material, como cantidad determinada de un valor de uso. Así pues, x_A siempre puede expresar su valor en u, v, w, z_B ...en tantas chaquetas. La relación de valor entre dos mercancías hace que una mercancía relativa o valente, al expresar su valor en otra correlativa o equivalente, le imprima a ésta última una “forma en que es directamente intercambiable por otra mercancía” (Marx, 1975b, p. 68). Lo que acontece con la mercancía equivalente es en verdad sorprendente, pues se revela una triple inversión peculiar: que “*el valor de uso se convierte en la forma en que se manifiesta su contrario, el valor. La forma natural de la mercancía se convierte en forma de valor.*” (Marx, 1975b, p. 69). Una propiedad exclusivamente social es tomada inversamente como propiedad natural de la cosa misma: “la chaqueta parece poseer también por naturaleza su forma de equivalente, su calidad de ser directamente intercambiable, así como posee su propiedad de tener peso o de retener calor.” (Marx, 1975b, p. 71). 2) Que, en segundo lugar, “el trabajo concreto se convierta en la forma en que se manifiesta su contrario, el trabajo abstractamente humano.” (Marx, 1975b, p. 72). Finalmente, “que el trabajo privado adopta la forma de su contrario, del trabajo bajo la forma de trabajo directamente social” (Marx, 1975b, p. 72).

⁴⁵ “Los cambios efectivos en las magnitudes de valor, pues, no se reflejan de un modo inequívoco ni exhaustivo en su expresión relativa o en la magnitud del valor relativo. El valor relativo de una mercancía puede variar aunque su valor se mantenga constante. Su valor relativo puede mantenerse constante, aunque su valor varíe, y, por último, en modo alguno es inevitable que coincidan en volumen las variaciones que operan, simultáneamente, en las magnitudes del valor de las mercancías y en la expresión relativa de esas magnitudes del valor” (Marx, 1975b, p. 67).

En un tercer paso argumental, Marx sintetiza el análisis de la forma simple del valor, observando que la expresión del valor de una mercancía A revela algunas cosas: 1) en su expresión cualitativa del valor, la mercancía B aparece como directamente intercambiable por ella; 2) desde el punto de vista cuantitativo, dicha expresión adjudica a la mercancía B el carácter de una cosa que se intercambia en una cantidad determinada por otra; 3) esta doble apariencia objetiva conduce al hecho de que el valor sólo puede tener existencia efectiva si y sólo si está expresado, para lo cual dicha expresión requiere una determinada forma autónoma de manifestación, el valor de cambio; 4) quizá lo más importante sea el hecho de que la contradicción mercantil se ha desactivado o se neutraliza por obra de la misma dinámica mercantil: “La antítesis interna entre valor de uso y valor, oculta en la mercancía, se manifiesta pues a través de una antítesis externa, es decir a través de la relación entre dos mercancías, en la cual una de éstas, aquella *cuyo* valor ha de ser expresado cuenta única y directamente como valor de uso, mientras que la otra mercancía, aquella *en la que* se expresa valor, cuenta única y directamente como valor de cambio. La forma simple de valor de una mercancía es, pues, la forma simple en que se manifiesta la antítesis, contenida en ella, entre el valor de uso y el valor.” (Marx, 1975b, p. 75). Esta es la razón por la que el valor de uso y el valor se encuentran frecuentemente separados espacialmente. Pero también es el modo en que la presencia del valor alcanza una figura corpórea que le sirve como vehículo para soldar las relaciones sociales y propiciar de tal manera un estado de equilibrio fugaz pero efectivo.

Esta forma simple de valor y la peculiar expresión del valor que ella contiene constituye el secreto genético de la forma-precio y la forma-dinero. Marx hace un recorrido del siguiente modo: la mercancía xA no puede referirse solamente a yB, sino que debe tener múltiples expresiones del valor, lo cual nos lleva a la forma total o desplegada del valor:

$$xA = yB, uC, vD, wE, zF, aG, bH...$$

Por cierto que xA tiene ahora otras formas de expresión particulares, pero que siguen siendo contingentes. La mercancía A se relaciona con el mundo de las mercancías, pero en una “serie infinita” (Max, 1975b, p. 78) de expresiones de valor, por lo cual hay innumerables figuras equivalentes particulares de valor para la mercancía A, lo que hace al mismo tiempo insuficiente esta forma de valor, pues en las tantas figuras equivalentes hay una indeterminación debido a que diferentes clases de valores de uso están sirviendo como formas

de manifestación del valor, estorbándose las unas a las otras. Por tanto, resalta el hecho de que $x_A =$ todas las demás mercancías, implica a la vez que el mundo de las mercancías puede referirse a x_A como a su forma de manifestación del valor. Así, x_A puede aparecer como la corteza material del valor para la serie infinita de mercancías que habitan ese mundo cosificado. Esto nos da la forma general del valor:

$$y_B, u_C, y_D, w_E, z_F, a_G, b_H \dots = x_A.$$

“Las mercancías representan ahora su valor 1) de manera simple, porque lo representan en una sola mercancía, y 2) de manera unitaria, porque lo representan en la misma mercancía.” (Marx, 1975b, p. 80). De esta manera, las mercancías entretejen una socialidad comercial porque hay una mercancía que hace las veces de referencia material para la expresión del valor mercantil general y “surge tan sólo como obra común del mundo de las mercancías.” (Marx, 1975b, p. 81). Con ello ha brotado una función social específica para la mercancía x_A : se ha vuelto un *equivalente general*. Con esta forma general, que es la encarnación del trabajo abstractamente humano y también del carácter específicamente social del mismo, Marx ha dilucidado la génesis de la forma-dinero del valor:

$$y_B, u_C, y_D, w_E, z_F, a_G, b_H \dots = x_A \text{ (lienzo),}$$

pasamos a:

$$x_A, y_B, u_C, y_D, w_E, a_G, b_H \dots = z_F \text{ (oro).}$$

Esta forma nos revela simplemente que un cuerpo de mercancía ha tomado el sitio privilegiado de manifestar el valor mercantil. Aquí, pues, la forma natural de una mercancía aparece como la forma del valor. Volvemos al punto de partida, pero ya habiendo dilucidado el modo en que acontece el desdoblamiento mercantil: forma relativa de valor frente a forma equivalente; forma mercantil común frente a forma mercantil-dineraria. O lo que es lo mismo: cuando se da la expresión relativa simple del valor de una mercancía, por ejemplo, $x_A \text{ (lienzo)} = z_F \text{ (oro)}$, ha surgido la forma-precio.

El misterio que envuelve a la forma dineraria del valor tiene su razón de ser en que superficialmente asume la figura corpórea de un objeto concreto (sea un metal precioso, sea un billete, sea una letra de cambio, sea un mero recurso digital), pero es esa figura de equivalente absoluto y general la materia que constituye la forma que manifiesta el valor del

mundo de las mercancías y en el que todas miden colectivamente sus magnitudes de valor. Pero la relación social de valor entre una mercancía relativa o valente (cuyo valor se expresa) y una mercancía correlativa o equivalente (cuya figura material sirve como manifestación del valor), desde el punto de vista de su forma simple, contiene *in nuce*, la solución al enigma de la “forma dinero del valor”, y como tal, muestra a su vez, que la existencia desdoblada de la mercancía común y la mercancía dinero implica la neutralización de la contradicción entre valor y valor de uso, siempre que suceda efectivamente la expresión del valor en el cuerpo deslumbrante de la mercancía dineraria, que funciona como el valor de cambio absoluto.

Capítulo V

EL EQUILIBRIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL Y SU LEY INTERNA (DISCUSIÓN SOBRE LA LEY DEL VALOR).

Introducción.

En función de los resultados teóricos obtenidos en el capítulo anterior, el presente capítulo se propone: reconocer la ley del valor en su especificidad como ley del equilibrio de la sociedad moderna organizada según el modo capitalista de reproducción. Ciertamente, al plantear en esos términos la ley del valor insistimos en que, si únicamente se la concibe como mecanismo regulador o de equilibrio, esto, sin dejar de ser correcto en sí y para sí, resulta insuficiente si se omite el sesgo contradictorio básico que le es consustancial al equilibrio bajo las condiciones de una economía mercantil. Por ello, intentando desarrollar el tema, pero atendiendo este sesgo teórico conceptual –frecuentemente inadvertido en la discusión sobre la ley del valor– tratamos entonces de explicar cómo sobre la base de la contradicción central –entre forma natural y forma valor– del modo mercantil de la vida social, tiene lugar el funcionamiento peculiar de aquella ley.

Estos objetivos particulares se cumplen argumentalmente en un conjunto de seis párrafos, en el orden siguiente: el primero presenta sintéticamente los principales lugares de *El Capital* en que la ley del valor es expuesta como ley reguladora o del equilibrio social mercantil y mercantil capitalista; en el párrafo segundo se investiga el modo de funcionamiento de la ley del valor en el contexto de la economía burguesa mercantil; luego, en el tercer numeral se define el problema del equilibrio social mercantil en tanto problema de la distribución global del trabajo; enseguida, el cuarto apartado aborda el eje central del capítulo, discutiendo los aspectos básicos inmersos en la categoría de “tiempo de trabajo socialmente necesario”; finalmente, los párrafos quinto y sexto ofrecen un análisis del funcionamiento de la ley del valor dentro de la circulación mercantil de la riqueza.

1. Significación general de la ley del valor como ley del equilibrio.

Sin duda Marx ha explorado el funcionamiento de la ley del valor, teorizando acerca de ella en los tres tomos de *El Capital*, constituyendo así una teoría crítica del valor “específicamente capitalista” (Veraza, 2007, p. 121), teoría que va enriqueciendo con nuevas determinaciones

a medida que avanza en su argumentación sobre el modo capitalista de la reproducción social. Asimismo, veremos enseguida que, al exponer el modo de operación de esa ley, Marx la describe tácitamente como una ley objetiva interna de equilibrio.¹ Retomando esta directriz y tomándola como piedra de toque en nuestra investigación, subrayamos en ella un aspecto que no es tan evidente, a saber, aquel componente conceptual que además la concibe como una ley del equilibrio.

Esquema 9. Ley del valor y estructura argumental de *El Capital*.

<i>El Capital. Crítica de la economía política</i>			
Tomo I <i>El proceso de producción del capital</i>		Tomo II <i>El proceso de circulación del capital</i>	
		Tomo III <i>El proceso global de la producción capitalista</i>	
Exposición de la ley del valor como ley del equilibrio			
Crítica de la apariencia de lo capitalista	Crítica de la esencia de lo capitalista		Desmistificación de la realidad capitalista
	Crítica de la esencia productiva	Crítica de la esencia circulatoria	

Fuente: Elaboración propia con base en Echeverría, B. (1986).

Es necesario entonces ubicar y reproducir algunos de los lugares en *El Capital* donde Marx se refiere a la ley del valor como “ley reguladora” o “ley del equilibrio” de la sociedad mercantil capitalista. Ciertamente, las citas largas lejos de aligerar la exposición la vuelven más densa, pero es a tal punto imposible prescindir de ellas dado el carácter complejo del problema que estamos tratando, pues es igual de cierto el que lo verdaderamente científico “consiste en demostrar cómo opera la ley del valor” (Marx, 1975a, p. 106). Y esta ley recorre

¹ Basándonos en los criterios establecidos en nuestro capítulo 2, podemos detectar esta apreciación sobre la ley, según los tipos de lectura de *El Capital*: 1) en la lectura abstracto-positivista estarían Sweezy (1977, pp. 64 y 65), Dobb (1974, p. 11) y Meek (1973, pp. 236-237); 2) en el marco de lectura temático tipológica cabría considerar a Banfi (1970), Valle (1978), Dostaller (1980), Rojas (1980) y Kliman (2019); 3) dentro de la lectura empírico-instrumental destacan Desai (1981) Valenzuela (2014a, p. 387-388; 2014b, p. 154), Valle (1991, pp. 41ss), Harvey (1990) y Shaikh (1990). Por su parte, también mediando divergencias sustanciales, en el campo del marxismo crítico numerosos autores han problematizado la ley del valor: Rubin (1982), Grossmann (1979b), Rosdolsky (1983a, pp. 1501-65), Mattick (1978b), Napoleoni (1979), Bianchi (1975), Mandel (1985), Colletti (1978, pp. 30-35), Pipitone (1976) Martínez Marzoa (2018) y Nieto (2015). Esta lista de autores sólo sirve para ubicar las diferentes posiciones y perspectivas teóricas, y en ningún caso intenta mezclarlas ni homogeneizarlas, sin embargo, hemos podido dilucidar más claramente el carácter de la ley del valor como ley del equilibrio, teniendo en consideración todas las posturas aun en el caso de discrepar de muchas de ellas.

todos los niveles del esquema crítico de argumentación empleado por Marx en *El Capital*, tal como se muestra en el esquema anterior.

A. Manifestación de la ley en el argumento del tomo I.

En primer lugar, al exponer el carácter fetichista de la mercancía en capítulo primero, y con ello cuestionar el modo en que se borda la socialidad moderna a través del intercambio de los productos del trabajo, Marx plantea: “...los trabajos privados son reducidos en todo momento a su medida de proporción social porque en las relaciones de intercambio entre sus productos, fortuitas y siempre fluctuantes, el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de los mismos se impone de modo irresistible como *ley natural* reguladora, tal como por ejemplo se impone la ley de la gravedad cuando a uno se le cae la casa encima” (Marx, 1975b, pp. 89 y 92). Esta es la idea más general en que se plantea el problema en cuestión.

En segundo lugar, indicando muy tempranamente en *El Capital* la raíz problemática de la divergencia de los valores y los precios, Marx advierte que esta ley natural reguladora no sólo no excluye la posibilidad de que se presenten incongruencias entre la magnitud del valor mercantil y su correspondiente expresión relativa, sino que explica la existencia de dichas divergencias: así, por un lado, los “cambios efectivos en las magnitudes de valor, pues, no se reflejan de un modo inequívoco ni exhaustivo en su expresión relativa o en la magnitud del valor relativo” (Marx, 1975b, p. 67), y por el otro lado, en un fragmento que desarrolla más esta afirmación, la “forma precio...no sólo admite la posibilidad de una incongruencia cuantitativa entre magnitud del valor y precio, sino que además puede albergar una contradicción cualitativa”, lo cual naturalmente, no constituye “un defecto de esa forma, sino que al contrario es eso lo que la adecua a un modo de producción en el cual la norma sólo puede imponerse como ley promedial que, en medio de la carencia de normas, actúa ciegamente” (1975b, p. 125). Esta posibilidad, sin embargo, y por razones metodológicas, debe abstraerse con el fin de fundamentar la *aparición* del plusvalor en la esfera de la circulación mercantil capitalista (D–M–D’), lo que en tercer lugar lleva a Marx a explicar “¿Cómo puede surgir el capital hallándose regulados los *precios* por el precio medio, esto es, en *última* instancia, por el *valor* de la mercancía?”, si bien la ley del valor expresa su carácter equilibrador en el hecho de que “las constantes oscilaciones de los precios en el mercado, su

alza y su baja, se compensan, se anulan recíprocamente y se reducen a su *precio medio* como a su norma intrínseca” (1975b, p. 202). Todo esto por cuanto se refiere al momento de crítica de la “apariencia” de la circulación mercantil capitalista en las dos primeras secciones del tomo I.²

Más adelante, en el mismo tomo primero, pero en el nivel en que Marx lleva a cabo la exploración “esencial” del proceso capitalista de producción (que gira en torno a la problemática respecto a qué significa en la forma moderna de producción *consumir* fuerza de trabajo), se ofrece una formulación impecable en referencia al tema que nos atañe y cuya lectura no puede dejar lugar a dudas:

La división del trabajo en el interior de la sociedad está mediada por la compra y la venta de los productos del trabajo...[allí] la casualidad y el arbitrio llevan a cabo su enmarañado juego en la distribución de los productores de mercancías y de sus medios de producción entre los diversos ramos sociales del trabajo. Ciertamente, las diversas esferas de la producción procuran mantenerse continuamente en equilibrio, puesto que si bien por una parte cada productor de mercancías tiene que producir un valor de uso, y por tanto que satisfacer una necesidad social especial, el volumen de estas necesidades difiere cuantitativamente y un nexo interno enlaza las distintas masas de necesidades, las concatena en un sistema de origen natural; puesto que, por otra parte, la *ley del valor* de las mercancías determina que parte de todo su tiempo de trabajo disponible puede gastar la sociedad en la producción de cada tipo particular de mercancías. Pero esta tendencia constante de las diversas esferas de la producción a ponerse en equilibrio, sólo se manifiesta como reacción contra la constante abolición del equilibrio [...], opera, cuando se trata de la división del trabajo dentro de la sociedad, sólo a posteriori, como necesidad natural intrínseca, muda, que sólo es perceptible en el cambio barométrico de los precios del mercado y que se impone

² Como siempre, este esquema lógico de estructuración del análisis crítico practicado en *El Capital* y la secuencia correspondiente entre apariencia circulatoria/esencia productiva y circulatoria/desmistificación de la realidad, pertenece a Bolívar Echeverría (1986). Aquí lo empleamos como criterio metodológico para ubicar en cada nivel los momentos en que se estudia la ley del valor y del equilibrio. Una descripción más precisa de este criterio epistemológico se ofrece en el capítulo 2 de esta tesis.

violentamente a la desordenada arbitrariedad de los productores de mercancías (Marx, 1975c, p. 433).

B. Ejemplo de la presencia de la ley en el tomo II.

La manifestación de esta tendencia constante hacia el equilibrio de las diversas ramas individuales de la producción alcanza en el segundo tomo (donde se opera el análisis “esencial” del proceso circulatorio capitalista) un nivel de particularización tal, que se vuelve perceptible cuando el proceso capitalista de reproducción se desdobra en dos grandes sectores particulares que se interconectan a través de la circulación del capital en tanto nexos mediadores: el sector que produce medios de producción (I) y el que produce medios de consumo (II), consolidándose (siempre en función de un grupo riguroso de supuestos teóricos) un equilibrio casual y contradictorio que acontece si y sólo si en el intercambio mercantil entre ambos sectores ocurre el fenómeno de la “expresión del valor” tanto de la mercancía propiamente capitalista como de la mercancía específicamente obrera.

Naturalmente no podemos desarrollar más esta idea³, pero al problematizar Marx las condiciones técnicas y sociales del equilibrio sugiere que, en el caso del intercambio entre los sectores, “el equilibrio sólo existe en la hipótesis de que el importe de valor de las compras unilaterales coincida con el importe de valor de las ventas unilaterales. El hecho de que la producción mercantil sea la forma general de la producción capitalista...genera ciertas condiciones del intercambio normal peculiares a ese modo de producción...las cuales se trastruecan en otras tantas condiciones del desenvolvimiento anormal, posibilidades de crisis, ya que el equilibrio mismo –dada la configuración espontánea de esta producción– es algo casual.” (Marx, 1976b, p. 604).

C. Figura conceptual de la ley en el tomo III.

Finalmente, en la parte conclusiva de su obra, en el tercer tomo, bajo el ejercicio “desmistificador de la realidad capitalista”, Marx redondea el conocimiento completo sobre la sociedad burguesa (fundado en la unidad entre esencia y apariencia de lo capitalista).

³ Hemos trabajado el asunto con mayor detalle en nuestra investigación de Maestría (Leal, 2017).

También allí aparecen sendos fragmentos en los que se muestra el problema del equilibrio y de la ley del valor como su ley inherente.

Expuestas de manera singular las relaciones del capital consigo mismo a través de la competencia intracapitalista, ahora en el tomo III las distintas fracciones individuales del capital (industrial, comercial, que devenga interés, agrícola) entablan una guerra económico política en torno a la distribución de la masa global del plusvalor transfigurado en la forma de la ganancia. Una guerra permanente que, al aparecer transformada como competencia, termina imponiendo un ciego promedio (la formación de una tasa media de ganancia) que da lugar al establecimiento del equilibrio intraclasista o de la clase dominante en su conjunto, pues, contradictoriamente, la lucha a muerte que se instala al interior de la clase dominante, lejos de socavar su unidad interna o su cohesión como clase, promueve en verdad su preservación y por ello su propio equilibrio.

Por una parte, enfatizando que la competencia intracapitalista⁴ se impone como la forma de acción en que se manifiesta la ley del valor, en cuanto norma reguladora, dando lugar por la vía del desarrollo capitalista a la formación de un promedio, de una tasa media de ganancia, Marx señala enfáticamente: “Cualquiera que sea la manera en que se fijen o regulen los precios de las diversas mercancías entre sí, en primera instancia, es la ley del valor la que rige su movimiento. [...] Pero no hay una conexión necesaria, sino solamente casual, entre la cantidad global de tiempo de trabajo social aplicado a un artículo social..., es decir entre el volumen que ocupa la producción de ese artículo en la producción global, por una parte, y el volumen en el que la sociedad reclama la satisfacción de las necesidades saciadas por ese artículo determinado, por la otra. [...] El intercambio o venta de las mercancías a su valor es lo racional, la ley natural de su equilibrio; a partir de ella pueden explicarse las divergencias, y no a la recíproca, la ley a partir de éstas” (Marx, 1977a, pp. 224, 236 y 237).

Por otra parte, sintetizando el movimiento general de la ley del valor cuando Marx discute la mistificación imbricada en las formas económicas de los réditos y sus fuentes, afirma lapidariamente:

⁴ Tampoco en este caso es posible abundar en este desarrollo del tomo tercero, sin embargo, sí nos parece necesario al menos indicar que el capítulo X de ese tomo constituye, a no dudarlo, un discurso crítico acerca del equilibrio contradictorio capitalista.

En esta forma totalmente específica del valor el trabajo, por un lado, sólo cuenta como trabajo social; por el otro, la distribución de éste trabajo social y la mutua complementación, el metabolismo de sus productos, la subordinación al engranaje social y la inserción en el mismo, quedan librados a las acciones casuales, y que se anulan recíprocamente, de los productores capitalistas individuales. Como éstos sólo se enfrentan en cuanto poseedores de mercancías y cada uno procura vender lo más caro posible su mercancía..., la ley interna sólo se impone por intermedio de su competencia, de la presión recíproca de unos sobre otros, gracias a lo cual se anulan mutuamente las divergencias. La ley del valor sólo opera aquí, frente a los agentes individuales, como ley interna, como ciega ley natural, e impone el equilibrio social de la producción en medio de las fluctuaciones casuales de la misma (Marx, 1977c, pp. 1116 y 1117).

Una doble conclusión que se desprende de la lectura de las manifestaciones anteriores: primero que, más allá de un rechazo puramente prejuicioso que bien pronto caería por su propio peso, el tratamiento crítico marxiano acerca del funcionamiento de la ley del valor implica de suyo un hecho ahora palmario: que el tema del equilibrio aparece como un problema ineludible para la Crítica de la economía política operada por Marx; que la discusión de este fenómeno no es ni periférica ni mucho menos tangencial sino que se revela como problema teórico esencial e irrenunciable en el caso de la investigación sobre el modo abiertamente contradictorio que caracteriza a la forma burguesa de producción, circulación y consumo de la riqueza objetiva.

Mientras que, en segundo término, si cabe percibir efectivamente la ley del valor en términos de una ley de equilibrio contradictorio, tal configuración problemática se deriva al menos a partir de tres aspectos claramente vinculados: 1) porque su presencia efectiva se da pero siempre en medio de violentas perturbaciones y fuertes fluctuaciones ligadas todo el tiempo a la dinámica invidente y desordenada de la producción mercantil capitalista; 2) en función de esto último, es un equilibrio contradictorio también porque el equilibrio tiene lugar de manera fugaz, como un fenómeno episódico a la vez que necesario, por lo cual, 3) su existencia funcional se constituye como “neutralización” de la contradicción entre valor y valor de uso, es decir, que el equilibrio se manifiesta como pseudosolución de dicha

contradicción, preparando así, dada su presencia momentánea y fugaz, la premisa que da paso a la explosión de tal contradicción en la forma de la crisis estructural que caracteriza a todo proceso mercantil de reproducción (crisis y equilibrio entonces, como veremos más detalladamente, no son opuestos sino aspectos formales inescindibles de un mismo contenido contradictorio: el proceso capitalista de producción, circulación y consumo de riqueza, son, por lo tanto, dos formas de existencia de una determinada contradicción).

2. El carácter atomizado de la sociedad burguesa y la ley del valor.

La investigación en torno al análisis crítico de la mercancía que Marx ofrece en el primer capítulo de *El Capital* nos ha revelado puntualmente en qué sentido la estructura mercantil misma permite detectar la doble configuración, también contradictoria, del equilibrio específicamente mercantil, cuya presencia se pone en acción a partir de la neutralización que supone la relación social entre mercancías a partir de la expresión del valor.

Según Marx, todo proceso de reproducción social basado en la mercancía no sólo es necesariamente contradictorio –puesto que para efectivizarse como proceso concreto de producción y consumo de productos con valor de uso, debe afirmarse primero como proceso en abstracto de creación de objetos de valor que se expresen como valores de cambio–, sino también intrínsecamente inestable –puesto que su afirmación como todo estructurado, como unidad contradictoria, se configura como un mar de numerosas contingencias y violentas perturbaciones–. Así pues, el carácter contradictorio e inestable de la forma burguesa de producción no suprime la necesidad de que se dé para ella el equilibrio, sino que más bien crea la base fundamental sobre la cual éste tiene lugar y entonces, queda perfectamente claro de tal suerte que la ley del valor es tanto “el principio que regula el equilibrio del sistema” como también es “el principio que expresa su contradicción fundamental” (Colletti, 1978, p. 33) no se trata de una u otra opción posibles sino de la función que cumple la ley del valor como principio que ha entrado a regir y gobernar un proceso social sobre el cual sus productores han perdido todo tipo de control, anulando justamente una perturbación con otra.

¿Cómo puede, en general, una sociedad como conjunto estructurado lograr y mantener su equilibrio si en la ejecución de su propia reproducción ella misma se enreda en las más agudas contradicciones? Este problema encuentra su marco resolutivo momentáneo en el proceso de

socialización⁵ espontánea que se erige a través de la “acción social” de las cosas producidas por los diversos miembros individuales que integran a la sociedad, sometidos a la dinámica de la objetividad del valor de las mercancías. De esta manera entra en vigor una regulación casual e invisible de la reproducción social en virtud del movimiento y la presión de las cosas producidas como objetos de valor.

El valor de las mercancías (y su ley) se vuelve así una objetividad que hace las veces de vínculo social (adherido a los objetos) entre personas asociales, que arbitra los movimientos de las ramas dispersas de la economía y las unifica a través de un sistema de relaciones de producción que aparecen necesariamente revistiendo la forma de relaciones de valor de las cosas (Rubin, 1982).⁶ La “forma valor”, forma exclusiva y unilateralmente social de reciprocidad entre individuos asociales entra así en efervescencia para *hacer* efectivo lo que estos individuos han dejado de hacer entre sí (trabar relaciones sociales directas), reunifica socialmente, a través de las cosas, a productores privados, con lo cual se consolida el rasgo distintivo fetichista que envuelve a la mercancía y la función social que ella cumple en el marco de realización de la sociedad moderna.

La mercantificación general de la riqueza instaura una situación social que se desenvuelve a espaldas de sus propios protagonistas, en la que lo característico es un proceso reproductivo regulado a partir la vigencia operativa de la ley del valor impuesta como norma enajenada de reciprocidad y vinculación social a través de la variedad singular privada de los productos del trabajo enfrentados como mercancías. Todo lo cual se traduce en un contexto social peculiar constituido a la manera de un “frío ordenamiento que, habitualmente escapa a la comprensión” de los hombres, y que los domina a ellos (Che Guevara, 1982, p. 6). Es decir, carente de control sobre su proceso de reproducción y ciega frente él, la sociedad actual,

⁵ “La efectiva socialización del trabajo que aparece en el valor de las mercancías ocurre en el modo de producción capitalista con independencia de la voluntad y del conocimiento de los productores individuales de mercancías” (Korsch, 1981, p. 134).

⁶ Por eso en el marco de la lectura fundacional del marxismo crítico en la Rusia bolchevique, (encabezada por el brillante economista I. I. Rubin), se destacó la importancia central del problema teórico del fetichismo mercantil en la teoría de Marx. Lo relevante no es que Marx descubriera relaciones sociales que revisten y se ocultan bajo relaciones entre cosas (lo cual ya investigadores burgueses como el notable B. Franklin ya habían legado a descubrir) sino fundamentalmente que en las condiciones sociales privadas de una economía mercantil capitalista “estas relaciones de producción entre personas necesariamente adquieren una forma material y sólo pueden realizarse bajo esta forma...”, que esa necesidad consiste en que aquellas relaciones adquieren la “forma del valor de las cosas, y sólo pueden aparecer bajo esta forma material; el trabajo sólo puede expresarse en el valor” (Rubin, 1982, p. 114).

descompuesta en infinidad de procesos individuales de producción y consumo, es incapaz ya de regular por sí misma y de manera consciente su propio metabolismo.

Contrariamente al funcionamiento cualitativo y concreto de una entidad comunitaria basada en el plano de la forma natural, donde, por cierto, el equilibrio se decide de antemano por los miembros asociados del conjunto mismo, aparece la imagen cuantitativa y abstracta de la sociedad burguesa que, fragmentada en múltiples unidades privadas, logra su equilibrio a partir de un criterio distributivo emanado y conducido por la acción social del valor y su legalidad inmanente. Puesto que los lazos que antes mantuvieron cohesionada a la entidad comunitaria se rompieron, los miembros ahora dispersos no encuentran más camino que ligarse con el conjunto de la sociedad por medio los productos de sus respectivos trabajos privados, que se vuelven sociales en tanto y en cuanto son reconocidos en el mercado como objetos valiosos en general, ya que solamente “es en su intercambio donde los productos del trabajo adquieren una objetividad valor” (Marx, 1975b, p. 89).

Los productores propietarios privados que integran la sociedad reconocen sólo *a posteriori* el carácter social de sus trabajos, es decir, porque actúan *a priori* en su producción como individuos desconectados de la sociedad, y sólo después, *post festum*, en el forcejeo comercial casual y azaroso de sus respectivos productos enfrentados como mercancías se enteran si lo que produjeron es efectivamente social o no, así como también si sus respectivos trabajos privados logran formar parte o no del trabajo social en su conjunto. Esto es lo que Marx advierte cuando da cuenta del verdadero estatuto de la sociedad burguesa, para la cual el estado de atomización de los productores se traduce en una situación peculiar en la que únicamente “los productos de *trabajos privados* autónomos, *recíprocamente independientes*, se enfrentan entre sí como mercancías” (Marx, 1975, p. 52).

Únicamente en este contexto social de atomización puede la sociedad imbricarse entre sí y lograr su equilibrio, pero siempre de manera problemática, sólo en virtud de esta reciprocidad cosificada, sin plan ni distribución consciente de por medio, puede “resolverse” el problema práctico que se le plantea a todo sujeto social enajenado, esto es: ¿qué parte del trabajo global disponible puede y debe destinar la sociedad a la producción de los bienes necesarios? O expresado de otro modo: ¿cómo logran los productores privados distribuir el tiempo de trabajo entre las diversas ramas privadas de la economía mercantil? No existe en la sociedad

actual ningún criterio político distributivo consciente que permita definir esta cuestión práctica; por el contrario, la ceguera y la ignorancia de los productores privados es el rasgo característico de su actuar. De ahí que sea legítimo plantear entonces ¿cómo es posible la sociedad burguesa organizada según la forma mercantil capitalista de producción y consumo? Esto solamente puede ser posible porque en una sociedad de productores de mercancías, cuya economía se resuelve en el cambio constante de los productos de trabajos privados autónomos, el principio de regulación se impone con arreglo a la ley del valor, en virtud de la cual todos esos trabajos privados se hallan sometidos a la presión de tener que expresarse como partes alícuotas del trabajo social global. Planteado en estos términos el carácter problemático de la sociedad burguesa podemos pasar ahora a explicar la consistencia de la ley del valor justamente como un mecanismo regulador de distribución del trabajo social global sumamente sui generis debido a la forma en que se realiza esta repartición proporcional del trabajo, en un estado social donde la interconexión del trabajo social se manifiesta en la forma de intercambio privado de productos individuales del trabajo” (Marx, 1975a, p. 106).

3. La distribución del trabajo social en la sociedad burguesa.

No existe hasta ahora ninguna sociedad a la que no se le haya planteado el problema de tener que distribuir el tiempo global disponible para llevar a cabo las actividades relativas a la producción de los bienes que requiere para satisfacer sus necesidades consuntivas. La distribución del trabajo global en fracciones temporales es pues una necesidad objetiva ineludible para toda sociedad, independientemente de la forma social que revista en una época histórica determinada este contenido distributivo.

En sentido estricto lo anterior significa que, para mantenerse como organismo social en cuanto tal, para garantizar su existencia, la sociedad no sólo debe trabajar sino organizar racionalmente el tiempo destinado a su trabajo siguiendo para ello una determinada norma de proporcionalidad del mismo o un cierto principio distributivo orientado a entroncar sus distintas capacidades de producción con sus variadas necesidades de consumo. Esto aparece sucintamente planteado por Marx (1975a) en la carta del 11 de julio de 1868 a su amigo Kugelmann:

Hasta un niño sabe que cualquier nación se moriría de hambre si cesara en ella el trabajo, no digo durante un año, sino incluso durante unas pocas semanas...sabe [también] que las masas de productos correspondientes a las diversas masas de necesidades exigen masas diferentes y cuantitativamente determinadas de la totalidad del trabajo social. Es *self-evident* que la necesidad de la división del trabajo social en determinadas proporciones, no suprime en modo alguno la forma determinada de la producción social, sino que sólo puede variar su modo de manifestarse. [...] Y la forma en que se realiza esta repartición proporcional del trabajo, en un estado social donde la interconexión del trabajo social se manifiesta en la forma de intercambio privado de los productos individuales del trabajo, este modo es precisamente el valor de cambio de estos productos. [...] La ciencia consiste, justamente, en demostrar cómo opera la ley del valor (p. 106)

En la sociedad actual este criterio distributivo no emana de ella misma como acto consciente, ni tampoco surge de una decisión voluntaria de parte de todo el sujeto social. Al contrario, es una distribución que corresponde más bien a una norma ciega que se abre paso en la forma de violentas contingencias, imponiéndose como principio regulador en medio del imperio del azar. Ciertamente, ninguna sociedad llegaría más lejos sin trabajar al cabo de pocas semanas, y esto rige para la sociedad actual formada mercantilmente y organizada según el intercambio generalizado de mercancías. No menos cierto es que en el contexto de una sociedad descompuesta en millones de átomos privados ningún niño puede saber con certeza cuál es el conjunto preciso de las necesidades sociales ni menos aún cuánto tiempo debe dedicar la sociedad a la producción de los bienes destinados a satisfacer aquellas múltiples y siempre variables necesidades sociales. De hecho, esto es lo verdaderamente característico de la sociedad burguesa: ningún productor privado de mercancías sabe de antemano qué necesita la sociedad y por tanto desconoce si el tiempo de trabajo que objetiva privadamente contará como parte del trabajo social requerido para la producción de tal o cual valor de uso. La correspondencia o articulación entre la producción y el consumo discurre de manera problemática. El acoplamiento entre ambas totalidades, la productiva y la consuntiva, no obedece a ningún plan previamente establecido por los miembros de la sociedad, porque estos se han desligado unos de otros. Por lo tanto, es un problema práctico que se puede plantear así: “¿Cómo es posible la sociedad capitalista?” –según lo expresara con elocuencia Rosa

Luxemburgo en las notas de las clases que impartió en la Escuela de cuadros del Partido Socialdemócrata Alemán (1978, p. 168).

Ya hemos establecido que una determinada entidad comunitaria, basada en relaciones concretas de reciprocidad, cuyos miembros asociados reconociéndose unos a otros, controlan su proceso de producción y consumo. Así que el equilibrio comunitario existente entre ambos procesos es un resultado concreto de esa asociación. Supongamos que la comunidad tiene una serie relativamente definida de necesidades sociales, la cual se puede satisfacer con un conjunto de capacidades productivas disponibles en un momento determinado (medios de producción y fuerzas de trabajo finitos). La comunidad organizada decide, por ejemplo, mediante un cálculo concreto cuántos bienes son necesarios para satisfacer la necesidad de viviendas, para ello moviliza entonces sus fuerzas y sus capacidades en una fracción proporcional del tiempo global del que dispone para este cometido. En este sentido, el tiempo de trabajo que la sociedad ha dirigido a la producción de viviendas, por ejemplo, corresponde a la intensidad del reclamo o la demanda social de tales valores de uso y, por tanto, podemos decir que una parte del trabajo social ha resuelto proporcionalmente la satisfacción de un volumen de necesidad de consumo, en vista de que ha calculado racionalmente cuánto tiempo de su monto global de trabajo puede destinar a ese fin. Otra parte de su tiempo, en forma análoga, la asigna a producir alimentos (de tales o cuales clases), vestidos, calzado, libros, pinturas, edificios, etcétera. La masa global de la riqueza social concreta se ajusta cuantitativamente al volumen de necesidades de tal riqueza. Si por alguna causa natural o social ocurre algún desequilibrio, la asociación en conjunto podría responder mediante una corrección racionalizadora, esto es redistribuyendo el tiempo global de trabajo y asignando una masa de energía social mayor o menor según sea el caso a la atención de las necesidades.⁷ Existe pues un equilibrio de esta comunidad, la unidad entre producción y consumo sociales surge de una distribución proporcional concreta en el monto de energía social disponible y en los productos que resultaron del trabajo destinados a servir como bienes en el consumo.

⁷ “La economía de esta comunidad nos resulta enteramente clara: son los propios miembros de la comunidad quienes poseen en común la tierra y todos los medios de producción, así como es su voluntad colectiva la que determina qué se ha de producir, cuándo y cuánto de cada producto. En cambio, la masa de productos, una vez elaborados, dado que pertenece igualmente a todos, se distribuye entre todos en proporción a las necesidades” (Luxemburg, 1978, p. 169).

Lo anterior no sucede así para la sociedad fragmentada en infinidad de propietarios privados, productores y consumidores de mercancías independientes unos de otros y que se complementan si y sólo si se enfrentan como poseedores de mercancías. Aquí la manera de distribución del tiempo de trabajo no obedece a la sociedad como tal sino a las decisiones de los propios individuos privados quienes no responden a ninguna autoridad, es decir, a la sociedad misma.

Supongamos ahora, en este contexto social peculiar, a un productor privado de zapatos. ¿Cuál es su situación? Por ser un propietario privado, está desligado del resto de la sociedad y sin embargo tiene una abigarrada cantidad de necesidades de artículos que sólo los otros miembros de la sociedad le pueden suministrar y a su vez, él está únicamente en condiciones de abastecer a la sociedad de *sus* zapatos. Requiere piezas de pan, litros de leche, tantos gramos de café, en fin...pero no sólo, para producir zapatos debe acudir al curtidor de cuero que le provea del material para fabricarlos, también con el hilandero que lo dote de las cuerdas para atarlos, y del fabricante de productos químicos del que requiere pegamento, como también del maestro ebanista que produce mesas y sillas, etcétera. Nuestro productor de zapatos sabe exactamente qué es lo que necesita, y por ello produce zapatos, pero frente a sí tiene un problema: no sabe si el panadero, el lechero, el cafeticultor, el curtidor, el hilandero, el ebanista y los otros tantos productores individuales necesitan calzar ellos mismos sus pies con los zapatos que aquel les ofrece. En una palabra: ¡es un zapatero que desconoce la necesidad social de zapatos...y lo único que puede ponerlo en contacto con la sociedad son precisamente esos zapatos!

Lo mismo ocurre con la actividad laboral de este trabajador particular: objetivar energía individual en la forma de trabajo de zapatero (esto es, en la forma concreta útil de ésta actividad productiva) corresponde a un contexto determinado de la producción en que los distintos trabajos concretos se ejercen como trabajos privados autónomos, desligados del trabajo social global. Por lo tanto, nuestro productor desconoce si el trabajo que privadamente dedica a la producción concreta de un par de zapatos es reconocido o no como trabajo social. Si concretamente emplea 8 horas para la producción del par de zapatos, no es decisión suya que ese tiempo privado objetivado en la forma de trabajo útil sea efectivamente un miembro del trabajo social.

La “traducción” de lo privado en social se resuelve independientemente de la voluntad de nuestro productor, y depende de que el bien producido por él y que pretende suministrar a la sociedad (no con el fin de satisfacer la necesidad social de calzado, sino buscando satisfacer la suya propia) sea aceptado como un objeto valioso en el intercambio por otro bien que le sea equivalente. Sólo así el zapatero podrá confirmar si la cantidad de horas de trabajo invertidas privadamente son parte efectiva del trabajo social, si, por ejemplo, su artículo se ha expresado como una cosa de valor en el intercambio con la mesa del ebanista. Esto significa que en ambas cosas cualitativamente diversas se ha objetivado una cantidad privada de trabajo concreto que cuenta en un momento específico como un mero *quantum* de energía laboral humana abstracta y aceptada como social, cuya forma de objetividad es el valor. De esta suerte, nuestro zapatero podrá consolidar la resolución de su necesidad individual. Sin embargo, que esto ocurra realmente es algo puramente contingente y no obedece a ninguna necesidad: bien puede ser que, sin saberlo, las 8 horas privadas de trabajo del zapatero no sean aceptadas por nadie, que la sociedad atomizada, dispersa a la manera de “un espejo hecho trizas” (Luxemburg, 1978, p. 70) se le imponga como un muro sólido e impenetrable que mediante “un frío silencio” le haga saber que las 8 horas de trabajo son inútiles desde el punto de vista de la sociedad, que no hay aceptación de sus zapatos ni necesidad de ellos y por ende tampoco de su trabajo, como diciéndole: “la sociedad no te necesita, amiguito, tu trabajo no era necesario en absoluto, de modo que eres un hombre superfluo que puede colgarse sin que pase nada” (Luxemburg, 1978, p. 74). Esta alegoría es de hecho la situación de emergencia en la que se encuentran todos los productores individuales de la sociedad burguesa: un propietario privado de mercancía fuerza de trabajo que no logra hallar reconocimiento social en el mercado para la mercancía de su propiedad, es decir, que el empeño de producir su mercancía resulte inútil implica para él la posibilidad radical de la muerte en el límite, o bien, de que su existencia sea otra forma de la penalidad en la tierra,

Que el trabajo concreto privado se vuelva efectivo como trabajo abstracto social es algo que no está decidido por nadie en la sociedad burguesa. En la economía mercantil un trabajo privado (y concreto) es tenido como trabajo social (y abstracto) si y sólo si “demuestra” haberse objetivado en una cantidad tal que se exprese como magnitud de valor objetivada en un valor de uso que se intercambie efectivamente por otro valor de uso (de magnitud equivalente de valor) que cuente para aquél como forma de valor. La unión troncalmente

social de los varios trabajos privados se presenta regulada no con base en una decisión de personas sino según el grado de reclamo social –siempre fluctuante y azaroso– que se tenga de un producto mercantil en particular.

Lo mismo ocurre con la distribución del trabajo, que opera de espaldas a los productores, según el grado de aceptación que presenten sus mercancías en el forcejeo comercial que se da entre ellos. La cohesión o equilibrio entre el sistema de capacidades de producción y el conjunto de necesidades del consumo sociales tiene lugar siempre que el tiempo privado de trabajo se exprese como tiempo de trabajo social, pero eso depende de que el valor sea efectivamente expresado como valor de cambio, que el estómago del mercado reconozca en un valor de uso determinado una forma equivalente de valor (recordemos: 10 varas de lienzo = 1 chaqueta o 1 chaqueta = \$100). Es sólo a través de este mecanismo expresivo de una sustancia en sí misma imperceptible (el valor) que se establece la distribución proporcional del tiempo de trabajo que debe destinarse al volumen de la necesidad social, siempre que tal forma peculiar de proporcionalidad sirva como dispositivo –torpe y parcial pero efectivo a la vez– de imbricación social entre productores privados que, en la producción, actúan de manera asocial (desconociendo las necesidades sociales) y que sólo *post festum* pretenden soldar su carácter privado al todo social (reconociendo producciones individuales) mediante la acción del valor en tanto que forma de vinculación social cuya ley rige la cohesión de la sociedad moderna, en la que “el hombre está dirigido por un frío ordenamiento que, habitualmente, escapa al dominio de su comprensión” y en la cual este “ejemplar humano, enajenado, tiene un invisible cordón umbilical que le liga a la sociedad en su conjunto: la ley del valor. Ella actúa en todos los aspectos de su vida, va modelando su camino y su destino” (Che Guevara, 1982, p. 6).

4. La especificidad crítica de la categoría tiempo de trabajo socialmente necesario: expresión laboral del equilibrio como unidad de producción y consumo.

En el capítulo anterior (§ D) explicamos con detalle cómo la contradicción entre valor y valor de uso inmanente a la mercancía existe en calidad de contradicción neutralizada en virtud del fenómeno de la “expresión del valor” estudiado por Marx en el parágrafo 3 donde analiza el desarrollo lógico de las formas del valor. Si el valor existe es porque se halla en calidad de sustancia objetivada en una mercancía valente o relativa que se está expresando en el valor

de uso, en el cuerpo de una mercancía equivalente o correlativa. Luego advertimos: si tiene lugar esta expresión del valor entonces acontece el equilibrio, por tanto, éste último aparece como neutralización de una determinada contradicción.

En este apartado queremos desarrollar la idea anterior, pero no enfocada desde el punto de vista del objeto mercantil como ocurría allá, sino estudiada ahora desde el ángulo de la actividad práctica (esto es, productiva) de la cual surge la mercancía. Y es que la teoría crítica sobre la ley del valor no puede remitirse únicamente al aspecto objetivo sino también al rodeo social que el propio objeto debe dar para saber si es o no un objeto efectivamente “social” y, de serlo, afirmarse en calidad de “necesario”. De ahí pues que resulte más que brillante y no menos sorprendente la descripción siguiente que sintetiza el funcionamiento de ese rodeo social, según la cual: “en la sociedad de propietarios privados, la valía social comercial de un objeto es una magnitud compuesta, en la que su valor I –la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesaria o de gasto socialmente justificado de energía laboral que hay en él– se expresa o manifiesta en su valor II –el grado que tiene de intercambiabilidad por otros objetos–. [...] En el sentido de Marx, la definición más apropiada del valor de la mercancía...: el valor (la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesaria) es la forma que adquiere o a la que se traduce la substancia valiosa (la cantidad de tiempo de trabajo privadamente necesaria) de un objeto (como producto) cuando ella se expresa o manifiesta como grado de intercambiabilidad o valor de cambio de dicho objeto (como bien)” (Echeverría, 1986, p. 92). Es dentro de los márgenes de esta poderosa síntesis definitoria del valor que intentamos desarrollar aquí el concepto de tiempo de trabajo socialmente necesario, presentándolo como la figura de neutralización de la contradicción entre valor y valor de uso (como expresión del valor mercantil) en la forma de neutralización de esa misma contradicción empero entre trabajo social y trabajo privado (como expresión del trabajo mercantil o trabajo productor de mercancía, o que se objetiva en productos mercantiles, cuyo tratamiento Marx lo presenta en el párrafo 2 y lo desarrolla en el párrafo 4).

Pensemos nuevamente los términos que integran el concepto de “tiempo de trabajo socialmente necesario”. Consideramos necesario partir por la mitad el concepto, “tiempo de trabajo” primero, y luego el adjetivo de “socialmente necesario”. ¿Qué nos arroja esta separación? En primer lugar, debemos advertir que el tiempo de trabajo se refiere a un

proceso de creación concreto, un proceso productivo que tiene una cierta duración. Y ya hemos visto que en la forma social de producción imperante este tiempo de trabajo se ejecuta de manera concreta, pero al mismo tiempo que privada (es el trabajo de nuestro zapatero, separado de todos los demás). Por otra parte, el segundo término del concepto: ¿qué significa eso de “socialmente necesario”? Ya por la separación que hicimos podemos notar que esto último no tiene que ver con la producción, puesto que ningún productor privado sabe si el tiempo que dedica privadamente es directamente social ni tampoco si cubre las necesidades de la sociedad (de hecho, no persigue ese fin). Pero en todo caso, con certeza podemos reconocer que este adjetivo que califica al tiempo de trabajo tiene que ver con el proceso del consumo social, o con el ámbito de las necesidades consuntivas. Tenemos pues una primera idea acerca de esta categoría conceptual formulada por Marx, destinada a dar cuenta de un “proceso circular que va desde la producción hasta el consumo” (Veraza, 2007, p. 138). Es decir que el “tiempo de trabajo socialmente necesario” visto en su conjunto alude a la unidad entre la producción y el consumo sociales y, sin embargo, sabemos que existe una desconexión entre ambos procesos. Así que ese concepto no sólo sugiere la presencia de una contradicción, sino que expresa a la vez la neutralización de la misma. Expliquemos:

Ciertamente el valor se crea en la producción, pues es allí donde una determinada actividad laboral se plasma en una cantidad de producto útil (un valor de uso) en una magnitud específica (tiempo o cantidad condensada de trabajo) y según las condiciones imperantes de producción. Pero precisamente dicha magnitud solamente puede actualizarse en una esfera distinta, en la esfera de la circulación de los bienes, allí donde éstos son lanzados para saber si son aceptados o no como valores cristalizados que esperan a expresarse como valores en el intercambio. Es en esta esfera donde las cosas cambian de manos siempre que se muestren como cosas de valor, y donde, por lo mismo, sus productores confirman si aquella magnitud de valor (el tiempo de trabajo privadamente necesario) es justo la que constituye el tiempo de trabajo que se reconoce como socialmente válida o necesaria. Es a partir de este reconocimiento –perteneciente al reino de lo fortuito– que se bordan o se entrelazan realmente las necesidades de los individuos (socialmente necesarias) con las capacidades productivas sociales (ejercidas individualmente por cada productor privado). De nuevo, tenemos aquí un entroncamiento de procesos realizados separadamente. Se advierte por qué el tiempo de trabajo socialmente necesario estaría expresando un papel contradictorio o un

doble sentido: por un lado, se presenta “como un promedio” y, por otra parte, se trata del “tiempo que la sociedad requiere y necesita destinar a la producción de un artículo determinado en una cantidad muy precisa” (Rojas, 1980, p. 11). Desde luego, esto resulta harto problemático porque un promedio se calcula sobre la base del conocimiento de un grupo de cantidades, pero es precisamente eso lo que desconocen los productores, pues ninguno tiene idea que tiempo requiere y necesita la sociedad para producir un valor de uso.

De qué tamaño es el problema que la sociedad burguesa tiene frente a sí: ¿requiere saber cuál es el tiempo de trabajo socialmente necesario luego de haber desconocido las necesidades sociales, o más gráficamente, el “tiempo de trabajo”, carente de necesidad, ocurre *a priori* y sólo se vuelve “socialmente necesario” *a posteriori*! “La astucia de la sociedad burguesa consiste precisamente en eso: que *a priori* no existe para la producción una reglamentación social consciente. Lo que la razón exige, y que la naturaleza hace necesario, sólo se realiza en la forma de una media que se impone ciegamente” (Marx, 1975a, p. 107).

Este binomio de términos que califican al tiempo de trabajo tácitamente como “socialmente necesario” indican dos cosas: primero, que un trabajo privado ejecutado por un productor individual debe –y está aún por– expresarse como una parte alícuota efectiva del trabajo social; segundo, que el tiempo de trabajo invertido o gastado realmente por ese productor es justo el que la sociedad reconoce y acepta como el que se requiere explícitamente en un determinado momento “para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad del trabajo” (Marx, 1975b, p. 48), constituyéndose de tal suerte la específica “magnitud del valor”. Así que por vueltas y revueltas que le demos al asunto volvemos a toparnos con la misma dificultad: esas condiciones sociales medias –también fluctuantes– se despliegan a espaldas de los productores, sin que ellos sean conscientes de ello, y al mismo tiempo, es dentro de esas condiciones que deben operar para que sus trabajos privados se puedan acreditar como partes del trabajo de toda la sociedad y en esa medida se conviertan en trabajos cuyos productos pueden satisfacer la necesidad social imperante.

He aquí el problema: esa parte (privadamente necesaria) de tiempo de trabajo sólo se sabe social (la sociedad la reconoce como necesaria) si es capaz de satisfacer las necesidades, por un lado, pero, por el otro, no puede confirmarse como satisfactora de dichas necesidades sin

antes ser reconocida como parte del trabajo global. Del mismo modo que el valor de uso no puede ser realmente consumido “por otros” sin antes manifestarse como puro valor en el intercambio, en el caso del tiempo de trabajo privado no se vuelve necesario sin antes manifestarse como trabajo social. El destino incierto del valor de uso (no saber si es o no socialmente necesario) depende del grado de intercambiabilidad en que se exprese como cosa de valor, otro tanto ocurre con el tiempo de trabajo efectuado por un productor individual de mercancías: su trabajo corre con la misma incertidumbre, ya que para consolidarse como tiempo necesario (o sea, satisfacer necesidades sociales cuantitativamente determinadas) debe convertirse en trabajo social.

La categoría de tiempo de trabajo socialmente necesario expresa, en síntesis, la unidad contradictoria de momentos que se complementan: la crisis estructural de la sociedad⁸ se hace presente allí donde ésta requiere distribuir el tiempo de trabajo del que dispone entre las distintas actividades productivas y, sin embargo, ningún productor privado puede saber cuál es ese tiempo preciso; por otra parte, no bien se confirma el carácter social y necesario de ese tiempo de trabajo, ello indica la “solución” o neutralización de la crisis aludida, porque se ha acoplado el sistema de producción con los requerimientos de consumo sociales, encauzando de tal suerte el equilibrio mercantil, el cual, “pasada la fiesta”, dará paso a la situación de crisis estructural. Puede decirse que la ley del valor se presenta operando aquí como figura de un equilibrio que momentáneamente ha desactivado el núcleo contradictorio básico de la sociedad mercantil, porque ha logrado distribuir –orientándolas– las diversas cantidades de trabajo privado entre las diversas ramas de la producción. Pero esto constituye un solo y fugaz momento, porque el valor se ha expresado y en virtud de ello el tiempo de trabajo privado concreto se tradujo como social necesario y productor en abstracto de ese valor vuelto objeto; pasados los acontecimientos, de inmediato los productores vuelven al estado de crisis estructural. Esta situación de imposibilidad da paso al establecimiento del equilibrio (de otro modo no habría continuidad del proceso), y este equilibrio se desvanece para

⁸ En ese sentido, “el concepto de tiempo de trabajo socialmente necesario describe la correlación entre trabajo y necesidades, entre producción y consumo, y es un concepto científico porque muestra en qué consiste el proceso social y al mismo...revela que en la sociedad capitalista la producción se encuentra descoyuntada del consumo y que el mercado existe para reivindicar esta escisión. Hay, pues, una crisis social, una contradicción entre la producción y el consumo” (Barreda, 1983, p. 66).

reestablecer la crisis mercantil. Crisis como experimentación real de la contradicción central⁹ y equilibrio como solución parcial o neutralización de dicha contradicción, esta es la base inestable de existencia de la sociedad moderna.

Con todo lo dicho hasta ahora, consideramos que este concepto de tiempo de trabajo social necesario no está construido para dar cuenta de una imposible “contabilidad laboral”, sino para cuestionar el modo contradictorio en que existe la sociedad moderna, cuya figura básica o nuclear reside en la contradicción estructural entre valor de uso y valor, la cual recibe una explicación dinámica en el concepto de tiempo de trabajo socialmente necesario. Se trata de un concepto procesual (que expresa el rodeo problemático que tiene que dar la sociedad desde la producción hacia el consumo), con el que Marx explica cómo se neutraliza la contradicción entre el carácter privado del trabajo y su carácter social.

Así, en síntesis, el tiempo de trabajo socialmente necesario de hecho es un término que da cuenta del equilibrio contradictorio de la sociedad burguesa. Es así porque lo de “necesario” responde al volumen de las necesidades de consumo de la sociedad que pueden ser solventadas, pero ya vimos que para acreditarse como necesario primero tiene que expresarse socialmente, es decir, como cantidad trabajo abstracto cristalizado como valor en un valor de uso particular.

El conjunto de capacidades de producción objetivas (habilidades, destrezas, técnicas totales y conocimientos aplicados a la producción, etc.) se halla escindido de aquel otro conjunto que le es complementario de las necesidades de consumo subjetivas (deseos, requerimientos, pulsiones del consumo, etc.), debido a la desconexión existente al interior de la reproducción social, a la desvinculación entre producción y consumo. Se trata de totalidades que solamente pueden imbricarse, esto es, ponerse en equilibrio (lograr su unidad) mediante la reunificación entre las personas a través de las cosas. Así pues, que el tiempo de trabajo aparezca como socialmente necesario significa esencialmente que la producción (de valores de uso que deben cambiarse como valores) y el consumo (de esos valores de uso que se han realizado como valores en el intercambio) se han acoplado, y que en virtud de este acoplamiento entre

⁹ Aunque con un matiz diferente y con cierta imprecisión en sus términos, José Valenzuela (2014b) advierte esta dinámica contradictoria: “El desequilibrio es la expresión de la contradicción fundamental del sistema: el de un trabajo que debe funcionar como social...y que, sin embargo, se gasta como si fuera privado. Pero la ley del valor, y por ende el equilibrio, no es menos expresión de ese conflicto” (pp. 144 y 145).

ambos procesos, el volumen de capacidades productivas (que expresan la extensión de la oferta mercantil de la sociedad comercial) y el volumen de las necesidades consuntivas (que expresan la intensidad de la demanda mercantil de la sociedad comercial) igualmente han configurado un equilibrio. Luego entonces, tiempo de trabajo socialmente necesario es otro modo de decir equilibrio en condiciones sociales mercantiles, un equilibrio que es, de hecho, la neutralización de la contradicción entre producción y consumo sociales cuya base estructural está dada por la existencia de la mercancía como unidad conflictiva entre forma natural y forma social. Y como es de esperarse, este equilibrio representado como tiempo de trabajo social necesario es eminentemente efímero, puramente momentáneo, un suspiro evanescente que apenas puede dar la sociedad burguesa.

De tal modo, el tiempo de trabajo se ha expresado como socialmente necesario porque, en efecto, ha acontecido la expresión del valor mercantil y con ello se han podido satisfacer las necesidades sociales, pero sólo parcialmente, de manera insuficiente, lo cual significa que bien pronto la sociedad comercial de productores privados regresará al estado de incertidumbre respecto a si sus trabajos privados son o no socialmente necesarios, es decir, de nuevo al azar como regla. Aquí, expresión del valor y tiempo de trabajo socialmente necesario son categorías que explican el modo de existencia neutralizada de la contradicción entre valor de uso y valor, pero el primero de ellos en referencia al objeto (resultado de la actividad productiva) y el segundo con respecto a la propia actividad laboral (productora del objeto). Sin embargo, la contradicción no se suprime, por el contrario, se resuelve de emergencia y parcialmente sólo para entrar de nuevo en vigor. Esto significa que la producción mercantil capitalista es un sistema que, aunque siempre tiende al equilibrio, de esa misma manera también constantemente tiende a abolir dicho equilibrio.

Si retomamos el ejemplo del trabajo privado del zapatero, veremos que las 8 horas de tiempo de trabajo empleadas por él para producir un par de zapatos, se vuelven socialmente necesarias en tanto y en cuanto su mercancía sea objeto de reclamo para el consumo social. Si logra cambiar los zapatos por \$300 en la circulación entonces podrá comprobar que esas 8 horas no son simplemente tiempo de trabajo privado sino sustancialmente social y además que cubre la demanda de calzado: “En estos términos la proporcionalidad entre las magnitudes de las distintas necesidades de la sociedad entre ellas, se desarrolla

espontáneamente sobre la base de la ley del valor que determina el tiempo que la sociedad puede destinar a la satisfacción de cada una de sus necesidades” (Rojas, 1980, p. 15).

En consecuencia, el carácter socialmente necesario del tiempo de trabajo no es algo de por sí evidente, como tampoco lo es entonces el ser social de una sociedad de productores privados de mercancías. Ya hemos visto que la producción de mercancías implica un contenido represivo de todas las necesidades: puesto que los productos útiles (valores de uso) son resultado de procesos productivos privados que desconocen las necesidades sociales, son valores de uso con un destino social incierto; lo cual también acontece con los trabajos concretos pero privados que les dan origen, que tampoco tienen decidida con antelación ninguna significación social determinada. Producidos como objetos mercantiles, los valores de uso, para ser consumidos deben primero manifestarse como objetos de valor en el intercambio. Únicamente de esta manera el trabajo es reducido de hecho a un *quantum* de trabajo humano en abstracto que se plasma en la “objetividad espectral del valor”. En cuanto valores, los productos son cuajos de una misma sustancia social que les es común, trabajo humano abstracto que, de expresarse en el intercambio, se presenta como magnitud de valor del objeto y desde ese ángulo se reconoce como expresión del tiempo de trabajo humano que es socialmente necesario.

A. Distribución del trabajo social y represión de necesidades.

En el capítulo anterior vimos que la existencia de la mercancía implica un contenido represivo: es un valor de uso que para ser consumido debe primero intercambiarse, y para poder cambiarse debe ser objetividad de puro valor en abstracto. Su objetividad de valor es a un tiempo desfiguración de su objetividad de uso. Ahora veremos que este mismo carácter represivo imbricado en el objeto producido también se encuentra en la existencia del trabajo concreto y privado (productor de valor de uso) que sólo se vuelve social (satisfactor de necesidades) en la medida en que se exprese como tiempo de trabajo abstractamente humano (que ha producido valor).

Por un lado, el carácter privado de los trabajos recorta e impide que aparezca como trabajo directamente satisfactor de las necesidades sociales de consumo, por otro lado, las necesidades singulares de cada productor individual son parcialmente satisfechas en la medida en que su trabajo privado alcance a formar parte del trabajo social. La estructura

mercantil “crea” la solución de ésta contradicción: el “contacto social” entre los productores y entre sus diversos trabajos privados tiene lugar en la forma del intercambio de mercancías, y por este medio tales trabajos adquieren vigencia social en doble sentido: “Por una parte, en cuanto trabajos útiles determinados, tienen que satisfacer una necesidad social determinada y con ello probar su eficacia como partes del trabajo global...De otra parte, sólo satisfacen las variadas necesidades de sus productores, la medida en que todo trabajo particular, dotado de utilidad, es pasible de intercambio por otra clase de trabajo privado útil, y por tanto le es equivalente” (Marx, 1975, p. 90).

Desde este ángulo del análisis, la situación de nuestro viejo conocido, el productor individual de zapatos, es la siguiente: por un lado, su necesidad individual de calzado está efectivamente cubierta, y, sin embargo, todas sus demás necesidades están reprimidas, escapan a su control, se hallan lejos de su designio, sea que requiera pan y leche, un buen abrigo para el frío del invierno, unos lentes de sol, o los muebles para su taller, etcétera. Estas múltiples necesidades del individuo se pueden satisfacer si logra producir valor en la forma de zapatos en la calidad y cantidad precisas, realizando tal producción bajo las condiciones técnicas y sociales vigentes, las cuales sin embargo él desconoce por completo. Puesto que su producción se constriñe a su taller donde él ejecuta privadamente un trabajo específico, acotado al empleo unos medios concretos de trabajo que ejerce sobre materias también concretas (cuero, caucho, tela, plástico, etcétera). Apenas ha terminado su faena, el zapatero se reconoce a sí mismo en un producto que él no necesita más que en la medida en que le sirva como medio para obtener aquello que sí requiere.

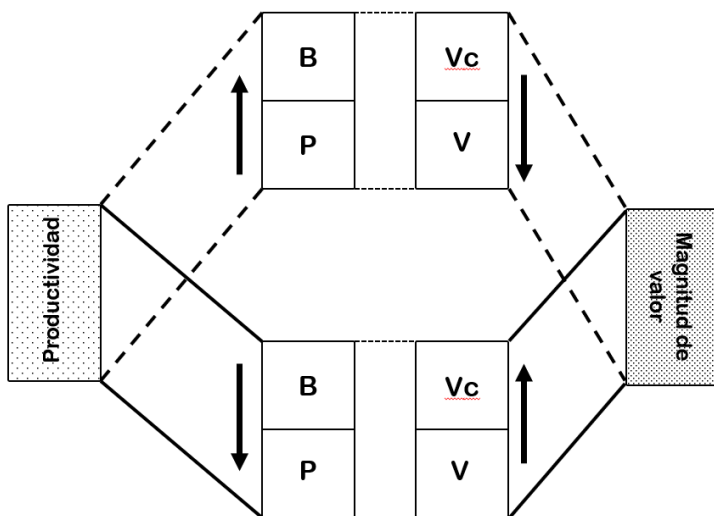
Negadas todas las necesidades del zapatero, sabe bien que si sus zapatos no son aceptados en el intercambio difícilmente podrá cubrirlas con provecho. Pero la represión es mutua y consiste en que él mismo, en su actuar atomizado, lo que hace de hecho es privar de sus zapatos a todos los demás posibles consumidores individuales. Y esto sucede porque en la producción de los zapatos, este individuo fue indiferente frente a la necesidad social de calzado (reprimió dicha necesidad) y estará dispuesto a solventarla siempre que “a cambio” él reciba un artículo que cubra su propia necesidad. De esta manera, los valores de uso (bienes producidos) siempre están en suspenso, en calidad de posibles satisfactores, que son autorizados para serlo en tanto y en cuanto se acrediten como valores mercantiles (expresados

como valores de cambio). También en esta forma social del valor de las mercancías se pone de manifiesto el carácter social del trabajo del que provienen, expresándose como trabajo abstracto y en una cantidad tal que, de esta suerte, resulta ser la actualmente requerida por la sociedad para la producción de un par de zapatos y para fraguar un martillo de acero.

B. Dinámica contradictoria mercantil: fuerza productiva y magnitud de valor.

El intercambio de mercancías de valores equivalentes, como es de esperarse, es algo contingente y también fluctuante: “la magnitud de valor varia” “con todo cambio en la fuerza productiva del trabajo” (Marx, 1975b, pp. 49 y 50). Entran en escena las determinaciones dinámicas pero contradictorias de la mercancía: la “fuerza productiva del trabajo” (que tiene que ver con la capacidad concreta del trabajo para materializarse en una cantidad de valores de uso en un tiempo determinado) y “la magnitud del valor” (que obedece a la cantidad de trabajo abstracto que se requiere para producir un valor de uso en las condiciones sociales medias). El esquema siguiente ilustra este carácter dinámico de la contradicción:

Esquema 10. Determinaciones contradictorias dinámicas mercantiles.



Fuente: Elaboración propia con base en Veraza, J. (1996).

Entre ambas determinaciones existe una relación antitética: un incremento en la fuerza productiva del trabajo (forma natural) se traduce en un descenso proporcional de la magnitud del valor (forma valor). La contradicción entre valor de uso y valor aquí adquiere una

dimensión dinámica de doble carácter: un incremento en la fuerza productiva del trabajo propicia en contraparte un descenso de la magnitud del valor, y viceversa.

Supongamos que, dado el conjunto de condiciones sociales de fuerza, habilidad y destreza del trabajo, al zapatero le toma 3 horas producir un par de zapatos. Sometido a la presión de las circunstancias, que actúan frente a los individuos como una fatalidad a la cual ellos deben someterse, digamos que la fuerza productiva se duplica a causa de un perfeccionamiento en los métodos de trabajo de crear zapatos. Toma ahora sólo 1 ½ horas fabricar este artículo, y por tanto, este trabajo útil se ha vuelto más potente al grado de poder arrojar dos pares de zapatos en 3 horas (en el mismo lapso de tiempo se arroja más valor de uso o se requiere menos tiempo para producir una unidad del mismo). Caso contrario sucedería si, como consecuencia de un suministro deficiente materias primas, la potencia productiva del trabajo que produce zapatos tuviera que reducirse a la mitad. El trabajo que implica la producción de zapatos ahora se volvió técnicamente menos abundante, pues ya no toma 3 horas producir un par como antes ocurría, sino que se precisan 6 horas (en el mismo lapso de tiempo se produce ½ del artículo o se requiere más tiempo para producir una unidad del mismo). Estos movimientos en la fuerza productiva del trabajo no obedecen a las decisiones personales de los productores privados, dado que éstos no controlan su proceso de reproducción.

Pero en las condiciones económicas de una sociedad productora de mercancías, en la que los productores se interconectan estructuralmente sobre la base del cambio de los productos del trabajo, las variaciones de la fuerza productiva del trabajo (que es una determinación propia de la forma natural) influyen inversamente a la magnitud del valor (que se expresa como determinación dinámica de la forma valor).

Consideremos un zapatero “x” que produce en las condiciones sociales medias el par de zapatos (en 3 horas, según nuestra hipótesis). El zapatero necesita el martillo del herrero “y”, el cual invierte 6 horas en la producción de dicho bien. Lo anterior, permitiría suponer que, las proporciones del intercambio mercantil se plantean de manera tal que, si logra hacerse del martillo fraguado por el herrero “soltando” sus zapatos a cambio, significa, manteniéndose las circunstancias invariables, que 2 pares de zapatos valen o “cuestan” lo mismo que 1 martillo. Que, por lo tanto, en este *quid pro quo* se han igualado en cantidad dos tipos cualitativamente distintos de trabajo: 6 horas de trabajo hacedor de zapatos se

igualan a 6 horas de trabajo bajo la forma de herrería como dos formas de objetivarse el trabajo indiferenciado y abstractamente humano; y en realidad al expresarse el valor de los zapatos en el valor de uso de 1 martillo como su forma de valor, se consolida la acreditación o la validación del tiempo de trabajo concreto y privado como tiempo abstracto y socialmente necesario, con lo cual han quedado soldadas las necesidades sociales con el conjunto de capacidades de producción y, de esta suerte, se ha distribuido socialmente el tiempo de trabajo entre las dos ramas de la producción en cuestión. Por la vía del cambio de mercancías equivalentes (2 pares de zapatos = 1 martillo), esto es, en virtud de la expresión del valor la economía mercantil alcanza un cierto “estado de equilibrio” en doble sentido, porque los trabajos concretos operados privadamente se expresan como fracciones alícuotas y abstractas del trabajo social y, porque, por tanto, esos modos distintos de trabajo (concretos y privados) ahora aparecen de hecho como “trabajos socialmente igualados y cuantitativamente distribuidos” (Rubin, 1982, p. 118).¹⁰

C. Acerca del contenido crítico del trabajo abstracto.

Este concepto de trabajo abstracto aparece como central en la teoría de Marx y responde a su crítica del tipo de sociedad en la cual el trabajo en general ha perdido toda significación como actividad recíproca y cualitativa. En el marco de una entidad comunitaria de individuos asociados (pre o post capitalista) el trabajo en cuanto actividad humana consciente, esto es, en cuanto “*Hacer del hombre como modo suyo de ser en el mundo*” (Marcuse, 1970, p. 16), constituye una abigarrada diversidad de elementos que permiten al sujeto social diseñar un proyecto liberador y enriquecedor de sí mismo. En la sociedad burguesa esta multiplicidad de posibilidades contenida en el trabajo está negada, y en su lugar se impone una actividad unilateral y homogénea: el trabajo, en tanto operación creadora de mercancías, carece de toda cualidad que no sea más que su dimensión cuantificable, lo único que importa es qué tanta

¹⁰ “En el cambio, los valores de uso concretos y las formas concretas del trabajo son ignorados completamente. Así, el trabajo, que antes considerábamos como social, como socialmente *igualado* y cuantitativamente *distribuido*, ahora adquiere una característica cualitativa y cuantitativa particular que sólo es inherente a una economía mercantil: el trabajo aparece como trabajo abstracto y socialmente necesario. *El valor de las mercancías está determinado por el trabajo socialmente necesario, es decir, por cierta cantidad de trabajo abstracto*” (Rubin, 1982, p. 118, subrayado nuestro).

cantidad de actividad laboral despojada de cualidades (Napoleoni, 1979)¹¹ permite a sus ejecutantes continuar su existencia azarosa e incierta en el mundo.

Este carácter “abstracto” del trabajo es el rasgo determinante de toda la existencia social moderna: el ser social de la sociedad de los productores privados sólo puede tener vigencia de un modo defectuoso, minimizado, precisamente en la forma de una concreción indefinida y carente de contenido. No es que lo concreto y lo abstracto discurren separadamente como caracteres independientes; por el contrario, se trata de dos aspectos que hacen parte de un mismo fenómeno, en este caso, del trabajo. Lo que Marx ha podido revelar con su análisis es que en el contexto de la sociedad mercantil el aspecto concreto existe funcionalmente disminuido en razón de la exageración¹² de su dimensión abstracta, que se vuelve exclusivamente necesaria para consolidar unilateralmente el carácter social de todos los trabajos privados.

El hecho de que Marx califique como “sustancia social” al trabajo abstracto significa que la propia sociedad, mutilada y descompuesta, se ha depurado de toda densidad sustancial cualitativa, la cual es llenada de nuevo por la reconexión casual y cósmica de las personas a través del mercado, mediante la vigencia expresiva de la forma objetiva del valor cuantitativamente determinada. También tiene sentido que sobre esta base denomine aquella objetividad como “forma social”, ya que la sociedad no encuentra otra forma de imbricación entre miembros desiguales que no sea la que existe en la igualación de las cosas como valores equivalentes: “La *igualdad de trabajos* totalmente diversos sólo puede consistir en *una abstracción de su desigualdad real*, en la reducción al carácter común que poseen en cuanto *gasto de fuerza humana de trabajo, trabajo abstractamente humano*” (Marx, 1975b, p. 90).

¹¹ “El trabajo abstracto es evidentemente un trabajo falto de cualidades, precisamente porque la única fuente posible de tales cualidades serían aquellas subjetividades que han sido suprimidas, y por lo tanto tiene una simple dimensión cuantitativa, cuya medida es el tiempo...” (Napoleoni, 1979, p. 26).

¹² En el ámbito social moderno, privatizado y, por ende, mercantificado, puesto “que el carácter social del trabajo concreto se encuentra reprimido, éste sólo puede realizarse si el producto objetivo de cada trabajo aislado se comporta, frente a los demás productos atomizados del trabajo, como puro trabajo abstracto. Lo cual implica que en la sociedad mercantil, los diversos tipos de trabajos sólo pueden ser distribuidos, es decir, intercambiados si se les toma en cuenta desde este unilateral punto de vista. Lo cual implica que ahora el trabajo abstracto ya no aparece como un elemento constitutivo del trabajo concreto, sino como su reducción...su negación completa. El trabajo abstracto se ha desprendido y privilegiado respecto del trabajo concreto...” (Barreda, 1983, pp. 95 y 96).

La represión presupuesta de lo abstracto sobre lo concreto explica el tipo de equilibrio que unidades de producción y consumo ajenas recíprocamente y portadoras de una oferta y una demanda alcanzan entre sí, sin ser conscientes de ello. Esto se ajusta simplemente a la norma de un modo de producción en que los productores “actúan antes de pensar”¹³, cuya interrelación mutua no reside en ellos sino en la “voluntad” de los productos del trabajo transformados en “jeroglíficos sociales”, que en la medida en que son cosas de valor y, por tanto, objetos de intercambio, adoptan la función milagrosa de poder soldar relaciones sociales entre personas: “Al equiparar *entre sí* en el cambio *como valores* sus *productos* heterogéneos, equiparan recíprocamente sus diversos trabajos como trabajo humano. No lo saben, pero lo *hacen*.” (Marx, 1975b, pp. 90 y 91). Esto significa que los productores privados nada saben acerca del valor, como tampoco saben una palabra sobre el trabajo abstracto, y menos aún comprenden cuál es el carácter específicamente social de sus respectivas actividades laborales individuales, y sin embargo, a cada momento, realizan justo estas tres determinaciones económicas formales, pues, se hacen sociedad por medio del intercambio de las cosas de su propiedad. Todos los días y a todas horas somos actores de un drama que no comprendemos.

En la época mercantil y mercantil capitalista de la historia de las sociedades de clase, el mecanismo circulatorio funciona en doble sentido: primero, como dispositivo distributivo artificial –deficiente pero efectivo a la vez– de los objetos mercantiles y de los trabajos que los producen; segundo, también como espacio exclusivo de “socialización efectiva de los individuos sociales en tanto que propietarios privados”, erigiendo de tal suerte el ámbito de una “sociedad comercial” en la que los átomos individuales –fríos y ciegos entre sí– son efectivamente reconocidos como “sujetos del trabajo y del disfrute en la medida en que son agentes de una oferta y una demanda” (Echeverría, 1986, p. 89). De esto se desprende que la formulación conceptual crítica del trabajo abstracto es cuestionadora también porque la existencia social de los individuos se encuentra reducida de hecho; en la medida en que para ser individuos sociales deben estar en condiciones de ofrecer singularmente productos

¹³ Marx (1975b) remite con esto al modo *fáustico* de actuar: “En su perplejidad, nuestros poseedores de mercancías piensan como Fausto. En el principio era la *acción*. De ahí que hayan actuado antes de haber pensado” (p. 105). En el capítulo II, *Proceso de intercambio*, Marx desarrolla el argumento enfocando la perspectiva real de los propios poseedores de mercancías, de quienes había prescindido en el capítulo I, al considerar sólo la forma del intercambio y la interconexión social ligada al movimiento de las cosas.

“valiosos” –en abstracto– que para ellos sean sólo “abstractamente útiles” –o sea, que sean bienes meramente intercambiables por otros– justo en la medida proporcional¹⁴ en que sirvan como objetos que les permitan obtener aquello que necesitan para su disfrute privado (que es el objeto real de su interés). Por consiguiente, una socialización de este tipo, abstracta ella misma –es decir, basada y reducida al *do ut des* generalizado– obliga a que cualquier gasto de energía laboral se realice como actividad en sí misma abstracta –es decir, disminuida de contenido concreto y exagerada en su expresividad abstracta como cantidad de esfuerzo humano que se puede intercambiar por cualquier otra a través de sus resultados objetivos–.

Los productores de mercancías actúan en una invidencia total, todos, como un solo hombre, persiguen los mismos fines, desconociéndose unos a otros, y colocados por eso en una situación tal de riesgo permanente, en un peligro de muerte constante (independientemente del que naturalmente le es consustancial a todo ser viviente). Ahí donde la reciprocidad social únicamente se constata después de haber prevalecido la no reciprocidad privada, los productores individuales logran articularse en un sistema de relaciones sumamente intrincado, en el que “el arbitrio y la casualidad” hacen las veces de principios rectores, sancionando, por la vía del intercambio comercial, qué elementos de la riqueza social son efectivamente valiosos y en esa medida actualmente necesarios, así como qué trabajos privados y en qué proporción cuantitativa fueron validados como partes del trabajo social y realmente objetivados como trabajo abstracto. Solo ahí la ley del valor¹⁵ opera como artificio ciego que se impone a la sociedad de los productores privados, “corrigiendo” los desajustes de la producción y “reajustando” las incorrecciones de la circulación, con lo cual el conjunto de capacidades productivas se interconecta parcialmente con el sistema de necesidades consuntivas.

¹⁴ “Lo que interesa ante todo, en la práctica, a quienes intercambian mercancías es saber cuánto producto ajeno obtendrán por el producto propio; en qué proporciones, pues, se intercambiarían los productos” (Marx, 1975b, p. 91).

¹⁵ “...dentro de la producción capitalista, la proporcionalidad entre los diversos ramos de la producción se establece como un proceso constante a partir de la desproporcionalidad, al imponérsele aquí la relación de la producción global, como una ley ciega, a los agentes de la producción, y no sometiénndose a su control colectivo como una ley del proceso de producción captada por su intelecto asociado, y de ese modo dominada” (Marx, 1977a, p. 329-330)

5. El equilibrio contradictorio neutralizado: el mecanismo circulatorio de la sociedad mercantil y sus problemas.

Hasta aquí hemos considerado el proceso de reproducción social mercantil en su sentido más general y abstracto, suponiendo que el recorrido que va de la producción hacia el consumo, aunque problemático, ocurre sin un proceso mediato. Pero es claro que esto no es así, que, de hecho, existe una mediación que vincula procesualmente esos dos ámbitos. Marx identifica esa mediación bajo el mecanismo circulatorio de la riqueza objetiva. Se trata del lugar donde acontecen las metamorfosis de los elementos que componen la masa global la riqueza, o donde los objetos producidos (cuyo origen está en los varios procesos privados de producción) deben traducir su forma a servir como bienes (cuyo destino está en los numerosos procesos privados de consumo) (Echeverría, 1986, pp. 86ss).

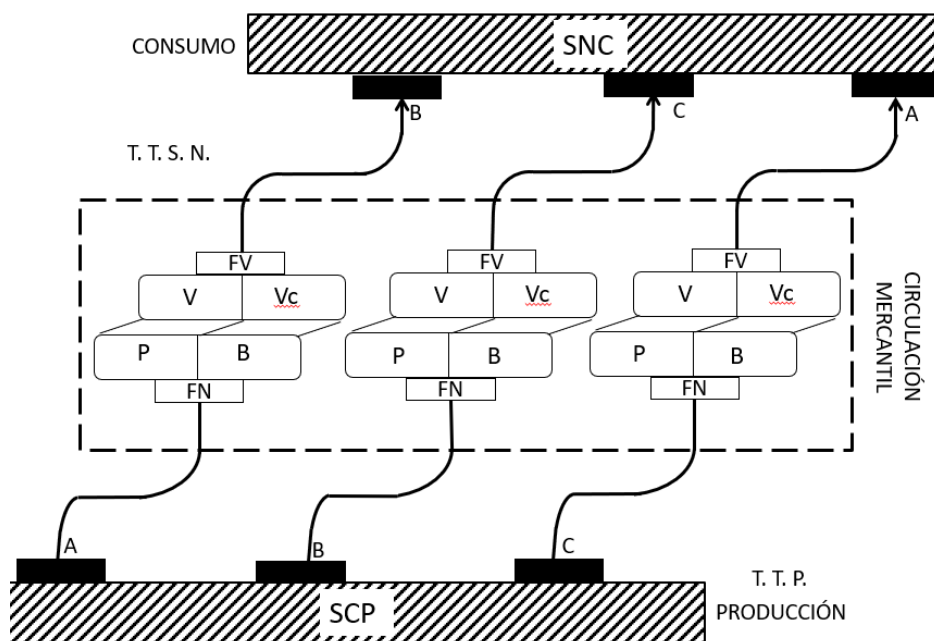
Primeramente, en una entidad comunitaria, el mecanismo circulatorio de la riqueza social en su forma natural (esta conversión formal de los productos en bienes) corresponde a un “principio distributivo” efectivo y tangible que es “capaz de organizar ese movimiento circulatorio” (Echeverría, 1986, p. 87). Es la propia comunidad quien se encarga de gestionar y organizar este campo de distribución de los valores de uso entre sus integrantes, siguiendo una norma concreta de asignación de la cantidad de tiempo de trabajo a las diferentes tareas productivas con miras a satisfacer las diversas urgencias consuntivas.

Como ya hemos visto, esta capacidad de organizar la circulación y de coordinar la distribución de la riqueza y de la actividad ha sido suspendida para la sociedad de los productores privados. En ella “el criterio distributivo que entra a regir efectivamente en la circulación” (Echeverría, 1986, p. 88) aparece reconstituido funcionalmente bajo la figura del mercado, es decir, un mecanismo emergente de imbricación espontánea entre los miembros individuales y atomizados del conjunto social, que se interconectan en función del “conjunto abierto de actos de intercambio de *objetos equivalentes*” (Echeverría, 1986, p. 88).

En la circulación configurada como mercado, pues, es donde la ley del valor se presenta como principio regulatorio que funciona efectivamente para “organizar” los múltiples movimientos formales de los productos en bienes útiles, los cuales se concretan en el consumo siempre que su “ser producto” implique por un lado que se ha plasmado en ellos nada más que un gasto de energía humana en abstracto y en una cantidad determinada en cuanto sustancia

valiosa, y que además, por otro lado, su “ser bien” se modifique abstractamente de tal manera que aquella sustancia se exprese como valor de cambio. Todo depende en mayor o menor medida de un enfrentamiento puramente casual e indiferente dentro del mecanismo circulatorio: por un lado, la exigencia que los miembros de la sociedad en calidad de individuos depositarios de una demanda (de productos concretos, pero bienes abstractos o sin destino social determinado), y por otro lado, la urgencia con la que esos miembros, pero ahora como portadores de una oferta (de productos abstractos, pero destinados a ser bienes concretos) ¹⁶. Este proceso funcional u operativo de la ley del valor aparece ilustrado en el siguiente esquema:

Esquema 11. La ley del valor como ley del equilibrio mercantil.



Fuente: Elaboración propia con base en Echeverría, Bolívar (1986).

A, B y C: productores-consumidores privados de mercancías; SCP: sistema de capacidades de producción; SNC: sistema de necesidades de consumo; T.T.P: tiempo de trabajo privado; T.T.S.N: tiempo de trabajo socialmente necesario; FN: forma natural; FV: forma de valor; P: producto concreto; B: bien o valor de uso; V: valor; VC: valor de cambio.

¹⁶ “El ser importante o valioso de un objeto se convierte en el *ser un quantum* mayor o menor de valor para el intercambio, y *simultáneamente*, de valor por el trabajo social gastado en él. [...] Puede decirse que el valor de cambio de un objeto es su valor de uso pero sólo en *tanto que es la expresión* de su valor por el trabajo social, y que, a la inversa, el valor de un objeto por el trabajo social que hay en él es su calidad de producto concreto pero sólo en *tanto que es el contenido* de su valor de cambio” (Echeverría, 1986, pp. 90-91).

En virtud de la posibilidad del acoplamiento fortuito entre estas dos calidades abstractas (oferta y demanda) se logra establecer el modo peculiar del equilibrio de la “sociedad comercial” o de “naturaleza mercantil” que se expresa como unidad o correspondencia casual entre “la magnitud limitada o finita de la energía de trabajo disponible en la sociedad y la magnitud ilimitada o indefinida de los requerimientos sociales de consumo” (Echeverría, 1986, p. 93).

Puesto que para unificar la producción y el consumo sociales todos los productos útiles deben ingresar a la esfera de la circulación de la riqueza refuncionalizada como mercado. Este mecanismo distributivo es el tribunal donde los elementos de la riqueza van a comparecer y habrán de comprobar si y en qué medida son objetos valiosos y, por tanto, útiles. Mediante un proceso anónimo y artificial de selección y de depuración de lo que es o no socialmente necesario, el mercado se encargará de “administrar” la distribución del trabajo social, indicando qué actividades productivas son superfluas y cuáles otras son tenidas como necesarias.

Cuánto producir y según qué calidad de alguna clase particular de mercancías es algo que nadie determina de antemano. Pero el mecanismo “automático” –esto es, de regulación espontánea y casual– en que reposa el forcejeo entre el monto global de la oferta del producto mercantil y el volumen total de la demanda de consumo del mismo, adopta la forma de criterio cosificado que “avisa” (premiándolo o castigándolo, según sea el caso) a cada productor privado en qué medida tanto el producto de su propiedad como su trabajo privado son aceptados como valor y como trabajo abstracto social necesario, respectivamente. Así, sin responder a “un determinado plan” ni seguir proyecto alguno y menos “obedeciendo a una determinada necesidad” las mercancías “son producidas de acuerdo a la casualidad; son producidas porque en el momento anterior del mercado demostraron un comportamiento más o menos bueno en tanto que productos mercantiles. Si se vendieron bien entonces, ahora esas cosas se producirán en mayor cantidad; pero si no se vendieron bien, entonces deberán alterarse cuantitativa y/o cualitativamente: su presencia objetiva sigue un destino completamente azaroso” (Echeverría, 1996, p. 19).

En consecuencia, el estado de equilibrio que pueda alcanzarse en la proporción de cambio de los objetos mercantiles y su correspondiente distribución del trabajo global, se desenvuelve

en medio de las fluctuaciones experimentadas por las mercancías en la esfera de la circulación. Puesto que no emana de alguna voluntad consciente ni se basa en alguna política distributiva concreta, el “equilibrio se logra sólo accidentalmente, a través de la operación de las fuerzas ciegas del mercado. Las fluctuaciones de los precios, a las que los economistas académicos permanecen apegados, son, ... solamente señales que indican si este equilibrio se tambalea, mediante qué presión y en qué dirección. No explican *qué* es lo que se está equilibrando ni cuál es la fuerza motora detrás de estas numerosas fluctuaciones.” (Mandel, 1985, p. 37)¹⁷. Esa determinada fuerza es justo la ley del valor como ley natural reguladora del tiempo de trabajo abstracto y socialmente necesario, según el intercambio de objetos mercantiles valiosos (socialmente iguales puesto que son sólo porciones objetivadas de una misma sustancia social). Lo cual nos remite ahora al examen del mecanismo administrativo comercial mediante el análisis de la fórmula circulatoria de la riqueza social mercantil (M-D-M).

6. Consistencia y especificidad del proceso mercantil de la riqueza social.

La transición de los varios procesos privados de producción a ser procesos sociales de consumo se halla suspendida en el momento de la distribución de los productos. El proceso que “traduce” formalmente el conjunto de productos en bienes mercantiles se configura como “circulación mercantil”¹⁸ de la riqueza para la sociedad cuya política distributiva está entregada a la tensión entre lo directamente privado (en la producción) y lo indirectamente social (en la circulación).

El desdoblamiento entre “mercancía corriente” y “mercancía dineraria” formalizado en la relación social de expresión simple del valor, se plasma en un sistema que totaliza el conjunto infinito de actos mercantiles de intercambio, configurándose de tal manera un sistema de “metabolismo social” (Marx, 1975b, p. 127). Este sistema metabólico debe mantener como

¹⁷ Conviene llamar la atención en que, a pesar de los cambios de puntos de vista sobre temas específicos o modificaciones sensibles en puntos de vista teóricos, en la obra de Mandel parece mantenerse esta acepción del valor como regulador interno de la economía capitalista y de la ley del valor como ley del equilibrio. Así, por ejemplo, en el Prólogo que preparó para el texto pedagógico de Rosa Luxemburgo (1978), acepta que “la ley del valor no es sino la “forma particular” en que opera el equilibrio más general del tiempo de trabajo en el régimen de producción mercantil...” (p. 5). También en su célebre obra *El capitalismo tardío* (1979) manifestó esta misma opinión, según enfatiza su propio Glosario apendicular (p. 570).

¹⁸ “El ciclo que describe la serie de metamorfosis experimentadas por toda mercancía, pues, se enreda de manera inextricable con los ciclos de otras mercancías. El proceso en su conjunto se presenta como *circulación mercantil*” (Marx, 1975b, p. 136).

tal un cierto equilibrio no a pesar de la dinámica caótica y fluctuante del valor, sino en virtud de ella. Marx señala enfáticamente cuál es el método peculiar de cohesión metabólica que experimenta la sociedad comercial de los productores privados: “el proceso en que se intercambian las mercancías implica relaciones contradictorias, recíprocamente excluyentes. El desarrollo de la mercancía no suprime esas contradicciones, más engendra la forma en que pueden moverse. Es éste, en general, el método por el cual se resuelven las contradicciones reales (Marx, 1975b, p. 127).

El mecanismo circulatorio implica una complementación problemática entre los movimientos de fases contrapuestas: las ventas (M – D) y las compras (D – M). Un sistema metabólico que implica la presencia de numerosas perturbaciones¹⁹ y, por consiguiente, que su equilibrio sea sensible o inestable. Ligado a los incesantes movimientos formales del valor (ora como mercancía, ora como dinero), dicho equilibrio es un fenómeno sumamente fugaz y depende del “salto que el valor mercantil da desde el cuerpo de la mercancía al del oro, es el *salto mortale* de la mercancía. Si fracasa, la que se verá chasqueada no será precisamente la mercancía sino su poseedor” (Marx, 1975b, p. 129).

Hemos visto que en la producción de mercancías la norma del azar hace valer su papel. Nada garantiza que la mercancía particular de algún productor halle su forma de valor en el mercado. A sus espaldas, hacen acto de presencia las fuerzas que restringen la adhesión del trabajo privado autónomo como trabajo social. Junto a un productor de lienzo que acude al mercado hay otros tantos de sus congéneres individuales.

La presión social recíproca que ejercen los productores de lienzo produce una interdependencia tal que genera un equilibrio interno del mecanismo social metabólico de administración comercial que ofrece los casos siguientes: primero, frente al productor individual de lienzo, “si los tejedores que compiten con él ya han saturado la necesidad social de lienzo –que, como todo lo demás, tiene su medida–, el producto de nuestro amigo se

¹⁹ “Nada puede ser más desatinado que el dogma según el cual la circulación de mercancías implica un equilibrio necesario entre las compras y las ventas, puesto que toda venta es una compra, y viceversa. Si con esto se quiere decir que el número de las ventas efectivamente llevadas a término es igual al de las compras, estamos ante una trivial tautología. Pero lo que se pretende demostrar es que el vendedor lleva al mercado a su propio comprador...La identidad de venta y compra lleva implícito, por consiguiente, que la mercancía devenga insertible cuando, arrojada en la retorta alquímica de la circulación, no surge de la misma convertida en dinero” (Marx, 1975b, pp. 137 y 138).

volverá excesivo, superfluo y por tanto inútil.” El mecanismo circulatorio le “indica” que ha tejido lienzo inútilmente. Segundo: “Supongamos, sin embargo, que el valor de uso de su producto satisface las exigencias y que, por consiguiente, la mercancía atrae dinero. [...] El poseedor tiene que haber empleado en su producto nada más que el tiempo de trabajo socialmente necesario. [...] Pero sin la autorización de nuestro tejedor y a sus espaldas, las condiciones de producción tradicionales de la actividad textil entran en efervescencia. Lo que ayer era, sin duda alguna, el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de una vara de lienzo, deja hoy de serlo, como lo comprueba con toda diligencia el poseedor del dinero al ver los precios fijados por diversos competidores de nuestro amigo. Para infortunio de éste, existen muchos tejedores en el mundo.” En este caso, ocurrió una no correspondencia entre la magnitud de valor efectiva de valor y su expresión en el mercado, con lo cual él debe ajustar su producción a las nuevas condiciones sociales medias y tejer según la eficacia impuesta por esas condiciones. En un tercer escenario, podemos suponer que “cada pieza de lienzo disponible en el mercado sólo contiene tiempo de trabajo socialmente necesario. Puede ocurrir, sin embargo, que la suma total de esas piezas contenga tiempo de trabajo gastado de manera superflua. Si el estómago del mercado no puede absorber la cantidad total de lienzo al precio normal de dos chelines por vara, ello demuestra que se consumió, bajo la forma de la fabricación del lienzo, una parte excesivamente grande del tiempo de trabajo social en su conjunto. El resultado es el mismo que si cada uno de los tejedores hubiera empleado en su producto individual más tiempo de trabajo que el socialmente necesario. Aquí se aplica lo de que *pagan justos por pecadores*. [...] Nuestros poseedores de mercancías descubren, pues, que la misma *división del trabajo* que los convierte en *productores privados independientes*, hace que el proceso de producción y las relaciones suyas dentro de ese proceso sean *independientes de ellos mismos*, y que la *independencia recíproca entre las personas se complementa* con un sistema de dependencia multilateral y propio de cosas” (Marx, 1975b, pp. 130 y 131).

De esta manera, cuando acontece una producción excesiva de algún bien, rebasando el volumen de la demanda, el mecanismo circulatorio “entra en acción” para operar una reducción relativa del valor de cambio de dicho bien, “indicando” a los productores a disminuir el volumen cuantitativo de trabajo social destinado a la producción de dicho bien; o bien, en caso de que suceda una producción insuficiente que no cubra el monto de la

demanda, se impone un aumento relativo del valor de cambio del bien en cuestión, con lo cual se reorienta una cantidad mayor de energía social a su producción.

Pensemos que manteniéndose constantes las condiciones sociales vigentes de producción, la magnitud de valor, esto es, el tiempo de trabajo abstracto y socialmente necesario para confeccionar 1 pantalón sea de 5 horas y que, ajustada a esa norma, la expresión relativa del valor de la prenda se refleje en la igualdad $1 \text{ pantalón} = \$200$. Según esta hipótesis, la magnitud de valor y la expresión relativa del valor (o grado de intercambiabilidad) coinciden. Sin embargo, el valor es una objetividad espectral, evanescente, sumamente cambiante, lo cual se refleja también en la fluidez de su magnitud: el mecanismo circulatorio evidencia este carácter inestable y fluctuante del valor, revelando a qué grado la producción mercantil “es un sistema de equilibrio constantemente perturbado” (Rubin, 1982, p. 117). Puesto que “el carácter de valor que presentan los productos del trabajo, no se consolida sino por hacerse efectivos en la práctica como magnitudes de valor. Estas magnitudes cambian de manera constante, independientemente de la voluntad, las previsiones o los actos de los sujetos del intercambio. Su propio movimiento social posee para ellos la forma de un movimiento de cosas bajo cuyo control se encuentran, en lugar de controlarlas” (Marx, 1975b, p. 91).

Manteniendo las circunstancias invariables (o sea, no alterando la magnitud del valor sino sólo las proporciones del intercambio) supongamos, por ejemplo, que existe una cantidad excesiva de pantalones en el mercado, ello provoca una suprasatisfacción de la necesidad social, por lo que la expresión relativa del valor de cada prenda disminuye, haciéndose más barata ($1 \text{ pantalón} = \$185$). En el caso inverso: se presenta una escasez de pantalones, lo cual redundará en una infrasatisfacción de la necesidad de consumo, la expresión relativa de valor de una pieza se incrementa, o sea que se encarece ($1 \text{ pantalón} = \$215$). El equilibrio relativo a la ecuación original ($1 \text{ pantalón} = \$200$) se reestablecería, ora reduciendo la producción de pantalones en el primer caso, ora incrementando su producción en el segundo caso, con lo cual se abre paso la ley del valor, que aparece como “ley del equilibrio de la sociedad mercantil,” justo porque el “cambio de dos mercancías diferentes según sus valores corresponde al estado de equilibrio entre dos ramas de la producción.” (Rubin, 1982, pp. 117 y 119).

RESULTADOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.

La presentación de un apartado de conclusiones aparece –en el contexto de la crítica de la economía política– como algo extraño y objetable. Porque concluir es cerrar, es clausurar, y frente a eso la crítica se pronuncia como antagonica; ella nunca se da por terminada ni detiene su labor impugnadora (Marx y Engels, 1967; Marx, 1975b; Iglesias, 1975). Es similar al “Tábano” que no deja cuero sin picar –a la manera del inmortal personaje de E. L. Voynich. En todo caso aquí se exponen los resultados generales y particulares obtenidos mediante la argumentación de los capítulos. Por la tanto, se trata de enunciar un grupo de tesis o proposiciones teóricas e indicativas que permitan abrir un cierto horizonte para nuevas problemáticas, en lugar de agotarlas, de clausurarlas.

Capítulo I. Los fundamentos de la racionalidad científica moderna.

Tesis 1] En la modernidad burguesa, la comprensión del fenómeno del equilibrio ha sido suministrada en primera instancia dentro del ámbito de la racionalidad científica moderna y el pensamiento filosófico.

Subtesis 1a: la ciencia moderna comprende el equilibrio como fenómeno ligado a la naturaleza y, por ende, como un rasgo inherente al modo de funcionamiento de los procesos naturales. De tal manera, entre los siglos XVI y XVII se erigió una concepción naturalista del equilibrio en la que éste obedece a la operación de leyes que actúan y se imponen de manera objetiva en la naturaleza y a cuyo conocimiento se orientó la forma moderna de explicación científica.

Subtesis 1b: el nuevo tipo de explicación en referencia al equilibrio y su correspondiente operatividad procedimental o “racionalidad” se expresaron en diversas estructuras científicas: en el orden cosmológico y físico (Copérnico, Kepler, Galileo, Newton; P. Laplace...); en la estructura corporal humana (Vesalio, Harvey); en la materia físico-química (B. Pascal, R. Boyle, G. E. Stahl, A. Lavoisier, H. Cavendish, C. Coulomb, E. Rutherford, M. Planck...); por la estructura microscópica y celular de la naturaleza (R. Hooke, Leeuwenhoek, C. Linneo...); en la matemática (J. Lagrange, L. Euler...). Es el proceso de consolidación de la ciencia experimental moderna y su método correspondiente.

Subtesis 1c: la disputa filosófica moderna entre el “empirismo” y el “racionalismo” en torno al conocimiento consolidó la noción de equilibrio como fenómeno natural, pero en clave mecanicista (F. Bacon, R. Descartes, Th. Hobbes). Son los inicios de la investigación social que prepara la sacralización de la Razón moderna.

Tesis 2] El amplio conjunto de conceptos modernos (Hombre, Sociedad, Método, Humanidad, leyes...etcétera) tendiente a captar las nuevas formas de la vida social, constituyó un tipo de saber de carácter predominantemente cuantitativo, calculador, instrumentalista, racionalizador, matematizador, a partir del que se consolidó la noción del equilibrio propio de la sociedad.

Subtesis 2a: La modalidad empirista-materialista y la racionalista-idealista, enfrentadas entre sí, instigaron la formación de un discurso que en el terreno de las ideas fuera pertinente a la lucha práctico-política que la burguesía detonó contra la feudalidad en su conjunto. Por tanto, la racionalidad científica moderna fue un poderoso ariete en la eclosión de la Revolución Burguesa.

Tesis 3] La Economía Política no es un discurso científico independiente del desarrollo de la racionalidad científica moderna, sino un producto ligado y fundido con ella, pero instigado por la necesidad práctico-política de la clase cuya empresa civilizatoria estaba en pleno proceso de ascensión, mediante el movimiento histórico de la Revolución.

Tesis 4] La noción naturalista del equilibrio de la ciencia moderna derivó hacia la Economía Política, en cuyo terreno se formó una visión del equilibrio del sistema económico-social basada en la simbiosis moderna entre la antigua concepción armonicista del mundo y la visión mecanicista de la naturaleza recién surgida en el siglo XVII.

Subtesis 4a: el concepto de equilibrio económico pasó por diferentes enfoques en el curso de desarrollo de la Economía Política. Primero como manifestación del “orden natural” del sistema económico, en cuyo seno actúan leyes que lo rigen y determinan su funcionamiento (formulación estará presente en la configuración científica de la Economía Política clásica). Posteriormente, con la regresión teórica y la renuncia científica, la economía política vulgar primero, y después la economía de la utilidad marginal, desecharon aquella visión de

equilibrio del “orden natural” para entenderlo como “equilibrio económico de carácter físico-mecánico”.

Capítulo II. La crítica de la economía política: una forma inédita de racionalidad científica.

Tesis 5] La modernidad capitalista y el discurso científico producido por ella (particularmente el de la Economía Política), han obligado a que eclosionara desde pero contra ella un nuevo tipo de científicidad que afecta, radical y sensiblemente, el entero discurso de la ciencia moderna (a sus códigos de comprensión y sus procedimientos explicativos): ese nuevo tipo de racionalidad científica es la “Crítica” construida por Karl Marx.

Subtesis 5a: la Crítica no es una mera corrección de algunas tesis erradas, ni es tampoco un rechazo de ciertos puntos de vista (ni siquiera de los más importantes), empero tampoco una querrela contra teorías científicas particulares. La Crítica en Marx aparece como cuestionamiento incisivo de los *fundamentos* de una ciencia completa y, en ese sentido, es una propuesta o estrategia para construir un *saber* coherente acerca de la transformación revolucionaria de las condiciones sociales modernas de producción e intercambio, es pues, *fundamentación* de un discurso científico de nuevo cuño.

Subtesis 5b: puesto que la Crítica es la *forma* bajo la cual se presenta la Ciencia en Marx, asumirla en tanto que tal es *conditio sine qua non* para comprenderla. Cercenar o despojar el discurso teórico marxiano de este carácter suyo conduce a su conversión en un saber inoperante, esto es, útil sólo en cuanto queda integrado al discurso burgués dominante y a su ámbito de racionalidad, donde es vaciado de contenido y reformulado como discurso que es funcional al discurso del poder.

Tesis 6] La “racionalidad de la crítica” difiere, radical y fundamentalmente, de la “racionalidad científica moderna” y, en consecuencia, también sustancialmente distinta es la concepción acerca del equilibrio en cada una. Surge de esta manera el concepto crítico de equilibrio mercantil-capitalista.

Tesis 7] La crítica de la economía política es un proceso en construcción, por lo que la tarea de desarrollarlo solamente puede hacerse dentro de los marcos del propio terreno de racionalidad impuesto por él.

Capítulo III. Aspectos generales sobre el contexto de recepción de *El Capital*.

Tesis 8] La designación “marxismo” constituye un concepto abstracto y difuso en que se pierda la especificidad de las varias propuestas de interpretación y de comprensión teórica de la obra de Marx y, por tanto, también se suprimen las diferencias existentes entre ellas.

Tesis 9] Existen, en realidad, distintos marxismos, es decir, diferentes perspectivas teóricas, diversos enfoques disciplinarios y heterogéneos horizontes práctico-políticos desde los que se lee la obra de Marx. Por tanto, hay una numerosa cantidad de *formas* que proyectan diversos modos de captar una misma *sustancia* en sí misma multifacética pero cohesionada en la intervención teórica de Karl Marx, por lo cual destacan muchos *usos* de esa teoría.

Tesis 10] La historia de la recepción de *El Capital* dentro del “marxismo” se define por el desdoblamiento de dos grandes corrientes interpretativas: por un lado, “el marxismo dominante”, frente a la corriente del “marxismo clásico, crítico o revolucionario”, existiendo dentro de cada una de lectura diversas e incluso contrapuestas entre sí.

Subtesis 10a: al interior de la corriente del “marxismo dominante” se han proyectado cuatro lecturas de *El Capital* que, abierta o veladamente, han reproducido parcial o totalmente los procedimientos de la racionalidad científica moderna: la lectura “abstracto-positivista”; la lectura “temático-tipológica”; la lectura “empírico-instrumental” y la lectura determinista-economicista. Por otra parte, en el horizonte del “marxismo crítico, clásico o revolucionario” se han suscitado propuestas de lectura más heterogéneas convergentes en desarrollar los núcleos epistemológicos y restituir los fundamentos metodológicos de la obra de Marx como crítica de la economía política.

Tesis 11] El concepto crítico de equilibrio que subyace en la crítica de la economía política sólo es comprensible si el análisis se inscribe en el mirador o corriente de interpretación del “marxismo clásico, crítico o revolucionario” que asume ese proyecto teórico original de Marx.

Capítulo IV. La estructuración del equilibrio mercantil.

Tesis 12] El fundamento epistemológico de la crítica de la economía política consiste en la contradicción entre la forma natural y la forma social de la reproducción social, entre el valor de uso y el valor.

Tesis 13] La comprensión de la noción crítica de equilibrio presente en *El Capital* se debe fundamentar en el análisis crítico de la mercancía: el equilibrio por primera vez se explica en función de la contradicción primigenia o básica entre valor y valor de uso.

Subtesis 13a: puesto que la composición estructural del objeto mercantil moderno es contradictoria, el equilibrio mercantil característico de la sociedad burguesa es así mismo un fenómeno ligado a una determinada contradicción.

Tesis 14] Para la sociedad moderna, el equilibrio existe como *neutralización* de la contradicción entre la forma natural y la forma-valor de la reproducción social. Por lo tanto, la explicación teórica del concepto crítico de equilibrio formulada en *El Capital* lo define como la contradicción neutralizada o pseudorresuelta entre el valor de uso y el valor.

Tesis 15] La neutralización de la contradicción entre valor de uso y valor, esto es, el equilibrio social mercantil, se realiza mediante el mecanismo de “expresión del valor” en la “relación social” de valor entre los productos del trabajo humano. Al acontecer el fenómeno de la “expresión del valor” aquella contradicción se desactiva temporalmente, dando lugar así a la unidad o cohesión interna entre las partes privadas de producción y consumo que componen a la sociedad burguesa.

Subtesis 15a: por primera vez el fundamental concepto de “expresión del valor” sirve de base para explicar el problema del equilibrio de la sociedad mercantil moderna. Desde esa base de partida, el concepto crítico de equilibrio presente en *El Capital* adquiere ulteriormente diversas formas de manifestación a medida que Marx avanza en su exposición.

Subtesis 15b: mediante el recurso práctico del intercambio de mercancías la sociedad mercantil “resuelve” o supera parcialmente y de modo inconsciente el problema de su unidad, es decir, de su equilibrio, garantizando así su continuidad (descartando de “emergencia” el estallido siempre latente de la contradicción entre valor de uso y valor, o sea, desactivando el dispositivo de la crisis estructural de la reproducción social).

Tesis 16] Equilibrio y crisis, por tanto, son momentos de existencia de un mismo fenómeno, es decir, que el equilibrio *es* la contradicción básica de la sociedad burguesa en una de sus formas, como contradicción neutralizada. Mientras que la crisis aparece también como esa misma contradicción, pero en calidad de explosiva.

Capítulo V. El equilibrio de la sociedad mercantil y su interna (discusión sobre la ley del valor).

Tesis 17] El mecanismo de neutralización de la contradicción entre forma natural y forma valor inscrito en la mercancía (forma de existencia del equilibrio mercantil como “expresión del valor) aparece regulado por la acción de la ley del valor, que es la ley del equilibrio de la sociedad mercantil moderna, una “ley reguladora” que rige el modo de vinculación de los propietarios privados (productores y consumidores) de mercancías entre sí y con su sociedad y, por esa vía, entronca sus trabajos privados al conjunto del trabajo social global disponible.

Subtesis 17a: la dinámica del valor, de esa “objetividad espectral” cuya forma material se manifiesta en la relación social entre cosas, se explica a partir de la acción de la ley del valor. Una ley invisible que determina el modo en que se logra la articulación social entre átomos privados de producción y consumo recíprocamente indiferentes y autónomos unos respecto de los otros. Dicha ley dinamiza de manera regular el desarrollo contradictorio de la sociedad burguesa en la modernidad capitalista.

Tesis 18] El equilibrio mercantil aparece ahora no sólo en la relación social de valor entre las mercancías, sino, por efecto de la operación de la ley del valor, como “unidad” o conexión del “sistema social de capacidades de producción” con el “sistema de necesidades de consumo”, a la manera de un acoplamiento casual e inconsciente, no planificado, que se les impone a los productores privados como “un ciego promedio”.

Subtesis 18a: ese promedio ciego, que no resulta de su arbitrio, y se consolida por medio de la norma abstracta y cuantitativa de distribución del trabajo social global, se explica mediante el concepto de “tiempo de trabajo socialmente necesario”, un promedio que se efectúa a espaldas de sus protagonistas.

Tesis 19] Por primera vez, el concepto crítico de “tiempo de trabajo socialmente necesario” se entiende justo como el modo en que aparece el equilibrio social mercantil moderno, pues implica la unidad o cohesión entre producción (el tiempo de trabajo sin plan como trabajo privado) y el consumo (o el monto de la energía laboral que la sociedad, a través del mercado, reconoce y acepta como socialmente necesario).

Tesis 20] Lo que el concepto de “expresión del valor” representa para explicar el equilibrio mercantil, el concepto de “tiempo de trabajo socialmente necesario” lo refiere para dar cuenta del equilibrio social global mercantil.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía sobre Marx y Engels.

Engels, F. (1961), *Dialéctica de la naturaleza*, Grijalbo: México.

————— (1962), *Anti-Dürhing. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, México: Grijalbo.

————— (1962), “Esbozo de crítica de la economía política”, en Marx, K. y F. Engels, *Escritos económicos varios*, México: Grijalbo, 3-24.

————— (1974), *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, México: Ediciones de cultura popular.

————— (1980a), “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en Marx, K. y F. Engels, *Obras Escogidas*, t. III, Moscú: Progreso, 203-352.

————— (1980b), “La Contribución a la crítica de la economía política de Karl Marx”, en Marx, Karl, *Contribución a la crítica de la economía política*, México: Siglo XXI, 333-343.

————— (1980c), “Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas”, en Marx, K. y F. Engels, *Obras Escogidas*, t. III, Moscú: Progreso, 184-202.

————— (1980d), “Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana”, en Marx, K. y F. Engels, *Obras Escogidas*, t. III, Moscú: Progreso, 353-395.

Marx, Karl (1962) [1844], “Manuscritos económico-filosóficos de 1844”, en Marx, K. y F. Engels, *Escritos económicos varios*, México: Grijalbo, 25-149.

————— (1967a) [1843-1844], “En torno a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel. Introducción”, en Marx, K. y F. Engels, *La Sagrada familia y otros escritos filosóficos de la primera época*, México: Grijalbo, 1-15.

————— (1967b) [1843-44], “Sobre la cuestión judía”, en Marx, K. y F. Engels, *La Sagrada familia y otros escritos filosóficos de la primera época*, México: Grijalbo, pp. 16-44.

————— (1971a) [1863-65], *El Capital. Libro I, Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*, México: Siglo XXI.

————— (1971b) [1857-58], *Grundrisse. [Elementos fundamentales] para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, vol. 1., Buenos Aires: Siglo XXI.

————— (1971c) [1857-58], *Grundrisse. [Elementos fundamentales] para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, vol. 2., Buenos Aires: Siglo XXI.

————— (1971d) [1857], “Introducción general a la crítica de la economía política”, en Marx, K., *Grundrisse. [Elementos fundamentales] para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, vol. 1, Buenos Aires: Siglo XXI.

————— (1972) [1847], *Miseria de la filosofía. Respuesta a la Filosofía de la Miseria del señor Proudhon*, México: Ediciones de cultura popular.

————— (1973a) [1849], “Trabajo asalariado y capital”, en Marx, K. y F. Engels, *Obras escogidas*, t. I, Moscú: Progreso, 145-178.

————— (1973b) [1856], “Discurso pronunciado en la fiesta del aniversario del *People's Paper*”, en Marx, K. y F. Engels, *Obras escogidas*, t. I, Moscú: Progreso, 513-515.

————— (1974) [1844], *Cuadernos de París (Notas de lectura de 1844)*, México: Era.

- (1975a), *Cartas a Kugelman*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- (1975b) [1873], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. I, vol. 1, México: Siglo XXI.
- (1975c) [1873], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. I, vol. 2, México: Siglo XXI.
- (1975d) [1873], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. I, vol. 3, México: Siglo XXI.
- (1976a) [1885], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. II, vol. 4, México: Siglo XXI.
- (1976b) [1885], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. II, vol. 5, México: Siglo XXI.
- (1976c), “Capítulo 1. La Mercancía”, *Revisa Anales*, n. 354, Universidad Central del Ecuador, Trad. Bolívar Echeverría, pp. 7-58.
- (1977a) [1894], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. III, vol. 6, México: Siglo XXI.
- (1977b) [1894], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. III, vol. 7, México: Siglo XXI.
- (1977c) [1894], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. III, vol. 8, México: Siglo XXI.
- (1980a) [1859], *Contribución a la crítica de la economía política*, México: Siglo XXI.
- (1980b) [1875], “Glosas marginales al Programa del Partido Obrero Alemán”, en Marx, K. y F. Engels, *Obras Escogidas*, t. III, Moscú: Progreso, 9-27.
- (1980c) [1871], “La guerra civil en Francia”, en Marx, K. y F. Engels, *Obras Escogidas*, t. II, Moscú: Progreso, 188-259.
- (1980d) [1865], “Salario, precio y ganancia”, en Marx K. y F. Engels, *Obras Escogidas*, t. II, Moscú: Progreso, 28-77.
- (1982a) [1882], *Notas marginales al “Tratado de economía política” de Adolph Wagner*, México: Pasado y presente.
- (1982b), *Progreso técnico y desarrollo capitalista (manuscritos 1861-1863)*, México: Pasado y presente.
- (1982c) [1835], “Reflexiones de un joven al elegir profesión”, en Marx, K., *Escritos de juventud*, México: FCE, 1-4.
- (1982d), *Escritos de juventud*, México: FCE.
- (1984), *Cuaderno tecnológico-histórico*, Puebla: BUAP.
- (1987a), *Teorías sobre la plusvalía*, t. I, México: FCE.
- (1987b), *Teorías sobre la plusvalía*, t. II, México: FCE.
- (1987c), *Teorías sobre la plusvalía*, t. III, México: FCE.
- (2005) [1861-63], *La tecnología del capital. Subsunción formal y real del proceso de trabajo al proceso de valorización (extractos del manuscrito 1861-1863)*, México: Itaca.
- (2011), “Tesis sobre Feuerbach”, en Echeverría, Bolívar, *El materialismo de Marx: discurso crítico y revolución*, México: Itaca.
- y F. Engels (1962), *Escritos económicos varios*, México: Grijalbo.

- y F. Engels (1967) [1846], *La Sagrada Familia*, México: Grijalbo.
- y F. Engels (1968), *Cartas sobre El Capital*, Barcelona: Materiales.
- y F. Engels (1974) [1845-46], *La ideología alemana*, Montevideo: Pueblos Unidos.
- y F. Engels (1975), *Cartas sobre las ciencias de la naturaleza y las matemáticas*, Barcelona: Anagrama.
- y F. Engels (1980a), *Obras Escogidas*, t. I, Moscú: Progreso.
- y F. Engels (1980b), *Obras Escogidas*, t. II, Moscú: Progreso.
- y F. Engels (1980c), *Obras Escogidas*, t. III, Moscú: Progreso.
- y F. Engels (1980d) [1881], *Escritos sobre Rusia. II. El porvenir de la comuna rural rusa*, México: Pasado y presente.
- y F. Engels (2007) [1847-48], “Manifiesto del Partido comunista”, en Stedman Jones, Gareth, *El manifiesto comunista de Marx y Engels*, México: FCE, 137-188.
- y Arnold Ruge (1970) [1843-44], *Los anales franco-alemanes*, Barcelona: Martínez Roca.

Bibliografía general.

- Abendroth, Wolfgang (s. f.), *Historia social del movimiento obrero europeo*, México: Facultad de Economía UNAM.
- Ackerman, Frank y Alejandro Nadal (2013), *Ensayos críticos sobre la teoría del equilibrio general*, México: Siglo XXI.
- Adorno, Theodor W. et al. (1972), *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Barcelona: Grijalbo.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (1980), *El problema del fetichismo en el texto El Capital. Primera parte*, Tesis de Licenciatura, México: Facultad de economía UNAM.
- Aglietta, Michel (1979), *Regulación y crisis del capitalismo*, Madrid: Siglo XXI.
- Althusser, Louis (1974), *La revolución teórica de Marx*, México: Siglo XXI.
- Althusser, Louis y Étienne Balibar (1977), *Para leer “El Capital”*, México: Siglo XXI.
- Altvater, Elmar (2017), *Redescubrir a Marx. Una introducción a la crítica de la economía política*, México: Rosa Luxemburg Stiftung.
- et. al. (1972), *Leyendo El Capital*, Madrid: Fundamentos.
- Alza Araujo, Miguel (s. f.), “La metodología de la investigación económica”, en *Cuadernos de acumulación de capital*, núm. 2, México: CIES-Facultad de Economía-UNAM, pp. 3-36.
- Anderson, Perry (1985), *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, México: Siglo XXI.
- Anikin, A. V. (1981), *Una ciencia en su juventud. La economía política antes de Marx*, México: Nuestro Tiempo.
- Aricó, José (2011), *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*, México: El Colegio de México.
- Arizmendi, Luis (1988), *Para una teoría crítica del desarrollo capitalista*, Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Economía UNAM.

- (2017), *El Capital ante la crisis epocal del capitalismo*, México: Instituto Politécnico Nacional.
- Aron, Raymond (2010), *El marxismo de Marx*, Madrid: Siglo XXI.
- Arthur, Christopher J. y Geert Reuten (1998), *The Circulation of Capital. Essays on Volume two of Marx's Capital*, Basingstoke: Macmillan Press.
- Axelos, Kostas (1969), *Marx, pensador de la técnica*, Barcelona: Fontanella.
- Backhaus, Hans Georg (1978) [1969], “Dialéctica de la forma de valor”, *Dialéctica*, n. 4, 9-34.
- (1980), “La crítica de la economía política”, *Nueva política*, vol. II, CLEP, México, 231-274.
- Bacon, Francis (1984), *Novum Organum, sive indicia vera de interpretation naturae et regni hominis*, Madrid: Sarpe.
- Badia, Gilbert (1964), *Historia de Alemania contemporánea. Tomo I (1917-1932)*, Buenos Aires: Futuro.
- Bagaturia, G. y G. Ardaiev (1968), “*El Capital*” de Marx y el capitalismo, México: Grijalbo.
- Banfi, Rodolfo (1970) [1965], “Un pseudo-problema: la teoría del valor-trabajo como base de los precios de equilibrio”, en Dobb, Maurice, et al., *Estudios sobre El Capital*, México: Siglo XXI, 139-167.
- (1980) [1966], “El valor de uso en el pensamiento de Marx”, en Banfi, Rodolfo, Franco Cassano y Raniero Panzieri, *Análisis del pensamiento económico de Marx*, Puebla: BUAP, 11-63.
- Baran, Paul A. y Paul M. Sweezy (1968), *El capital monopolista*, México: Siglo XXI.
- Barco, Oscar del (1977), *Esencia y apariencia en El Capital*, Puebla: BUAP.
- Barreda Marín, Andrés (1983), *En torno a la estructura argumental y la fundamentación en la Crítica de la Economía Política: “El Capital”, Tomo I, Capítulo 1ª*, Tesis de Licenciatura, México: Facultad de economía UNAM.
- Bautista Segales, Juan José (2014), *¿Qué significa pensar desde América Latina?*, Madrid: Akal.
- Becker, Werner (1981), *La teoría marxista del valor*, Barcelona: Laia.
- Bedeschi, Giuseppe (1975), *Alienación y fetichismo en el pensamiento de Marx*, Madrid: Alberto Corazón.
- Bellamy Foster, John (2000), *La ecología de Marx. Materialismo y Naturaleza*, Madrid: El viejo topo.
- Bénard, Jean (1978), *La concepción marxista del capital*, Madrid: Villalar.
- Benneti, Carlo (1978), *Valor y distribución*, Madrid: Saltés.
- Bernal, John D. (1979), *La ciencia en la historia*, México, Nueva imagen UNAM.
- (1981), *La ciencia en nuestro tiempo*, México: Nueva imagen UNAM.
- Bernstein, Eduard (1982) [1899], *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, México: Siglo XXI.
- Bianchi, Marina (1975), *La teoría del valor desde los clásicos a Marx*, México: Alberto Corazón.
- Bidet, Jacques (2007), *Refundación del marxismo. Explicación y reconstrucción de El Capital*, Santiago de Chile: LOM.

- (2007) [1985], *Exploring Marx's Capital. Philosophical, Economic and Political Dimensions*, Leiden: Brill.
- Bloch, Ernst (2004), *El principio esperanza*, vol. 1, Madrid: Trotta.
- (2006), *El principio esperanza*, vol. 2, Madrid: Trotta.
- (2007), *El principio esperanza*, vol. 3, Madrid: Trotta.
- Bujarin, Nicolai (1974), *La economía política del rentista (Crítica de la economía marginalista)*, Buenos Aires: Pasado y Presente.
- y Rosa Luxemburg (1980), *El Imperialismo y la acumulación del capital*, México: Pasado y Presente.
- Braun, Oscar (Compilador) (1973), *Teoría del capital y la distribución*, Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.
- Brunhoff, Suzanne (1975), *Teoría marxista de la moneda*, México: Roca.
- Campbell, Martha y Geert Reuten (2002), *The Culmination of Capital. Essays on Volume III of Marx's Capital*, Basingstoke: Palgrave.
- Cartelier, Jean (1981), *Excedente y reproducción. La formación de la economía política y clásica*, México: FCE.
- Cerroni, Umberto (1975), *La teoría de las crisis sociales en Marx*, Madrid: Alberto Corazón.
- Cipolla, Carlo M. (2011), *Pequeñas crónicas*, Barcelona: Crítica.
- Chuco, S. C. (1990), *Totalidad, Pseudototalidad y Parte*, México: Joaquín Mortiz.
- Cid, Carlos y Manuel Riu (1965), *Historia de las Religiones*, Barcelona: Ramón Sopena.
- Cleaver, Harry (1985), *Una lectura política de El Capital*, México: FCE.
- Cohen, Gerald A. (1986), *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Madrid: Siglo XXI Pablo Iglesias.
- Colletti, Lucio (1975), *Ideología y sociedad*, Barcelona: Fontanella.
- (Comp.) (1978), *El marxismo y el "derrumbe" del capitalismo*, México: Siglo XXI.
- Dallemagne, Jean-Luc (1981), *La economía de "El Capital"*, Barcelona: Fontamara.
- De Giovanni, Biagio (1984), *La teoría política de las clases en "El Capital"*, México: Siglo XXI.
- Della Volpe, Galvano (1970), *Crítica de la ideología contemporánea*, Madrid: Alberto Corazón.
- Desai, Meghnad (1981), *Lecciones de teoría económica marxista*, Madrid: Siglo XXI.
- Descartes, René (1978), *Discurso del método/Meditaciones metafísicas*, México: Espasa-Calpe.
- Dietzgen, Joseph (1975), *La esencia del trabajo intelectual*, México: Roca.
- Dillard, Dudley (1977), *La teoría económica de John Maynard Keynes. Teoría de una economía monetaria*, Madrid: Aguilar.
- Dobb, Maurice (1974), *Economía política y capitalismo*, México: FCE.
- (1975), *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dostaler, Gilles (1980), *Valor y precio. Historia de un debate*, México: Terra nova.

- Duménil, Gérard, Michael Löwy y Emmanuel Renault (2015), *Leer a Marx*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Dussel Ambrossini, Enrique (1985), *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, México: Siglo XXI.
- (1988), *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los manuscritos del 61-63*, México: Siglo XXI UAM-I.
- (1990), *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*, México: Siglo XXI UAM-I.
- (2001), “El programa científico de investigación de Karl Marx”, en Dussel Ambrossini, E., *Hacia una filosofía política crítica*, Bilbao: Desclée de Brouwer, 279-301.
- (2008a), *1492: el encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “Mito de la modernidad”*, La Paz: Biblioteca indígena.
- (2008b), *Marx y la modernidad. Conferencias de la Paz*, La Paz: Rincón ediciones.
- (2014), *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*, México: Siglo XXI.
- Echeverría, Bolívar (1978), “El concepto de fetichismo en el discurso revolucionario”, *Dialéctica*, núm. 4, BUAP, pp. 95-106.
- (1984a), “La discusión de los años veinte en torno a la crisis: Grossmann y la teoría del derrumbe”, en López Díaz, Pedro (coord.), *La crisis del capitalismo: teoría y práctica*, México: Siglo XXI, 173-193.
- (julio-diciembre 1984b), “La forma natural de la reproducción social”, *Cuadernos políticos*, núm. 41, 33-46.
- (1986), *El discurso crítico de Marx*, México: Era.
- (septiembre-diciembre 1989), “Quince tesis sobre modernidad y capitalismo”, *Cuadernos políticos*, núm. 58, 41-62.
- (1994), *Circulación capitalista y reproducción de la riqueza social. Apunte crítico sobre los esquemas de la reproducción de Karl Marx*, Santafé de Bogotá: Nariz del Diablo UNAM.
- (1998), *La contradicción del valor de uso y el valor en El Capital de Karl Marx*, México: Itaca.
- (2011), “Enajenación, materialismo y praxis”, en Echeverría, Bolívar, *El materialismo de Marx: discurso crítico y revolución*, México: Itaca, 61-85.
- y Gustavo Leal (junio de 1984), “Discurso Crítico y Desmistificación: el tema del salario”, *Ensayos: Economía Política e Historia*, vol. 1, n. 2, 42-48.
- Eliade, Mircea (1974a), *Tratado de historia de las Religiones*, t. I, Madrid: Ediciones cristiandad.
- (1974b), *Tratado de historia de las Religiones*, t. II, Madrid: Ediciones cristiandad.
- Elster, John (1992), *Una introducción a Karl Marx*, México: Siglo XXI.
- Establet, R., Macherey, P. y Jacques Ranciere (s. f.), *Cómo estudiar El Capital*, México: Quinto Sol.
- Faulkner, Neil (2013), *De los neandertales a los neoliberales. Una historia marxista del mundo*, Barcelona: Pasado y presente.
- Fine, Ben y Laurence Harris (1985), *Para releer “El Capital”*, México: FCE.

- Fioravanti, Eduardo (1976), *El capital monopolista internacional. Ensayo sobre las económicas y la crisis del capitalismo moderno*, Barcelona: Península.
- Fiorito, Riccardo (1974), *División del trabajo y teoría del valor. Una lectura marxista de Adam Smith*, Madrid: Alberto Corazón.
- Fischer, Ernst (1973), *Lo que verdaderamente dijo Marx*, México: Aguilar.
- Flores Olea, Víctor (1999), *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México: FCE.
- Foster, John Bellamy (2000), *La ecología de Marx. Materialismo y Naturaleza*, Madrid: El viejo topo.
- Freeman, Alan (1999), *The limits of Ricardian value: law, contingency and motion in economics*, Múnich, MPRA.
- y Guglielmo Carchedi (Eds.) (1995), *Marx and Non-Equilibrium Economics*, Cheltenham, Edward Elgar.
- Fritz Haug, Wolfgang (2016), *Lecciones de introducción a la lectura de El Capital*, Ulzama: Laertes.
- Galicia Sánchez, Segundo (2010), *El punto de partida del método científicamente correcto*, México: Plaza y Valdés.
- Galeano, Eduardo (2008), *Espejos. Una historia casi universal*, México: Siglo XXI.
- (1979), *Las venas abiertas de América Latina*, México: Siglo XXI.
- Gaos, José (1973), *Historia de nuestra idea del mundo*, México: FCE.
- Garcés Cano, Jorge Enrique (enero-julio 2012), “En equilibrio no hay crisis: crítica a los supuestos neoclásicos”, *Finanzas y política económica*, vol. 4, n. 1, 83-112.
- Garegnani, Pierangelo, et al. (1979), *Debate sobre la teoría marxista del valor*, México: Pasado y presente.
- Godelier, Maurice (1967), *Racionalidad e irracionalidad en economía*, México: Siglo XXI.
- Gómez, Emeterio (1980), *Marx: ciencia o ideología*, Caracas: Ateneo.
- Gómez, Ricardo J. (1995), *Neoliberalismo y pseudociencia*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- (2016), “Karl Marx. Una concepción revolucionaria de la economía política como ciencia”, en Concheiro, Elvira y José Gandarilla (Coords.), *Marx revisitado: Posiciones encontradas*, México: CEIICH UNAM, 149-175.
- Gribbin, John (2003), *Historia de la ciencia 1543-2001*, Barcelona: Crítica.
- Grossmann, Henryk (1971) *Marx, l'economia politica classica e il problema della dinamica*, Bari: Laterza.
- (1979a), *Ensayos sobre la teoría de las crisis. Dialéctica y Metodología en “El Capital”*, México: Pasado y Presente.
- (1979b), *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista. Una teoría de la crisis*, México: Siglo XXI.
- Guerrero, Diego (2008), *Historia del pensamiento económico heterodoxo*, Buenos Aires: Ediciones ryr.
- Guerrero, Diego y Maxi Nieto (Eds.) (2018), *Qué enseña la economía marxista*, Madrid: El viejo topo.
- Guevara, Ernesto Che (1982), *El socialismo y el hombre nuevo*, México: Siglo XXI.

Guillen Romo, Héctor (1987), “Keynes y las economías monetarias de producción”, *Economía: Teoría y Práctica*, núm. 10, 45-64.

————— (1988), *Lecciones de economía marxista*, México: FCE.

Gustafsson, Bo (1975), *Marxismo y Revisionismo*, Barcelona: Grijalbo.

Harvey, David (1990), *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México: FCE.

————— (2014), *Guía de El Capital de Marx: Libro primero*, Madrid: Akal.

————— (2016), *Guía de El Capital de Marx: Libro segundo*, Madrid: Akal.

Hayek, Friedrich A. von (1976), *Camino de servidumbre*, Madrid: Alianza Editorial.

Hegel, G. W. F. (1985), *Lecciones sobre la historia de la filosofía III*, México: FCE.

Heinrich, Michael (2002), *Crítica de la economía política. Una introducción a “El Capital” de Marx*, Madrid: Escolar y Mayo.

————— (2007), *¿Cómo leer El Capital de Marx? Indicaciones de lectura y comentario del comienzo de “El Capital”*, Madrid: Escolar y Mayo.

————— (2009), “Reconstruction or Deconstruction? Methodological Controversies about Value and Capital, and New Insights from the Critical Edition”, en Bellofiore, R. y R. Fineschi (Eds.), *Re-reading Marx. New Perspectives after the Critical Edition*, London: Palgrave Macmillan, 71-98.

Hicks, J. R. (1977), *Valor y capital*, México: FCE.

Hilferding, Rudolf (1971) [1910], *El Capital Financiero*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales-Instituto Cubano del libro.

Hilferding, Rudolph y Eugene von Böhm-Bawerk (1975), *Valor y precio de producción*, Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.

Hinkelammert, Franz (1984), *Crítica a la razón utópica*, San José: DEI.

Hobbes, Thomas (1980), *Leviatán. O la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*, México: FCE.

Hobsbawm, Eric, *Las revoluciones burguesas (I)*, Barcelona: Guadarrama-Labor.

Horkheimer, Max (1974), *Teoría crítica*, Buenos Aires: Amorrortu.

Iglesias, Severo (1975), *Opción a la crítica*, Morelia: Editorial Universitaria.

————— (1981), *Ciencia e ideología*, México: Tiempo y obra.

Iñigo Carrera, Juan (2007), *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. Vol. 1 La mercancía o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*, Buenos Aires: Imago Mundi.

————— (2008), *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Buenos Aires: Imago Mundi.

Isaac Egurrola Jorge E. y José Valenzuela Feijoó (coord.) (1999), *Explotación y despilfarro: análisis crítico de la economía mexicana*, México: Plaza y Valdés.

Jakubowsky, Franz (1973), *Las superestructuras ideológicas en la concepción materialista de la historia*, Madrid: Alberto Corazón.

- Jappe, Anselm (2016), *Las aventuras de la mercancía*, Logroño: Pepitas de calabaza.
- Jeavons, William Stanley (1998), *La teoría de la economía política*, Madrid: Pirámide.
- Joll, James (1976), *La II Internacional. Movimiento obrero 1889-1914*, Barcelona: Icaria.
- Juanes, Jorge (enero-marzo 1976), “Economía burguesa y teoría del valor”, *Investigación Económica*, XXXV (137), 157-212.
- (1982), *Marx o la crítica de la economía política como fundamento*, Puebla: BUAP.
- Kautsky, Karl (1977), *Comentarios a El Capital*, México: Ediciones de cultura popular.
- Kemp, Tom (1974), *La Revolución Industrial en la Europa del siglo XIX*, Barcelona: Fontanella.
- Keen, Steve (2014), *Desenmascarando a la economía. El emperador desnudo de las ciencias sociales*, México: LAES.
- Keynes, John Maynard (1980) [1936], *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, México: FCE.
- Kliman, Andrew (2007), *Reclaiming Marx's "Capital": a Refutation of the Myth of inconsistency*, Lanham: Lexington Books.
- Kogan, Albert M. (1987), *En el laboratorio creador de Carlos Marx. Plan de las investigaciones económicas de 1857-59 y de "El Capital"*, Montevideo: Ediciones pueblos unidos.
- Kohan, Néstor (2013), *Fetichismo y poder en el pensamiento de Karl Marx*, Buenos Aires: Biblos.
- Kosik, Karel (1967), *Dialéctica de lo concreto*, México: Grijalbo.
- Korsch, Karl (1971), *Marxismo y filosofía*, México: Era.
- (1979), *Tres ensayos sobre marxismo*, México: Era.
- (1981), *Karl Marx*, México: Ariel.
- Koyré, Alexandre (1980), *Estudios galileanos*, Madrid: Siglo XXI.
- Krahl, Hans-Jürgen (1977), “La Introducción de 1857 de Marx”, en Marx, Karl, *Introducción general a la crítica de la economía política (1857)*, México: Pasado y presente.
- Kühne, Karl (1977a), *Economía y marxismo*, t. I, Barcelona: Grijalbo.
- (1977b), *Economía y marxismo*, t. II, Barcelona: Grijalbo.
- (1977c), *Economía y marxismo*, t. III, Barcelona: Grijalbo.
- (1977d), *Economía y marxismo*, t. IV, Barcelona: Grijalbo.
- Labastida, Jaime (2007), *El edificio de la razón*, México: Siglo XXI.
- Lange, Oskar (1969), *Introducción a la economía cibernética*, Madrid: Siglo XXI.
- (1973), *Teoría de la reproducción y de la acumulación*, Barcelona: Ariel.
- Laurat, Lucien (1969), *La acumulación del capital según Rosa Luxemburgo*, Buenos Aires: Jorge Alvares.

Leal Fernández, Gustavo (1978), *Contribución a la crítica sobre las teorías sobre el capitalismo latinoamericano. Elementos para una tipificación de su concepto de trabajo*, Tesis de Licenciatura, México: Facultad de Economía UNAM.

————— (1981), *Primeros apuntes para el establecimiento de la problemática del capital social global. La ley de la acumulación capitalista como totalización crítica del problema técnico-económico del “equilibrio”*, Tesis de Maestría, México: Facultad de Ciencias Políticas UNAM.

————— (1983), *El procedimiento desmistificador argumental marxiano en las tres primeras secciones del libro tercero de El Capital. Valor y dinámica del sistema*, Tesis de Doctorado, México: Facultad de Economía UNAM.

Lefebvre, Henri (1970), “Forma, función y estructura en *El Capital*”, en Lefebvre, H., Sánchez Vázquez, A. y N. Castro, *Estructuralismo y marxismo*, México: Grijalbo, 9-39.

————— (1973), *El pensamiento marxista y la ciudad*, México: Extemporáneos.

————— (1985), *Lógica formal lógica dialéctica*, México: Siglo XXI.

Lenin, V. I. (1974), *Sobre el problema de los mercados*, Madrid: Siglo XXI.

Leorda, Francisco Omar (1978), *Plusvalor y ganancia (La transformación de los valores en precios de producción en la reproducción simple del capital social)*, México: Facultad de Economía UNAM.

Longo, Gino (1973), *Manual de economía política*, Madrid: Alberto Corazón.

López Díaz, Pedro (2006), *Capitalismo y crisis. La visión de Karl Marx*, México: Itaca.

————— (coord.) (1984), *La crisis del capitalismo. Teoría y Práctica*, México: Siglo XXI UNAM.

Löwy, Michael (1974), *Sobre el método marxista*, México: Grijalbo.

Lukács, Georg (1969), *Historia y Consciencia de clase*, México: Grijalbo.

Luxemburg, Rosa (1967), *La acumulación del capital*, México: Grijalbo.

————— (1972), *La crisis de la socialdemocracia*, México: Roca.

————— (1978), *Introducción a la economía política*, México: Pasado y Presente.

Malthus, Thomas Robert (1993), *Primer ensayo sobre la población*, Madrid: Altaya.

Mansilla, Anastasio (1976), *Comentarios a la sección séptima del tomo I de El Capital*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Mandel, Ernest (1968), *La formación del pensamiento económico de Marx: de 1843 a la redacción de El Capital*, México: Siglo XXI.

————— (1969a), *Tratado de economía marxista*, t. 1, México: Era.

————— (1969b), *Tratado de economía marxista*, t. 2, México: Era.

————— (1979), *El capitalismo tardío*, México: Era.

————— (1985), “*El Capital*”. *Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*, México: Siglo XXI.

Marcuse, Herbert (1970), *Ética de la revolución*, Madrid: Taurus.

- (1976), *Razón y revolución*, Madrid: Alianza Editorial.
- (1984), “El concepto de esencia”, en Marcuse, H., *La agresividad en la sociedad avanzada y otros ensayos*, Madrid: Alianza editorial, 7-69.
- Marini, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México: Era, México, 1973.
- Marshall, Alfred (2005), *Principios de economía*, vol. 1, Madrid: Síntesis.
- Martínez Marzoa, Felipe (2018), *La Filosofía de “El capital”*, Madrid: Abada.
- Marramao, Giacomo (1982), *Lo político y las transformaciones. Crítica del capitalismo e ideologías de las crisis entre los años 20 y 30*, México: Pasado y presente.
- Mattick, Paul (1977), *Crisis y teoría de la crisis*, Barcelona: Península.
- (1978a), *Marx y Keynes. Los límites de la economía mixta*, México: Era.
- (1978b), *Integración capitalista y ruptura obrera*, Barcelona: Laia.
- Mayer, Gustav (1979), *Friedrich Engels: Una biografía*, México: FCE.
- McLellan, David (1983), *Karl Marx: su vida y sus ideas*, Barcelona: Grijalbo.
- Meek, Ronald (1972), *Economía e ideología*, Barcelona: Ariel.
- (1973), *Studies in the labor theory of value*, New York: Monthly Review Press.
- (1975), *Los fisiócratas*, Madrid: Ariel.
- Menger, Carl (1985), *Principios de economía política*, Barcelona: Orbis.
- Menéndez Ureña, Enrique (1977), *Karl Marx Economista. Lo que Marx realmente quiso decir*, Madrid: Tecnos.
- Mill, John Stuart (1985), *Principios de economía política*, México: FCE.
- Morishima, Michio (1973), *Marx’s economics. A dual theory of value and growth*, Cambridge: University Press.
- Moseley, Fred (2016), *Money and Totality. A Macro-Monetary Interpretation on Marx’s in Capital and the End of the ‘Transformation problem’*, Leiden: Brill.
- Moszkowska, Natalie (1978), *Contribución a la crítica de las teorías modernas de las crisis*, México: Pasado y presente.
- (1979), *El sistema de Marx. Un aporte para su construcción*, México: Pasado y presente.
- (1981), *Contribución a la dinámica del capitalismo tardío*, México: Pasado y presente.
- Mumford, Lewis (1971), *Técnica y civilización*, Madrid: Alianza.
- (2010), *El mito de la máquina. Técnica y evolución humana*, vol. 1, Logroño: Pepitas de calabaza.
- (2011), *El pentágono del poder. El mito de la máquina (dos)*, Logroño: Pepitas de calabaza.
- Napoleoni, Claudio (1974), *Fisiocracia, Smith, Ricardo y Marx*, Barcelona: Oikos.
- (1979), *Lecciones sobre el capítulo sexto (inédito) de Marx*, México: Era.
- Naredo, José Manuel (1987), *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Madrid: Siglo XXI.

- Nieto Ferrández, Maxi (2015), *Cómo funciona la economía capitalista. Una introducción a la teoría del valor-trabajo de Marx*, Madrid: Escolar y mayo.
- Nikitin, Pietr I. (1975), *Las teorías del valor. Crítica marxista*, México: Ediciones de cultura popular.
- Olmedo, Raúl (1980), *El antimétodo. Introducción a la filosofía marxista*, México: Joaquín Mortiz.
- Osádchaia, I. (1976), *De Keynes a la síntesis neoclásica. Análisis marxista*, México: Ediciones de cultura popular.
- Otani, Teinosuke (1963), “Zur Datierung der Arbeit von Karl Marx am II und III Buch des Kapital” [Contribución para una datación de los libros II y III de El Capital de Karl Marx], *International Review of Social History*, XXVIII, 91-104.
- Palazuelos, Enrique (2000), *Contenido y método de la economía. El análisis de la economía mundial*, Madrid: Akal.
- Palloix, Chirstian (1980), *Proceso de producción y crisis del capitalismo*, Madrid: H. Blume.
- Pannekoek, Anton, Karl Korsch y Paul Mattik (1978), *¿Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario?*, México: Pasado y Presente.
- Pareto, Vilfredo (1991), *Manual de economía política, con una introducción a la ciencia social y compendio de econometría*, México: IPN.
- Pérez C. Sergio (s/f), *La primea Crítica de la Economía Política. W. Thompson y J. F. Bray (1824-1839)*, México: UAM Iztapalapa.
- Pérez Soto, Carlos (2008), *Desde Hegel. Para una crítica radical de las ciencias sociales*, México: Itaca.
- (2010), *Sobre Hegel*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Perrotini, Ignacio (2014), “El Capital de Marx, una obra viva, abierta, felizmente inacabada”, en Marx, K., *El Capital: Crítica de la economía política t. I (XI-LVIII)*, México: FCE.
- Pesenti, Antonio (1976), *Lecciones de economía política*, México: Ediciones de cultura popular.
- Petry, Franz (1973), *Il contenuto sociale della teoría del valore in Marx*, Bari: Laterza.
- Pietranera, Giulio (1970) [1956], “La estructura lógica de El Capital”, en Dobb, Maurice, et. al., *Estudios sobre El Capital*, Siglo XXI, México, 27-87.
- Pinkard, Terry (2001), *Hegel. Una biografía*, Madrid: Acento.
- Pipitone Allione, Ugo (octubre-diciembre 1976), “Crítica de la ‘economía política marxista’”, *Cuadernos políticos*, núm. 10, 54-63.
- (1978), *Desarrollo contra equilibrio (Apuntes para una lectura crítica a los textos clásicos de la economía política)*, México: Facultad de Economía-UNAM.
- Popper, Karl R. (1980), *La lógica de la investigación científica*, Madrid: Tecnos.
- (2010), *La sociedad abierta y sus enemigos*, Barcelona: Paidós.
- Polanyi, Karl (1989), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Madrid: Ediciones La piqueta.
- Prestipino, Giuseppe (1977), *El pensamiento filosófico de Engels. Naturaleza y sociedad en la perspectiva teórica marxista*, México: Siglo XXI.

- Quesnay, François (1974) [1758], *Tableau economique y otros escritos fisiócratas*, Barcelona: Fontamara.
- Ramas San Miguel, Clara (2015), *Hacia una teoría de la apariencia: fetichismo y mistificación en la crítica de la economía política de Marx*, Tesis Doctoral, Madrid: Facultad de Filosofía UCM.
- (2018), *Fetichismo y mistificación capitalistas. La crítica de la economía política de Marx*, Madrid: Siglo XXI.
- Ramírez Gómez, Ramón (1972), *La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas*, México: IIEC UNAM.
- Reichelt, Helmut (1973), *La struttura lógica del concetto di capitale in Marx*, Bari: Laterza.
- Riazanov, David (2012), *Marx y Engels*, Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Ricardo, David (1973), *Principios de economía política y tributación*, Barcelona: Ayuso.
- Rieser, Victorio (1970) [1966], “La “apariciencia” del capitalismo en el análisis de Marx”, en Dobb, Maurice, et al., *Estudios sobre El Capital*, México: Siglo XXI, 101-137.
- Ricci, François (enero-marzo 1977), “La estructura lógica del parágrafo I de *El Capital*”, *Investigación Económica*, n. 1 Nueva Época, pp. 271-286.
- Robbins, Lionel (1980), *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la Ciencia Económica*, México: FCE.
- Robles Báez, Mario y Roberto Escorcía Romo (2015), *El Tableau Economique de Francois Quesnay y los esquemas de la reproducción del capital de Karl Marx. Antecedentes fundamentales de la macroeconomía y de la matriz insumo-producto*, México: UAM-X.
- Rojas, Lenin (1980), *La ganancia en crisis*, México: Juan Pablos.
- Rosdolsky, Roman (1983a), *Génesis y estructura de “El Capital” de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*, México: Siglo XXI.
- (1983b), “Observaciones sobre el método de El Capital”, en Rosdolsky, Roman, et al., *La Crítica de la Economía Política hoy (Coloquio de Frankfurt)*, BUAP, Puebla, 1983, pp. 11-34.
- Rosental, M. (s. f.), *Problemas de la dialéctica en «El Capital» de C. Marx*, México: Quinto sol.
- Rubel, Maximilien (1970), *Karl Marx. Ensayo de biografía intelectual*, Buenos Aires: Paidós.
- (2003), *Marx sin mito*, Barcelona: Octaedro.
- Rubin, Isaac Ilich (1982), *Ensayo sobre la teoría marxista del valor*, México: Pasado y Presente.
- Ruiz Sanjuán, César (2010), “La dialéctica como forma de exposición científica”, *Pensamiento*, 66 (249), 731-753.
- (enero-junio 2014), “La evolución teórica del marxismo: del materialismo histórico a la crítica de la conciencia fetichista”, *ISEGORÍA*, núm. 50, 143-165.
- (2019), *Historia y sistema en Marx. Hacia una teoría crítica del capitalismo*, Madrid: Siglo XXI.
- Salama, Pierre (1978), *Sobre el valor*, México: Era.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1980), *Filosofía de la praxis*, México: Grijalbo.
- (1982), *Filosofía y economía en el joven Marx*, México: Grijalbo.

Samuelson, Paul (1972), "Understandig the Marxian Notion of Exploitation: A Summary of the So-Called Transformation Problem Between marxian Values and Competitive Prices", *Journal of Economics Literature, American Economic Association*, 9 (2), 339-431.

Sartre, Jean Paul (1963a), *Crítica de la razón dialéctica*, t. I, Buenos Aires: Losada.

————— (1963b), *Crítica de la razón dialéctica*, t. II, Buenos Aires: Losada.

Schmidt, Alfred (1973), *Historia y estructura. Crítica del estructuralismo marxista*, México: Alberto Corazón.

————— (1976), *El concepto de naturaleza en Marx*, México: Siglo XXI.

————— (1983), "Sobre el concepto cognoscitivo de la crítica de la economía política", en Rosdolsky, Roman, et al., *La crítica de la economía política hoy (Coloquio de Frankfurt)*, Puebla: BUAP.

Schumpeter, J. A. (1964), *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos*, Barcelona: Oikos.

————— (1971), *Historia del análisis económico*, Barcelona: Ariel.

(1983), *Capitalismo, socialismo y democracia t. I*, Barcelona: Orbis.

Screpanti, Ernesto y Stefano Zamagni (1997), *Panorama de historia del pensamiento económico*, Barcelona: Ariel.

Shaikh, Anwar (abril-junio 1978), "La teoría del de Marx y el 'problema de la transformación'", *Investigación económica*, n. 144, 225-274.

————— (1990), *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política*, Santafé de Bogotá: Tercer mundo editores.

Silva, Ludovico (1978), *El estilo literario de Marx*, México: Siglo XXI.

————— (1983), *La alienación como sistema. La teoría de la alienación en la obra de Marx*, Barcelona: Alfadil.

Simonde de Sismondi (2016), J. C. L., *Nuevos Principios de Economía Política o de la Riqueza en sus relaciones con la población*, Barcelona: Icaria.

Smith, Adam (1958) [1776], *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México: FCE.

Spiegel, Henry W. (1993), *El desarrollo del pensamiento económico*, Barcelona: Omega.

Sraffa, Piero (1966), *Producción de mercancías por medio de mercancías. Preludio a una crítica de la Teoría Económica*, Barcelona: Oikos.

Starosta, Guido y Gastón Caligaris (2017), *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Stedman Jones, Gareth (2018), *Karl Marx: ilusión y grandeza*, Madrid: Taurus.

Sternberg, Fritz (1979), *El imperialismo*, México: Siglo XXI.

Sweezy, Paul M. (1977), *Teoría del desarrollo capitalista*, México: FCE.

Toranzo Roca, Carlos (1977), *La Ley tendencial de la caída de la tasa de ganancia ¿una ficción?*, México: Facultad de Economía UNAM.

————— (junio 1985), "Carlos, Marx: la densidad de prologar El Capital", *Ensayos. Economía política e Historia, II* (5), México: Facultad de Economía UNAM, 3-14.

Valenzuela Feijoó, José (1979), “Los esquemas de la reproducción de Marx: una nota introductoria”, *Críticas de la economía política*, n. 11, México: El Caballito, 3-15.

——— (2014a), *Teoría general de las economías de mercado. La estructura de base*, t. I, México: Facultad de Economía UNAM.

——— (2014b), *Teoría general de las economías de mercado. Funcionamiento y dinámica*, t. II, México: Facultad de Economía UNAM.

Valle Baeza, Alejandro (octubre-diciembre 1978), “Valor y precios de producción”, *Investigación Económica*, n. 146, 169-203.

——— (1991), *Valor y precio: una forma de regulación del trabajo social*, México: Facultad de Economía UNAM.

——— y Gloria Martínez González (2017), *Los salarios de la crisis*, México: Facultad de Economía UNAM.

Vercelli, Alessandro (1980), *Teoría de la estructura económica capitalista. El método de Marx y los fundamentos de la crítica de la economía política*, México: Siglo XXI.

Veraza Urtuzuastegui, Jorge (1996), *Lo comunitario más allá de la mercancía*, México: Itaca.

——— (2007), *Leer “El Capital” hoy. Pasajes selectos y problemas decisivos*, México: Itaca.

Vilar, Pierre (1969), *Oro y moneda en la historia 1450-1920*, Barcelona: Ariel.

——— (1980), *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona: Crítica.

Villacañas de Castro, Luis S. (enero-junio 2011), “Marx y el ejemplo (sobre los límites de la racionalidad científica capitalista)”, *ISEGORÍA*, núm. 44, 89-114.

Vraniky, Pedrag (1979), *Historia del Marxismo*, t. I, México: Ediciones de Cultura Popular.

Vygotski, V. S. (1978), *¿Por qué no envejece “El Capital” de Marx?*, Madrid: Villalar.

——— (s.f), *Un libro imperecedero*, Moscú: Editorial de la Agencia de prensa Novosti.

Walras, Léon (1987), *Elementos de economía política pura (o Teoría de la riqueza social)*, Madrid: Alianza Editorial.

Wolff, Richard D. y Stephen A. Resnick (2012), *Contending Economic Theories. Neoclassical, keynesian, and Marxian*, Cambridge: MIT.

Wootton, David (2017), *La invención de la ciencia. Una nueva historia de la Revolución científica*, Barcelona: Crítica.

Zeleny, Jindrich (1974), *La estructura lógica de “El Capital” de Marx*, Barcelona: Grijalbo.

Zurawicki, Seweryn (1980), *Problemas metodológicos de las ciencias económicas*, México: Nuestro Tiempo.